

**Comunicación, conflictos
y cambio social**

**Comunicação, conflitos e
transformação social**

Editores
Álex Iván Arévalo Salinas
Amador Iranzo
Raquel Cabral

COMUNICACIÓN, CONFLICTOS Y CAMBIO SOCIAL

COMUNICAÇÃO, CONFLITOS E TRANSFORMAÇÃO SOCIAL

Alex Iván Arévalo Salinas, Raquel Cabral y Amador
Iranzo (editores)

Colección Espiral Social
Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA - Temuco, CL



DIVISÃO TÉCNICA DE BIBLIOTECA E DOCUMENTAÇÃO
UNESP – Campus de Bauru

	Comunicación, conflictos y cambio social /
	Comunicação, conflitos e transformação social
	Álex Iván Arévalo Salinas, Raquel Cabral e
301.1	Amador Iranzo (org.). – Bauru : UNESP/FAAC,
	2015
C739	345 p.
	ISBN 978-85-99679-72-2

Tiragem: meio digital, Bauru-São Paulo (Brasil), dezembro de 2015

Fecha de publicación: Diciembre de 2015

Los capítulos de este libro fueron evaluados por un sistema de revisión externo (*double-blind peer review*). Para ello, se conformó un comité científico internacional que asesoró la calidad de esta publicación.

Editores:

Universitat Jaume I de Castellón

Castellón de la Plana, España

ISBN UJI: 978-84-16356-49-2

DOI <http://dx.doi.org/10.6035/ConflictosCambioSocial.2016>

Universidade Estadual Paulista

Bauru, Sao Paulo, Brasil

ISBN: 978-85-99679-72-2

Universidad de La Frontera

Temuco, Chile

Colección Espiral Social

Coordinadora de ONG para el Desarrollo- España

Madrid, España

Fotos de portada y contraportada: Moema Costa

Maquetación: Vitor Leite Camilo

Autores

Alex Iván Arévalo Salinas
Alice Poma
Amaral Palevi Gómez Arévalo
Angélica Parreira Lemos Ruiz
Carmen Novas
Celia Maria Retz Godoy dos Santos
César Augusto Rocha Torres
Francisco Machado Filho
Francisco Sierra Caballero
Hermes Ulises Prieto Mora
Javier García García
José Fabián Bolívar Durán
Juarez Tadeu de Paula Xavier
Laura Ibáñez Castejón
Lígia Beatriz Carvalho de Almeida
Luis Carlos Rodríguez Páez
Maria Cristina Gobbi
Maria Eugénia Porém
María Gómez Amich
María Martínez Lirola
María Verónica Barzola
Omar Gerardo Martínez Roa
Patrícia Alves de Matos Xavier
Pedro Nel Burgos Hernández
Priscyll Anctil Avoine
Raquel Cabral
Roseane Andrelo
Silvia Chocarro Marcesse
Tamara de Souza Brandão Guaraldo
Tommaso Gravante
Vânia Tajra
Yulieth Aldana Orozco

Editores

Álex Iván Arévalo Salinas
Raquel Cabral
Amador Iranzo

ÍNDICE

Criterios de Calidad

Introducción/Introdução

— Comunicación, conflictos y cambio social
Alex Iván Arévalo Salinas, Raquel Cabral y Amador Iranzo 10

— Comunicação, conflitos e transformação social
Alex Iván Arévalo Salinas, Raquel Cabral y Amador Iranzo 20

Sección 1: Experiencias de comunicación para el cambio social 30

— Empoderarse en los medios para participar en el cambio.
Carmen Novas 31

— «¡Somos uno!». Jóvenes salvadoreños conectándose con la cultura de paz en El Salvador.
Amaral Palevi Gómez Arévalo 38

— A representação do corpo feminino na mídia adolescente: uma experiência voltada à leitura crítica dos meios de comunicação.
Roseane Andrelo
Lígia Beatriz Carvalho de Almeida 46

— «Pela cultura da paz»: leitura e mediação da poesia em Dois Córregos - SP/Brasil
Tamara de Souza Brandão Guaraldo 54

— Comunicación contra el estigma: la experiencia de las radios comunitarias en la Comunidad de Madrid en el ámbito de la salud mental.
Javier García García 61

Sección 2: Comunicación, redes digitales y sociedad civil 70

— Regulação da Internet no Brasil: A construção do marco civil brasileiro.
Vânia Tajra 71

— Netactivismo y emancipación. Una mirada desde abajo de experiencias de apropiación de medios digitales en España.
Francisco Sierra Caballero, Alice Poma y Tommaso Gravante 84

Sección 3: Periodismo, conflictos y discursos de paz 97

— La importancia de los discursos de paz para la reconciliación. Un análisis aplicado a las relaciones entre Chile, Perú y Bolivia.
Alex Iván Arévalo Salinas 98

— A consolidação de uma nova era na história humana e o papel da televisão na sociedade atual.
Francisco Machado Filho y Maria Cristina Gobbi 122

— A influência da mídia na sensação de segurança: contribuições de uma pesquisa de estimativa rápida para a análise da violência urbana.
Celia Maria Retz Godoy dos Santos y Raquel Cabral 140

— El rol de los medios de comunicación en Colombia frente al proceso de paz: un análisis de la posición de *El Tiempo* y *El Espectador*.
Priscyll Ancil Avoine y José Fabián Bolívar Durán 154

— Análisis del campo informativo del departamento de Nariño - Colombia, en la perspectiva de la construcción de una agenda de paz.
Omar Gerardo Martínez Roa y Pedro Nel Burgos Hernández 171

— Radio escolar para la convivencia. Un proceso «conflictivo».
César Augusto Rocha T, Yulieth Aldana Orozco y Luis Carlos Rodríguez Páez 189

— Mapeamento dos Arranjos Produtivos Locais Intensos de Cultura [ApliC] dos segmentos subalternos: Escola de Notícias do Campo Limpo: Zona Sul da cidade de São Paulo.
Juarez Tadeu de Paula Xavier y Patrícia Alves de Matos Xavier 205

— Acabar con los crímenes contra periodistas y su impunidad: El rol de Naciones Unidas
Silvia Chocarro Marcesse 221

— Del papel del intérprete en zonas de conflicto. Del ideal teórico a la realidad.
María Gómez Amich 240

Sección 4: Género y Comunicación

257

— La representación de las mujeres inmigrantes en una muestra de la prensa española.

María Martínez Lirola

258

— Hacia una ciudadanía global: enseñanza de aspectos culturales y de género en la universidad con las revistas de Oxfam.

María Martínez Lirola y Laura Ibáñez Castejón

Sección 5: Publicidad, discursos institucionales y Cultura de Paz 291

— La comunicación publicitaria oficial en la transmisión de culturas de paz: oportunidades y limitaciones.

Hermes Ulises Prieto Mora

292

— Acciones de comunicación y *lobby* de los grupos dispóricos. El caso somalilandés y el caso saharauí en la búsqueda del reconocimiento internacional de sus estados nación.

María Verónica Barzola

307

— Comunicação intercultural e cultura de paz: uma reflexão cinematográfica entre o conflito, a memória histórica e a sensibilização.

Raquel Cabral, Angélica Parreira Lemos Ruiz, Célia Retz Godoy dos Santos y Maria Eugênia Porém

326

Criterios de calidad

El libro *Comunicación, conflictos y cambio social* es parte de las actividades de investigación de tres proyectos de investigación, en el marco de las actividades del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP) y el grupo 030 Desarrollo Social y Paz del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universitat Jaume I de Castellón, España. Los proyectos de investigación son:

- CSO-2012-34066. «Evaluación e indicadores de sensibilidad moral en la comunicación actual de los movimientos sociales», del Ministerio de Economía y Competitividad, de España (www.e-comunicambiosocial.org).
- P1-1A2012-05. «De víctimas a indignados: Visibilidad mediática, migración de imágenes, espectacularización de los conflictos y procesos de transformación social hacia una Cultura de Paz», del Plan de Promoción de la Investigación de la Universitat Jaume I, de España (<http://www.devictimasa indignados.uji.es>).
- Europe Aid/131141/C/ACT/Multi. «Comunicar en red para el desarrollo/Communiquer en réseau pour le développement», de la Comisión Europea, proyecto coordinado por la Federación Catalana de ONG para el Desarrollo (FCONGD) (<http://devreporternetwork.eu/es>).

Los textos que se publican en este libro han pasado un proceso de evaluación y selección. En una primera fase, los *abstract* fueron evaluados por miembros del comité científico internacional a través de un sistema de revisión externo mediante el método de «doble ciego» (*double-blind peer review*). En una segunda fase, fueron los editores los encargados de revisar el nivel y la solidez científica de los trabajos finalizados.

Comité científico internacional

Para las evaluaciones anónimas y el asesoramiento en la edición se conformó un comité científico internacional compuesto por doctores, expertos y profesionales del campo de estudio. El listado de sus miembros es el siguiente:

Vicente Benet Ferrando, Universidad Jaume I de Castellón, España
Carlos del Valle Rojas, Universidad de La Frontera, Chile
Alberto Javier Mayorga Rojel, Universidad de La Frontera, Chile
Luis Nitrihual Valdebenito, Universidad de La Frontera, Chile

Maximiliano Vicente Martín, Universidad Estadual Paulista, Brasil
Ígor Sádaba Rodríguez, Universidad Complutense de Madrid, España
Víctor Marí Sáez, Universidad de Cádiz, España
Eloísa Nos Aldás, Universitat Jaume I de Castellón, España
María José Gámez Fuentes, Universitat Jaume I de Castellón, España
Alejandro Barranquero Carretero, Universidad Carlos III de Madrid, España
Chiara Saéz Baeza, Universidad de Chile, Santiago, Chile
Marcial García López, Universidad de Málaga, España
Fabricio R. Forastelli, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Hugo Doménech Fabregat, Universitat Jaume I, España
Pablo López Rabadán, Universitat Jaume I de Castellón, España
Eva Espinar Ruiz, Universidad de Alicante, España
Víctor Silva Echeto, Universidad de Zaragoza, España
Ángel L. Rubio, Universidad Complutense de Madrid, España
Ana María Rivas Machota, Universidad Camilo José Cela, España
Ana Isabel Fernández Viso, Universidad Autónoma de Barcelona, España
Natalia Ixchel Vázquez, Universidad Autónoma del Estado de México
Patricia Gonçalves Saldanha, Univerdidad Federal de Fluminense, Brasil
Belén Macías Varela, Universidad de Cádiz, España
Alessandra Farné, Universitat Jaume I de Castellón, España.
Jordi di Miguel Capell, diario la Directa, España
Maribel Hernández Sánchez, eldiario.es, España
Miguel Ángel Moreno Ramos, eldiario.es, España
Rafael Heiber, Universidad Complutense de Madrid, España
Miguel Chamorro Maldonado, Universidad de Valparaíso, Chile
Juan Rafael Ventura Álvarez, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España
Yolanda Polo Tejedor, Coordinadora de ONG para el Desarrollo- España

Difusión internacional de la convocatoria

La convocatoria de este libro se difundió a nivel internacional en portales y páginas especializadas, así como en redes sociales. Entre ellas destacamos el Portal de la Comunicación Incom de la Universitat Autònoma de Barcelona o la web de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ).

De manera personalizada, se contactó vía correo electrónico con algunos investigadores que tienen entre sus líneas de investigación la comunicación, los conflictos y el cambio social para invitarles a participar de esta convocatoria. Además, se informó a los grupos especializados relacionados con estas temáticas de entidades como la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC) o la

Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AEIC), de España.

Proceso de evaluación

La convocatoria recibió 36 artículos, 31 de ellos categorizados como investigaciones y 5 como experiencias.

La evaluación para los artículos de investigación comprendió 2 fases a partir de una tabla de indicadores que fue facilitada a los evaluadores (*referee*). Como se señaló, los textos de investigación tuvieron una revisión anónima (*double-blind peer review*) realizada por 26 profesores e investigadores de universidades españolas e internacionales y expertos en el área temática de los trabajos recibidos. En el caso de las experiencias fueron los editores los que evaluaron los textos recibidos.

Pauta de evaluación

Para la evaluación se confeccionó la siguiente pauta tomando como referencia los procesos de revisión de algunas revistas internacionales:

Nombre del evaluador	
Correo electrónico	
Fecha de recepción	
Fecha de evaluación	
Título (si lo contiene)	

1. Criterios formales

Aspectos formales	SI	NO
Cumple el criterio máximo de 500 palabras		
Incluye los objetivos		
Incluye la metodología		
Incluye los resultados o conclusiones esperados/as		
Redacción adecuada		

2. Criterios específicos

En este apartado, se valoraron aspectos referidos al contenido de la propuesta. Se aplicó un rango de 1 a 5. Escala: 1 (poco satisfactorio) / 5 (muy satisfactorio)

Criterios específicos	Escala 1-5	Comentario
Se define y se fundamenta con claridad el problema		
Novedad y relevancia del tema propuesto en el marco de la comunicación, los conflictos y el cambio social		
Adecuación de la metodología		
Relevancia de las eventuales conclusiones		

Evaluación final	SI	NO	Calificación 1-5	Comentarios
Aceptación				

Estadísticas

1ª Fase

Los resultados de la evaluación de los *abstract* recibidos son los siguientes:

- Recibidos: 36
- Aceptados: 27
- Rechazados: 9

2ª Fase

Como señalamos, la segunda fase comprendió la evaluación de los trabajos finales por parte de los tres editores de este libro con el objetivo de comprobar la coherencia, la redacción, el marco teórico y las metodologías utilizadas.

- Aceptados: 20
- Rechazados: 7 (5 por no envío de su versión final y 2 por su contenido)
- Firmas invitadas: 1
- Total de textos: 21



Introducción

Comunicación, conflictos y cambio social

Alex Iván Arévalo Salinas

Doctor y máster en Estudios Internacionales en Paz, Conflictos y Desarrollo por la Universitat Jaume I, España. Profesor e investigador en el Departamento de Ciencias de la Comunicación y en el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP). Correo electrónico: aarevalo@uji.es

Raquel Cabral

Doctora en Comunicación y máster en Estudios Internacionales en Paz, Conflictos y Desarrollo por la Universitat Jaume I, España; profesora de la Universidade Estadual Paulista (Unesp), Brasil. Correo electrónico: raquelc@faac.unesp.br

Amador Iranzo

Doctor en Comunicación y profesor en el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universitat Jaume I, España. Ha realizado estancias de investigación en universidades de Estados Unidos, México y Perú. Correo electrónico: iranzo@uji.es

Este libro nace como una propuesta que busca dar visibilidad a una serie de iniciativas sociales e investigaciones enmarcadas en el ámbito de la comunicación, los conflictos y el cambio social, que en ocasiones no tienen los espacios ni la cobertura necesaria en los contextos académicos. Su objetivo es mostrar buenas prácticas que apoyen el desarrollo de las actividades profesionales y de intervención social de los comunicadores y los activistas, además de favorecer el pensamiento crítico sobre la violencia que se transmite desde el periodismo, el cine o la publicidad, entre otros.

En un escenario como el actual, en el que los medios de comunicación están sometidos a un acelerado proceso de concentración y mercantilización que daña su papel como garantes de una democracia de alta calidad, cobra más relevancia que nunca la investigación y la reflexión que favorezcan la difusión de una información plural, responsable, crítica contra las injusticias y que aborde las cuestiones centrales de interés colectivo.

La comunicación para el cambio social, o los diferentes conceptos que sirven para detallar una comunicación transformadora, se posiciona como un enfoque de contrapoder que busca revertir los discursos de control. Un posicionamiento ético que incentiva la autonomía de las personas en cuanto a sus capacidades de reflexión, crítica y análisis, especialmente en relación a la violencia que margina, excluye e invisibiliza. Otro objetivo de este tipo de comunicación es promover la participación de los ciudadanos en los debates y en las decisiones comunes que impliquen una mejora de sus sociedades, en un contexto de reconocimiento mutuo¹.

Un ejemplo de este planteamiento son los Premios Enfocados/Desenfocados de Periodismo en España², donde se configura un espacio para que la ciudadanía seleccione a los medios, periodistas y secciones que ejercen una labor positiva (enfocada) y una negativa (desenfocada) en relación a la comunicación para el cambio social, los derechos humanos y los ideales de justicia social. En la primera fase de

¹ Sobre este tipo de periodismo se puede profundizar en Arévalo Salinas, Alex Iván (2014): «Periodismo y comunicación para la paz. Indicadores y marco regulatorio», en *Commons. Revista de Comunicación y Ciudadanía digital*, vol. 3, no. 1, 57-87, <http://reuredc.uca.es/index.php/cayp/article/view/55>

² Actualmente, se desarrolla la tercera edición, siendo organizada por la Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España y algunos grupos de investigación de la Universidad Carlos III de Madrid, España, y la Universitat Jaume I de Castellón, España. Para más información sobre esta propuesta puede consultar el siguiente artículo: <http://reuredc.uca.es/index.php/cayp/article/view/687> o visitar su página web: <http://premiosenfoque.com>

este premio, se hace un llamado a los especialistas del ámbito de la comunicación (periodistas, académicos y estudiantes) para que confeccionen un listado de seleccionados. Posteriormente, la organización aplica un criterio de votación para definir el número de finalistas, los cuales, en una segunda fase, serán seleccionados por la ciudadanía a través de una votación online.

Otros ejemplos de este tipo, que impregnan una comunicación transformadora, serán detallados en este libro, que se caracteriza por presentar dos enfoques. El primero plantea la difusión de buenas prácticas de comunicación para el cambio social a través de la descripción y el análisis de proyectos o iniciativas de participación comunitaria y social en contextos geográficos internacionales. De esta manera, se detallarán iniciativas realizadas en El Salvador, España y Brasil que aprovechan las potencialidades de la radio, el Internet o los medios audiovisuales, entre otros. El segundo enfoque recopila investigaciones teóricas y aplicadas que analizan prácticas y discursos de los medios de comunicación y, en algunos casos, proponen alternativas, esquemas, o rutinas profesionales vinculadas con el cumplimiento de los derechos humanos, la cultura de paz y la justicia social

Este libro no hubiera sido posible sin la cooperación de tres universidades de Chile, Brasil y España (Universidad La Frontera³, Temuco, Chile; Universidad Estadual Paulista de São Paulo, Brasil⁴; y la Universitat Jaume I de Castellón, España⁵), y la Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España⁶, instituciones con una amplia experiencia en el campo de la comunicación, los conflictos y el cambio social en actividades de investigación, educación o sensibilización.

El libro se compone de cinco secciones que incluyen capítulos en dos idiomas (castellano y portugués). Los trabajos son elaborados por investigadores, profesionales y activistas de universidades, radios

³ El enfoque social de la Universidad de La Frontera, Temuco, Chile, se puede visualizar en sus actividades de docencia e investigación. Un ejemplo es el grupo Comunicación, discurso y poder <http://www.comunicacionypoder.cl>

⁴ La Universidad Estadual Paulista (UNESP), São Paulo, Brasil, imparte programas de grado y postgrado en comunicación con enfoque en el cambio social desde el marco de sus líneas de investigación desarrolladas en la Facultad de Arquitectura, Artes y Comunicación (FAAC): www.faac.unesp.br

⁵ La Universitat Jaume I de Castellón, España, con su Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (Iudesp), desarrolla el Máster y Doctorado en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo, programas internacionales con docencia en inglés y castellano: www.epd.uji.es

⁶ La Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España desarrolla diferentes proyectos y actividades de formación en el campo de la comunicación y el cambio social como también campañas de sensibilización. Para más información, <http://www.congde.org>

comunitarias y organizaciones de la sociedad civil de países como España, Brasil, Colombia, El Salvador y Portugal. Una diversidad de perspectivas y vivencias que enriquecen el tratamiento de los temas.

Sección 1. Experiencia de comunicación para el cambio social

La primera sección se denomina «Experiencias de comunicación para el cambio social» y registra proyectos e iniciativas de intervención social apoyadas por diversos medios de comunicación.

Los tres primeros trabajos analizan el rol educativo de los medios de comunicación en espacios formales como las escuelas o institutos educativos y en otros contextos como el comunitario. A nivel transversal, los capítulos plantean una reflexión crítica sobre aquellos discursos que fomentan la violencia, visible en prejuicios, estereotipos o estigmas hacia algunos colectivos sociales. Otro eje transversal es el énfasis por proponer y evaluar una comunicación basada en valores y principios relacionados con la cultura de paz, tanto desde la producción de contenidos como del análisis del tratamiento mediático.

Carmen Novas detalla un proyecto realizado por la Asociación Gallega de Reporteros Solidarios (Agareso), que implementó talleres de radio y televisión en institutos y centros educativos de primaria y secundaria en la Comunidad Autónoma de Galicia, España. Esta iniciativa capacitó al alumnado a nivel audiovisual y radiofónico para que pudieran grabar programas basados en valores éticos. A partir de esta actividad, se aplicaron metodologías participativas; se impartieron conocimientos específicos sobre los géneros periodísticos, el guion o el montaje, y se enseñaron pautas sobre un lenguaje inclusivo, un adecuado tratamiento informativo de colectivos en riesgo de exclusión y un análisis crítico del discurso mediático.

En esta misma línea, el capítulo de Amaral Palevi Gómez Arévalo describe el proyecto «Conéctate con la paz», que se llevó a cabo en 2012 en el municipio de Antiguo Cuscatlán de El Salvador. Este proyecto, coordinado por la Organización Internacional Nueva Acrópolis, utilizó la comunicación para prevenir la violencia y plantear una cultura de paz en jóvenes y adolescentes entre 15 y 24 años de diferentes estratos sociales. Los seleccionados participaron en un proceso formativo de 16 sesiones que combinó la teoría con la práctica, siendo uno de los aspectos centrales la producción de materiales comunicativos (videos, locución de radio, entre otros)⁷.

⁷ Un ejemplo es el siguiente: <http://www.youtube.com/watch?v=j19RbT8lWqc>.

También desde el ámbito educativo, Roseane Andrelo y Ligia Carvalho detallan una iniciativa que fomentó la lectura crítica de los medios de comunicación en estudiantes de secundaria de una escuela pública en el estado de São Paulo (Brasil), quienes conocieron las diferentes estrategias discursivas utilizadas por algunas revistas dirigidas a los adolescentes para representar el cuerpo femenino. De esta manera, se propició un análisis connotativo-denotativo y un debate entre los estudiantes sobre la deconstrucción del ideal de belleza. La propuesta permitió a los jóvenes comprobar la forma en que las revistas analizadas naturalizan ciertos estereotipos, especialmente los relacionados con factores y valores estéticos que legitiman una cultura de consumo que afecta a muchos adolescentes.

Otro trabajo vinculado al ámbito educativo pertenece a Tamara Brandão Guaraldo, quien describe un proyecto de poesía y lectura que se aplica en las escuelas municipales de la ciudad de Dois Córregos del estado de São Paulo, Brasil. El aprendizaje buscó incentivar la práctica de la lectura, la poesía y la mediación como un poderoso medio de educación ciudadana. El trabajo se basó en entrevistas con los profesores y estudiantes participantes y en la observación del Festival Internacional de Poesía de Dois Córregos, Brasil.

Por su cercanía con la comunidad y sus problemáticas, los radios libres o radios comunitarias son excelentes vías para fomentar el cambio social y empoderamiento ciudadano. Javier García García realiza un análisis y una sistematización sobre aquellas radios comunitarias (también las que pertenecen a los hospitales y centros de salud) en la Comunidad de Madrid, España, que incluyen como temática las enfermedades mentales, ya sea de manera general, siendo estos aspectos su foco central, o bien de manera específica con programas especializados. También se tomó en cuenta la participación de estas personas en el proceso de edición y emisión de los contenidos. El autor concluye que estas radios comunitarias se convierten en una herramienta terapéutica y contribuyen a transformar los estigmas que rodean a estas enfermedades.

Sección 2. Comunicación, redes digitales y sociedad civil

Internet y las redes sociales han abierto posibilidades para el cambio social y el activismo. En estos espacios se crean proyectos, se generan ideas e incluso se desarrollan acciones de protestas que traspasan el espacio virtual. Sin embargo, este optimismo se reduce cuando observamos que grandes zonas del planeta aún no logran disponer de electricidad y agua potable. Por otro lado, tampoco podemos negar las

nuevas formas de control y de espionaje que se dan en los espacios virtuales, donde los datos personales son compartidos por empresas y servicios de inteligencia.

Sobre este aspecto tecnológico, se presentan dos capítulos en la sección «Comunicación, redes digitales y sociedad civil». El primero está escrito por Vânia Tajra, quien analiza el desarrollo del marco regulatorio de Internet en Brasil. La autora afirma que Brasil, en este tema, rompe paradigmas al incentivar la participación popular a través de una red de activistas en línea. También reflexiona sobre las movilizaciones populares y la importancia de la participación ciudadana en la construcción de una sociedad democrática. El capítulo muestra los principios, garantías, derechos y obligaciones de los usuarios y los proveedores de Internet en el país.

En el año 2011, a nivel mundial, se produjeron diversas movilizaciones sociales apoyadas por las redes digitales. Sobre este tema, Francisco Sierra, Alice Poma y Tommaso Gravante realizan un análisis de la apropiación de las nuevas tecnologías de la información en tres experiencias diferentes: la Acampada de Sevilla del Movimiento 15M, el conflicto por la defensa del río Grande (Málaga, España) y la recuperación del valle de Riaño (León, España). Los autores concluyen que el concepto de apropiación es un proceso dinámico y un acto en el que hay innovación de prácticas, significados e, incluso, herramientas. Añaden que las nuevas formas de comunicación que se desarrollan en estas experiencias colocan en su centro al sujeto social.

Sección 3. Periodismo, conflictos y discursos de paz

La crisis de legitimidad del periodismo convencional es un aspecto evidente en muchos países donde los ciudadanos y ciudadanas critican la manipulación de sus discursos y los intereses económicos y políticos que pueden estar detrás de algunas informaciones. La reivindicación de un cambio en los modos de ejercer el periodismo es uno de los aspectos centrales de la tercera sección denominada «Periodismo, conflictos y discursos de paz», compuesta por ocho capítulos.

Inicia esta sección Alex Iván Arévalo Salinas con un artículo que profundiza en la importancia de los discursos de paz para la reconciliación de las sociedades divididas. El texto de Arévalo Salinas se centra en las relaciones entre Chile, Perú y Bolivia, que se han visto marcadas por la Guerra del Pacífico (1879-1883). Como una forma de modificar las dinámicas de confrontación, en este texto se proponen alternativas enfocadas a difundir discursos de paz en el ámbito educativo.

Por su parte, Francisco Machado Filho y María Cristina Gobbi reflexionan sobre las transformaciones que afectan a los medios de

comunicación a partir de un análisis de la historia de la televisión y sus efectos en las sociedades. Al mismo tiempo reafirman la importancia de la presencia en Internet en el escenario contemporáneo y detallan los cambios que han experimentado los usuarios/espectadores. En este sentido, destacan que ya no son meros receptores, sino también productores de contenidos. El capítulo también está focalizado en la televisión brasileña y su relación con el cambio en los hábitos de consumo de sus habitantes.

La influencia de los medios de comunicación ha sido un ámbito trabajado desde diferentes teorías. Sobre este tema, Célia Retz Godoy dos Santos y Raquel Cabral analizan el rol que tienen los medios de comunicación en la sensación de seguridad centrando su estudio en los habitantes de la ciudad de Bauru, estado de São Paulo, Brasil. Este texto presenta los resultados de una encuesta de opinión llevada a cabo en 2013 por el Núcleo de Opinión Pública de la Universidad Estadual Paulista (Unesp) en colaboración con el Instituto de São Paulo contra la Violencia (organización de la sociedad civil de interés público) vinculada a estos temas.

Los conflictos en Colombia son el interés de tres capítulos de este libro. Priscyll Ancil Avoine y José Fabián Bolívar Durán analizan la posición de los diarios *El Tiempo* y *El Espectador* frente al diálogo abierto en La Habana desde el marco de los estudios de paz. Después de revisar los editoriales de ambos medios sobre esta cuestión, entre noviembre de 2012 y noviembre de 2014, los autores concluyen que *El Espectador* reivindica de forma reiterada la paz como derecho, una paz que se alcanzará únicamente con la implementación de los acuerdos y no solo con su firma. Frente a este concepto dinámico y amplio de la paz, próximo a la paz positiva de Galtung, *El Tiempo* la plantea más como meta, como un concepto estático. Los autores concluyen también que la concepción de la justicia debe asociarse más a la agenda de la paz.

Omar Gerardo Martínez Roa y Pedro Nel Burgos Hernández indagan en las prácticas profesionales de 54 periodistas y comunicadores de organizaciones sociales del departamento de Nariño, Colombia, a través de la realización de un taller y una encuesta virtual. Los resultados constataron la fuerte presencia de un modelo de información basado en la lógica del mercado y de políticas editoriales que favorecen un discurso dominado por las voces oficiales del Gobierno nacional y los grupos económicos del país. Además, la insuficiente formación de los periodistas sobre el conflicto armado y la paz impiden una cobertura amplia y profunda sobre los problemas estructurales o las experiencias de construcción de paz en Nariño. Frente a esta situación, se hace necesaria

la consolidación de agendas informativas locales que respondan a las necesidades de los ciudadanos.

Sobre la temática educativa y su relación con los medios de comunicación, César Augusto Rocha, Yulieth Aldana Orozco y Luis Carlos Rodríguez Páez profundizan en la gestión de los conflictos escolares a través de la construcción de procesos comunicativos en la radio escolar. Este capítulo trabaja temas como la comunicación y su relación con los conflictos, la investigación-acción participativa o el rol de la radio escolar para la convivencia, entre otros.

Juarez Tadeu de Paula Xavier y Patricia Alves de Matos Xavier analizan el efecto empoderador de la comunicación y el periodismo activista. Los autores estudian el proyecto social «Escola de notícias», que se desarrolla desde 2011 en la sector Campo Limpo, zona sur de la ciudad de São Paulo, Brasil. El objetivo de este proyecto es capacitar a la comunidad, especialmente los jóvenes, en conocimientos periodísticos, comunicativos y de gestión para desarrollar proyectos que fomenten una educación ciudadana y permitan crear conexiones alternativas de inclusión social.

Los dos últimos textos de esta sección trabajan el tema del periodismo de conflictos, tanto en guerras como en zonas donde la delincuencia, la corrupción y el narcotráfico debilitan la influencia del Estado. Silvia Chocarro Marcesse detalla la violencia que sufren los periodistas (asesinatos, agresiones físicas y psíquicas, amenazas o encarcelamientos, entre otras) en el desarrollo de su trabajo profesional, especialmente cuando sus noticias afectan a los intereses de determinados grupos políticos, gubernamentales o criminales. El capítulo de Chocarro se enfoca en el trabajo que han realizado los organismos internacionales como las Naciones Unidas para evitar esta violencia y reducir la impunidad.

Por su parte, María Gómez Amich describe la función que tienen los intérpretes en zonas de conflicto y los *fixers* (a menudo periodistas locales) para facilitar a los corresponsales los datos necesarios para la redacción de una noticia en contextos bélicos, que incluye asistencia lingüística, cultural e histórica. El texto de la autora se realiza a partir de entrevistas y concluye que los periodistas, a la hora de contratar servicios lingüísticos en una zona de conflicto, buscan a un individuo que no se limite a traducir los mensajes orales, sino que además participe de manera activa aportando conocimiento de la materia y de la situación.

Sección 4. Género y comunicación

La sección cuatro de este libro se denomina «Género y comunicación» e incluye dos artículos sobre la representación de las

mujeres inmigrantes. El primero, elaborado por María Martínez Lirola, analiza el tratamiento de la inmigración femenina en los principales diarios españoles. La autora señala que en estos textos las mujeres inmigrantes tienen una escasa visibilidad mediática y, cuando adquieren notoriedad, se las vincula a problemas como la prostitución o la violencia de género.

El segundo texto, también elaborado por María Martínez Lirola junto con Laura Ibáñez Castejón, relata una experiencia académica en una asignatura de lengua inglesa del grado de Estudios Ingleses, donde se utilizan dos textos multimodales para desarrollar distintas destrezas en el alumnado como un pensamiento crítico y unos conocimientos que permitan detectar los prejuicios y estereotipos asociados a los países empobrecidos y sus habitantes, especialmente en el caso de las mujeres africanas.

Sección 5. Publicidad, discursos institucionales y cultura de paz

La última sección se denomina «Publicidad, discursos institucionales y cultura de paz» y está conformada por tres trabajos.

Las acciones de comunicación y *lobby* de las diásporas de los pueblos saharauí y somalilandés para conseguir el reconocimiento de sus territorios como Estados por parte de la comunidad internacional es el objeto de estudio que plantea María Verónica Barzola en su texto. Esta autora concluye que, mientras la diáspora somalilandesa se apoya fundamentalmente en el *lobby* para conseguir sus objetivos, la saharauí se acerca más a la conformación de grupos de presión, y recurre principalmente a acciones de sensibilización e incidencia sobre derechos humanos y autodeterminación. Según Barzola, para Estados emergentes en los que el poderío militar no constituye una opción válida, los recursos comunicacionales del *soft power* son una alternativa para conseguir el reconocimiento internacional.

Desde de un punto de vista teórico, Hermes Ulises Pietro Mora analiza las oportunidades y limitaciones en el uso de la publicidad oficial para la transmisión de las culturas de paz. Entre las limitaciones, el autor señala tres grandes bloques: la dificultad para determinar si este tipo de anuncios son esfuerzos de publicidad oficial o, por el contrario, meras estrategias de autobombo; las críticas a los mensajes transmitidos, contruidos con rutinas propias de la publicidad comercial; y las objeciones a la publicidad oficial como modelo comunicativo, de carácter vertical y sin espacio para que la ciudadanía participe en su elaboración. Por ello, para que la publicidad institucional pueda servir como herramienta de construcción de culturas de paz, se hace necesario utilizar

un nuevo modelo comunicativo basado en la participación y que se guíe por el principio de eficacia cultural, es decir, preocupado por la promoción de discursos educativos y transformativos. Para poder conseguir estos objetivos, según el autor, resulta imprescindible acortar las distancias entre la Administración y la ciudadanía.

Finaliza esta sección, el trabajo de Raquel Cabral, Angélica Parreira Lemos Ruiz, Célia Retz Godoy dos Santos y Maria Eugênia Porém sobre la comunicación intercultural y la cultura de paz. El texto plantea la importancia del cine como expresión artística, como registro histórico y como un excelente material educativo. De manera específica, las autoras realizan un análisis de dos películas basadas en momentos históricos de los Estados Unidos y Japón en el contexto de la Segunda Guerra Mundial como *Bandera de nuestros padres* (2006) y *Cartas desde Iwo Jima* (2006), ambas dirigidas por Clint Eastwood. Estas películas muestran distintas visiones e interpretaciones culturales sobre los conflictos históricos donde y nos permiten producir inferencias que presentan propiedades educadoras y estratégicas hacia la sensibilização acerca de la memoria histórica.



Introdução

Comunicação, conflitos e transformação social

Alex Iván Arévalo Salinas

Doctor y máster en Estudios Internacionales en Paz, Conflictos y Desarrollo por la Universitat Jaume I, España. Profesor e investigador en el Departamento de Ciencias de la Comunicación y en el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP). Correo electrónico: aarevalo@uji.es

Raquel Cabral

Doctora en Comunicación y máster en Estudios Internacionales en Paz, Conflictos y Desarrollo por la Universitat Jaume I, España; profesora de la Universidade Estadual Paulista (Unesp), Brasil. Correo electrónico: raquelc@faac.unesp.br

Amador Iranzo

Doctor en Comunicación y profesor en el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universitat Jaume I, España. Ha realizado estancias de investigación en universidades de Estados Unidos, México y Perú. Correo electrónico: iranzo@uji.es

Este livro nasce como uma proposta que busca dar visibilidade a uma série de iniciativas sociais e pesquisas no campo da comunicação, conflitos e a transformação social, que em ocasiões não encontram espaço nem cobertura necessária no âmbito acadêmico. Seu objetivo é mostrar boas práticas que apoiam o desenvolvimento de atividades profissionais e de intervenção social de comunicadores e ativistas, além de favorecer o pensamento crítico sobre a violência que se transmite algumas vezes no contexto da comunicação, entre outros.

No cenário atual, no qual os meios de comunicação estão submetidos a um acelerado processo de concentração e mercantilização que fere seu papel como vigilantes de uma democracia de alta qualidade, é relevante o estímulo à pesquisa e reflexão que favoreçam a difusão de uma informação plural, responsável e crítica contra as injustiças e que abordem as questões centrais de interesse coletivo.

A comunicação para a transformação social ou as distintas concepções que buscam expressar uma comunicação transformadora e solidária, se posiciona como um contrapoder que busca inverter os discursos de controle. Um posicionamento ético que incentiva a autonomia das pessoas em relação às suas capacidades de reflexão, de crítica e análise, especialmente em relação à violência que marginaliza, exclui e que torna grupos sociais invisíveis. Outro objetivo desta comunicação é promover a participação dos cidadãos nos debates e nas decisões públicas que impliquem na melhoria de suas sociedades em um contexto de reconhecimento mútuo⁸.

Um exemplo desta proposta de comunicação transformadora e solidária são os Prêmios Enfocados/Desfocados de Jornalismo na Espanha⁹, onde se configura um espaço para que a cidadania selecione os meios e jornalistas que exerçam um trabalho positivo (enfocado) e um negativo (desfocado) em relação à comunicação para a transformação social, os direitos humanos e os ideais de justiça social. Na primeira fase deste prêmio, se faz um chamado público aos especialistas do âmbito da comunicação (jornalistas, pesquisadores e estudantes) para que elaborem

⁸ Sobre este tipo de jornalismo, é possível consultar em Arévalo Salinas, Alex Iván (2014): «Periodismo y comunicación para la paz. Indicadores y marco regulatorio», en *Commons. Revista de Comunicación y Ciudadanía digital*, vol. 3, no. 1, 57-87, <http://reuredc.uca.es/index.php/cayp/article/view/554>

⁹ Atualmente, se desenvolve a terceira edição, sendo organizada pela Coordenação de ONG para o Desenvolvimento da Espanha e alguns grupos de pesquisa da Universidad Carlos III de Madrid, Espanha, e a Universitat Jaume I de Castellón, Espanha. Para mais informações sobre esta proposta é possível consultar o seguinte artigo: <http://reuredc.uca.es/index.php/cayp/article/view/687> ou visitar seu site: <https://premiosenfoque.com>

uma lista de selecionados. Posteriormente, a organização aplica um critério de votação para definir o número de finalistas, os quais, em uma segunda fase, serão selecionados pela cidadania através de uma votação online.

Outros exemplos dessa natureza, que sustentam uma comunicação transformadora, serão detalhados neste livro, que se caracteriza por apresentar dois enfoques. O primeiro propõe a difusão de boas práticas de comunicação para a transformação social por meio da descrição e análise de projetos ou iniciativas de participação comunitária e social em várias partes do mundo. Desta maneira, se apresentam iniciativas realizadas em El Salvador, Espanha e Brasil que reconhecem as potencialidades educativas do rádio, da Internet, dos meios audiovisuais, entre outros. O segundo enfoque recompila pesquisas teóricas e aplicadas que analisam práticas e discursos dos meios de comunicação e, em alguns casos, propõem alternativas, esquemas, ou rotinas profissionais vinculadas com o cumprimento dos direitos humanos, a cultura de paz e a justiça social.

Este livro não teria sido possível sem a cooperação de três universidades do Chile, Brasil e Espanha (Universidad La Frontera¹⁰, Temuco, Chile; Universidade Estadual Paulista (Unesp), de São Paulo, Brasil¹¹; e a Universitat Jaume I de Castellón, España¹²), e a Coordenação de ONG para o Desenvolvimento da Espanha, instituições com uma ampla experiência no campo da comunicação, conflitos e a transformação social em atividades de pesquisa, ensino e sensibilização.

O livro apresenta cinco seções que incluem capítulos em dois idiomas (castelhano e português). Os trabalhos são elaborados por pesquisadores, profissionais e ativistas de universidades, rádios comunitárias e organizações da sociedade civil de países como Espanha, Brasil, Colômbia, El Salvador e Portugal. De fato, uma diversidade de perspectivas e vivências que enriquecem a discussão dos temas abordados.

¹⁰ É possível visualizar o enfoque social da Universidad de La Frontera, Temuco, Chile, nas suas atividades de ensino e pesquisa. Um exemplo é o grupo Comunicação, discurso e poder, ver em <http://www.comunicacionypoder.cl>

¹¹ A Universidade Estadual Paulista (Unesp), São Paulo, Brasil, oferece programas de graduação e pós-graduação em comunicação nas linhas de pesquisa no âmbito da transformação social e cidadania desenvolvidas na Faculdade de Arquitetura Artes e Comunicação (FAAC), ver em: www.faac.unesp.br

¹² A Universitat Jaume I de Castellón, Espanha, com seu Instituto Interuniversitário de Desenvolvimento Social e Paz (Iudesp), desenvolve o Mestrado e Doutorado em Estudos Internacionais de Paz, Conflitos e Desenvolvimento, programas com docência em inglês e castelhano, ver em: www.epd.uji.es

Seção 1. Experiência de comunicação para a transformação social

A primeira seção se denomina «Experiências de comunicação para a transformação social» e registra projetos e iniciativas de intervenção social apoiadas em diversos meios de comunicação.

Os três primeiros trabalhos analisam a função educativa dos meios de comunicação em espaços formais como as escolas ou institutos educativos e em outros contextos como o comunitário. De forma transversal, os capítulos propõem uma reflexão crítica sobre os discursos que fomentam a violência, destacando preconceitos, estereótipos ou estigmas em relação a alguns coletivos sociais. Outro eixo transversal é a ênfase na proposta e avaliação de uma comunicação baseada em valores e princípios relacionados com a cultura de paz, tanto no que se refere à produção de conteúdos como da análise midiática.

Carmen Novas apresenta um projeto realizado pela Associação Galega de Jornalistas Solidários (Agareso), que desenvolveu e realizou oficinas de rádio e televisão em institutos e centros educativos de ensino fundamental e médio na Comunidade Autônoma de Galícia, Espanha. Esta iniciativa capacitou os estudantes em conhecimentos específicos e técnicas audiovisuais e radiofônicas para que pudessem gravar programas baseados em valores éticos. A partir desta atividade, foram aplicadas metodologias participativas; foram discutidos e compartilhados conhecimentos específicos sobre os gêneros jornalísticos, o roteiro e a montagem, e foram elaboradas pautas sobre uma linguagem inclusiva, um adequado tratamento informativo de coletivos em risco de exclusão e uma análise crítica do discurso midiático.

Nesta mesma linha, o capítulo de Amaral Palevi Gómez Arévalo descreve o projeto «Conecte-se com a paz», que foi realizado em 2012 no município de Antiguo Cuscatlán de El Salvador. Este projeto, coordenado pela Organização Internacional Nueva Acrópolis, utilizou a comunicação para prevenir a violência e propor uma cultura de paz para jovens e adolescentes entre 15 e 24 anos de diferentes estratos sociais. Os selecionados participaram de um processo formativo de 16 seções que combinaram a teoria com a prática, sendo um dos aspectos centrais a produção de materiais comunicativos (vídeos, locução de rádio, entre outros).¹³

Também no contexto educativo, Roseane Andrelo e Lígia Carvalho detalham uma iniciativa que fomentou a leitura crítica dos meios de

¹³ Um exemplo pode ser visto em <http://www.youtube.com/watch?v=j19RbT8IWqc>.

comunicação junto a estudantes do ensino médio de uma escola pública no estado de São Paulo (Brasil), os quais conheceram as distintas estratégias discursivas utilizadas por algumas revistas dirigidas aos adolescentes para representar o corpo feminino. Desta maneira, se propiciou uma análise conotativa-denotativa e um debate entre os estudantes sobre a desconstrução do ideal de beleza. A proposta permitiu aos jovens comprovar a forma em que as revistas analisadas naturalizam certos estereótipos, especialmente os relacionados com fatores e valores estéticos que legitimam uma cultura de consumo que afeta a muitos adolescentes.

Por outra parte, outro trabalho desenvolvido no âmbito educativo é o de Tamara Brandão Guaraldo, que descreve um projeto de poesia e leitura que se aplicou nas escolas municipais da cidade de Dois Córregos do estado de São Paulo, Brasil. A aprendizagem buscou incentivar a prática da leitura, a poesia e a mediação como um poderoso meio de educação cidadã. O trabalho se fundamentou em entrevistas com professores e alunos participantes e na observação do Festival Internacional de Poesia de Dois Córregos, Brasil.

Por sua proximidade com a comunidade e suas problemáticas, as rádios livres ou comunitárias são excelentes vias para o fomento da transformação social e empoderamento cidadão. Javier García García apresenta uma análise e uma sistematização sobre as rádios comunitárias (que pertencem aos hospitais e centros de saúde) na Comunidade de Madrid, Espanha, que incluem como temática as enfermidades mentais, seja de maneira geral, ou bem de maneira específica com programas especializados. A participação destas pessoas no processo de edição e emissão dos conteúdos foi um fator fundamental. O autor conclui que estas rádios comunitárias se tornaram uma ferramenta terapêutica e contribuem para transformar os estigmas que rodeiam estas enfermidades.

Seção 2. Comunicação, redes digitais e sociedade civil

A Internet e as redes sociais abriram possibilidades para a transformação social e o ativismo. Nesses espaços estão sendo criados projetos, são geradas ideias e inclusive se desenvolvem ações de protesto que vão além do espaço virtual. No entanto, este otimismo se reduz quando observamos que muitas regiões do planeta ainda não conseguiram usufruir de bens como a eletricidade ou a água potável. Além disso, também não podemos negar as novas formas de controle e espionagem que estão sendo desenvolvidas nos espaços virtuais, onde os dados pessoais são compartilhados por empresas e serviços de inteligência.

Sobre este aspecto tecnológico se apresentam dois capítulos na seção «Comunicação, redes digitais e sociedade civil». O primeiro é de autoria de Vânia Tajra, quem analisa o desenvolvimento do marco regulatório da Internet no Brasil. A autora afirma que o Brasil, neste tema, rompeu paradigmas ao incentivar a participação popular através de uma rede online de ativistas para a construção do marco regulatório da Internet no país. Também reflete sobre as motivações populares e a importância da participação cidadã na construção de uma sociedade democrática. O capítulo apresenta os princípios, as garantias, os direitos e as obrigações dos usuários e os provedores de Internet no país.

No ano de 2011, no contexto mundial, se desenvolveram diversas mobilizações sociais apoiadas pelas redes digitais. Sobre esse tema, Francisco Sierra, Alice Poma e Tommaso Gravante realizam uma análise da apropriação das novas tecnologias da informação em três experiências diferentes: a Acampada de Sevilha do Movimento 15M, o conflito pela defesa do rio Grande (Málaga, Espanha) e a recuperação do vale de Riaño (León, Espanha). Os autores concluem que o conceito de apropriação é um processo dinâmico e um ato no qual há inovação de práticas, significados e, inclusive, ferramentas. Defendem que as novas formas de comunicação que se desenvolveram nestas experiências colocam o sujeito social no centro desse debate.

Seção 3. Jornalismo, conflitos e discursos de paz

A crise de legitimidade do jornalismo convencional é um aspecto evidente em muitos países onde os cidadãos e cidadãs criticam a manipulação de seus discursos e os interesses econômicos e políticos que podem estar por trás de cada notícia. A reivindicação de uma mudança nas práticas do jornalismo é um dos aspectos centrais da terceira seção denominada «Jornalismo, conflitos e discursos de paz», composta por oito capítulos.

Inicia esta seção Álex Iván Arévalo Salinas com um artigo que discute amplamente a importância dos discursos de paz para a reconciliação de sociedades divididas. O texto de Arévalo Salinas se centra nas relações entre Chile, Peru e Bolívia, que foram marcadas pela Guerra do Pacífico (1879-1883). Como uma forma de modificar as dinâmicas de confrontação, nesse texto são propostas alternativas com o objetivo de difundir discursos de paz no âmbito educativo.

Por outra parte, Francisco Machado Filho e Maria Cristina Gobbi reflexionam sobre as transformações que afetam os meios de comunicação a partir de uma análise da história da televisão e seus efeitos nas sociedades. Ao mesmo tempo, no cenário contemporâneo, reafirmam a importância da Internet e detalham as mudanças que os

usuários/espectadores experimentaram na última década. Nesse sentido, destacam que já não são meros receptores, mas também produtos de conteúdos. O capítulo também aborda a televisão brasileira e sua relação com a transformação nos hábitos de consumo de seus cidadãos.

A influência social dos meios de comunicação vem sendo um tema trabalhado em distintas teorias e abordagens empíricas. Sobre esse debate, Célia Retz Godoy dos Santos e Raquel Cabral analisam o papel que os meios de comunicação assumem na produção da sensação de segurança na população, centrando sua análise nos habitantes da cidade de Bauru, estado de São Paulo, Brasil. Este texto apresenta os resultados de uma pesquisa de opinião realizada em 2013 pelo Núcleo de Opinião da Universidade Estadual Paulista (Unesp) em parceria com o Instituto de São Paulo contra a Violência (organização da sociedade civil de interesse público).

Os conflitos na Colômbia são o objeto de análise de três capítulos deste livro. Priscyll Anctil Avoine e José Fabián Bolívar Durán analisam a posição dos jornais *El Tiempo* e *El Espectador* diante do diálogo aberto na La Habana no contexto dos estudos da paz. Após revisar os editoriais de ambos os meios sobre esta questão, entre novembro de 2012 e novembro de 2014, os autores concluem que *El Espectador* reivindica de forma reiterada a paz como direito, uma paz que se alcançará com o cumprimento dos acordos e não somente com a sua firma. Diante desse conceito dinâmico e amplo de paz, muito semelhante ao de paz positiva de Galtung, *El Tiempo* a concebe mais como meta, como um conceito estático. Os autores concluem também que a concepção de justiça deve estar mais associada à agenda de paz.

Mediante consulta, Omar Gerardo Martínez Roa e Pedro Nel Burgos Hernández realizam uma oficina e uma pesquisa de opinião online sobre as práticas profissionais de 54 jornalistas e comunicadores de organizações sociais do estado de Nariño, Colômbia. Os resultados comprovaram a forte presença de um modelo de informação baseado na lógica de mercado e de políticas editoriais que favorecem um discurso dominado pelas vozes oficiais do governo nacional e dos grupos econômicos do país. Além disso, a insuficiente formação dos jornalistas sobre o conflito armado e a paz impede uma cobertura ampla e profunda sobre os problemas estruturais ou as experiências de construção de paz em Nariño. Diante desta situação, é necessária a consolidação de agendas informativas locais que respondam às demandas dos cidadãos.

Sobre a temática educativa e sua relação com os meios de comunicação, César Augusto Rocha, Yulieth Aldana Orozco y Luis Carlos Rodríguez Páez discutem a gestão dos conflitos escolares mediante a construção de processos comunicativos na rádio escolar. Este capítulo

trabalha temas como a comunicação e sua relação com os conflitos, a pesquisa-ação participativa e o papel da rádio escolar para a convivência.

Juarez Tadeu de Paula Xavier e Patricia Alves de Matos Xavier analisam o efeito empoderador da comunicação e do jornalismo ativista. Os autores apresentam o projeto social «Escola de notícias», que se desenvolve desde 2011 no bairro Campo Limpo, zona sul da cidade de São Paulo, Brasil. O objetivo deste projeto é capacitar a comunidade, especialmente os jovens, em conhecimentos jornalísticos, comunicativos e de gestão para desenvolver projetos que fomentem uma educação para a cidadania e permitam criar conexões alternativas de inclusão social.

Os dois últimos textos desta seção trabalham o tema do jornalismo em zonas de conflitos, tanto em guerras como em regiões onde a marginalização, a corrupção e o narcotráfico fragilizam a influência do Estado. Silvia Chocarro Marcesse discute a violência que jornalistas sofrem (assassinatos, agressões físicas e psíquicas, ameaças ou prisões entre outras) no desenvolvimento do seu trabalho profissional, especialmente quando suas notícias afetam os interesses de determinados grupos políticos, governamentais ou criminais. O capítulo de Chocarro se centra no trabalho que foi realizado pelos organismos internacionais como a Organização Mundial das Nações Unidas para prevenir esta violência e reduzir a impunidade.

Por último, María Gómez Amich descreve a função que assumem os intérpretes em zonas de conflito e os *fixers* (frequentemente jornalistas locais) ao facilitar aos correspondentes jornalísticos os dados necessários para a redação de uma notícia em contextos bélicos, que inclui assistência linguística, cultural e histórica. O texto da autora se desenvolve com base em entrevistas que foram realizadas e conclui que os jornalistas, na hora de contratar serviços linguísticos em uma região de conflito, buscam a um indivíduo que não se limite apenas a traduzir as mensagens orais, mas que, além disso, participe de maneira ativa oferecendo conhecimento sobre o tema e situação.

Seção 4. Gênero e comunicação

A seção quatro deste livro se denomina «Gênero e comunicação» e inclui dois artigos sobre a representação das mulheres imigrantes. O primeiro, elaborado por María Martínez Lirola, analisa o tratamento da imigração feminina nos principais diários espanhóis. A autora indica que nestes textos as mulheres imigrantes têm escassa visibilidade midiática e, quando adquirem notoriedade, as vinculam a problemas como a prostituição ou a violência de gênero.

O segundo texto, também elaborado por María Martínez Lirola junto a Laura Ibáñez Castejón, relata uma experiência acadêmica em uma

disciplina de língua inglesa no curso de graduação em Filologia Inglesa, onde se utilizam dois textos multimodais para desenvolver distintas habilidades junto aos estudantes como um pensamento crítico e conhecimentos que permitam detectar os preconceitos e estereótipos associados aos países empobrecidos e seus habitantes, especialmente no caso das mulheres africanas.

Seção 5. Publicidade, discursos institucionais e cultura de paz

A última seção se denomina «Publicidade, discursos institucionais e cultura de paz» e está composta por três trabalhos.

As ações de comunicação e *lobby* das diásporas dos povos saharauí e somalis para conseguir reconhecimentos de seus territórios como Estados por parte da comunidade internacional é o objeto de estudo que discute Maria Verónica Barzola nesse texto. A autora conclui que enquanto a diáspora somali se apoia fundamentalmente no *lobby* para conseguir seus objetivos, a saharauí se aproxima mais à mobilização de grupos de pressão e recorre principalmente a ações de sensibilização e incidência sobre direitos humanos e autodeterminação. Segundo Barzola, para Estados emergentes nos quais o poderio militar não constitui uma opção válida, os recursos comunicacionais do *soft power* são uma alternativa para conseguir reconhecimento internacional.

Já partindo de um ponto de vista teórico, Hermes Ulises Pietro Mora analisa as oportunidades e limitações no uso da propaganda governamental para a transmissão das «culturas de paz». Entre as limitações elencadas, o autor indica três grandes blocos: a dificuldade para determinar se este tipo de anúncios são esforços de propaganda governamental ou, pelo contrário, meras estratégias de autopromoção institucional; as críticas às mensagens transmitidas, construídas com rotinas próprias da publicidade comercial; e as objeções à propaganda governamental como modelo comunicativo, de caráter vertical e sem espaço para que a cidadania participe em sua elaboração. Por isso, para que a propaganda governamental possa servir como ferramenta para a construção de culturas de paz, é necessário utilizar um novo modelo comunicativo baseado na participação e que se guie pelo princípio de eficácia cultural, ou seja, voltado para a promoção de discursos educativos e transformadores. Para poder atingir estes objetivos, segundo o autor, resulta ser imprescindível eliminar distâncias entre governos e a cidadania.

Finaliza esta seção, o trabalho de Raquel Cabral, Angélica Parreira Lemos Ruiz, Célia Retz Godoy dos Santos e Maria Eugênia Porém sobre a comunicação intercultural e a cultura de paz. O texto discute a

importância do cinema como expressão artística, registro histórico e como material educativo para a sensibilização. De maneira específica, as autoras realizam uma análise de dois filmes baseados em momentos históricos vividos por Estados Unidos e Japão no contexto da Segunda Guerra Mundial, *A conquista da honra* (*Bandera de nuestros padres* ou *Flags of our Fathers*, 2006) e *Cartas de Iwo Jima* (*Letters from Iwo Jima*, 2006), ambos dirigidos por Clint Eastwood. Estes filmes mostram distintas visões e interpretações culturais sobre os conflitos históricos e nos permitem produzir inferências que apresentam propriedades educativas e estratégicas para a sensibilização acerca da memória histórica.

Sección 1. Experiencias de comunicación para el cambio social

A photograph of two young children with traditional face paint. The child on the right has prominent white vertical stripes on their cheeks and is looking slightly to the right. The child on the left is partially visible, looking towards the camera. The background is a soft, out-of-focus outdoor setting.

Empoderarse en los medios para participar en el cambio

Carmen Novas

Licenciada en Periodismo. Ha orientado su práctica profesional hacia la comunicación para el cambio social. En la actualidad trabaja para la Asociación Galega de Reporteiros Solidarios (Agareso), con la que tiene experiencias en El Salvador o Marruecos, y para el Fondo Galego de Cooperación e Solidariedade.

Correo electrónico: carmenovas@hotmail.com

Introducción

El mundo audiovisual está cada vez más presente en la vida cotidiana de nuestras y nuestros jóvenes, tanto a través de los impactos mediáticos que reciben como de las herramientas que utilizan para comunicarse. Los talleres de radio y televisión impartidos por la Asociación Galega de Reporteiros Solidarios (Agareso)¹⁴ se sirven de este contexto para contribuir a la transformación social a través de una educación en valores participativa y empoderadora.

La experiencia se implementa en escuelas e institutos de Galicia (España) desde el curso 2011/2012¹⁵ de la mano de la ONGD Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP), a través de un proyecto de educación para el desarrollo cofinanciado por el Gobierno autonómico. Esta iniciativa más amplia se encuadrada en el movimiento «Escuelas sin racismo, escuelas para la paz y el desarrollo»¹⁶, del que forman parte más de 500 centros educativos de toda Europa y que ACPP promueve en España.

El objetivo de los talleres educomunicativos es despertar una conciencia crítica y solidaria en el alumnado sobre las causas de la pobreza y la exclusión para que, a partir del conocimiento de las situaciones de injusticia, se sientan capaces de movilizarse para participar en los procesos de cambio. Al mismo tiempo, se busca contribuir a la construcción de una ciudadanía global poniendo en valor la interculturalidad, la diversidad y la igualdad, desde un enfoque de derechos y de género, trabajando en red para impulsar alternativas.

La intervención se enmarca así en la quinta generación de la educación para el desarrollo (ED), que pretende generar conciencia crítica sobre la realidad mundial y facilitar herramientas para la participación y la transformación social¹⁷ hacia un mundo más justo. Se fomenta, de este modo, una solidaridad entendida como corresponsabilidad en la promoción de los derechos humanos y de la inclusión. Aunque con algunos elementos de los enfoques anteriores, la propuesta incorpora tintes de la que ya ese está denominando educación para la transición emancipadora, en la que destaca el papel de la comunidad. Al respecto, Celorio (2014) señala lo siguiente: «Si se abre el debate y se profundiza en

¹⁴ <http://www.agareso.org/>.

¹⁵ En los primeros tres años, los talleres de radio se impartieron en el CEIP López Ferreiro (Santiago de Compostela), CEIP Barouta (Ames), CEIP Ponte Sampaio (Pontevedra) y CEIP Anexo A Lomba (Vilagarcía de Arousa); los talleres de televisión se implementaron en el IES Antonio Fraguas (Santiago de Compostela) y en el IES Torrente Ballester (Pontevedra).

¹⁶ <http://www.escuelasinracismo.org/>.

¹⁷ Definición de Gemma Celorio (Celorio y López de Munain, 2007).

sus aspectos, aparece otra visión que ni siquiera podemos llamar ya educación para el desarrollo, sino educación para una transición emancipadora» (Celorio, 2014).

Se trabaja además desde una perspectiva de comunicación para el desarrollo, en la que se potencian las voces a menudo olvidadas para que expresen su propia visión de las problemáticas y participen en la toma de decisiones al respecto, con las personas en el centro. Existe pues un proceso de apropiación donde la ciudadanía se incorpora a la construcción de los mensajes empleando herramientas y habilidades comunicativas. Marí (2010) plantea que «la apropiación implica recuperar el protagonismo de la ciudadanía en el proceso comunicativo, incluyendo la elaboración de contenidos y la gestión del propio medio de comunicación».

De este modo, se tiende a una horizontalidad donde emisor y receptor ya no son compartimentos estancos. Tamarit (2012) nos señala que «la comunicación participativa es aquella que proyecta, en su formato, una igualdad de intervención de los mismos participantes, es decir, emisor y receptor intercambian sus papeles».

Las y los jóvenes se convierten en prosumidores, pues no solo consumen, sino que también producen. Y lo hacen a favor de la no discriminación, la convivencia pacífica o el consumo responsable, entre otras muchas cuestiones. Al respecto, Isla (2008) señala que «el comportamiento del prosumidor resulta radicalmente opuesto a la pasividad dirigida que, de acuerdo con Noam Chomsky, los medios masivos convencionales promueven en sus audiencias». Por su parte, García Ruiz, Ramírez García y Rodríguez Rosell (2014) añaden que «un ciudadano prosumidor será poseedor de una serie de competencias que le permitan llevar a cabo un conjunto de acciones, tanto como consumidor de medios y recursos audiovisuales, como productor y creador de mensajes y contenidos críticos, responsables y creativos»

1. Participación desde la base de la metodología

En cada uno de los talleres impartidos por Agareso se ofertan quince plazas, para estudiantes de primaria en el radiofónico y de secundaria en el televisivo, con un equilibrio entre chicas y chicos que se contempla también cualitativamente a lo largo de toda la actividad. Durante tres meses, el alumnado acude a las sesiones un día por semana, normalmente en horario extraescolar. No obstante, también se han llevado a cabo fructíferas experiencias incorporando la propuesta a las clases de Educación para la Ciudadanía o Lingua Galega, donde se desarrollan destrezas contempladas en las materias al tiempo que se ejercitan competencias que debieran ser transversales a todo el currículum.

En las sesiones se capacita al alumnado en el campo audiovisual o radiofónico para que puedan grabar un programa basado en valores con la implicación de los colectivos locales. El temario previo aborda los géneros periodísticos, el guion o el montaje, pero también pautas sobre lenguaje inclusivo, el tratamiento informativo de colectivos en riesgo de exclusión o el análisis del discurso mediático. Todo ello ilustrado con ejemplos de temática social y solidaria, y complementado con ejercicios prácticos.

Se trabaja pues desde la doble perspectiva de recepción de impactos a través de los medios y de producción de un proyecto en equipo, en ambos sentidos procurando contribuir a la formación de una ciudadanía con espíritu crítico y constructivo. De este modo, se dedica tiempo a la reflexión, por ejemplo sobre las funciones de los medios de comunicación, los contenidos que difunden y su influencia sobre nuestra visión de la realidad. Entre las tareas realizadas se encuentra el análisis de un informativo y debates a partir de anuncios, noticias de actualidad o documentales grabados por Agareso en países del sur.

Las dinámicas de la globalización se introducen a través de reflexiones sobre la financiación de los medios y los oligopolios que dominan el panorama comunicativo, aspectos que se traducen en un control de los contenidos donde nuevamente las metas sociales se subordinan a los intereses político-económicos. Frente a esto, se ponen en valor los medios comunitarios y alternativos, a la vez que se entrena a un receptor activo, que pueda discernir entre los contenidos y hasta identificar aquellos que están silenciados, para luego ser capaz incluso de generar y lanzar sus propios mensajes.

La metodología participativa que se utiliza para implicar al alumnado en los procesos llega a su cénit al trabajar sobre el programa final, donde las y los estudiantes intervienen en la toma de decisiones a lo largo de las diferentes fases, pues se trata también de reforzar su autoestima para fomentar así la participación social. Los proyectos no son estandarizados, sino que se tiene en cuenta el contexto local, aunque desde un enfoque global e interdisciplinar. De este modo, es preciso analizar previamente el entorno y sus necesidades, no solo dentro del centro educativo, sino también más allá de sus paredes.

Es así como en unos institutos surgen reportajes televisivos¹⁸ sobre la cultura árabe y la china o sobre la diversidad de orientación sexual, mientras que en otros se opta por la etnia gitana y la discapacidad o por visibilizar el comercio justo y el mercadillo solidario del barrio, entre otros

¹⁸ *Fraguando a diversidade 1*, *Torrente de valores* y *Fraguando a diversidade 2* son los programas televisivos resultantes del proyecto. Disponibles en el canal de Agareso en Youtube: <http://www.youtube.com/user/agareso>.

múltiples temas. También en los programas radiofónicos¹⁹ se graban desde tertulias intergeneracionales sobre sostenibilidad hasta encuestas callejeras alrededor de los derechos de la infancia, pasando por canciones y poemas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, debates con compañeras y compañeros de distintos orígenes, radioteatro, etc.

2. Construir alternativas con la comunidad

En el proceso se cuenta con la colaboración de alumnado, profesorado, familias, vecindario, asociaciones, ONGD y negocios locales que se dejan entrevistar por las y los estudiantes del taller, quienes ejercen sus tareas delante y detrás de la cámara. A la vez que se potencian las alianzas y sinergias con otros colectivos, la intervención se liga así a la realidad cotidiana y a los proyectos sociales en marcha, sin dejar de insistir en las interdependencias norte-sur.

A partir de la difusión de esos reportajes, la intervención educucomunicativa entroncaría con la metodología de aprendizaje-servicio, que combina procesos de aprendizaje por parte del alumnado y de servicio a la comunidad en proyectos donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. En este sentido, Gabriel Kaplún señala que:

Una buena intervención en el campo de la educucomunicación tiene que ser capaz de articular todos estos aspectos: los medios pero también la comunicación no mediada; la recepción crítica pero también la producción creativa, el papel de los medios dentro de los sistemas educativos y en relación con ellos, más allá de los espacios formales; y el rol amplio de los medios como dispositivos de educación presentes en esta sociedad (Mayugo, 2014).

Según Roser Batllé son frecuentes los proyectos de aprendizaje-servicio que incorporan a los medios de comunicación con el objetivo de «sensibilizar a la población a través de los medios, por ejemplo haciendo entrevistas, programas de radio, de televisión, registrar vídeos, etc. para difundir en el entorno un problema o una causa social».

Al tratarse de actividades tan experienciales, se hallan directamente vinculadas además a lo vivencial y afectivo, sin perder de vista ni los argumentos razonados ni que las metodologías activas deben tener un componente lúdico para garantizar su efectividad. En este sentido, se integran las nuevas tecnologías en propuestas orientadas a la acción, de

¹⁹ *O faladoiro do Ferreiro, O desafío do Milenio, Ponte Sampaio coa Terra y Anexo nas ondas* son los programas radiofónicos resultantes del proyecto. Disponibles en el canal de Agareso en Ivoox: http://www.ivoox.com/podcast-podcast-agareso-radio_sq_f117238_1.html.

carácter innovador y creativo, que promueven destrezas de diálogo e intercambio con las que luego se puede interactuar en procesos de interlocución fuera del ámbito escolar.

Dada la importancia del contacto directo como herramienta de sensibilización, se ha aprovechado el potencial educativo de los espacios de convivencia multiculturales y diversos, también durante las sesiones en el aula, donde se integra alumnado de diferentes países o etnias, estudiantes con discapacidad, chicos y chicas. Respetar la identidad cultural implica tener en cuenta la realidad del otro, poner por delante la empatía y la cooperación para la resolución de conflictos en un entorno plural. Estableciendo vínculos y compartiendo experiencias se genera un aprendizaje basado en el descubrimiento y la riqueza de la diversidad. Al tiempo que se toma la palabra a través de los medios, el contacto directo con colectivos en riesgo de exclusión estimula la visión crítica y el compromiso con un desarrollo humano sostenible.

Todas estas dimensiones se potencian no solo a través de la difusión que luego tiene la iniciativa a través de los propios medios locales, sino también con el blog que se actualiza cada semana donde cualquiera puede seguir y comentar los avances, y a su vez redifundirlos en las redes sociales y otras webs. El resultado se edita en un DVD²⁰ que se oferta tanto a centros educativos como a organizaciones para que a su vez lo empleen como material de sensibilización o incluso repliquen la experiencia, ya que adaptándola a cada contexto puede contribuir al objetivo compartido del cambio social²¹.

Bibliografía

BATLLE, ROSER (2010): «El aprendizaje-servicio une el éxito escolar con el compromiso social de niños, niñas y jóvenes, de manera que éstos tengan la oportunidad, por lo menos una vez en su proceso educativo, de actuar como ciudadanos», Portal Educaweb, 15 de noviembre, Disponible en:

²⁰ Los materiales generados en los talleres se difunden de forma gratuita, bajo licencias libres y con la correspondiente cesión de derechos de imagen por parte de las familias de las y los menores.

²¹ El programa *Fraguando a diversidade 1* fue finalista en cuatro categorías de los premios Olloboi 2014 que organiza la Asociación Marearte. El proyecto en el que se incluía el audiovisual *Torrente de Valores* resultó galardonado con el V Premio Nacional de Educación para el Desarrollo Vicente Ferrer, otorgado por la AECID y el Ministerio de Educación. *Fraguando a diversidade 2* obtuvo una mención especial en los Premios de Alfabetización Audiovisual que concede el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA), concretamente en la categoría de secundaria, y está nominado a los premios OUFF Escola del Festival de Cine Internacional de Ourense.

<http://www.educaweb.com/noticia/2010/11/15/entrevista-roser-batlle-aprendizaje-servicio-4469/> [fecha de consulta: 08-08-2014].

CELORIO, G. y LÓPEZ DE MUNAIN, A. (coords.) (2007): *Diccionario de educación para el desarrollo*, Bilbao, Hegoa.

CELORIO, J. (2014): «Educación en y para la transición emancipadora», *Revista Galega de Educación*, 58.

MARÍ, V. (2010): «El enfoque de la comunicación participativa para el desarrollo y su puesta en práctica en los medios comunitarios», *Razón y Palabra*, 71. Disponible en:

http://www.razonypalabra.org.mx/N/N71/VARIA/27%20MARI_REV_ISADO.pdf [fecha de consulta: 08-08-2014].

TAMARIT, A. (2012): «Las radios comunitarias: entre el compromiso y el espejismo de lo alternativo», en MARTÍNEZ, M.; MAYUGO, C.; y TAMARIT, A. (coords.) (2012): *Comunidad y Comunicación: Prácticas comunicativas y medios comunitarios en Europa y América Latina*, Madrid, Editorial Fragua.

ISLA, O. (2008): «El papel de los prosumidores en la mediación de internet. Conferencia presentada en el I Encuentro Internacional InfoCC, La Paz, Bolivia», *Revista Documentación*, 6, 48-52, disponible en http://issuu.com/fundacioncd/docs/revista_documentacion6/48 [fecha de consulta: 08-08-2014].

GARCÍA RUIZ, R., RAMÍREZ GARCÍA, A., y RODRÍGUEZ ROSELL, M. (2014): «Educación en alfabetización mediática para una nueva ciudadanía prosumidora», *Comunicar*, 43, 15-23, disponible en <http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=43&articulo=43-2014-01> [fecha de consulta: 08-08-2014].

MAYUGO, C. (2014). «Proyecciones actuales de la educomunicación en América Latina: conversación entre Oliveira Soares, Citelli y Kaplún», *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 1, 12-17, disponible en <http://www.usc.es/revistas/index.php/ricd/article/view/1981/1835> [fecha de consulta: 08-08-2014].

A photograph of two young indigenous children. The child on the right has traditional white face paint on their cheeks and chin. Both children are looking towards the camera with neutral expressions. The background is slightly blurred, suggesting an outdoor setting.

«¡Somos uno!». Jóvenes salvadoreños conectándose con la cultura de paz en El Salvador

Amaral Palevi Gómez Arévalo

Doctor y máster en Estudios Internacionales en Paz, Conflictos y Desarrollo por la Universitat Jaume I (Castellón, España). Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad de El Salvador. Gestor de proyectos para el desarrollo con énfasis en trabajo comunitario, educativo y escolar. Vinculado a la Organización Internacional Nueva Acrópolis. Sus líneas de investigación son pedagogía para la paz, juventud y estudios *queer*. Correo electrónico: amaral.palevi@gmail.com

Introducción

Los índices de violencia en El Salvador se han catalogado como epidémicos desde el año 2008 como el «[...] síntoma más fehaciente de los serios problemas de cohesión social que el país enfrenta» (PNUD, 2008: 252). Esta situación tiene una sensibilidad especial en jóvenes entre 15 a 24 años de edad, ya que ellos se convierten en el principal grupo vulnerable para ser victimarios y víctimas de la violencia por medio de su participación o las acciones de las maras, las cuales se pueden definir *grosso modo* como pandillas y/o bandas de jóvenes que ejecutan diferentes formas de violencia armada organizada. Muestra de tal fenómeno social son las estadísticas de homicidios, que para el año 2009 reportaban 92.3 muertes por cada 100 000 habitantes entre 15 y 24 años de edad, dando como resultado ocupar el primer lugar entre los 83 países del mundo que fueron ordenados según la tasa de homicidios entre jóvenes (PNUD, 2009: 123). La Organización Mundial de la Salud (2014: 13) reporta para el año 2011 un total de 4371 muertes en actos violentos. Para el año 2013, la escalada de homicidios situó a El Salvador como una de las naciones más violentas de la región, donde las muertes entre personas de 18 a 30 años son sus víctimas más frecuentes (PNUD, 2013: 14).

En vista de tal situación, la Organización Internacional Nueva Acrópolis (OINA), con su filial en El Salvador, siendo fiel a sus tres principios fundacionales de fraternidad, conocimiento y, en especial, de desarrollo²², ejecuta en el año 2012 el proyecto «Conéctate con la paz»²³.

1. Construyendo cultura de paz con jóvenes y medios audiovisuales: «Conéctate con la paz»

«Conéctate con la paz» es una propuesta educativa alternativa para integrar y acercar a adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años de diferentes estratos sociales en procesos formativos y producción de materiales audiovisuales (videos, locución de radio y televisión, entre otros) como medios para el fortalecimiento de factores de protección y el rescate de los valores que contribuyan a la prevención de la violencia y la construcción de una cultura de paz en El Salvador.

El surgimiento de este proyecto estuvo asociado a la iniciativa «Armando paz» de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el marco de su programa regional para Centroamérica de «Construcción de

²² «Desarrollar lo mejor del potencial humano, promoviendo la realización del ser humano como individuo y su integración en la sociedad y en la naturaleza, como elemento activo y consciente, para mejorar el mundo» (OINA, 2015).

²³ Para mayor información, contactar a Msc. Rolando Aguirre: rolandoaguirre@acropolis.org.sv.

una cultura de paz con los jóvenes centroamericanos a través del diálogo social, el arte y los medios». Su objetivo principal fue promover entre los jóvenes de la región la construcción de una cultura de paz que contribuya a restringir la proliferación de la violencia pandillera que afecta y vincula a muchos jóvenes en sus comunidades, a nivel nacional y regional. El programa se desarrolló en El Salvador, Panamá, Guatemala y Nicaragua. El proyecto «Conéctate con la paz» logra obtener un cofinanciamiento de 10 000 dólares para su ejecución por parte del Programa de Pequeñas Donaciones de la OEA.

Los objetivos generales del proyecto consistieron en que los jóvenes utilizaran la no violencia como método para la transformación de conflictos concientizándolos de la urgente necesidad de una cultura de paz en El Salvador, la utilización básica de herramientas audiovisuales como edición de videos, utilización de redes sociales, locución de radio, entre los más importantes para la promoción de la paz por medios audiovisuales tan utilizados por la juventud en esta época como cámaras fotográficas, cámara de video, cámara de celulares, tabletas y computadoras.

La población a la cual se dirigió el proyecto son adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años, con conocimientos básicos de ofimática, con nivel de estudios entre educación básica a universitaria, de diversos niveles socioeconómicos y que muestren iniciativa de liderazgo en sus comunidades y/o instituciones de educación, con apertura hacia la convivencia y disposición a la generación de cambios positivos en sus comunidades. Su localización geográfica fue el municipio de Antiguo Cuscatlán y sus alrededores.

Para el proceso de selección de participantes, se diseñó un método de tres pasos: a) Presentación del proyecto e invitación a inscribirse en él, b) Test psicográfico de evaluación y c) Entrevista personal. La promoción del proyecto se ejecutó de manera presencial compuesta por aproximadamente 800 jóvenes de centros educativos públicos y privados, y de forma virtual con publicaciones en la página web y la cuenta de Facebook de la OINA El Salvador. En el segundo y tercer paso del proceso de selección participaron 300 jóvenes, de los cuales 50 fueron seleccionados respetando una equidad de género y un componente generacional en la composición del grupo, sin importar su procedencia socioeconómica. Para los participantes menores de 18 años, se contó con la aprobación de los padres para su participación.

Para que los jóvenes participantes del proyecto en conjunto reflexionasen y construyesen audiovisuales creativos y alternativos que promovieran una cultura para la paz con uno mismo, con los demás y con la naturaleza, el proyecto ejecutó tres componentes principales:

- a) Taller interactivo «Conéctate con la paz». Es un método de enseñanza/aprendizaje fundamentado en la propuesta de Filosofía a la Manera Clásica que promueve Nueva Acrópolis²⁴, integrando un componente lúdico-tecnológico para trabajar con los jóvenes. Tuvo una duración de 16 semanas, desarrollando una clase teórica y técnica por semana. Las sesiones tuvieron una duración promedio de tres horas cada una. El plan didáctico desarrollado se resume en la tabla 1.

Tabla 1. Plan didáctico taller interactivo «conéctate con la Paz»

Módulo	Eje de trabajo	Temario desarrollado
Paz con uno/a mismo/a	Conéctate contigo	<ol style="list-style-type: none"> 1- Valores y principios atemporales como base fundamental para la paz 2- Constitución del ser humano 3- El camino del héroe 4- Liderazgo personal
Paz con los demás	Conéctate con los otros y revoluciona tu mundo	<ol style="list-style-type: none"> 1- Cambiando paradigmas y prejuicios 2- Transformación de conflictos 3- Fundamentos para una cultura de paz 4- Tolerancia/convivencia/respeto 5- ¿Por qué es importante la formación en valores?
Desarrollar una cultura para la paz y cambiar la historia	Conéctate con tu historia y se parte de ella	<ol style="list-style-type: none"> 1- Importancia del rol del joven en la sociedad 2- Liderazgo en las sociedades contemporáneas 3- Violencias estructurales 4- Nuevas formas de convivencia social en El Salvador 5- ¡La decisión es tuya!

Para una mejor comprensión de los contenidos se tuvo en cuenta en las acciones didácticas y técnicas del proceso de enseñanza-aprendizaje la adecuación curricular acorde a las categorías de generación, género y geografía de los y las participantes.

Los conceptos desarrollados en las aulas fueron: cultura de paz, paz positiva, paz negativa, no violencia, paz interna, paz social, violencia directa y violencia simbólica. Para conocer más sobre estos conceptos

²⁴ Para conocer más sobre esta propuesta de Filosofía a la Manera Clásica: <https://www.acropolis.org/es/escuela-de-filosofia>.

se recomienda la lectura de Johan Galtung (1998) y de Vicenç Fisas (2006).

Existió un proceso de integración colectiva como: idas al cine, cine fórums, almuerzos, juegos de fútbol rápido, fiestas, entre otras actividades. Todo ello no fue planificado en el proyecto inicial, sino que fue un proceso espontáneo surgido de los jóvenes dándosele un acompañamiento para reforzar las actividades contempladas que se estaban desarrollando. Cabe destacar que existieron inasistencias de los participantes a las jornadas educativas por actividades escolares y/o familiares.

- b) Taller de audiovisuales. Durante el desarrollo de los módulos educativos anteriores, se produjeron una variedad de videos cortos que abarcaron los diferentes conceptos de cultura de paz desarrollados en el temario anterior. Los y las participantes consideraron que se capacitaron en las siguientes áreas técnicas y adquirieron algunas habilidades:
- a. Potenciado la creatividad.
 - b. Aprendizaje acerca de planos y ángulos para la realización de vídeos.
 - c. Técnicas básicas para la grabación de vídeos.
 - d. Conocimientos básicos sobre la edición de vídeos.
 - e. Utilización de diferentes medios técnicos (cámaras de video, fotográfica, edición de videos por computadora) y redes sociales para difundir mensajes de paz.

La creación de materiales audiovisuales fue un proceso creativo individual y colectivo de los participantes, ellos y ellas condujeron, crearon, desarrollaron sus ideas enmarcadas en las propuestas planificadas por el proyecto para fomentar la reflexión filosófica con el uso de las nuevas tecnologías. Un ejemplo de ello es el video *Etiquetas*²⁵ desarrollado en el tema «Cambiando paradigmas y prejuicios» del segundo módulo «Paz con los demás».

²⁵ Ver <http://www.youtube.com/watch?v=j19RbT8lVqg>.

Cuadro 1. Material audiovisual «Etiquetas»



La difusión de materiales audiovisuales se dio por medio de redes sociales como Facebook, Twitter y Youtube²⁶ desde las cuentas de los y las participantes, las organizaciones aliadas, los canales de Nueva Acrópolis y sus miembros/as. Se han obtenido 9701 visualizaciones de videos hasta noviembre/2014 y 2671 *likes* al post más gustado.

- c) Campamento ecológico. Estuvo orientado a sensibilizar a los y las participantes y fortalecer sus competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) sobre la necesidad de la construcción de una cultura de paz que tenga como base la armonía del ser humano con la naturaleza, desde la perspectiva de la ecología profunda²⁷ y el

²⁶Para ver otros materiales audiovisuales acceder a:

<https://www.facebook.com/ConectateConLaPaz?ref=ts&fref=ts> y http://www.youtube.com/user/OINASA/videos?shelf_id=0&view=0&sort=dd.

²⁷ Ecología profunda es un proceso de reconocimiento de que los seres humanos no somos dueños de la Naturaleza, lo cual implica realizar un cambio de paradigma: del antropocéntrico al ecocéntrico. La Ecología profunda está basada en la experiencia profundamente espiritual de que la naturaleza e el individuo son UNO.

concepto de Paz Gaia²⁸. El campamento tuvo una duración de dos días, en los cuales los participantes experimentaron un reencuentro con la naturaleza, además de la producción de videos, donde lograron comprender y percibir que toda la naturaleza está viva y, por ende, merece respeto, conservación y no daño.

La ejecución general del proyecto se realizó desde un enfoque vivencial con énfasis especial en el desarrollo de la autoestima, el liderazgo juvenil y la paz interior en el grupo de jóvenes participantes, lo cual promovió procesos de transformación personal que permitieron que los jóvenes reconocieran su alta capacidad para construir y promover una cultura de paz desde sus perspectivas, intereses, necesidades y problemáticas de generación, de género y de su propio contexto geográfico.

El nivel de satisfacción de los participantes fue excelente, de acuerdo a los criterios de evaluación propuestos del proyecto de cobertura, pertinencia, eficacia y eficiencia. Lo anterior quedo ejemplificado en las palabras del discurso de cierre de los participantes, al expresar:

Si ustedes tuviesen la capacidad de ver con sus ojos, no solo nuestros rostros, sino nuestros corazones y nuestra conciencia, descubrirían que este curso ha cambiado nuestras vidas, que hemos vivido, y en lo personal, conocido la felicidad pura. Hemos compartido y nos hemos relacionado con muchas personas que han cambiado nuestra forma de pensar, nuestra forma de vivir, nuestra forma de ser (Mata y Díaz, 2012).

Como reflexiones finales del proyecto consideramos las siguientes: a) reafirmamos, los jóvenes deben de ser tratados como aliados en la transformación de los problemas que les afectan; b) la colaboración voluntaria de miembros de Nueva Acrópolis que donaron 1363 horas de trabajo en la conformación del *staff* de atención del proyecto fue un factor decisivo para el éxito alcanzado; c) la creación de una comunidad afectiva positiva, representada en el grito creado por los jóvenes «¿Cuántos somos?: ¡Somos uno!», permitió la ejecución óptima de las actividades programadas en el proyecto; y d) existe una necesidad urgente de atender las necesidades e intereses de los jóvenes desde planteamientos alternativos de educación y formación, lo cual permite un mejor

²⁸ La concepción de «paz gaia» reconoce como un organismo vivo a todo el planeta, por eso los actos de depredación, contaminación y modificación del sistema bioambiental se consideran un tipo de violencia, por eso es necesario establecer procesos de paz entre los seres humanos y el sistema bioambiental.

aprendizaje y participación de los jóvenes en la creación de propuesta de transformación de la cultura de violencia actual en una de cultura para la paz.

2. Perspectivas para el futuro

Tras esta primera experiencia de trabajo, OINA El Salvador ha continuado desarrollando esta actividad hasta la fecha (2015), logrando capacitar en cultura de paz y medios audiovisuales a 169 jóvenes y producir 102 materiales audiovisuales publicados en diferentes redes sociales. Los desafíos de esta iniciativa se encuentran en la consolidación de fuentes de cofinanciamiento para adquisición de equipo técnico y contratación a tiempo completo de equipos multidisciplinarios, hasta ahora voluntarios, para desarrollar el proyecto en y fuera del área metropolitana de San Salvador, tratando de cubrir los 262 municipios de El Salvador. Una ampliación permitirá promover cambios individuales y colectivos de jóvenes que contribuyan a la construcción de un nuevo y mejor El Salvador por medio del fomento de una cultura de paz constante.

Bibliografía

- FISAS, V. (2006): *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Icaria, Barcelona.
- GALTUNG, J. (1998): *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Gernika, Gernika Gogoratuz.
- MATA, O. y DÍAZ, L. (2012): *Nueva Acrópolis-Conéctate con la Paz* [Discurso], San Salvador, S/E.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL NUEVA ACRÓPOLIS (OINA) (2015): *Anuario 2015*, Madrid, Nueva Acrópolis.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2014): *Global status reporto violence prevention*, Luxembourg, WHO.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2013): *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013: Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible: Diagnóstico y propuesta*, San Salvador, Impresos Múltiples.
- (2009): *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010: Abrir espacios a la seguridad ciudadana y el desarrollo humano*, Bogotá, D'vinni.
- (2008): *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008: el empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo*, San Salvador, PNUD.



**A representação do corpo feminino na mídia
adolescente: uma experiência voltada à leitura crítica
dos meios de comunicação**

Roseane Andrelo

Doutora em Educação Escolar; docente do curso de relações públicas e de pós-graduação em comunicação da Universidade Estadual Paulista (Unesp), Brasil; mestre em Comunicação Midiática e graduada em jornalismo pela Unesp. Contato: roseane.andrelo@faac.unesp.br

Lígia Beatriz Carvalho de Almeida

Doutora em Educação; docente do curso de comunicação com linha de formação em Educomunicação da Universidade Federal de Campina Grande, Brasil; mestre em Comunicação Midiática pela Unesp; bacharel em Rádio e TV pela Universidade de São Paulo (USP) e Pedagoga pela Universidade do Sagrado Coração (USC). Contato: ligiabria@gmail.com

Introdução

Os meios de comunicação têm um papel central na sociedade. De um lado, as mídias são importantes meios pelos quais as pessoas aprendem conteúdos e valores, exercendo o papel de mediadores entre o público e o que acontece na sociedade. De outro, há que se considerar o fato de as mídias não refletirem a realidade, mas a representarem, o que invalida a noção de transparência.

Entre as temáticas presentes na agenda midiática estão as relacionadas à forma como a mídia retrata a imagem da mulher, alvo constante de atos violentos, incluindo violência sexual, nas mais diversas realidades. Sobretudo nas revistas voltadas ao público adolescente, foco deste trabalho, há uma nítida representação do corpo como objeto de consumo.

Ao considerar o papel dessas revistas na educação não-formal, é importante preparar os jovens para a leitura crítica da mídia. A promoção do letramento em mídia se configura como uma das necessidades básicas para o trabalho e a sociabilidade e pode ser uma estratégia importante para estabelecer laços mais estreitos entre a educação e o repertório cultural do jovem.

O objetivo deste trabalho é descrever um relato de experiência com ações de mídia-educação voltadas à leitura crítica de revistas, promovida com adolescentes em escola do interior de São Paulo, Brasil.

1. A beleza vista pela mídia

Ao fazer a mediação entre a realidade concreta e o que conhecemos dela e ao trabalhar efetivamente no campo simbólico, a mídia atua como referência para a opinião pública. Discute-se política a partir dos fatos divulgados, compram-se produtos de acordo com o que é veiculado como moda e, muitas vezes, adotam-se atitudes pelo que é divulgado nos meios de comunicação.

Isso não significa dar superpoderes às mídias e muito menos tratar os receptores como uma única massa. As teorias da recepção já mostraram que as pessoas enxergam e interpretam as informações recebidas de acordo com suas próprias «lentes», sejam elas a idade, a escolaridade, o local onde moram, as experiências vividas entre outros fatores.

Porém, há que se reconhecer que, além de serem grandes e lucrativas indústrias, as mídias formam o mais expressivo sistema de informação, representação, identidade e expressão. Isso significa que os conteúdos produzidos e distribuídos por poucos acabam servindo de referência para a opinião pública.

Entre esses conteúdos estão os relacionados à saúde. Porém, muitas vezes, o discurso mercadológico promove uma simbiose entre beleza e saúde, associando a beleza à felicidade e ao sucesso pessoal e profissional. O problema é que a busca desenfreada pela estética corporal pode gerar consequências, como anorexia e o consumo inconsequente de medicamentos à base de anfetaminas. No Brasil, entre 2008 e 2012, o número de cirurgias plásticas em adolescentes cresceu 141 %, segundo a Sociedade Brasileira de Cirurgia Plástica (2013).

O Brasil é o terceiro maior consumidor de produtos e serviços de beleza (Okamoto, 2010). Os interesses da indústria da mídia e da beleza convergem para a geração de lucro. E, na interface delas, está a publicidade, principal meio de sustentação dos veículos de comunicação no Brasil.

No que diz respeito ao público, a publicidade desperta emoções, incentivando-o a satisfazer seus desejos latentes com tanta energia que estes se sentem impelidos a trabalhar para alcançar esses anseios (Sant'anna, 1998).

Entre os meios de comunicação, as revistas têm maior durabilidade; são compostas de um bom material, permitindo um fácil armazenamento e têm grande identificação com os leitores, devido à segmentação. Tudo isso permite uma melhor reprodução dos anúncios publicitários.

Embora os leitores tenham condições de receber as mensagens midiáticas criticamente, a reação de muitas mulheres, principalmente das adolescentes, é a de perseguir o padrão de beleza sugerido na publicidade, o que leva à discussão proposta: de educar para o uso crítico e criativo das mídias.

2. Educação para a mídia

Ao reconhecer o papel central que as mídias ocupam na sociedade, é preciso formar as pessoas para o uso crítico e criativo das mensagens divulgadas pelos meios de comunicação, seja pela linguagem informativa ou publicitária.

Ao tornar o conteúdo midiático em educativo, há vários desafios a ser superados, como a criação de material didático, a formação de professores e a compreensão de que os meios de comunicação são elementos constitutivos da cultura.

Buckingham (2003) faz um percurso da evolução dos paradigmas em mídia-educação, sobretudo no panorama europeu, que começa, nos anos 1930, com ações que visavam inocular as pessoas contra os efeitos nocivos da mídia. Atualmente, sob a linha dos estudos culturais e articulando-se às inovações tecnológicas, os educadores se preocupam em

preparar os estudantes para usar os benefícios que as mídias podem oferecer.

Percebe-se, porém, que mesmo os paradigmas considerados superados coexistem nas práticas docentes, demonstrando a dificuldade no trato da temática. Como contribuição, tem-se os seguintes conceitos-chave, propostos por estudos britânicos:

Quadro 1. Conceitos-chave em mídia-educação

Linguagens	Compreender que é a linguagem que produz significado, e não uma suposta expressão por si só e, conseqüentemente, até mesmo a notícia não é transparente em relação à realidade, mas sim uma recriação de um fato, mediada por forças de caráter técnico, político e simbólico.
Instituições de mídia	Compreender que as notícias produzidas pelos jornais todos os dias são feitas conforme as normas de um processo institucionalizado aparentemente objetivo mas que, no fundo, sustenta pressupostos ideológicos
Audiências	Investigar o papel da audiência na formatação de uma mensagem e refletir sobre o poder de persuasão do texto, o poder do receptor e o modo como audiências diferentes se apropriam do mesmo conteúdo de modo diferente
Representação	Avaliar em que medida a formação de uma identidade pessoal se relaciona com as representações mais comuns nos meios de comunicação e em que medida podemos afirmar que determinadas representações são as verdadeiras ou apenas <i>são tidas</i> como verdadeiras, porque são predominantes na mídia

Fonte: (Andrelo; Siqueira, 2013).

No que diz respeito ao conceito de «representação», utilizado na experiência relatada, os estereótipos de gênero e racial ocupam papel central nas discussões. A ideia de «representação» denomina as proposições de sentido oferecidas pelas instituições de mídia, questionando a forma como retrata determinados grupos, experiências e ideias, tendo por base uma perspectiva ideológica ou valor específico que, no caso da publicidade, é o despertar do desejo de consumo (Hall, 2005; Masterman, 1989).

O pressuposto básico é que não se deve adotar a perspectiva da existência de uma única realidade com a qual um texto de mídia possa ser comparado, nem permitir que se naturalize uma verdade apregoada por ela (Hall, 2005).

Nas atividades aqui discriminadas optou-se pela análise de texto, por ser mais familiar para os educadores, realizada em três etapas:

- a) Descrição (denotativa) – elencam-se os elementos que compõem o texto analisado, o que leva à observação minuciosa de detalhes contidos no material.
- b) Significação (conotações e associações) – analisam-se isoladamente os elementos que compõem o texto, fazendo correlações com o contexto.
- c) Julgamento (juízos de valor ou ideológicos) - verifica-se a associação dos elementos textuais com qualidades identificadas como positivas, constatando os apelos existentes.

Na mídia-educação, é importante reconhecer o conhecimento prévio do estudante, para evitar o distanciamento entre docente e discente, pois o prejulgamento quanto ao gosto midiático dos alunos irá apenas impedir a interlocução (Buckingham, 2003).

2.1. Relato de experiência

A atividade relatada foi proposta ao constatar-se, por meio de uma análise de capas de revistas femininas, que entre os diversos exemplares estudados, nenhum havia trazido na capa um modelo de qualquer raça diferente da branca (Ferrarini, 2011). A comparação entre diversas capas revela o sentido de produção em série adotado pelas editoras: o *layout* é quase sempre o mesmo e os conteúdos e o padrão de beleza das mulheres se assemelham.

Assim, com uma turma de estudantes de ambos os sexos do segundo ano do ensino médio de uma escola pública, localizada na periferia de Bauru, interior de São Paulo, foram estudadas várias capas de revista. A atividade permitiu duas análises: da mídia em si e da representação de corpo e beleza.

O roteiro de análise seguiu as três etapas: denotativa, conotativa e de julgamento. Na primeira, os alunos descreveram, livremente, os elementos contidos nas capas, tais como as chamadas de matérias; a foto ou ilustração presente, indicando gestos, roupas, acessórios, características físicas e o fundo, com as cores, iluminação.

Posteriormente, passou-se à análise conotativa, refletindo isoladamente sobre cada elemento, fazendo correlações externas e subjetivas com o contexto e relacionando as capas umas às outras. Por fim, fez-se o julgamento, emitindo juízos de valor. Pode-se verificar a existência de associações com qualidades reconhecidas socialmente como positivas (natural, sexy, científica, transformadora, atrativa), constatando os apelos existentes.

A seguir, são apresentadas duas capas de revista para exemplificar o percurso analítico e, na sequência, a síntese da análise feita pelos alunos.

Figura 1: Edição 454 de julho e edição 453 de junho de 2011 da Revista Nova



Fonte: site da Revista Nova (2013).

Denotação: mulheres altas, magras, olhos claros, cabelos bem cuidados, sorrindo, com grande parte do corpo à mostra, vestindo blusas cavadas, saias curtas e acessórios. Os temas abordados são: comportamento, sexo, dieta, dicas de beleza e de moda, fórmulas para conseguir o corpo ideal e a vida pessoal de artistas. As matérias divulgadas prometem a fórmula do sucesso e da felicidade.

Conotação: A imagem de ambas está centralizada na capa, ocupando o primeiro plano. Insinuam estar se despindo. A iluminação recai sobre os seios, parcialmente à mostra. Parecem estar bem à vontade e satisfeitas. Em ambos os casos, o corpo das duas está rodeado por chamadas de matérias, mas é notório que aquelas escritas em tamanho maior se refiram a sexo e corpo. Há coincidência no posicionamento das chamadas para os mesmos assuntos em ambas as capas, o que demonstra o aproveitamento de um modelo de diagramação, típico da economia de trabalho em série.

Julgamento: as mulheres aparentam estar realizadas porque alcançaram o perfil ideal de mulher, sendo profissionalmente bem sucedidas, o que permite que usem roupas de grife. Têm um relacionamento amoroso e sexual pleno, conquistaram e mantêm um

corpo perfeito de acordo com os padrões da moda. O padrão de corpo divulgado corresponde ao da mulher europeia ou estadunidense.

A discussão caminhou para a reflexão sobre o que é ser belo e o que é ter um corpo saudável. A professora inseriu informações sobre a noção de belo na história, indicando como a mídia colabora para disseminar essas representações, fato que se tornou evidente pela análise desenvolvida, ao se expor claramente o conceito de produção capitalista industrial utilizado nas editoras responsáveis pelos títulos em análise. Os jovens compreenderam que os conceitos foram construídos pela linguagem midiática, deixando de concebê-los como algo natural. Ao final da atividade, muitas das jovens espontaneamente confessaram, não muito satisfeitas, ter perdido grande parte do encantamento que as envolvia na leitura das revistas.

Considerações finais

A centralidade que a mídia ocupa na sociedade e a não transparência dos produtos midiáticos são dois argumentos que justificam a necessidade de inserir a mídia-educação nos sistemas formais de ensino. Não se trata de «inocular» anticorpos nos alunos a fim de torná-los imunes ao que é divulgado pelos meios de comunicação, mas de formar leitores críticos e criativos de jornais, revistas, sites, emissoras de rádio e de televisão.

Além disso, ao trabalhar com o preceito de educação às mídias, é possível trazer ao ambiente educativo, de forma atualizada, temas transversais, como sexualidade, beleza, saúde e meio ambiente.

A experiência com atividade de educação às mídias, relatada de forma resumida, permite várias reflexões. Destaca-se, aqui, o interesse demonstrado pelos adolescentes em participar da análise do material e os relatos espontâneos apresentados ao final, todos eles apontando mudanças na forma de ler produtos com os quais estavam habituados.

Acredita-se que os temas saúde e beleza podem ser trabalhados de forma educativa recorrendo à educação às mídias, permitindo elevar os patamares de criticidade entre os jovens para que assumam primeiro um compromisso com a sua própria saúde.

Referências

ANDRELO, R.; SIQUEIRA, A.B. (2013): *Mídia na educação*, Bauru, Universidade do Sagrado Coração. Disponível em <http://www.usc.br/midiaeducacao/conceitos.html> [acesso em: 16 ago. 2013].

- BUCKINGHAM, D. (2003): *Media education: literacy, learning and contemporary culture*, Cambridge, Polity Press.
- FERRARINI, D.C.P. (2011): A imagem de mulher nas revistas Nova e Gloss. *Trabalho de Conclusão de Curso de Jornalismo (Graduação)*, Bauru, Universidade Sagrado Coração.
- HALL, S. (2005): «Encoding/Decoding», dins HALL, S. *et al.* (ed.) (2005): *Culture, Media, Language*, Londres, Routledge.
- MASTERMAN, L. (1989): *Media Awareness Education: eighteen basic principle. Center of Media Literacy*. Disponível em <http://www.medialit.org/reading-room/media-awareness-education-eighteen-basic-principles> [acesso em: 24 out. 2010].
- OKAMOTTO, P. (2010): Apresentações. *II Caderno de Tendências: higiene pessoal, perfumaria e cosméticos*, ano 2, n.2.
- REVISTA NOVA (2013): *Capas*. Disponível em <http://www.nova.abril.com.br> [acesso em: 21 abr. 2013].
- SANT´ANNA, A. (1998): *Propaganda: Teoria, Técnica e Prática*, São Paulo, Pioneira.
- SOCIEDADE BRASILEIRA DE CIRURGIA PLÁSTICA. (2013): *Dados estatísticos*. Disponível em http://www2.cirurgioplastica.org.br/wp-content/uploads/2012/11/sbcp_isaps.pdf [acesso em: 17 jul. 2013].



**«Pela cultura da paz»: leitura e mediação da poesia
em Dois Córregos – SP/Brasil**

Tamara de Souza Brandão Guaraldo

Doutora em Ciência da Informação e professora na Universidade Estadual Paulista (Unesp), Brasil. Experiência docente e profissional nas áreas de comunicação e relações públicas e pesquisa em mídia, mediação, gestão da comunicação e comunicação mercadológica.

Contato: tamara@faac.unesp.br

Introdução

Este texto relata a experiência de leitura e escrita de poesias desenvolvidas nas escolas municipais de Dois Córregos, no estado de São Paulo/Brasil, resultante de parceria com a Organização Não-Governamental (ONG) Instituto Usina de Sonhos. Desse modo, tece considerações a respeito da leitura como meio de construção do conhecimento e discorre sobre a importância da mediação como processo que aparece quando há necessidade de descrever uma ação que implica uma transformação da situação. Nessa perspectiva, apresenta a localidade de Dois Córregos e descreve o histórico, a missão e os objetivos do Instituto Usina de Sonhos, que tem como lema: «Pela cultura da paz», e é reconhecido pela United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Unesco) e registrado como entidade cultural sem fins lucrativos.

De modo específico, apresenta um relato das ações do Instituto Usina de Sonhos em parceria com a Secretaria Municipal de Educação de Dois Córregos. Para tanto, foi realizada observação participante durante o III Festival Internacional de Poesia de Dois Córregos²⁹, e entrevistas com professores que atuaram no projeto de poesia e leitura desenvolvido pelo Instituto em parceria com a Educação municipal no ano de 2009. Foram ouvidos o fundador do Instituto, a diretora de Educação e professores envolvidos no projeto, que lecionam em escolas do município no Ensino Fundamental, Médio e Educação de Jovens e Adultos (EJA). Todos os depoimentos foram gravados e realizados a partir da técnica da entrevista informal, pela própria autora. Como resultado da experiência, os professores atuaram como mediadores na leitura e escrita, envolvendo os alunos que buscaram em seu dia-a-dia os elementos para a criação poética.

1. Leitura e mediação: pela cultura da paz em Dois Córregos

A leitura é constantemente relacionada com a questão do aprendizado ao longo da vida, a capacidade de ler textos de natureza variada, desenvolver conhecimento e participação ativa na sociedade. A partir do Plano Nacional do Livro e da Leitura (PNLL) lançado pelo Governo Federal do Brasil em 2006, a leitura passa a ser reconhecida como política pública de Estado. A educação e cultura são critérios

²⁹ Palestra «Poesia nas Escolas» proferida por Rosa Laura Garcia Calacina, diretora do Departamento de Educação de Dois Córregos, em 28 de junho de 2009, às 10h30min., no Hotel Estância Santa Paula. Disponível em <http://www.usinadesonhos.org.br/3festival/escolas.htm>

prioritários, capazes de definir o grau de desenvolvimento socioeconômico de uma nação. No documento, a leitura é destacada como «um componente do que chamamos cidadania e um componente do que chamamos desenvolvimento» (Brasil, 2006: 5). Assim, a leitura é assumida como um meio para que as pessoas desenvolvam seu potencial e capacidade de expressão, construindo conhecimento – tanto individual quanto coletivo.

Segundo o PNLL (Brasil, 2006), enquanto política pública para a área da leitura é importante tomar como ponto de partida o conhecimento das experiências na esfera municipal para promover a leitura, a cultura e formar leitores. Barros (2006) reforça que a mediação deve partir de um diagnóstico, propor uma leitura planejada com o conhecimento prévio do conteúdo, para que seja possível contribuir para a transformação, com a formação e desenvolvimento do leitor. A mediação, para a autora, precisa ser uma ação interessada, e estabelecida através de políticas objetivas e coerentes, porém flexíveis (Barros, 2006: 20).

Se a leitura, a fim de ser uma atividade planejada, necessita da mediação para gerar conhecimento, em Dois Córregos, cidade localizada na região central do estado de São Paulo/Brasil, situada a 225 km da capital, que possui 22.937 habitantes, se destaca a parceria entre a Secretaria de Educação do Município e a Organização Não-Governamental Instituto Usina de Sonhos, fundada em 1995, pelo ex-usineiro e empresário José Eduardo Mendes Camargo. A ideia inicial do empresário era mudar o contexto da empresa que dirigia, e nesse movimento, percebeu que também deveria envolver a comunidade. O empresário afirma que no Usina de Sonhos: «A gente tem uma meta, que a poesia melhore o interesse pela língua, e que possa harmonizar as pessoas, além de tornar Dois Córregos uma referência poética com os Festivais. O objetivo é mostrar o poder transformador da poesia. Eu acredito na força da poesia»³⁰. Assim, primeiramente iniciou um trabalho em parceria com as escolas, com o objetivo de estimular a criação poética pela cultura da paz em Dois Córregos, com os professores atuando como mediadores de leitura e escrita da poesia. O Instituto Usina de Sonhos compõe com os professores, um cardápio de leitura em que a poesia é trabalhada de forma lúdica, como um brincar com as palavras. E nesse jogo, são os leitores que surpreendem e fazem a poesia acontecer, como conta a professora Andréia Calacina:

³⁰ José Eduardo Mendes Camargo, fundador do Instituto Usina de Sonhos. Entrevista realizada em 10 de dezembro de 2009, às 10hs, na sede do Instituto em Dois Córregos, com duração de 1h30min., 2 fitas cassete.

Encontramos vários talentos poéticos, pessoas que gostam, admiram a poesia, sabem declamar muito bem. Foi uma surpresa, eu trabalho numa escola de periferia no Jardim Paulista. E eu fiquei surpresa porque tem muitos talentos. Eu acredito que a leitura conduz a uma transformação da sociedade, pois por meio dela, os alunos podem ter valores mais humanos. Pela poesia podemos fazer com que se concretizem outros valores que estavam perdidos³¹.

O objetivo do Instituto Usina de Sonhos é o trabalho com o lema da cultura da paz, através da leitura e poesia aliadas à valorização da cultura de Dois Córregos. Na cidade, após a municipalização de escolas da rede estadual, em abril de 2009, mais de quatro mil alunos participam das ações do instituto. A experiência nas escolas impulsionou a edição de um pequeno livro, pela Secretaria de Educação, das poesias produzidas pelos alunos. Como queria o educador Paulo Freire (2006), é fundamental fazer os alunos escreverem seus próprios textos, desde o começo da alfabetização para que na pós-alfabetização seja possível pensar até numa pequena biblioteca com páginas escritas pelos educandos. Outras ações desenvolvidas nas escolas pelo instituto com a mediação dos professores foram o Varal de poesia (no qual são penduradas as poesias dos alunos); Painéis; Cantinho da Poesia; Jardim de Leitura (os professores fazem leitura nesse jardim, é o momento de fruição). Os painéis são trocados a cada tema e existem em todas as escolas. No ano de 2009, foi realizado o primeiro Pedágio Poético: um pedágio ecológico e de leitura, no qual os alunos da Escola Benedito dos Santos Guerreiro distribuíram mudas de árvores junto com poesias feitas em marcadores de livros. Também são realizadas na cidade as feiras do livro, com visitação de todas as escolas, com declamação de poesias. Essa iniciativa municipal serve para vender livros a preços baixos para que cada aluno possa levar um livro para sua casa. Anualmente o Instituto realiza um festival de poesia na cidade, no qual expõe as atividades desenvolvidas ao longo do ano.

O Instituto Usina de Sonhos capacitou todos os professores da rede de ensino utilizando técnicas diferenciadas para se utilizar a poesia no cotidiano escolar. Para a Diretora do Departamento de Educação do Município, Rosa Laura Garcia Calacina:

Nós estamos diante da importância das mediações: a família, a escola, as características sócio-culturais, as condições particulares de cada um. Nosso objetivo não é fazer poetas, mas despertar habilidades para sentir a poesia. Precisamos contar com o

³¹ Andréia Calacina, professora. Entrevista realizada em 28 de junho de 2009, ao 12h, com duração de 30min 1 fita cassete.

entusiasmo do professor, pois sem professor entusiasmado não se faz alunos poetas e nem sequer que gostem de ler poesia, daquilo que ouvem. O professor é a peça fundamental que existe em uma equipe³².

A formação e apoio aos mediadores são considerados pelo PNLL (Brasil, 2006) como estratégias de fomento à leitura de extrema importância para o desenvolvimento de leitores e acesso ao saber. Mediar a leitura é uma prática formadora, e adotar esse saber significa compreender que mediar é criar possibilidades para a construção do conhecimento. Portanto, o mediador deve ter certos saberes, que não são «simplesmente transferidos». O ato de formar e ensinar «não é transferir conhecimento, mas criar as possibilidades para a sua produção ou a sua construção» (Freire, 1999: 25). Uma professora da sala de alfabetização de adultos, Valéria Dias Gregolin Sarte, buscou, junto ao dia-a-dia dos alunos, os elementos para compor as poesias: «Nós lemos juntos e produzimos textos juntos, a partir de sentir o cotidiano, que é de trabalhadores, com suas dificuldades, o cansaço que enfrentam, o sol, a chuva e transformar isso em poesia, aliada a leitura e ao sonho de serem plenamente alfabetizados»³³. Vale destacar que a cidade de Dois Córregos tem grande extensão territorial com 632.559 km e que a economia da cidade é movida principalmente pela agricultura, que emprega trabalhadores no cultivo da cana-de-açúcar e do café.

No caso dos alunos que ainda não sabem escrever, são feitas poesias coletivas nas quais o professor é o mediador que atua como escriba, como enfatiza a diretora Rosa Calacina: «O professor é escriba, fazemos textos coletivos. Eles estão escrevendo, não? Mas eles estão tentando. É a história da mediação: eles vão ouvir desde pequenos e aprender a compor o seu gosto»⁵. Mais de quatro mil alunos participam das ações do instituto e da secretaria de educação na cidade.

Assim, «[...] somos todos leitores, em maior ou menor medida. Até mesmo leitores que não sabem ou não podem ler o alfabeto; leitores do mundo, todos[...]» (Barros, 2006: 18). A professora Simone Segatim sintetiza em suas palavras essa ideia:

³² Rosa Laura Garcia Calacina, diretora do Departamento de Educação de Dois Córregos. Palestra realizada em 28 de junho de 2009, às 10h30, no Hotel Estância Santa Paula, com duração de 01h03min.

³³ Valéria Dias Gregolin Sarte, 42 anos, professora da Educação Infantil e EJA. Entrevista realizada em 28 de junho de 2009, às 11h40min, com duração de 20min.

Os alunos falam: 'Eu não sei escrever', mas eles têm vivência, a cultura da cidade. Eu sou amante da leitura e o Projeto Entrevos é trazer esse gosto da leitura, a troca de livros, exporem o que entenderam do livro, uma reescrita do texto. O trabalho é diferente, falar o que sentiram na leitura. Transformamos as lendas, histórias de vida e da cidade em poesia. Você fomenta isso na escola, o aluno quer escrever, ele não tem mais medo de levar para o professor³⁴.

Para Freire (2006), o fato de o aluno necessitar da ajuda do educador não significa anulação da criatividade e da responsabilidade do educando na construção de sua linguagem, mas algo inerente a uma relação pedagógica. O que pode ser comprovado pelo depoimento da aluna Ana Lúcia de Souza, estudante da Educação de Jovens e Adultos (EJA): «Eu tive contato com o projeto através da escola, eu estava estudando a 6ª Série e a professora nos incentivou a escrever uma poesia sobre a Paz. Eu escrevi e os outros alunos da classe também participaram e mostraram as poesias. A professora gostou da minha. Eu continuo escrevendo e, de vez em quando, coloco algumas no caderno e, depois, eu levo para a professora ver»³⁵. Essa é a proposta que nos fez Freire (2006), ao dizer que o educador deve caminhar com o educando da leitura do mundo para a leitura da palavra, e que as palavras de um curso de alfabetização devem vir do universo do grupo popular, exprimindo seus anseios, reivindicações, sonhos... «palavras do Povo, grávidas de mundo».

Considerações

O Instituto Usina de Sonhos em Dois Córregos busca envolver os alunos das escolas da cidade no desafio de ler, declamar poesias e compor seus próprios versos. As ações com conteúdos especiais voltados à poesia têm os professores como principais entusiastas do instituto, e que são reconhecidos pela Secretaria Municipal de Educação como os responsáveis pelas conquistas. Com Freire (2006), assumimos que o papel do mediador consiste «em reconhecer que o conhecimento não é um dado aí, algo imobilizado, concluído, terminado, a ser transferido por quem o adquiriu a quem ainda não o possui», mas um processo em construção, que convida os educandos a serem os sujeitos de sua experiência educativa. No caso de Dois Córregos, ao compor poesias pela cultura da

³⁴ Simone de Castro Segatim, professora. Entrevista realizada em 28 de junho de 2009, ao 12h, com duração de 30min., 1 fita cassete.

³⁵ Ana Lúcia de Souza, 35 anos, estudante do EJA. Entrevista realizada em 27 de junho de 2009, às 19h30min., com duração de 10 min.

paz, o Instituto Usina de Sonhos dissemina a missão de inserir os alunos da localidade desde a infância na linguagem poética, transformando atitudes perante a vida e a sociedade, propagando valores de defesa da paz e não violência.

Referências

BARROS, M. H. T. C. (2006): «O professor como mediador de leitura», dins BORTOLIN, S. I SILVA, R. J. (ed.) (2006): *Leitura: mediação e mediador*, FA, São Paulo, pp. 133-138.

FREIRE, P. (2006): *A importância do ato de ler: em três artigos que se completam*, Cortez, São Paulo.

FREIRE, P. (1999): *Pedagogia da autonomia. Saberes necessários à prática educativa*, 11 ed., Paz e Terra, São Paulo.

INSTITUTO USINA DE SONHOS (2006): *Um pouco sobre nossa história*, Instituto Usina de Sonhos, Dois Córregos, disponível em:

<http://www.usinadesonhos.org.br/?c=institucional>, [Acesso em: 10 dic. 2008].

MINISTÉRIO DA CULTURA. MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO (2006): *Plano nacional do livro e da leitura*, MEC, Brasília, 2006, disponível em: www.pnll.gov.br, [Acesso em: 30 ene. 2009].

A photograph of two young children with traditional face paint. The child on the right has prominent white vertical stripes on their cheeks and forehead. The child on the left is partially visible, looking towards the camera. The background is slightly blurred, suggesting an outdoor or semi-outdoor setting.

Comunicación contra el estigma: la experiencia de las radios comunitarias en la Comunidad de Madrid en el ámbito de la salud mental

Javier García García

Graduado en Derecho, Máster en Derechos Fundamentales y Experto en Gestión de Organizaciones No Lucrativas. Integrante de la Asociación Radio Almenara y de la Red de Medios Comunitarios.

Ha promovido numerosos proyectos de comunicación comunitaria en la ciudad de Madrid y publicado distintos artículos sobre el tercer sector de la comunicación. Correo electrónico: javier@radioalmenara.net

Introducción

Las personas diagnosticadas con enfermedades mentales han sufrido una larga historia de marginación y recortes en sus derechos. En las últimas décadas se han producido importantes avances en el campo de la salud mental, tanto a nivel de políticas públicas como en la sociedad. Una buena muestra de ello son los programas de radio realizados por personas con enfermedad mental. Existen numerosas experiencias en distintos países, destacando la pionera Radio La Colifata, surgida en 1991 en el Hospital Municipal José Tiburcio Borda de Buenos Aires (Bracuto, 2008), o Radio Nikosia, que se desarrolla en Radio Contrabanda de Barcelona y también tiene una sección en el programa *La ventana*, de la Cadena SER (Correa Urquiza, 2010).

En la actualidad existe una gran diversidad de propuestas, si bien podemos englobarlas en 2 tipos:

- Las que se realizan dentro de las instalaciones de algunos hospitales o centros de salud mental, ya sea a iniciativa del propio centro o de un colectivo independiente
- Las que se realizan en las instalaciones de una radio existente, siendo un programa más de la emisora.

Estas experiencias, en sus distintas modalidades, han mostrado grandes resultados en la lucha contra el estigma y también como herramienta terapéutica. En el presente artículo se analiza su desarrollo en la Comunidad de Madrid.

1. La desmanicomialización

En la década de los 70 se producen importantes hitos como los diversos movimientos antipsiquiátricos o proderechos de las personas con enfermedad mental. A nivel europeo destaca el Movimiento de la Psiquiatría Democrática, liderado por el psiquiatra italiano Franco Basaglia, quien asumía su práctica médica como acción política (Cano, 2013: 107-124). Mientras, en América Latina se difunden obras como *Psicoterapia del oprimido*, del argentino Alfredo Moffatt³⁶.

Durante las décadas posteriores, en Europa se produce el paso progresivo del modelo asistencial y custodial de los denominados «manicomios» al tratamiento externalizado a través de centros de rehabilitación psicosocial y el desarrollo de la salud mental comunitaria (García y Meda, 2012: 309-322). En otras regiones, como América Latina,

³⁶ Para más información: Blog Cooperanza (2013). Historia. Raíces. Un devenir colectivo. Disponible en:

http://cooperanza.blogspot.com.es/2013/07/historia_11.html

los avances han sido mucho más reducidos. Por otra parte, como alertan distintos autores, la lógica manicomial no desaparece únicamente con la desaparición del manicomio, desmanicomializar implica desarmar permanentemente la lógica clasificatoria y concebir modelos de convivencia superadores del «canibalismo simbólico» (Cano, 2013: 107-119).

2. Salud mental en la Comunidad de Madrid

En España el proceso de cambio se produce a partir de la Ley General de Sanidad de 1986. Siendo en 1988 cuando se pone en marcha, en Alcalá de Henares, el primer centro de rehabilitación psicosocial (CRPS) de la Comunidad Madrid. Desde entonces poco a poco fueron apareciendo mayor cantidad de centros y más especializados.

En la actualidad, la Comunidad de Madrid cuenta con recursos residenciales (21 residencias, 57 pisos supervisados y 32 plazas en pensiones), 24 centros de rehabilitación psicosocial, 31 centros de día, 21 centros de rehabilitación laboral y 38 equipos de apoyo social comunitario. En total suman 6000 plazas, todas de carácter gratuito.

Por otra parte, durante los años 90 surgen numerosas asociaciones de personas con enfermedad mental y sus familias. En la actualidad, según los datos de la Unión Madrileña de Asociaciones de Personas pro Salud Mental (www.umasm.org), existen al menos 18 asociaciones.

3. Las radios comunitarias en la Comunidad de Madrid

Estas emisoras tienen sus antecedentes en las llamadas radios libres que surgen a finales de los años 70 y tienen un importante desarrollo e incidencia durante los años 80, especialmente en ciudades como Madrid y su zona metropolitana (Pérez Martínez, 2012: 333-342).

Estos proyectos han contado con muchas dificultades para su desarrollo; en un primer momento sufrían represión legal, luego pasaron a ser toleradas e incluso algunos organismos públicos han destinado fondos a algunos proyectos. El problema legal sigue sin estar resuelto: a pesar de que la actual ley audiovisual las reconoce, el Gobierno impide que puedan acceder a licencias (García, 2013).

Dentro de la experiencia madrileña podemos distinguir entre 3 modelos:

- a) La radio reivindicativa. El protagonismo lo tienen los grupos organizados, los movimientos sociales y políticos, siendo el modelo predominante en los años 80. A raíz del 15M ha surgido una nueva

oleada de proyectos audiovisuales que tiene similitudes con este modelo.

b) La radio abierta. Se configuran como espacios de libre acceso donde cualquier persona puede realizar su propio programa de radio (receptores de propuestas). A la reivindicación se le suma el entretenimiento y la difusión cultural y un gran protagonismo de los jóvenes del barrio. Este modelo predomina durante los 90.

c) La radio inclusiva. Integran aspectos de los modelos anteriores a los que incorporan progresivamente nuevas prácticas y proyectos que dan cabida a colectivos vulnerables y excluidos. Además de receptoras son promotoras de proyectos.

En la actualidad, en la Comunidad de Madrid existen 15 emisoras, la mayor parte emiten tanto a través de la frecuencia modulada como de Internet y cuentan con una larga trayectoria (de 20 y 30 años), si bien también han surgido nuevos proyectos como Ágora Sol Radio.

La Unión de Radios Libres y Comunitarias de Madrid (URCM) ha sido un importante espacio de defensa e impulso de las radios comunitarias, lo cual ha permitido el intercambio de experiencias y el desarrollo de proyectos conjuntos. Las radios más consolidadas han podido desarrollar prácticas más innovadoras e inclusivas y contar con mayores recursos económicos e incluso personal remunerado (de forma permanente o puntual).

4. Experiencias de radio y salud mental en la Comunidad de Madrid

En la Comunidad de Madrid es donde encontramos un mayor desarrollo, en cuanto al número, de proyectos de radio realizados por personas con problemas de salud mental. En la siguiente tabla se muestra un listado actualizado.

Tabla 1. Proyectos de radio de personas con problemas de salud mental en la Comunidad de Madrid

Barrio	Emisora comunitaria	Programa	Año de inicio	Realizado en colaboración con
Distrito de Puente de Vallecas	Radio Vallekas	<i>Yo y los míos</i>	1996	Asociación Lucha por la Salud Mental y Cambios Sociales (Alusamen)
Municipio de Getafe	Radio Ritmo	<i>Onda Positiva</i>	2001	Asociación de Familiares de

				Enfermos Mentales (AFEM)
		<i>Frecuencia Favorable</i>	2014	Centro de Rehabilitación Psicosocial de Getafe
Distrito de Villaverde	OMC	<i>Ábrete camino</i>	2004	Centro de Rehabilitación Psicosocial Los Cármenes
		<i>Mejor imposible</i>	2009	Centro de Rehabilitación Psicosocial de Villaverde
Distrito de Hortaleza	Radio Enlace	<i>El hueco libre</i>	2005	Centro de Día Mensalud
		<i>Entalabarta</i>	2008	Centro de Rehabilitación Psicosocial de Barajas (Fundación Manantial)
		<i>Abriendo puertas</i>	2008	Centro de Rehabilitación Psicosocial de Hortaleza (Fundación Manantial)
		<i>Acuerdos con cuerdos</i>	2008	Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos Psíquicos (Afaep)
		<i>Nuestro Micro</i>	2013	Centro de Rehabilitación Psicosocial (Fundación Manantial)
Distrito de Tetuán	Radio Almenara	<i>Radio Tarumba</i>	2009	Asociación de Familias y Enfermos Mentales de Moratalaz (Afaemo)
		<i>La Luciérnaga</i>	2010	Asociación de Familiares de la Enfermedad Mental (Afaem 5)
		<i>Radio Traginer@s</i>	2010	Centro de Día de Fuencarral

Municipio de Leganés	ECO-Leganés	<i>La hora de la verdad</i>	2009	ASAV. Asociación Salud y Alternativa de Vida
Rivas	Radio Cigüeña	<i>Pájaro Loco</i>	S/i	Centro de Rehabilitación Psicosocial de Arganda, Fundación Manantial
Municipio de Parla	(se emite desde el propio centro de día)	<i>Qué locura de radio</i>	2009	Centro de Día de Parla, Fundación Manantial

Fuente: elaboración propia a partir de García y Meda, 2012.

De los datos recabamos podemos destacar los siguientes aspectos:

- a) Se han documentado 16 experiencias, de las cuales 15 se desarrollan dentro de radios comunitarias y 1 dentro del propio centro. Esto contrasta con las experiencias latinoamericanas (La Colifata en Buenos Aires, Vilardevoz en Montevideo o Radio Diferencia en Valparaíso), que han optado por desarrollar su actividad desde el centro hospitalario, configurándose como una actividad autónoma. Esta diferencia puede deberse a la mayor implantación de los recursos de salud mental comunitaria en España.
- b) Las primeras experiencias se inician en los 90 a través de la colaboración entre asociaciones, pero es a partir de 2008 cuando se da un importante desarrollo pasando de 3 proyectos a los actuales 16. De estos, 6 se realizan en colaboración con asociaciones y 10 con centros públicos, que son los que muestran mayor aumento, ya que se beneficiaron de mejoras en el Plan de Salud Mental que facilitaban la realización de actividades externas al centro.
- c) Las 7 radios comunitarias donde se realizan los programas forman parte de la Unión de Radios Libres y Comunitarias de Madrid (URCM). Mientras que las 6 asociaciones que desarrollan su propio programa forman parte de la Unión Madrileña de Asociaciones de Personas pro Salud Mental (UMASAM). Por parte de los centros públicos, 5 de ellos son gestionados por la Fundación Manantial.
- d) La crisis económica, que ha supuesto una reducción de las subvenciones que recibían tanto radios comunitarias como asociaciones de salud mental, no parece haber afectado a estos

proyectos de radio, ya que su número ha aumentado, si bien ha sido a través de la incorporación de nuevos centros públicos y no de nuevas asociaciones.

4. Principales aportes de estas experiencias

Para profundizar en los beneficios de estas experiencias se han realizado entrevistas y encuestas a profesionales de asociaciones (Afaemo y Afaem 5) y profesionales de la Fundación Manantial, que muestran los aportes tanto a nivel terapéutico como comunitario.

Al respecto, los encuestados destacan los siguientes aportes:

R1: Mejoran terapéuticamente con el solo hecho de tener un espacio donde poder hablar y ser escuchados.

R2: Se sienten protagonistas de una actividad que en una gran parte deciden ellos cómo va a desarrollarse. Es su producto. Los profesionales tratan de intervenir poco. En esta actividad todos nos igualamos [...] les devuelve una condición de persona valiosa e igual que los demás [...] Les motiva en otras actividades saludables para ellos (tanto en la emisión como en la preparación del programa), comunicación con los otros, asistencia y puntualidad, lectura, búsqueda de noticias, organización de la información, habilidades para la comunicación.

R3: Hace que se vean capaces de dar sus propias opiniones y que sean tan válidas como las de los demás. Favorece el abrirse al exterior [...] [y] revertir el autoestigma de estas personas.

R4: Facilitar la vinculación de usuarios que hasta el momento no habían demostrado gran interés en las actividades del centro y tenían una asistencia irregular. Un programa de radio destinado al exterior debe tener una disciplina y una seriedad que hace que la asistencia de forma regular al centro sea imprescindible. Con esta asistencia cotidiana se dan mayores oportunidades para las relaciones interpersonales entre los participantes de la actividad y posibilita el surgimiento de lazos socioafectivos.

Respecto a la sociedad y la lucha contra el estigma destacan:

R1: Es importante a nivel comunitario, ya que proporciona información diferente del colectivo, que se salga de actitudes prejuiciosas y estigmatizantes, dando un lugar de normalidad a los problemas de salud mental

R2: La sociedad empieza a cambiar su percepción de las personas, que dejan de ser locos peligrosos y/o tontitos y pasan a ser iguales: unos más capaces que otros pero iguales.

R3: Es un claro ejemplo de lucha contra el estigma, se vierten reivindicaciones, se publicitan las actuaciones de las asociaciones. Nos escuchan otras personas con los mismos problemas, transmite esperanza, superación y ganas de mejorar la situación personal. Hace que la gente de la radio y otros colectivos conozcan cómo son estas personas de primera mano.

R4: Favorece el conocimiento de la realidad que nos rodea y pensar de una forma crítica acerca de la sociedad y de cómo esta trata y mira al colectivo de personas con problemas de salud mental y de cómo se puede cambiar esta perspectiva.

Conclusiones

Tras la revisión del tema analizado, podemos destacar algunos elementos que explican la proliferación de estos proyectos:

- La existencia de referentes como La Colifata o Radio Nikosia que, por su gran repercusión, han motivado tanto a radios como a entidades del ámbito de la salud mental a promover sus propios proyectos. Una vez iniciada la actividad y superadas las barreras iniciales los proyectos se consolidan y permanecen en el tiempo.
- La existencia de espacios de coordinación e intercambio tanto de las radios comunitarias (URCM) como del movimiento asociativo de salud mental, unido a la proliferación de centros y recursos públicos de ámbito comunitario (frente al modelo centralista y asistencialista).
- La emergencia de nuevos enfoques, teorías y estrategias de intervención en el ámbito de la salud mental y su introducción a través de una nueva generación de profesionales de la salud mental que apuestan por relaciones más horizontales y emancipadoras con los usuarios.
- Las radios comunitarias, en especial si han desarrollado un modelo inclusivo, han demostrado ser un espacio idóneo para el desarrollo de estas iniciativas, ya que cuentan tanto con interés en promover estas propuestas como con las condiciones que los facilitan (recursos de apoyo, experiencia).

Bibliografía

BRACUTO, C. (2008): «La entrevista del mes: Alfredo Olivera, psicólogo, fundador de Radio La Colifata», revista *Suplemento*, 22 de enero. Disponible en

http://www.elsuplemento.com/index.php?option=com_content&view=article&id=2145:olivera&catid=115&Itemid=19 [fecha de consulta: 20 de octubre de 2014].

CANO, A. (2013): «Algunos desafíos para la desmanicomialización en Uruguay», en DE LEÓN, N. (ed.) (2013): *Abrazos: Experiencias y narrativas acerca de la locura y la salud mental*, Montevideo, Ediciones Levy.

CORREA URQUIZA, M. (2010): *Nikosia: la rebelión de los saberes profanos (otras prácticas, otros territorios para la locura)*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili. Disponible en <http://hdl.handle.net/10803/8437> [fecha de consulta: 20 de octubre de 2014].

GARCÍA, J. (2013): «Transformaciones en el Tercer Sector: el caso de las radios comunitarias en España», *adComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, 5. Disponible en <http://www.adcomunicarevista.com/ojs/index.php/adcomunica/article/view/90> [fecha de consulta: 20 de octubre de 2014].

GARCÍA, J. Y MEDA, M. (2012): «¿Qué locura de radio! Radios comunitarias y salud mental en España», en M. MARTÍNEZ, M. MAYUGO Y TAMARIT, A. (eds.): *Comunidad y Comunicación. Prácticas comunicativas y medios comunitarios en Europa y América Latina*, Madrid, Fragua.

PÉREZ MARTÍNEZ, J. E. (2012): «Libertad en las ondas: la radio libre madrileña (1976 – 1986)», en Navajas Zubeldía, C., Iturriaga Barco, D. (eds.): *Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4052252> [fecha de consulta: 20 de octubre de 2014].

Sección 2: Comunicación, redes digitales y sociedad civil



**Marco Civil da Internet do Brasil:
a legitimação de interesses de uma sociedade**

Vânia Tajra

Jornalista pela Universidade Federal do Maranhão, Brasil; master in Business Administration pela Florida Metropolitan University, USA; doutoranda em Ciências da Comunicação pela Universidade do Minho, Portugal; jornalista da Universidade Federal do Ceará, Brasil (UFC); e docente da Universidade de Fortaleza e Faculdade Sete de Setembro (FA7), Brasil. Contato: vaniatajra33@msn.com

Introdução

A Internet foi concebida em 1969, quando o Advanced Research Projects Agency (ARPA – Agência de Projetos de Pesquisa Avançados), uma organização do Departamento de Defesa norte-americano focada na pesquisa de informações para o serviço militar, criou a *Arpanet*, rede nacional de computadores. Seu objetivo seria garantir a comunicação emergencial, caso os Estados Unidos fossem atacados por outro país, especificamente a União Soviética.

Quando o lançamento do primeiro Sputnik em fins da década de 1950 assustou os centros de alta tecnologia estadunidenses, a ARPA empreendeu inúmeras iniciativas ousadas, algumas das quais mudaram a história da tecnologia e anunciaram a chegada da Era da Informação em grande escala (Castells, 2005: 82).

O novo meio se expandiu para as academias, para as redes sociais e em pouco tempo a Internet produziu uma série de efeitos inesperados com os quais sociedades e governos estão tendo que aprender a lidar, já que em muitos casos, não existem instrumentos jurídicos para tratar das novas realidades impostas pelo meio de comunicação.

O debate público sobre a regulação da Internet começou em 1994, nos Estados Unidos. As discussões eram baseadas em observações feitas pelo matemático e cientista da computação, Vint Cerf, que afirmou que a Internet tinha constrangimentos técnicos, legais e morais, impulsionados principalmente por interesses privados. Segundo o cientista em entrevista concedida à Revista *Veja Digital*, Edição Especial, em julho de 2006, «a rede para ser melhorada precisava de mais segurança, além da melhoria na capacidade de autenticar as pessoas com quem se troca informação».

Oficialmente, foram iniciativas de proteção às crianças que resultaram no surgimento da primeira lei para regular a Internet nos Estados Unidos – o Children’s Online Privacy Protection Act (COPPA), que foi discutido pelo Congresso Americano em meados da década de 1990. Tal lei garantia um processo criminal para quem difundisse na *Web*, material de caráter pornográfico que envolvesse menores de idade. Outras iniciativas como a Lei *Hadopi*, na França e a Lei *Sinde*, na Espanha, também começaram a ser discutidas na Europa, na tentativa de coibir a utilização danosa da Internet (Tajra e Denicoli, 2013:159).

No Brasil, situações em campos diversos como abuso de privacidade, roubo de identidade, fraudes de cartão de crédito e violação de propriedade intelectual através da Internet, começaram a ser punidas com multas e detenção dos infratores.

O governo brasileiro mostrou-se preocupado com fatos que colocavam a sociedade civil em situações de risco e através de um

processo participativo e conjunto com a cidadania, utilizando uma rede de ativismo online, propôs a votação do Marco Civil da Internet, uma lei que estabelece princípios, garantias, direitos e deveres para usuários e provedores da Internet no país.

O projeto quebrou paradigmas em nível mundial porque suscitou o debate sobre a regulamentação do meio e mostrou a força da sociedade civil através das mobilizações populares enfatizando o efeito pleno de uma sociedade democrática.

1. A Internet no Brasil

A história da Internet no Brasil começa ainda na década de 80, mais precisamente em setembro de 1988, quando o Laboratório Nacional de Computação Científica (LNCC), conseguiu acesso junto à *Bitnet*, uma rede de universidades, fundada em 1981, que ligava universidades americanas.

No Brasil, a *Bitnet* conectava a Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo, FAPESP, ao Fernilab, Laboratório de Pesquisa Especializado no Estudo de Partículas Atômicas, em Illinois, Estados Unidos.

Dois meses após a primeira conexão, outras fundações e universidades brasileiras também se interessaram pela rede. FAPESP, USP, Unicamp, UFMG, UFRS e UFRJ, foram as primeiras a se conectarem.

Fora da comunidade acadêmica, o *Alternex*, serviço internacional de mensagens e conferências eletrônicas, que possibilitava diversas trocas de mensagens com diversos sistemas de correios eletrônicos, em meados da década de 1980, foi o primeiro serviço brasileiro de acesso à Internet.

A partir de 1994, a Internet ultrapassou as fronteiras acadêmicas e nascia como uma «nova forma de comunicação», que ligaria através de computadores, milhões de pessoas em escala planetária.

Diante de um novo contexto, o governo brasileiro através dos Ministérios das Ciências e Tecnologia e das Comunicações, anunciou a intenção de investir na nova tecnologia e a Embratel, uma das maiores empresas de telecomunicações do Brasil, em conjunto com a Rede Nacional de Pesquisa, RNP, foram acionadas e incumbidas de criar a estrutura necessária para a exploração comercial da Internet no país.

Para agilizar os processos e os serviços, a Embratel começou a testar o novo meio em caráter experimental. Cinco mil usuários foram acionados e participaram dos testes do novo serviço e em 1995 o acesso à Internet começou a funcionar em caráter definitivo.

Tendo a Embratel como gestora de um novo processo de comunicação, a iniciativa privada sentiu-se desafiada, incomodada e passou a questionar sobre o domínio desse novo mercado e sobre a

intenção do órgão governamental criar um monopólio estatal da Internet no Brasil.

Imediatamente, o Ministério das Comunicações tomou um posicionamento e garantiu que o mercado de serviços da Internet no Brasil fosse o mais aberto possível, libertando-o assim do monopólio que hoje toma conta dos meios de comunicação de massa no país. O Ministério das Comunicações tornou pública sua posição em favor da exploração comercial da rede mundial dentro do Brasil.

Para agilizar o processo foi criado o Comitê Gestor da Internet no Brasil (CGI.br), com o objetivo de traçar os rumos da implantação, administração e uso da Internet no país.

Composto por membros do Ministério das Ciências e Tecnologia, do Ministério das Comunicações, representantes de provedores, prestadores de serviços da Internet no Brasil, representantes de usuários e da comunidade acadêmica, o CGI.br teria como funções básicas o fomentar o desenvolvimento de serviços da Internet no Brasil; recomendar padrões, procedimentos técnicos e operacionais, além de coletar, organizar e disseminar as informações sobre os serviços da Internet.

Após um ano de ajustes, onde provedores privados tentaram se adequar às iniciativas da Embratel e do Ministério das Comunicações, em 1996, aconteceu o grande «boom» da Internet no país.

O número de usuários, provedores e de serviços prestados através da rede, cresceu de uma forma surpreendente no país, e em 1997, o Brasil passou de 1,8 milhões de usuários.

Em 1998, o país era o 19º em número de *hosts* no mundo e liderava o pódio na América do Sul. No continente americano ficava atrás apenas dos Estados Unidos e do Canadá.

Em 2007, o Brasil já movimentava cerca de 114 bilhões de dólares em comércio eletrônico, tinha 18 milhões de internautas residentes e 40 milhões de computadores instalados no país.

As sociedades mudam seu olhar sobre o outro e sobre si mesma e passam então a viver em um mundo extremamente tecnológico, possibilitado pela queda nos preços da tecnologia, pela globalização econômica e pela evolução da Internet. Em função dessa nova realidade, as sociedades começam a conviver com reflexos da incorporação das tecnologias no cotidiano, e como consequência um universo cada vez maior de pessoas tem participado de alterações significativas e aceleradas de atitudes e comportamentos, face às formas de interação, partilha e comunicação.

Essas mudanças modificam a forma de trabalho, a maneira como vivemos e convivemos, influenciam a economia, a política e as

formas como as sociedades se organizam, o que exige, por parte da sociedade, respostas mais ágeis, flexíveis e mecanismos cada vez mais participativos. (Rossini, 2007: 63)

Novos adventos surgem e novas ferramentas de comunicação se fazem presentes dentro das sociedades e elas representam as formas de organização, identidade, conversação e mobilização social, o que foi chamado de «advento da Comunicação Mediada por Computadores» (Recuero, 2010: 16)

Recuero (2010: 16) destaca que essa comunicação, mais do que permitir aos indivíduos comunicar-se, amplificou a capacidade de conexão, permitindo que redes fossem criadas e expressas nesses espaços. Segundo a autora, essas são as «[...] redes sociais mediadas por computadores».

O surgimento da Internet acabou por expandir as possibilidades de comunicação, mas por outro lado suscitou a explosão de um grande número de questões ligadas à ética comportamental.

Nos dias de hoje, os direitos da pessoa encontram-se ameaçados, terrivelmente, não apenas pelo assustador progresso tecnológico, mas principalmente pela falta de solidariedade e respeito dentro da sociedade moderna, caracterizada, infelizmente, por todos os tipos de violência (Aguirre, 2011: 12).

Assiste-se então a um novo paradigma em todas as dimensões da sociedade, em que o fator mais importante é o uso do conhecimento e a informação. Aguirre (2011: 16), diz que «[...] nesse contexto, verifica-se que a informação constitui bem de inegável valor para um mundo globalizado e em constante transformação».

Entretanto, a difusão da informação também pode gerar danos, violando a confiança essencial para o convívio social. Aguirre (2011: 16) alerta que a «[...] difusão da informação quando desgarrada de sua função constitucional, pode ofender o princípio da dignidade da pessoa humana e os direitos fundamentais do cidadão ou quando, divulgada de forma negligente, lesar o patrimônio de outrem».

Foi diante deste contexto e deste cenário que o governo brasileiro apresentou seu projeto de Marco Regulatório Civil para a Internet.

1.1. O Marco Civil da Internet no Brasil

Aproximadamente 36 projetos de lei circulavam no plenário da Câmara Federal em Brasília no início dos anos 1990, na tentativa de conter os abusos cometidos pelos usuários e provedores da Internet. (Câmara dos Deputados, 2014: 11)

A primeira mobilização social sobre as questões da Internet no Brasil aconteceu no final de década de 1990. A sociedade, impulsionada pela ameaça à sua liberdade básica, se posicionou contra a instauração de um sistema de vigilância na Internet, que foi apresentado através de um Projeto de Lei, de autoria do deputado Luiz Piauhyllino, do PSDB³⁷, de Pernambuco, que pretendia disciplinar crimes na rede.

O Projeto de Lei nº 84, de 1999, ficou conhecido como Lei Azeredo, por ter como relator no Senado e na Câmara Federal o então Deputado Federal Eduardo Azeredo, do PSDB, de Minas Gerais. O PL 84/99 trabalhava fundamentalmente com dois pontos básicos: a criminalização excessiva de condutas consideradas como quotidianas, banais ou indispensáveis à inovação da rede e a bandeira de combate à pedofilia e à pornografia infantil.

O projeto pontuava ainda sobre os novos crimes para a Internet; criava obrigações de vigilância e ampliava os poderes de investigação da polícia de forma demasiada. Chamado de AI5-Digital³⁸ em referência ao Ato Institucional nº5 implementado no Brasil durante o período da Ditadura Militar, o projeto foi repudiado pela sociedade brasileira.

Quando o Projeto de Lei 84/99 foi pensado, seus articuladores se basearam na Convenção de Budapeste³⁹. A ideia era harmonizar o Projeto com a Convenção do Cibercrime, criada pelo Conselho Europeu, na Hungria, em 2001. Ele também apensou outros projetos de épocas anteriores.

O texto, entretanto, acabou não sendo aprovado pelo governo brasileiro imediatamente, principalmente por estar à luz do ordenamento nacional e também porque os países que assinaram a Convenção de Budapeste já haviam cumprido a tarefa de regulamentar a Internet pelo caráter civil, estabelecendo depois seus parâmetros criminais enquanto o Brasil ainda pensava suas propostas civis.

³⁷ Partido da Social Democracia Brasileira, criado em 25 de junho de 1988, com o seguinte lema: «longe das benesses oficiais, mas perto do pulsar das ruas, para fazer germinar novamente a esperança».

³⁸ O Ato Institucional nº 5 (AI-5) foi estabelecido pelo Regime Militar, em 1968, e dava ao presidente da República poderes para suspender as atividades do poder legislativo, cassar mandatos, suspender direitos políticos e confiscar bens de pessoas incriminadas por atos de corrupção. É considerada umas das maiores arbitrariedades da história do Brasil (Gaspari, 2002:36).

³⁹ Conhecida como Convenção sobre o Cibercrime, é um tratado internacional de direito penal e direito processual penal firmado no âmbito do Conselho da Europa para definir de forma harmônica os crimes praticados por meio da Internet e as formas de perseguição. Ela trata basicamente de violações de direito autoral, fraudes relacionadas a computador, pornografia infantil e violações de segurança de redes. A Convenção de Budapeste entrou em vigor em 01 de julho de 2004.

Diante de um cenário novo com mobilizações ativas de grupos, movimentos sociais, integrados pela sociedade civil, pela academia, pelo setor industrial, além de outros, o PL 84/99, acabou materializado.

Diante desse cenário, começou a luta pela aprovação do Marco Civil da Internet no Brasil. O movimento teve início com a mobilização de ativistas digitais, organizações da sociedade civil e movimentos de softwares livres, que perceberam as ameaças que a liberdade de expressão e a privacidade dos internautas estavam sofrendo, e entenderam que era fundamental ter uma lei para garantir os direitos dos usuários da rede.

Como consequência dessas ações populares e sociais foi criada uma rede de ativismo digital com a participação popular no processo de regulação da Internet no Brasil e a partir daí duas importantes iniciativas legislativas começaram a ser discutidas no país, com o objetivo de garantir a liberdade na rede e a proteção dos direitos dos usuários: o Marco Civil da Internet e a Lei de Proteção de Dados Pessoais.

O Marco Civil da Internet foi construído de forma multiparticipativa, com a colaboração de inúmeros setores, a partir de 2009, quando houve um posicionamento do próprio governo brasileiro contra o PL84/99. Com o apoio da Secretaria de Assuntos Legislativos do governo federal, foi iniciado um amplo debate para buscar uma regulamentação da Internet apoiada pela sociedade civil.

O debate público que durou cerca de dois anos trouxe à tona aspectos como a proteção à privacidade, a proteção da intimidade do internauta e a delimitação dos atores que atuam no âmbito da rede.

O Marco Civil Brasileiro foi construído através de descentralização e abertura para a participação efetiva da sociedade, usando as ferramentas disponíveis na própria Internet. Assim, foi através de plataformas online que foram recebidas sugestões e comentários no site Cultura Digital, um site lançado pelo Ministério da Cultura, em 2009, com o objetivo de agregar em uma plataforma web pessoas e fluxos de conteúdos ligados à construção de políticas públicas e marcos regulatórios para o digital.

O debate, realizado através de âmbito virtual, deu ao poder público uma ampla visão sobre os pontos divergentes e os consensos existentes na sociedade acerca do perfil da Internet e definiu os papéis de cada grupo participante ativo no processo.

O processo foi discutido em duas fases. Em outubro de 2009, a sociedade brasileira teve acesso a um texto que continha os princípios gerais para a regulação da Internet no país. Os princípios tinham como base uma resolução do Comitê de Gestão da Internet no Brasil, que trabalhava a governança e o uso da Internet no país. Esse movimento durou 45 dias e durante esse período a população pôde detalhar os princípios, além de propor novos.

Cerca de 800 comentários foram contabilizados durante essa primeira fase, e esses comentários formataram o texto do anteprojeto, que deu início à segunda fase do processo que também contou com o texto adicionado à plataforma online para apreciação e votação da sociedade, ficando aberto por 45 dias, prorrogados por mais uma semana, sendo encerrado oficialmente em 30 de maio de 2010.

Nesta segunda fase foram contabilizados 1200 comentários e além da sociedade civil foram visualizados comentários de empresas e associações ligadas à indústria cultural e de tecnologia nacionais e internacionais.

Essa intervenção de outros grupos sociais serviu para legitimar ainda mais um processo democrático ligado à Internet dentro do Brasil e contribuiu para reforçar o aspecto transparente e claro no debate.

Após a conclusão dos debates abertos, os dados foram compilados e apresentados à sociedade em forma de texto, para finalmente serem encaminhados ao Congresso Nacional. As discussões do Marco Civil Brasileiro foram alicerçadas em seis pontos: Fundamentos, Princípios e Objetivos; Direitos e Garantias dos Usuários; Responsabilidade dos Provedores; Guarda de Registros dos Provedores; Neutralidade da Rede e Atuação do Poder Público.

O Marco Civil Brasileiro surgiu então, a partir de um processo democrático e mostrou que o processo de construção colaborativa é um instrumento essencial para o fortalecimento da participação social na condução de políticas públicas e na elaboração legislativa da Internet. O projeto foi apresentado pelo governo brasileiro ao mundo no Fórum de Governança da Internet realizado na Bélgica e na Lituânia. Em 2011, o projeto foi apresentado na 66ª Assembleia Geral da Organização Mundial das Nações Unidas (ONU), em NovaYork.

O texto que propunha normas para abordar questões relacionadas à Internet aguardou votação na Câmara dos Deputados, entre 2011 e 2014, mas alguns pontos como a neutralidade da rede, que obrigavam os provedores de conexão a tratar de maneira igual toda informação que trafegasse na rede, sendo proibidas distinções em razão do tipo, origem ou destino dos pacotes de dados, travaram a votação do projeto no Congresso Nacional Brasileiro.

Em 2013, o governo brasileiro teve necessidade de votar o Marco Civil da Internet ao ser alvo de espionagem americana. Essa necessidade foi explicitada pela presidente da República Federativa do Brasil, Dilma Roussef, ao abrir a 68ª Sessão da Assembleia Geral das Nações Unidas (ONU), que antecedeu a mesa de abertura do Foro Político de Alto Nível

sobre Desenvolvimento Sustentável⁴⁰. Alvo de espionagens americanas no mundo digital, o governo brasileiro repudiou veementemente, através da mídia e na abertura oficial da Assembleia da ONU, as ações dos Estados Unidos aos cidadãos, ao governo e às empresas brasileiras, principalmente junto à Petrobrás.

As denúncias foram feitas no início de setembro de 2013 por Glenn Greenwald⁴¹, numa entrevista concedida à da Rede Globo de televisão. Durante a entrevista, o jornalista disse ter recebido do ex-agente técnico da Agência Central de Inteligência Americana (CIA), Edward Snowden⁴², cerca de 20 mil documentos sobre espionagens praticadas pela Agência de Segurança Nacional Americana (NSA), em diversos países, incluindo o México e o Brasil. De acordo com as denúncias, a posição do Brasil no cenário internacional seria o motivo pelo qual a Casa Branca decidiu espionar o país.

As denúncias repercutiram de forma negativa dentro do país levando o governo brasileiro a um posicionamento firme diante da situação. A presidente Dilma Rousseff suspendeu uma visita de Estado aos Estados Unidos, agendada para o mês de outubro de 2013, e essa decisão foi classificada no site G1 como uma «decisão rara no mundo diplomático», por diversos analistas econômicos brasileiros.

O incidente entre os dois países serviu para renovar nos brasileiros a vontade da votação do Marco Civil da Internet, que passou a tramitar em regime de urgência na Câmara dos Deputados, obstruindo a votação de outras pautas.

A Lei 12.965/14, conhecida como Marco Civil da Internet foi votada e entrou em vigor em 23 de junho de 2014 e seu texto previa que

⁴⁰ Evento relacionado com a proteção ambiental, realizado em Nova Iorque, em 24 de setembro de 2013, cujo tema foi «*Construindo o Futuro que Queremos: da Rio+20 à agenda de desenvolvimento pós 2015*» e contou com a participação de 188 países. Disponível em <http://www2.planalto.gov.br/imprensa/discurso> [Acesso em 24 set. 2013].

⁴¹ Advogado constitucionalista, colunista, comentarista político, escritor e jornalista do Jornal americano *The Guardian*, que analisa a vigilância governamental e a separação dos poderes.

⁴² Ex-analista de inteligência americana que tornou público detalhes de vários programas altamente confidenciais de vigilância de comunicações e tráfego de informações executada pelo Programa de Vigilância dos Estados Unidos (PRISM). A revelação foi feita através de dois jornais americanos *The Guardian* e *The Washington Post*. Snowden foi acusado de roubo de propriedade do governo, comunicação não autorizada de informações de defesa nacional e comunicação intencional de informações classificadas como de inteligência para pessoa não autorizada. Disponível em: www.exame.abril.com.br/topicos/edward-snowden. [Acesso 25 set.2013].

alguns dos pontos discutidos tanto no debate público ocorrido entre 2009 e 2010, como no próprio Congresso Nacional, fossem regulamentados por decreto presidencial.

Em janeiro de 2015, de acordo com determinação do governo brasileiro começou o processo de discussão sobre como colocar em prática a «constituição das redes» e desta vez a sociedade que já havia participado do processo de construção, foi convidada a participar do processo de regulamentação do Marco Civil da Internet do Brasil. O Ministério da Justiça abriu um novo ciclo de debates públicos através de plataforma online disponíveis no endereço eletrônico www.participação.mj.gov.br para receber as contribuições, fomentar discussões e estabelecer as diretrizes de regulamentação.

Quatro eixos abertos, sem nenhuma contribuição inicial foram colocados em discussão: guarda de registros, neutralidade, privacidade da rede e outros temas e considerações. Até o dia 11 de março, o Marco Civil da Internet do Brasil havia recebido 364 contribuições de vários segmentos da sociedade brasileira.

Considerações finais

A problemática social brasileira é bastante delicada. A história que antecede a Constituição de 1988 é marcada por um regime autoritário de eleições indiretas, inexistência de partidos e de liberdade de expressão civil. Com as «Diretas já» e a criação de uma Assembleia Constituinte, o Brasil voltou ao caminho da democratização. A Constituição de 1988 levou o país a uma democracia concomitante, que constitui a interação entre democracias direta, representativa e participativa, tornando possível a participação mediata ou imediata do povo.

Apesar dessa realidade, os grupos sociais que estão animados a promover as transformações sociais requeridas pela maioria da sociedade, muitas vezes se sentem impedidos de agir em função da sua própria miopia conceitual e aqueles que conseguem ver e compreender a realidade social, não estão, em sua grande maioria, interessados em promover qualquer transformação social.

Em um país com cerca de 204.141.824 habitantes, segundo dados divulgados no último censo realizado pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatísticas (IBGE), a aprovação do Marco Civil da Internet do Brasil foi um importante passo dentro do cenário social do país. A visão democrática de construção do Marco Civil da Internet respeitou e enfatizou a liberdade de expressão e de proteção do internauta, permitindo a ação da justiça nacional, quando necessária. As características de um processo democrático são evidentes nesse caso e mostraram a

formatação de parte da construção política de um Estado, bem como dos seus cidadãos.

Em paralelo a esse momento de reconstrução social do cidadão com ele mesmo, a aprovação do Marco Civil foi um passo importante para que a Internet mantenha suas características atuais e se consolide como um espaço democrático, onde as ações de interesses comerciais não possam limitar a criação, a liberdade de expressão, a mobilização social e a prestação de serviços públicos. Foi também o primeiro passo dado pela sociedade para a consolidação de uma lei democrática no campo da comunicação, contrariando a longa tradição de legislações autoritárias que sempre beneficiaram empresários de radiodifusão e de telecomunicações no Brasil.

Segundo Cannito (2010: 100) a afirmação da democracia e da liberdade na Internet não se pauta apenas na melhor possibilidade de escolha. Ela acontece também porque muitos usuários começaram a ser emissores, tornando-se muitas vezes até a própria mensagem da matéria, e começando assim um novo ciclo de realizações. A Internet tornou-se, portanto, a democratização completa dos objetos que antes eram acessíveis apenas aos frequentadores de museus físicos.

De acordo com o primeiro relatório divulgado pelo Comitê Gestor da Internet, a iniciativa e a proposição do Marco Civil brasileiro ganharam repercussão nacional e internacional, levando o Brasil a ocupar uma posição de destaque por sua organização de governança multi-setorial. O projeto também ganhou relevância porque definiu os princípios-chave de uma Internet livre e aberta, bem como as regras de proteção ao usuário.

O filósofo e sociólogo francês Pierre Lèvy, que esteve no Brasil para o lançamento do seu livro «A Esfera Semântica», em março de 2014, em entrevista coletiva se manifestou favorável ao Marco, afirmando que «entre os melhores aspectos do Marco Civil estava o fato de ele ter sido criado de forma colaborativa».

Com o Marco Civil da Internet, também conhecido como «A Constituição da Internet», o Brasil passou a ser pioneiro na defesa dos direitos daqueles que navegam na Internet.

O governo brasileiro foi além na sua parceria com a sociedade e insistiu em sua proposta para que a ONU adotasse um marco civil internacional para proteger a privacidade dos usuários na Internet. O Terceiro Comitê da Assembléia Geral da ONU aprovou por unanimidade o projeto de resolução apresentado pelo Brasil e pela Alemanha que defendia o direito à privacidade em caso de procedimento ilegal de espionagem.

O objetivo do Brasil nesse cenário internacional é a criação de um marco civil multilateral para governança e uso da Internet.

Não há dúvidas que o surgimento da Internet abriu um novo horizonte de democratização da vida social em todo o mundo e o Brasil é protagonista nesse novo mundo da Internet, não apenas pela participação extraordinária da sociedade no uso da rede, mas principalmente pela consolidação de um marco avançado, que contemplou e foi construído de forma participativa e deu regras claras à Internet no Brasil, consolidando a difícil combinação entre liberdade, garantia de privacidade e participação social.

Referências

- AGUIRRE, JOÃO RICARDO BRANDÃO (2011): *Responsabilidade e Informação - Efeitos jurídicos da informações, conselhos e recomendações entre particulares*, São Paulo: Revista dos Tribunais.
- CABO, A. I. (2008): *Os Novos Movimentos Sociais e os Média: os movimentos antiglobalização nas páginas do público*, Lisboa, Livros Horizonte Ltda.
- CANNITO, N. (2010): *A Televisão na Era Digital: Interatividade, convergência e novos modelos de negócio*, São Paulo, Summus.
- CASTELLS, M. (2002): *A Sociedade em Rede*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian.
- FARIA, C. F. (2014): *O Parlamento Aberto na Era da Internet: Pode o povo colaborar com o Legislativo na elaboração das leis?* Brasília, Edições Câmara.
- GASPARI, E. (2002): *A Ditadura Envergonhada*, São Paulo, Companhia das Letras.
- MARCO CIVIL DA INTERNET (2015): Lei n. 12.965, de 23 de abril de 2014, que estabelece princípios, garantias, direitos e deveres para o uso da Internet no Brasil, Brasília, Câmara dos Deputados, Edições Câmara.
- RECUERO, R. (2009): *Redes Sociais na Internet*, Porto Alegre, Meridional.
- ROSENFELD, D. L. (2008): *O que é Democracia*, São Paulo, Brasiliense.
- TAJRA, V. E DENICOLI, S. (2013): «Internet Regulation in Brazil: Different Scenario at the Global» dins SOUSA, H. et al. (2013): *Media Policy and Regulation: Activating Voices, Illuminating Silences*, Braga, CECS, 158-167.

Páginas web consultadas

- BRASIL. MINISTÉRIO PÚBLICO FEDERAL (2013): «*Cibercrime*: CCJJ sugere adesão do Brasil à Convenção de Budapeste». Disponível em <http://ccji.pgr.mpf.gov.br/institucional/informes/cibercrime-ccjj-sugere-adesao-do-brasil-a-convencao-de-budapeste> [acesso em 28 abr. 2013].
- BRASIL. MINISTÉRIO DA JUSTIÇA (2015). Disponível em <http://www.participacao.mj.gov.br> [acesso 11 mar. 2015].

BRASIL. PORTAL DA LEGISLAÇÃO – PRESIDÊNCIA DA REPÚBLICA (2013). Disponível em <http://www.planalto.gov.br/legislacao> [acesso em 24 set. 2013].

BRASIL. PROJETO DE LEI Nº 2126/2011 (2011): Estabelece princípios, garantias, direitos e deveres para o uso da Internet, Brasília. Disponível em <http://www.camara.gov.br/proposicoesweb/fichadetramitacao> [acesso em 22 mai. 2013].

BRASIL. PROJETO DE LEI Nº 4060/2012 (2012): Dispõe sobre o tratamento de dados pessoais na Internet e dá outras providências, Brasília. Disponível em <http://www2.camara.gov.br> [acesso em 22 mai. 2013].

GRECO, ALESSANDRO (2014): «Ele inventou a Internet...», dins *Edição Veja Especial: Tecnologia*, Edição Especial nº71, Editora Abril, Julho 2006. Disponível em http://veja.abril.com.br/especiais/tecnologia_2006/p_038.html [acesso em 12 nov. 2014].

MENDES, PRISCILA (2013): «Dilma decide adiar viagem de Estado a Washington, anuncia Planalto» dins *Portal G1*. Disponível em <http://www.g1.globo.com> [acesso em 02 dez. 2013].

PORTAL CULTURA DIGITAL (2015). Disponível em <http://culturadigital.br> [acesso em 03 jun. 2015].

PORTELA, GRAÇA (2014): «Sociedade vence a batalha: Marco Civil na Internet é aprovado» dins *Fundação Oswaldo Cruz*, Março 2014. Disponível em <https://www.iciict.fiocruz.br/content/sociedade-vence-batalha-marco-civil-na-internet-%C3%A9-aprovado> [acesso em 12 nov. 2014].

PSDB. PARTIDO DA SOCIAL DEMOCRACIA BRASILEIRA: Disponível em <http://www.psdb.org.br> [acesso em 12 nov. 2014].

A photograph of two young children with traditional face paint. The child on the right has prominent white vertical stripes on their face, while the child on the left has a more subtle pattern. They are both looking towards the camera with neutral expressions.

**Netactivismo y emancipación. Una mirada desde
abajo de experiencias de apropiación de medios
digitales en España**

Francisco Sierra Caballero

Profesor titular de Teoría de la Comunicación; acreditado para catedrático de Periodismo. Director del Grupo Interdisciplinario de Estudios en Comunicación, Política y Cambio Social (Compolíticas) de la Universidad de Sevilla, España. Correo electrónico: fsierra@us.es.

Alice Poma

Doctora en Ciencias Sociales; becaria postdoctoral en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: alicepoma@gmail.com.

Tommaso Gravante

Investigador visitante en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y miembro de Compolíticas de la Universidad de Sevilla, España. Correo electrónico: t.gravante@gmail.com.

Introducción

En España, como en otras parte de Europa⁴³, la práctica de netactivismo, que comprende aquellas experiencias políticas alimentadas por el uso de las nuevas tecnologías, se ha caracterizado por cuestionar las relaciones de dominio, criticando el discurso dominante a partir de nuevas narrativas y diferentes modalidades (Pasquinelli, 2002). En el panorama de los medios alternativos en España, experiencias como la de Nodo50 (1994), de Sindominio.net (1999) o de la La Haine (2002), solo por citar las experiencias más relevantes, han significado hitos históricos en el proceso de transformación de la red Internet y de los nuevos medios digitales de simples herramientas de comunicación a espacios comunicativos de referencia en los que se han cimentado las experiencias españolas de protesta más recientes (López Martín y Roig Domínguez, 2006). Así, como corrobora la Acampada de Sevilla del movimiento 15M a través de su protocolo de comunicación⁴⁴ —«Si nadie decide por ti, ¡que nadie comunique por ti!»—, estas experiencias alternativas de comunicación se han convertido en luchas políticas en las que se reivindican, se expresan y se difunden las imágenes del mundo de los participantes, sus necesidades y sus deseos.

En el presente capítulo, proponemos un análisis del proceso de apropiación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación apoyándonos en el estudio empírico de diferentes experiencias de movilización social en España. El análisis cualitativo de las entrevistas en profundidad se centrará principalmente en la experiencia de la Acampada de Sevilla del movimiento 15M y de dos conflictos ambientales emblemáticos por su diversidad y desarrollo: el conflicto por la defensa del río Grande (Málaga) y la Asociación por la Recuperación del Valle de Riaño (León). La voluntad de asociar un movimiento «mediático» como el de los indignados a otras experiencias «anónimas» parte de la reflexión de que el activismo, a través de los medios, es una forma de mediación social producida por grupos subalternos, articulados en forma de movimiento social o colectivos que, independientemente de su resonancia mediática o dimensión, expresan visiones alternativas a las culturas y a las políticas hegemónicas.

⁴³ Respecto a las experiencias europeas véanse los resultados del proyecto europeo DEMOS –*Democracy in Europe and the Mobilization of Society*– coordinado por la investigadora Donatella Della Porta, y disponibles en la dirección <http://demos.iue.it>, además del trabajo de Donatella della Porta (2006).

⁴⁴ <http://sevilla.tomalaplaza.net/files/2011/09/protocolo1.pdf>, consultada el 11-11-2014.

De aquí nuestro interés en analizar qué elementos en común caracterizan el proceso de apropiación de las nuevas tecnologías en experiencias de protestas ciudadanas, es decir, la práctica de netactivismo. La pertinencia de incorporar al análisis experiencias locales de conflictos ambientales reside principalmente en que, desde el punto de vista de la dimensión comunicativa, en los estudios de caso seleccionados se aprecia claramente el pasaje de la Web 1.0 (1999-2003) a la Web 2.0 (desde el 2004) y el proceso de apropiación por parte de personas «comunes y corrientes».

El texto está organizado, en coherencia, en dos partes diferentes: en la primera parte, trataremos de presentar brevemente el contexto español, los casos de estudios y la metodología utilizada, poniendo particular énfasis en la explicitación del enfoque «desde el sujeto» que caracteriza la investigación. En la segunda parte, a partir de los factores emocionales-cognitivos que caracterizan la experiencia de apropiación (Poma y Gravante, 2013), exploraremos cómo el uso de los medios digitales en procesos de movilización colectiva se convierten en otro modo de hacer política, facilitando las lógicas de empoderamiento de los protagonistas.

1. La asignatura pendiente de la democracia en España

Un análisis del contexto histórico nacional revela la importancia y significado que han tenido para los movimientos sociales los medios de contrainformación o alternativos en España. Ello especialmente por la historia de absolutismo, centralización y ausencia de espacios de deliberación democrática y representación plural en el sistema informativo, verdadera asignatura pendiente de la democracia en el país, tal y como reconoce el profesor Bustamante. Más aún, la cultura política española se caracteriza por el escaso diálogo entre la clase política y la ciudadanía, debido a que en la historia política del país ha predominado el absolutismo con episódicos y truncados períodos democráticos (Sierra, 2012). En las tres décadas que lleva en vigor la constitución actual, el desarrollo normativo del artículo 20 ha sido sistemáticamente aplazado limitando el acceso y participación en los medios de la ciudadanía. Ni las fuerzas políticas protagonistas de la «transición democrática» en los años 80 del siglo XX, ni los gobiernos sucesivos de la derecha y la socialdemocracia, han manifestado hasta la fecha interés alguno en desarrollar un espacio público y mediático ciudadano fundado en la pluralidad y en la diversidad de corrientes ideológicas. Antes bien, reforzando el llamado franquismo sociológico, se alimentó un sistema

partidario restrictivo, caracterizado por una concentración de poder económico, político y social, con una intensa centralización mediática que hoy llega a extremos equiparables, por su desequilibrio estructural, con duopolios emblemáticos como el de México o Brasil. Como resultado, España se caracteriza hoy por un sistema político, formalmente calificado de democracia plural representativa, esencialmente fundado sobre redes clientelares, en el que prevalece el nepotismo y la oligarquía político-financiera como durante la dictadura tardofranquista, lo que, frente a las equívocas tesis etnocentristas de Hallin y Mancini, invalida la idea defendida por ambos autores, según la cual podríamos calificar el sistema mediático nacional como un sistema de pluralismo polarizado (Sierra, 2012). Esta estructura de comando informacional se ha visto acentuada con motivo de la actual crisis económica, alimentando el malestar social debido al empeoramiento de la calidad de vida de la mayoría de los ciudadanos, lo que como consecuencia ha aumentado la desafección hacia la clase política y hacia los grandes grupos económicos del país, debilitando las limitadas bases del Estado Social de Derecho. En este contexto, es en el que emerge el movimiento de los indignados, toda una novedad en el panorama político español, por la original apertura de espacios públicos de diálogo y deliberación en el país que, sin duda, ha actualizado productivamente la reflexión académica sobre la relación entre movimientos sociales y nuevas tecnologías iniciada en la primera década de este siglo a raíz de las protestas del movimiento antiglobalización en Seattle.

A diferencia de otros procesos de movilización ciudadana, el movimiento 15M de distinguió por la participación de la gente común, de personas de a pie que se hicieron protagonistas y sujetos del sistema de información alternativo con alta participación pública⁴⁵ y la ruptura del discurso y de la agenda de los medios *mainstream*. En este proceso, las prácticas de netactivismo, el proceso de apropiación y uso de las nuevas tecnologías, no surgen espontáneamente con el movimiento de los indignados, sino, antes bien, se incorporan como resultado de la experiencia acumulada que tiempo atrás se venía desarrollando en espacios autónomos como el movimiento okupa en Lavapiés (Madrid), gracias a la difusión y uso masivo de la tecnología digital y de la red de Internet. De la misma manera, los cambios sociales y culturales que cristalizan en la acampada de Sol deben ser interpretados en el marco de las luchas locales de asociacionismo vecinal, de movilización ciudadana especialmente

⁴⁵ Desde el principio el movimiento de los indignados rechazó la participación de partidos y organizaciones, vetando por ejemplo cualquier bandera durante sus manifestaciones.

intensas en la Segunda República y el proceso de transición (Tejerina, 2010). Por este motivo, se nos antoja pertinente, en el presente trabajo, vincular un proceso de movilización social y netactivista como el 15M con las experiencias vecinales de protesta local. Solo así podremos ilustrar apropiadamente los elementos característicos que distinguen hoy la acción colectiva con las nuevas tecnologías digitales en el proceso de apropiación y articulación de la acción social.

2. Lógica de los estudios de caso

Para ilustrar nuestro razonamiento, hemos seleccionado la experiencia de los indignados de la Acampada de Sevilla, y dos conflictos ambientales emblemáticos por su diversidad y desarrollo: el conflicto por la defensa del río Grande (Málaga) y la Asociación por la Recuperación del Valle de Riaño (León). Del caso de la acampada del 15M no especificaremos más detalles que pueden ser, por conocidos, consultados en la bibliografía de referencia. El segundo caso de estudio, el movimiento ciudadano que surgió en el año 2006 para defender el río Grande contra la realización de una pequeña presa para trasvasar el agua en Málaga capital, es un ejemplo representativo de una lucha local. En el conflicto, a raíz del cual se desestimó el proyecto, se volcó toda la comunidad en defensa del río, tanto por su valor simbólico cuanto como sustento, ya que con sus aguas se riegan las huertas tradicionales, además de su uso recreativo. A lo largo de la protesta, el movimiento desarrolló diferentes canales de comunicación —las «clásicas» *zines* informativas, páginas *web*, *podcast* para las radios locales, etc.—. A través de las nuevas tecnologías, se potenció así el trabajo cultural colaborativo en la comunidad, empoderando a los actores locales en el uso de los nuevos medios.

El tercer caso de estudio que hemos analizado tiene la singularidad del asincronismo propio de la era digital, ya que el conflicto se desarrolló a finales de los años ochenta. En los años 1986 y 1987, para la construcción de una presa, se desalojaron e inundaron ocho pueblos en la región norte de León. El conflicto de Riaño constituye, en este sentido, un poderoso analizador de la democracia española: la presa construida durante la dictadura militar de Francisco Franco, bajo el que también empezaron las expropiaciones de tierras, nunca fue concluida, hasta que el primer gobierno democrático socialista, contrariamente a las promesas electorales hechas en la comarca, decidió concluir el trabajo del dictador. Después de más de veinte años, en 2007, algunos afectados, jóvenes en los años de la protesta, ya adultos, decidieron constituir un movimiento de recuperación del valle de Riaño, con el principal propósito de vaciar el embalse y recuperar las tierras sumergidas para, citándolos, «desear un futuro mejor para todos los que amamos y vivimos o no, en esta preciosa y maltratada

tierra que se llama La Montaña de Riaño». La Plataforma para la Recuperación del Valle de Riaño demuestra así como un blog, que a lo largo de los años logra ser no solamente un lugar de información de las iniciativas del colectivo, se transforma en un espacio de reivindicación que reanuda viejos vínculos, recuperando a través de vídeo, fotos, audio y otro material digitalizado la historia del valle y de su gente. La apropiación y uso de las nuevas tecnologías ilustra así, en este caso, cómo es posible perfilar una línea de continuidad con el pasado, una continuidad entre la violencia con la que se desalojaron las viviendas de los habitantes que decidieron resistir y el actual proceso de movilización para la recuperación del valle. Como observaremos, el *weblog* colaborativo y automoderado de la Plataforma, el Facebook y las otras utilidades 2.0 se transforman de este modo en una suerte de geografía de la memoria autoorganizada de un territorio físicamente destruido por la política autocrática que actualiza el proceso de expropiación de la dictadura al primer gobierno del PSOE.

En el siguiente apartado, describiremos el enfoque metodológico que ha caracterizado la presente investigación y que ha redefinido nuestro objeto de estudio, la práctica de netactivismo, desde otras matrices cognitivas.

3. Metodología de la investigación: repensar desde el sujeto

El análisis que a continuación presentamos es un estudio comparativo de casos llevado a cabo a través de herramientas propias de la metodología cualitativa que permiten comprender el proceso de apropiación de las nuevas tecnologías a través de categorías subjetivas y de un conocimiento contextualizado, observando «los motivos que llevan a la persona a actuar de manera determinada prestando atención al contexto en el que la acción se desarrolla» (Coller, 2005: 20). Además de apoyarnos en la observación etnográfica y en la consulta de material digital producido por los colectivos, perfiles de redes sociales como Facebook, Twitter o N-1, el análisis cuenta con 26 entrevistas en profundidad realizadas a los participantes de los casos arriba mencionados.

Coherentemente con el enfoque desde abajo, hemos centrado nuestra atención en personas que no se consideran activistas y que no representan a ninguna organización política, sino que simplemente participaron en el movimiento contribuyendo con sus habilidades y/o voluntad al proyecto mediático digital de la muestra seleccionada. Las entrevistas semiestructuradas han incluido estrategias propias de las entrevistas biográficas, individuales, no directivas, no estandarizadas, abiertas, guiadas y en profundidad (Bogdan y Taylor, 1987). De acuerdo

con el enfoque biográfico y la perspectiva narrativa, decidimos utilizar la técnica del *episodic interview* (Flick, 2000 y 2004) que «facilita la presentación de las experiencias en una forma general, comparativa, y al mismo tiempo asegura que esas situaciones y episodios se cuentan en su especificidad» (Flick, 2004: 119). Al recurrir al método narrativo hemos podido interpretar, comprender y atribuir significados a la experiencia de apropiación mediática vividas por los protagonistas. Pues el objetivo del análisis no es otro que dar voz a los sujetos, a la gente «común y corriente», a la hora de analizar las reelaboraciones de la realidad mediática y social que ellos mismos producen y construyen. Pensar las prácticas netactivistas desde el sujeto significa resignificar el proceso de la apropiación de los medios de comunicación y el cambio cultural vivido por los protagonistas, desde la experiencia de las personas, desde sus biografías y desde aquellos elementos de significación que son importantes desde el punto de vista de los actores sociales. En los tres estudios de caso, pues, se han privilegiado estos aspectos subjetivos que trataremos de explorar en detalle en el apartado siguiente.

4. La emergencia del sujeto: NTIC, apropiación y participación ciudadana

Los estudios acerca de los procesos de acceso y desarrollo de la comunicación han privilegiado, como destaca Manuel Castells en su primer volumen *The Information Age* (1996), una perspectiva económica. Si bien es necesario incluir las dinámicas propias del sistema social y económico en el estudio de las tecnologías de la información, parece conveniente reconocer que, de acuerdo con la perspectiva expuesta anteriormente, hay que incorporar al análisis del proceso de apropiación otros elementos no estructurales. Por ejemplo, como han comprobado distintos autores, en la dimensión de la protesta o de un conflicto social las motivaciones de los participantes superan los objetivos materiales de la protesta y de las evaluaciones de coste-beneficios (Goodwin, Jasper y Polletta, 2001). Existen mecanismos y variables, como las respuestas emocionales y morales, que en un contexto de conflicto social son más determinantes que las variables estructurales y por ello es necesario tenerlas en cuenta (Jasper, 2011). Desde esta perspectiva, se observa que, en un contexto de protesta social, el medio alternativo se desarrolla a partir de un momento de ruptura con lo cotidiano. En nuestros casos de estudio, estos momentos de ruptura fueron las notificaciones de expropiación en Coin, la orden de desalojo en Riaño y, en el caso del movimiento de los indignados, el desalojo violento de la primera acampada en Madrid, como confirma este testimonio: «Después de lo que

pasó en la acampada de Madrid, que desalojaron a la gente de manera violenta, [...] estuvimos por tres tardes concentrándonos en las Setas. En la tercera tarde, en la asamblea que se hacía todos los días, se decidió quedarnos a dormir y acampar en las Setas».

Lo que provoca la ruptura es un proceso cognitivo de *shock* moral, que no es otra cosa que la respuesta emocional a un evento o una información que produce una reelaboración de la realidad. El *shock* moral implica, en otros términos, un proceso cognitivo que influye en la motivación a la acción y en la participación, empujando a las personas a «hacer algo», lo que abre el camino a lo que Gamson definió como el «*injustice frame*», es decir, el proceso que permite construir o desenterrar el sentimiento de injusticia, «la indignación moral expresada en la forma de conciencia política» (Gamson, 1992: 6). El enmarcar la experiencia vivida como una injusticia y reconocer que se está siendo víctima de una injusticia significa que los procesos que influyen en la motivación para la acción y fortalecen las razones de seguir implicados en el conflicto van más allá de intereses materiales, evaluaciones coste-beneficios y discursos públicos. Las respuestas emocionales consecuentes a la ruptura de la cotidianidad y al sentimiento de injusticia contribuyeron, de este modo, en nuestros casos de estudio, a una reelaboración de los valores de las personas involucradas, empujándolas a participar en el conflicto y participar en la experiencia mediática, como en el caso de un entrevistado en la acampada de Sevilla que admite que, después del desalojo de Madrid, «se vio la necesidad de tener un medio propio. Al inicio se transmitió en directo de las propias Setas⁴⁶».

Uno de los objetivos principales en la realización del propio medio de comunicación fue el cerco mediático creado por los medios *mainstream* alrededor de los colectivos en lucha, criminalizando o dando imágenes falsas y tendenciosas de los acontecimientos, así como se puede apreciar en las palabras de este entrevistado de Coín: «Los medios de comunicación además nos hicieron un cerco informativo tremendo, nos costó mucho romperlo».

El modelo de apropiación que emerge desde las experiencias de los entrevistados pone en crisis la centralidad de la técnica y del uso visto como tarea de reproducción y permite el emerger de la autonomía del individuo. El proceso de apropiación es vivido como un acto intencional del que se apropia el sujeto, no es una concesión de terceros ni impuesta por terceros, ni es concesión previa de lo apropiado. Los individuos apropiándose del medio se implican en un proceso de autoformación y

⁴⁶ Plaza Mayor, rebautizada las Setas por los vecinos y lugar donde se organizó la acampada de Sevilla.

autocomprensión, tanto que muchos deciden involucrarse en la realización del medio alternativo a pesar de la falta de experiencia en el campo comunicacional, así como admite esta entrevistada de la acampada de Sevilla: «No tenía ninguna experiencia de comunicación pero tenía gana de aportar algo con mi trabajo».

Del análisis de las experiencias se deduce que el proceso de apropiación de las técnicas y de los códigos de comunicación se vincula a otros elementos que trascienden la dimensión puramente técnica. En esta línea, el proceso de apropiación de las NTIC no debe ser visto solamente desde una disponibilidad de recursos o como un cúmulo simple de tareas, sino que es subsumido a la cultura y a las experiencias de las personas, además del contexto social en que se inserta la experiencia mediática. De hecho, en nuestros casos de estudio, la creatividad y búsqueda de alternativas a las dificultades que surgían fue un elemento importante del proceso de apropiación, en las palabras de otra entrevistada de los indignados: «Al principio hubo un vecino de plaza de la Encarnación que nos prestó Internet, igual que nos prestó corriente, así que nosotros teníamos enchufados los ordenadores a los balcones, a los pisos de arriba».

Volviendo la atención hacia las herramientas comunicativas utilizadas, resulta que en nuestros casos de estudio se utilizaron diferentes plataformas desde las redes sociales propiedad de las multinacionales como Facebook y Twitter, hasta herramientas de *microblogging* realizadas con software libre como la red N-1 e Identi.ca. Es interesante observar cómo los protagonistas elaboraron la potencialidad que ofreció cada herramienta 2.0 en función del *target* a que se quería llegar, como explica claramente este testimonio: «Cada herramienta que sea: un blog, un Twitter, un Facebook, tiene su público. Entonces hay que hacer más estrategia integral y abarcarlas todas».

De esta forma, resulta que en el proceso de apropiación experimentado por nuestros informantes, la capacidad de *hacer nuestra* la herramienta digital implica no solo la tarea técnica de ensamblar, sino la más arriesgada y fecunda de rediseñar los modelos comunicacionales en función de la heterogénea realidad en la que el medio se sitúa. En el caso de Riaño, por ejemplo, el blog «Riaño vive» es la plataforma digital donde, desde 2007, empezaron a expresarse las reivindicaciones de justicia que llevaron a la creación de la Asociación para la Recuperación del Valle de Riaño y el lugar donde confluyen y se comparten el dolor y las esperanzas de quienes conocían o habían vivido en Riaño viejo. Con las palabras de su creador, el blog responde «a una necesidad de difundir a todo el mundo, de manera rápida y relativamente sencilla, nuestras ideas, deseos e inquietudes».

El uso de Facebook, por otra parte, ha permitido la conexión entre personas que a causa del dolor provocado por la pérdida del pueblo no habían vuelto al mismo y habían perdido los contactos. A través de Facebook, muchas personas volvieron a conectarse, compartir imágenes, experiencias, emociones que durante 25 años se habían quedado silenciadas. Como afirmó un entrevistado: «Con Facebook, hemos obtenido un incremento de esa colaboración de la gente aunque sea principalmente en forma testimonial, compartiendo recuerdos del valle y experiencias de vida del pasado».

Los medios digitales permiten superar la impotencia porque ayudan a compartir las experiencias y los sentimientos con personas que no están al alcance pero con las que se crea una relación empática, permiten desahogar la rabia, compartir y divulgar valores y articular conciencia y acción en común. En Riaño, por ejemplo, fue un vídeo en *Youtube* lo que despertó la sed de justicia de los afectados y les animó a reorganizarse:

Internet fue el medio que encendió la chispa del comienzo de nuestras actuaciones al llegar a nuestros oídos en el otoño del 2006 la existencia de un vídeo en *Youtube* titulado «Riaño vive, la lucha sigue». [...] Sufrimos otra conmoción al ver las imágenes 20 años después, que nos hicieron cambiar radicalmente de situación. Damos de nuevo las gracias a quien puso ese vídeo en la red.

Finalmente, las prácticas de netactivismo constituyen, tal y como se evidencia de nuestro trabajo de campo, un modelo de apropiación, *un hacer* que implica adaptación, transformación y recepción activa en base a un código distinto y propio de los usuarios, en el que está presente tanto el goce del compartir como la obligación de aprender. La lógica de este proceso de mediación se funda sobre la práctica de la solidaridad entre los participantes, y la práctica del *sharing* de recursos técnicos, económicos y de conocimientos. Esto es, el netactivismo es otra forma de producción mediática y social por parte de las personas comunes, en la que se combinan tanto los productos impuestos como la producción propia, y en la que se generan otros usos y significados. Siguiendo las reflexiones de Michel De Certeau (2000), en los procesos de apropiación de los medios digitales por parte de la gente ordinaria se inventan mil maneras de escapar a los modelos dominantes, a través de las que las personas pueden inventar su propia forma de construir el mundo.

5. Cambio cultural y empoderamiento

El proceso de apropiación de los medios de comunicación alternativos que acabamos de describir es solamente una de las experiencias que las personas pueden vivir durante un conflicto social, y

que puede producir en ellos un cambio más allá del uso mismo del medio digital. Entre las muchas definiciones de empoderamiento que se pueden encontrar en la literatura, hemos decidido referirnos al empoderamiento como «una condición socio-psicológica de confianza en las habilidades de uno que desafía las relaciones existentes de dominación» (Druri y Reicher, 2005: 35). Este concepto resulta útil en el análisis de la apropiación de un medio de comunicación, porque incorpora dos niveles de cambio, el individual y el social, ya que, como escribe Dallago, «el concepto de *empowerment* subraya, en el ámbito político, la estrecha interdependencia que existe ente el cambio individual y el cambio social» (2006: 11). De hecho, en nuestros casos de estudio el empoderamiento se manifiesta en dos principales dimensiones: en una dimensión comunicacional y en una dimensión política.

Con respecto a la dimensión comunicacional uno de los cambios más importantes empujados por la práctica de netactivismo que hemos observado es la difusión de la idea de que la comunicación es un bien común que no puede ser recurso exclusivo de la oligarquía mediática española. Este cambio ha llevado a los protagonistas a una profunda reflexión sobre la posibilidad de desarrollar una comunicación ciudadana, así como destaca una entrevistada: «Otro tipo de comunicación es posible rompiendo lo que hemos aprendido. Romper este registro y crear tu propio registro, y que no debe parecerse a nada; debe parecerse a ti, a lo que tú crees en solitario o en colectivo».

Podemos afirmar que en las experiencias analizadas el esfuerzo principal de los protagonistas ha sido colocar en el centro de la experiencia al sujeto social y a su alrededor todas las herramientas de comunicación, convirtiendo las nuevas tecnologías en opciones y no en circunstancia necesaria para la comunicación.

Como hemos descrito anteriormente, el cambio involucra inevitablemente también las relaciones sociales y personales. Uno de los aspectos más importantes, desde esta perspectiva, es que la experiencia mediática permitió a los entrevistados desarrollar toda una serie de relaciones sociales que los llevó a percibir el mundo de otra forma. Más aún, en algunos casos la apropiación de los medios permite poder construir y compartir con otras personas y colectivos emociones, valores e ideas, entrar en contacto, y llegar a todos aquellos que se han perdido por el camino, como en el caso de Riaño: «Damos un mensaje especial de ánimo a todos los que se fueron dolidos e indignados de su pueblo: Anciles, Éscaro, La Puerta, Huelde, Burón, Pedrosa, Salio y Riaño y no han regresado después de su trágica y sistemática destrucción en 1987».

La apropiación de los medios permite también entrar en contacto con personas externas al colectivo. Estos vínculos sirven para animar a las

personas que luchan, a crear lazos de solidaridad, de apoyo mutuo, como manifiesta una mujer entrevistada: «El saber de otras historias que se están llevando a cabo y tener otras personas con que arreglar el mundo es importante para mí».

El empoderamiento, en su dimensión política, se manifiesta en la legitimación de la lucha como vía para poder cambiar la realidad con la que no se está conforme, en no aceptar delegar el poder o las palabras, en pensar que cada individuo tiene la fuerza y la capacidad de cambiar el mundo. En estos procesos los medios digitales y las redes sociales se han convertido en canales de difusión de las ideas y de los valores, y en herramientas para el cambio, como demuestra la finalidad con la que se ha creado el grupo de Facebook «Riaño vive», a través del que se pretende «hacer posible lo que es una realidad recuperar el valle de Riaño. [...] Un objetivo ambicioso fundado en un fracaso de todos; pero eso no nos desanima, al contrario; ahora más que nunca, sabemos que tenemos a la razón y la verdad de nuestra parte».

Conclusiones

El análisis de la experiencia de los protagonistas nos ha permitido demostrar que el concepto de apropiación es un proceso dinámico que desborda los límites de la reproducibilidad y de la heteronomía y que es también un acto en el que se rompe la dicotomía entre original e imitado, en el que hay innovación de prácticas, de significados y a veces de herramientas. Los participantes, según esta visión, no son simplemente consumidores de reflexiones ajenas, sino producen sus propios relatos con el fin de cambiar las formas de construir su forma de vida. En otras palabras, son ellos mismos quienes establecen los marcos interpretativos sobre el poder y la acción creativa. Estas experiencias, además, buscan y proponen nuevos modelos de comunicación, hibridan viejos y nuevos medios y rompen la diferencia entre emisor-receptor. A pesar de la importancia dada al medio digital, los protagonistas intentan fomentar nuevas formas de participación sociales y políticas en la realidad social en que se desarrolla el medio.

Finalmente, en nuestros casos de estudio hemos visto cómo las personas, poniendo en crisis la centralidad de la técnica y del uso de los medios digitales, regresan a las formas artesanales de la creación y de la experimentación, en las que la apropiación de las tecnologías digitales se realiza a una escala tal que «las distancias entre protagonista, productor y consumidor de las noticias son idénticas al ancho del abrazo humano» (MU, 2011: 10). En otras palabras, en estas experiencias se desarrollan nuevas formas de comunicación que rediseñan el circuito tradicional y colocan en su centro al sujeto social que utiliza diferentes herramientas

para comunicarse, dentro del movimiento como un proceso de tránsito, de puentes, de vínculos hacia fuera.

Bibliografía

- BODGAN, R. y TAYLOR, S. (1987): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Ediciones Paidós.
- CASTELLS, M. (1996): *The Rise of the Network Society, The Information Age: Economy, Society and Culture*, Cambridge MA y Oxford, Blackwell.
- COLLER, X. (2005): *Estudio de caso*, Madrid, CIS.
- DALLAGO, L. (2006): *Che cos'è l'empowerment*, Roma, Carocci Editore.
- DE CERTEAU, M. (2000): *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*, DF, México, Universidad Iberoamericana.
- DELLA PORTA, D. (ed.) (2006): *The Global Justice Movement: Cross-national and Transnational Perspectives*, Nueva York, Paradigm Publishers.
- DRURY, J. y REICHER, S. (2005): «Explaining enduring empowerment. A comparative study of collective action and psychological outcomes», *European Journal of Social Psychology*, 35, 35-58.
- FLICK, U. (2000): «Episodic Interviewing», en BAUER, M. y GASKELL, G. (eds.): *Qualitative Researching with Text, Image and Sound: A Practical Handbook*, London SAGE.
- FLICK, U. (2004): *Introducción a la investigación cualitativa*, Madrid/Coruña, Ediciones Morada.
- GAMSON, W. A. (1992): *Talking politics*, Cambridge, University Cambridge Press.
- GOODWIN, J., JASPER, J. M. y POLLETTA, F. (2001): *Passionate Politics: Emotions in Social Movements*, Chicago, University of Chicago Press.
- JASPER, J. M. (2011): «Emotion and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research», *Annual Review of Sociology*, 37.
- LÓPEZ MARTÍN, S. y ROIG DOMÍNGUEZ, G. (2006): «Del tam-tam al doble click. Una historia conceptual de la contrainformación», en ROE (2006): *Ciberactivismo. Sobre usos políticos y sociales de la red*, Barcelona, Virus.
- MU (2011): «El mensaje es el mensaje», *MU*, 42.
- PASQUINELLI, M. (2002): *Media Activism. Strategie e pratiche della comunicazione indipendente*, Roma, Derive & Approdi.
- POMA, A. y GRAVANTE, T. (2013): «Apropiación y emociones. Una propuesta teórica desde abajo para analizar las prácticas de netactivismo», en SIERRA F. (ed.) (2013): *Ciudadanía, tecnología y cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*, Barcelona, Gedisa.
- SIERRA, F. (2012): Conferencia «15M, Occupy Wall Street, Ocupa Brasil», 3 de mayo, USP, San Pablo (Brasil).
- TEJERINA, B. (2010): *La sociedad imaginada. Movimientos sociales y cambio cultural en España*, Madrid, Trotta.

Sección 3: Periodismo, conflictos y discursos de paz

A photograph of two indigenous children, likely from the Mursi or Suri tribes, with traditional white clay face paint. The child on the right has prominent vertical lines on their cheeks and forehead. The child on the left is partially visible, looking towards the camera.

**La importancia de los discursos de paz para la
reconciliación. Un análisis aplicado a las relaciones
entre Chile, Perú y Bolivia**

Alex Iván Arévalo Salinas

Doctor y máster en Estudios Internacionales en Paz, Conflictos y
Desarrollo por la Universitat Jaume I, España. Profesor e investigador en
el Departamento de Ciencias de la Comunicación y en el Instituto
Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP).

Correo electrónico: aarevalo@uji.es

Introducción

El conseguir que dos sociedades con profundas divisiones se reconcilien es un proceso complejo que necesita de un trabajo profundo, continuado y multidimensional, donde se implementen medidas encaminadas a eliminar los factores que reproducen la enemistad, el deseo de venganza y arraigan el odio. Estamos ante un enfoque dirigido a transformar las causas o el origen de la violencia que, de acuerdo a Galtung y su la teoría de los conflictos, se relaciona con promover una paz positiva que atienda no solamente la violencia directa como una confrontación o una agresión, definida por este autor (1998: 15) como «física y/o verbal», sino también la violencia estructural y cultural. La estructural se define como «la suma de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales, y cementados, solidificados, de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables» (Galtung, 1998: 16), que, en otras palabras, se refiere a modificar las estructuras que generan la injusticia social. Por su parte, la violencia cultural está relacionada con el papel que tienen los discursos para legitimar las dos violencias anteriores en «*those aspects of culture, the symbolic sphere of our existence... that can be used to justify or legitimize direct or structural violence*»⁴⁷ (Galtung, 1990). La enciclopedia de Paz y Conflicto de la Universidad de Granada (España) añade que la violencia cultural es «todo aquello que, en definitiva, desde la cultura legitime y/o promueva la violencia de cualquier origen y/o signo» (Jiménez Bautista y Muñoz, 2004: 1161).

Galtung (1990: 296-302) en su análisis sobre violencia cultural señala que ésta se puede expresar en ámbitos como la religión, la ideología (nacionalismo), el lenguaje, el arte, la ciencia empírica y la ciencia formal (matemáticas). Por ejemplo, plantea que la religión y la ideología, específicamente el nacionalismo, pueden fomentar un pensamiento dicotómico que incentive la confrontación con el otro. En otros ámbitos como el lenguaje, este autor afirma que la violencia cultural está presente en algunos idiomas en la invisibilización del género femenino en las palabras. También encontramos violencia cultural en las banderas, los himnos, los desfiles militares, los discursos incendiarios y propagandísticos para venerar a los líderes, entre otros aspectos.

La violencia cultural se relaciona a la influencia que tienen los discursos y la comunicación en el mantenimiento de algunos conflictos. Un ejemplo son las relaciones entre Chile, Perú y Bolivia, donde sus habitantes presentan percepciones negativas sobre el otro, sensaciones de

⁴⁷ En castellano: Aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica usada para justificar o legitimar la violencia directa y estructural.

amenaza o escasos deseos de que sus gobiernos mantengan relaciones gubernamentales, tal como lo reflejan algunos estudios realizados en universidades chilenas y peruanas (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007; Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile e Instituto de Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2008; Pontificia Universidad Católica de Chile y Adimark, 2014, 2012, 2011, 2007).

Las relaciones entre estos tres países han estado condicionadas por las secuelas de la Guerra del Pacífico (1879-1883)⁴⁸ y por las posteriores disputas limítrofes⁴⁹. Este conflicto bélico marcó un antes y un después en sus relaciones convirtiéndose en uno de los principales hitos históricos en estos tres países (Cavieres y Aljovín, 2005: 14; Rodríguez Elizondo, 2004: 418). El impacto de esta guerra en sus habitantes se constata en algunos estudios realizados en Chile y Perú que expresan elevados niveles de recuerdo sobre este conflicto y una alta valoración de sus militares (Rottenbacher y Espinosa, 2010; Pontificia Universidad Católica de Chile y Adimark, 2007).

Los tratados de paz que pusieron fin a la Guerra del Pacífico como el Tratado de Paz, Amistad y Comercio entre Chile y Bolivia de 1904; el Tratado de Paz y Amistad (Ancón) entre Chile y Perú de 1883, y el Tratado de 1929 entre Chile y Perú se centraron, principalmente, en definir las nuevas fronteras dejando en un segundo plano medidas para atender las consecuencias psicosociales de este conflicto y posibilitar la reconciliación de sus habitantes.

La escasa disposición para reencauzar sus relaciones con medidas concretas y duraderas se explica, en parte, por el aprovechamiento de la tensión y la rivalidad como factor cohesionador de estas sociedades. En este sentido, la identidad nacional, el ser chileno, peruano o boliviano, se ha relacionado con el rechazo al vecino limítrofe, siendo la memoria de esta guerra un elemento de tensión y división, cuyos aspectos pueden ser profundizados en Arévalo Salinas (2014a), Ugarte (2014) o Polo (2014).

El proceso de cohesión a partir de la Guerra del Pacífico se ha sustentado también a partir de la identificación con la trayectoria personal, militar y profesional de los militares que participaron en esta guerra, los cuales han sido categorizados como héroes. Sus discursos los representan

⁴⁸ Como resultado de esta guerra, Chile anexó dos regiones pertenecientes a Perú y Bolivia. En el caso de Bolivia, la cesión de territorio significó perder su salida soberana al mar.

⁴⁹ Las disputas limítrofes no han cesado tras el fin de este conflicto y en la actualidad se manifiestan en la reivindicación de Bolivia de una salida soberana al océano Pacífico. Por su parte, desde 2007 a 2014, Chile y Perú tuvieron un juicio en la Corte Penal Internacional de la Haya para delimitar sus fronteras marítimas.

como modelos de conducta, responsables con su nación, su familia y la religión. En el Perú destaca el comandante de la marina, Miguel Grau. En Chile, el principal referente es el capitán de fragata, Arturo Prat. Por su parte, en Bolivia se encuentra el empresario, Eduardo Abaroa, quien se alistó al ejército una vez iniciadas las hostilidades. Estas tres personas tienen como nexo el haber muerto en batallas de la Guerra del Pacífico, en las cuales sus ejércitos fueron derrotados.

Pese a lo adverso del resultado bélico, la propaganda resignificó estos hechos transformándolos en triunfos morales, donde chilenos, peruanos y bolivianos pudieran sentirse orgullosos del papel desempeñado en estas batallas y de las características personales de sus militares.

La instrumentalización de este conflicto permitió y permite legitimar la autoridad de sus sistemas políticos, tal como afirma Leyton (2006: 227), especialmente en momentos de tensión cuando estas visiones centralizan el debate y sitúan en un segundo plano a otros temas que aquejan a estas sociedades como la pobreza, la desigualdad o la corrupción, entre otros. En este sentido, los medios de comunicación reproducen los discursos nacionalistas potenciando la sensación de amenaza y la división entre estos países. Por ejemplo, en el caso de Chile y Perú, una vez que se reducen los niveles de tensión, motivados por hechos puntuales o la reactivación de los conflictos limítrofes, sus medios informativos exaltan la competencia económica a través de la difusión de noticias que comparan los avances de estos países en esta materia. A lo anterior, se suma el papel que desempeñan en reforzar la identidad nacional asociada a esta guerra con una construcción positiva de sus tradiciones (8 de octubre en Perú, 21 de mayo en Chile o 23 de marzo en Bolivia) y sus militares. A lo que añade, otras expresiones de violencia asociadas a las relaciones entre estos países como la representación de la inmigración por parte de la prensa chilena, siendo los ciudadanos peruanos y bolivianos uno de los principales afectados (Arévalo Salinas, 2014a).

La violencia asociada a este conflicto también tiene un alcance en el ámbito educativo. Existen espacios donde se refuerza el nacionalismo vinculado a esta guerra como las tradiciones, específicamente los desfiles cívicos militares que incluyen a estudiantes, los textos históricos o los manuales de historia, cuya influencia se refuerza con el papel que desempeñan las series documentales, las películas, los reportajes televisivos o las crónicas informativas, entre otras vías.

Como parte de estos temas, el siguiente artículo profundizará en la necesidad de diseñar, elaborar y ejecutar un plan de construcción de paz que permita desactivar o desarticular la violencia cultural de los discursos como una forma de reconciliar a sus habitantes y, de esta manera, poner

fin a un conflicto que se remonta por más de 136 años que tiene efectos negativos para la integración regional.

La propuesta de este artículo de profundizar en alternativas de reconciliación y paz es un aspecto novedoso, dado que la mayor parte de las investigaciones sobre las relaciones entre Chile, Perú y Bolivia se centran en temas históricos, políticos, jurídicos o geopolíticos. A pesar de lo anterior, cabe destacar que en los últimos años existe un mayor interés por denunciar la violencia cultural y reivindicar, por ejemplo, desde el plano educativo, la enseñanza de la historia desde lógicas más positivas vinculadas a la integración regional.

En la primera parte de este texto, se profundizará en el marco teórico que sustenta un eventual plan de construcción de paz. Para ello, se recurre a una indagación bibliográfica de autores que tienen como línea de investigación los estudios de paz y el análisis de los conflictos.

En su segunda parte, se desarrollarán algunas propuestas que permitan fomentar la confianza, la solidaridad y la cooperación. Las medidas planteadas se vinculan al sector educativo dando continuidad a otro trabajo de este autor (Arévalo Salinas, 2014a), donde se analizaron los aspectos comunicativos. Para clarificar el análisis, se inserta un cuadro donde se visualizan las acciones de un eventual plan de construcción de paz. El foco del análisis y la revisión bibliográfica se centran en los vínculos entre Chile y Perú, pero las conclusiones alcanzadas pueden ser extensibles al caso de Bolivia.

1. Replanteando la violencia cultural desde la comunicación

Como hemos señalado, la rivalidad entre chilenos, peruanos y bolivianos se mantiene debido a la existencia de violencia cultural en los discursos que se difunde en ámbitos como la educación y los medios de comunicación. El modificar este escenario requiere de la implementación de un plan de construcción de paz basado en una comunicación para la paz que contribuya a la reconciliación de sus habitantes. Unos discursos que incentiven la convivencia pacífica de las diversas identidades, lo que implica reducir el exceso de identidad nacional y su asociación con esta rivalidad.

La propuesta que se desarrolla en este artículo se enmarca en dos conceptos. El primero es la comunicación para la paz, que se define como los procesos comunicativos dirigidos a promover la justicia social y transformar la violencia por vías pacíficas (Nos Aldás, Seguí & Rivas, 2008, 13). La base de la comunicación para la paz se encuentra en el concepto de cultura de paz, que fue adoptado en la resolución 53/243 de

la Asamblea General de las Naciones Unidas del 6 de octubre de 1999 con el nombre Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, que se refiere a

La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1999: 3).

Desde un enfoque del emisor, el concepto de comunicación para la paz presenta las siguientes características, las cuales podrían incorporarse en el desarrollo de estrategias de sensibilización:

- Comprensión y reflexión de los problemas estructurales. La comunicación para la paz incentiva la reflexión y el debate de los problemas estructurales. Se aportan datos relevantes para comprender las diversas violencias que se producen en el contexto local, nacional y mundial.
- Debate sobre las alternativas de cambio social. Los discursos de paz visualizan e incluso proponen posibles alternativas de cambio a las situaciones de violencia como una manera de fomentar el debate social sobre la transformación de los problemas estructurales. También son discursos basados en un enfoque motivador sobre la idea de que el cambio es posible.
- Reconocimiento de las diversas opiniones, creencias, percepciones o culturas. La comunicación para la paz se caracteriza por favorecer el diálogo y el entendimiento en un marco de reconocimiento mutuo. Se favorece una interacción horizontal desde un enfoque inclusivo...
- Fomento de una ciudadanía activa e indignada ante las injusticias. Otra característica de la comunicación para la paz es el desarrollo de discursos que buscan indignar y sensibilizar a la ciudadanía sobre las realidades de exclusión. Una indignación que motive a la acción y la participación en los procesos de cambio. Los discursos inculcan la idea de que el cambio no se logrará sin una participación del conjunto (Arévalo Salinas, 2014b: 63-64).

La identidad cosmopolita es otro concepto clave en la elaboración de un plan de construcción de paz, que se refiere a una forma de identidad global, desde un plano de igualdad, donde todas las personas se identifiquen como ciudadanos del mundo. Esta identidad más amplia es una vía para desmoronar los límites psicológicos e imaginarios que establecen las fronteras nacionales.

Held (2005a: 219) en su planteamiento de un pacto global de gobernanza aboga por un modelo basado en valores y principios cosmopolitas que prioricen el respeto de los derechos fundamentales y la igualdad de las personas en cuanto a su dignidad. Los valores cosmopolitas que fundamentan esta propuesta se expresan en ocho principios, que están interrelacionados:

1. Igual valor y dignidad: Se refiere a que todas las personas tienen el mismo valor moral., es decir, son libres e iguales y que merecen respeto y consideración.
2. Participación activa: Capacidad de actuar de manera «auto-consciente, auto-reflexiva y con determinación propia». Es una capacidad que consiste «tanto en hacer y luchar por reivindicaciones como en verlas satisfechas en relación con uno mismo».
3. Responsabilidad personal y pública: «Los actores deben ser conscientes, y responsables, de las consecuencias de sus acciones, directas o indirectas, intencionadas o no, que pueden restringir o limitar radicalmente las elecciones de los demás»
4. Consentimiento: Aceptación de un «proceso político no coercitivo por medio del cual los individuos pueden negociar y llevar a cabo sus interconexiones e interdependencias públicas, así como las oportunidades que se les presenta en su vida».
5. Toma de decisiones colectivas mediante procedimientos democráticos en lo referente a los asuntos públicos
6. Inclusividad y subsidiariedad: Los afectados por las decisiones, asuntos y procesos públicos deberían tener igualdad de oportunidades para ejercer cierta influencia directa o indirecta en sus representantes elegidos. La toma de decisiones es más útil cuando es más cercana.
7. Evitación de los daños graves: Se refiere a dar prioridad a los casos de «necesidad vital, siempre que sea posible, pasar por alto otras prioridades menos urgentes hasta que todos los seres humanos tengan garantizados, de *facto* y *de jure*, los seis primeros principios».
8. Sostenibilidad. «Todo desarrollo económico y social debe procurar la buena administración de los recursos básicos del mundo» (Held, 2005: 263-264; Held, 2005b: 135-139).

Como forma de concretar estos planteamientos, Martínez Guzmán (2001; 2003) añade que es pertinente desarrollar un derecho cosmopolita o derecho público de la humanidad basado en «la universalización del reconocimiento jurídico de los derechos de todos los ciudadanos del mundo». Esta tesis de inspiración kantiana plantea que todos y todas somos iguales y tenemos los mismos derechos porque compartimos la propiedad del mundo.

Según Martínez Guzmán (2001: 278-291; 2003: 40-42) el derecho cosmopolita fomenta una ciudadanía mundial sin fronteras (somos parte del mismo mundo); el reconocimiento de los derechos a la diferencia y a la interculturalidad (las culturas tienen el derecho a sus propios saberes y a las distintas formas de cultivar sus relaciones). También se fundamenta en el reconocimiento del derecho a la interlocución (las culturas deben ser tomadas cuenta en el diálogo cultural); en la interdependencia (todos nos vemos afectados ante una violación de los derechos humanos, a pesar de que nos encontremos a miles de kilómetros); en la inclusión de nuevos actores en el orden mundial (ONG, asociaciones de inmigrantes, naciones indígenas, movimientos sociales, entre otros, que reposicionan el poder y el tradicional esquema estatal) y, por último, en el derecho a la hospitalidad. Las diferencias entre un modelo de gobernanza tradicional basado en el Estado nación como centro y otro alternativo se sintetiza en el cuadro 1:

Cuadro 1: Diferencias entre el modelo tradicional de organización política y uno basado en los principios cosmopolitas

Modelo tradicional de organización política	Modelo basado en los principios cosmopolitas
Identidad nacional (ciudadanía nacional)	Identidad cosmopolita (somos ciudadanos del mundo)
La identidad nacional se presenta como hegemónica	No existen identidades superiores. Existe un marco de reconocimiento de las diversas identidades y naciones.
El Estado utiliza el monopolio de la violencia como forma de control	Las organizaciones soberanas utilizan la negociación y el diálogo para transformar sus diferencias
El Estados nación es la principal forma de organización	Plantea distintas formas de organización y regulación. «Ningún

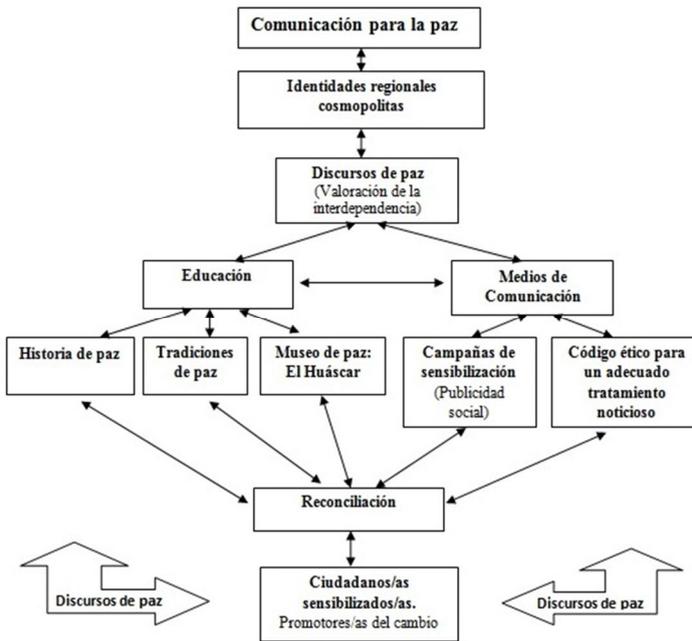
y regulación.	pueblo debe ser impedido para que se dé a sí mismo la constitución que bien le parezca» (Martínez Guzmán, 2001). Sin embargo, busca propiciar un gobierno mundial.
---------------	--

Fuente: Elaboración propia a partir de Martínez Guzmán (2001; 2003) y Held (2005a, 2005b).

Tras el análisis de estos conceptos describiremos algunas medidas en el ámbito educativo que pueden ser aplicadas para la transformación de la violencia cultural en este conflicto. Estas acciones quedan graficadas en el cuadro número 2, siendo relevante el carácter bidireccional de este plan de construcción de paz. En este sentido, se asume que los ciudadanos que sean sensibilizados, posteriormente, serán partícipes o creadores de nuevas iniciativas. Un ejemplo de esta ciudadanía activa es el grupo de Facebook Movimiento por la Hermandad Peruano Chilena (MHPC), que el 28 de junio de 2009 traspasó el ámbito virtual para organizar una marcha simultánea en las ciudades de Santiago de Chile y Lima, Perú. El objetivo de esta manifestación fue fomentar la paz entre estas sociedades.

El cuadro que se inserta también señala que la comunicación para la paz y sus discursos fomentan identidades regionales cosmopolitas, que se refiere a una revalorización de la identificación latinoamericana o sudamericana como primer paso a una más amplia. Para ello, se rescatan puntos de encuentro de carácter histórico y culturales que reflejan la interdependencia de sus sociedades y economías.

Cuadro 2: Plan de construcción de paz y sus propuestas



Fuente: Elaboración propia

2. Discursos de paz en el ámbito educativo

Como hemos señalado, este artículo abordará las alternativas propuestas por este autor en el ámbito educativo, dado que las comunicativas han sido profundizadas en Arévalo Salinas (2014a). La primera propuesta describe la historiografía del conflicto y las posibilidades que tiene la historia de paz para mostrar otros enfoques y relatos. La segunda sugiere modificar las tradiciones de conmemoración de corte militarista por otras que incentiven la unidad y la cooperación. Por último, en el caso de las relaciones entre Chile y Perú, se propone la conversión del navío Huáscar, embarcación que peruana que combatió en la Guerra del Pacífico, en un museo de paz.

2.1. Una historia de paz en el estudio de las relaciones entre Chile, Perú y Bolivia

El tratamiento histórico de la Guerra del Pacífico en Chile, Perú y Bolivia presenta diferentes visiones e interpretaciones, muchas de ellas influenciadas por un fuerte nacionalismo que se manifiesta en

planteamientos sesgados, unilaterales y descontextualizados, tanto en sus descripciones como en sus imágenes.

Villalobos (2002: 9) afirma que los historiadores han exaltado el sentimiento nacional convirtiéndose en un obstáculo para la reconciliación. Este autor también menciona que para elaborar una historia equilibrada se necesita mejorar la calidad de la investigación y el entendimiento de los sucesos. Al respecto, afirma lo siguiente:

Hay una pereza colectiva en el común de la gente, que incluye historiadores, ensayistas, periodistas, políticos y folcloristas, cada uno seguro de su verdad y deseoso de que todos los compartan. Cuando el tema gira en torno a las relaciones entre países, con asperezas diplomáticas y guerras desgraciadas, las actitudes se hacen abruptas, la verdad toma forma arrogante y el menosprecio de adueña de la palabra (Villalobos, 2002: 9).

La historiografía en Chile sobre este conflicto representa las fuerzas armadas y sus líderes como ejemplos de virtud, heroísmo y sacrificio, características que quedan de manifiesto en la biografía de Arturo Prat elaborada por Vicuña (1879) o en el estudio de Sater (2005), entre otros trabajos. Este último autor (2005: XXI-XXII) analizó la construcción del héroe en Arturo Prat, capitán chileno de la corbeta Esmeralda, quien murió en el combate naval de Iquique de 1879. Sater afirma que Prat fue una figura simbólica utilizada para restaurar y revitalizar un sistema valores en un periodo de falta de credibilidad y confianza en los dirigentes políticos en el marco de una crisis económica. Sater afirma que el discurso presentó a Prat como un modelo de sacrificio y cumplimiento del deber hacia la patria y su popularidad aumentó en la medida que fue creciendo el nacionalismo y la educación cívica en Chile desde 1890 (Sater, 2005: 154-155).

La historiografía chilena sobre este conflicto no ahonda en las consecuencias sociales generadas por esta guerra (muertos, familias desestructuradas, mutilados o traumas, entre otros). Rodríguez Elizondo señala que estos discursos exaltan el «ethos patriótico a expensas de los enemigos peruanos (y bolivianos)», que son vistos como potenciales amenazas. A lo anterior, se le suma una descripción sobre el papel exitoso e impecable de las fuerzas armadas donde se invisibilizan los desmanes ocasionados a gran escala por los militares chilenos en la invasión a Lima y Tacna. Si bien Villalobos reprocha a los historiadores por su enfoque nacionalista, también sus trabajos han recibido críticas de sus pares peruanos. Daniel Parodi (2008) analizó el libro de Villalobos *Chile-Perú. La historia que nos une y nos separa* y concluye que este texto construye «el discurso de la nación chilena. De un Chile victorioso, grande y fuerte mediante el uso de historiografía nacionalista» que enfatiza una marcada

dualidad entre los atributos chilenos y peruanos (Parodi, 2008). Por ejemplo, según Parodi, los chilenos son descritos a través de rasgos positivos como la caballerosidad, la valentía y la hidalguía mientras que los peruanos son representados por parámetros negativos como la agresividad, el odio, el resentimiento y la cobardía.

En el caso del Perú, la historiografía de este conflicto ha puesto énfasis en demonizar al gobierno y a los militares chilenos destacando sus fines expansionistas y su culpabilidad por el origen de las hostilidades. Villalobos señala que los textos peruanos recalcan en el salvajismo y las actitudes deplorables del ejército chileno (Villalobos, 2002: 10). Por su parte, Rodríguez Elizondo agrega que Chile es visualizado como un «vencedor desprovisto de magnanimidad, siempre temible por sus ambiciones expansionistas» (Rodríguez Elizondo, 2004: 252).

En ambas interpretaciones no se profundiza en algunos factores relevantes para la comprensión de este conflicto como la crisis económica en la antesala del conflicto, la dependencia de la deuda externa o el papel de Inglaterra, entre otros. También se encuentran escasamente tratadas las acciones de colaboración entre Chile y Perú en años anteriores a esta guerra como la participación conjunta en la guerra contra España (1865-1866).

Las visiones sesgadas de la Guerra del Pacífico han sido difundidas principalmente a través de los manuales escolares. En el caso de Chile, uno de los primeros estudios comparativo lo realiza Nicolás Cruz y Ascancio Cavallo en 1981, quienes realizaron un análisis de los manuales de estudio de Chile, Perú y Bolivia publicados a finales de la década del setenta. A pesar de su relevancia, este libro llamado *Las Guerras de la Guerra. Perú, Bolivia y Chile frente al conflicto de 1879* de la editorial del Instituto Chileno de Estudios Humanísticos no superó la censura de la dictadura chilena de Augusto Pinochet. Sin embargo, con posterioridad sus autores publicaron una edición electrónica (Cruz y Cavallo, 1981).

Otro estudio lo realiza Nicolás Cruz en 1999, en el marco del Convenio Andrés Bello. En este texto se hace un diagnóstico de los manuales escolares de mayor circulación en la educación primaria en Chile, de acuerdo al currículo enmarcado en el decreto N°40 del 24 de enero de 1996. Cruz (1999) plantean que si bien estos manuales intentan representar de manera más objetiva los acontecimientos bajando el perfil a los temas controvertidos, aún existe una incoherencia entre estos esfuerzos y la selección de las imágenes, por lo cual, estos textos mantienen una visión tradicional de corte nacionalista. Añade que estos intentos de transmitir una imagen menos belicista no se acompaña de nuevos conocimientos que permitan re-pensar el problema (Cruz, 1999: 27).

Un estudio más actualizado en Chile lo desarrolla Garrido (2008: 12-13), quien rastreó el contenido nacionalista en los manuales escolares de educación primaria y los programas curriculares entre 1984 y 2006. Garrido tomó como unidades de análisis la nación, el sentimiento patriótico y el destino nacional. Al respecto, concluye que:

- No está presente la visión de otros protagonistas de los procesos o hechos resaltados
- Son guerras asépticas. No existen bajas (ni muertos, ni heridos, ni desaparecidos)
- Se proyecta una imagen de que mediante las guerras se pueden hacer un gran negocio.
- Se busca crear una imagen homogénea de la sociedad.
- Las visiones nacionalistas también se plasman en el uso de imágenes, documentos y actividades.
- Se debe admitir una progresión positiva en término de que estas visiones nacionalistas han bajado de intensidad en el tiempo, pero aún queda mucho camino por recorrer (Garrido, 2008: 12).

También Parodi (2008) comparte las conclusiones planteadas en los estudios de Cruz (1999) y Garrido (2008), al afirmar que los manuales de historia de primaria y secundaria en la educación chilena presentan las siguientes características:

- Demuestran que hasta el día de hoy sigue vigente el discurso tradicional de Chile acerca de la Guerra del Pacífico.
- Los roles asignados a los protagonistas se corresponden con lo que se vierte desde la historiografía tradicional.
- Los cambios de la disciplina histórica no parece haber suscitado revisiones históricas del discurso chileno acerca de la Guerra del Pacífico, que pudiesen expresarse en los textos escolares (Parodi, 2008).

En el caso peruano, destacamos el trabajo de Giesecke (1999), también como parte de las investigaciones del Convenio Andrés Bello. Este estudio se elaboró a partir de los textos escolares de educación primaria editados por enciclopedia Escuela Nueva, siendo seleccionados por ser los de mayor demanda en el mercado. El análisis del discurso comprendió los textos de educación primaria de primero a sexto grado publicados en 1997.

La investigación concluye que la Guerra del Pacífico fue el segundo hecho más profundizado en sus contenidos con un 19.2 por ciento del total, solo superado por los precursores de la independencia que registraron un 33.6 por ciento. En la mayor parte de los textos se trata la Guerra del Pacífico, salvo en el manual de 5 grado (1-6 grados). En sexto grado es donde este conflicto tiene mayor cobertura con un 33.3 por

ciento (Giesecke, 1999: 41-42).

Giesecke describe los símbolos, iconos y personajes que aparecen en las portadas de los manuales de 1 a 6 grado (Giesecke, 1999, p. 41-42). En tres de las seis carátulas aparecen militares de la Guerra del Pacífico como Miguel Grau, Andrés Avelino Cáceres y Francisco Bolognesi. Como conclusión general del análisis, Giesecke señala que es una «historia que apela a la afectividad del niño, remarcando valores y sentimientos de admiración y rechazo al mismo tiempo» (Giesecke, 1999: 44).

El nacionalismo que se expresa en la historia de este conflicto y en sus formas de enseñanza nos invita a reflexionar sobre algunas propuestas que desmoronen estos discursos. Una de ellas es el planteamiento de Muñoz y López sobre la reconstrucción de una historia de paz donde se visibilizan a nivel histórico actores, momentos, acontecimientos y espacios pacíficos.

Muñoz y López señalan que las relaciones de los diversos grupos han sido reguladas mayoritariamente por vías pacíficas produciéndose numerosos actos de solidaridad o cooperación, aunque el discurso histórico establezca la guerra y la violencia como eje central del relato y divida algunas etapas cronológicas (Muñoz y López, 2000a, 2000b y 2004).. De acuerdo a Muñoz y López, la reconstrucción de la historia de paz permite:

Reconocer y analizar mejor nuestro pasado bajo premisas como: desarrollar el análisis de las causas, estructuras y dinámicas que generan conflictos; reconocer y potenciar las vías pacíficas hacia aquéllos; y, entre otras, establecer relaciones causales y mediaciones entre los diferentes niveles e instancias donde se practica la regulación pacífica y/o violenta de los conflictos (Muñoz y López, 2004: 51).

En el caso del conflicto entre Chile, Perú y Bolivia es necesario detectar y resaltar sucesos donde se refleje la interdependencia, la solidaridad y la cooperación. De esta manera, los estudiantes de primaria y secundaria pueden comprender que los vínculos no siempre han estado marcados por la tensión y el conflicto armado y que existen actores, momentos y espacios pacíficos en sus relaciones. También se puede incrementar la valoración sobre una identidad regional y la necesidad de actuar de manera conjunta en el plano internacional, como una medida de base para sostener los bloques regionales de integración.

En las relaciones históricas entre Chile y Perú hay personajes comunes como Bernardo O'Higgins, quien participó los procesos de independencia de ambos países. Este desempeño le permitió asumir el cargo de director supremo de Chile (1817-1823) y ser condecorado en Perú con el rango de Gran Mariscal. Si bien O'Higgins fue un militar y

participó en conflictos armados, nos interesa rescatar de su trayectoria su papel como mediador a favor de la paz en las relaciones entre Chile y Perú y destacar el afecto que tuvo hacia ambos países.

La fuerte vinculación de O'Higgins con el Perú se inicia a los doce años cuando llega a Lima para estudiar en el colegio El Príncipe, por encargo de su padre Ambrosio O'Higgins, quien fuera virrey de Perú entre 1796 y 1801.

O'Higgins nunca ocultó su afecto hacia el Perú y sus deseos de unidad, paz e integración regional. Muestra de ello es su decisión de residir en Perú durante su exilio de Chile tras abdicar del cargo de director supremo en 1823, que se prolongará hasta su muerte en 1842.

Como forma de agradecer la participación de O'Higgins en su independencia, el gobierno de Perú le obsequió la hacienda de Montalbán, lugar en el cual O'Higgins reflexiona sobre su etapa como gobernante y observa con frustración como Chile en la década del 20 del siglo XIX experimenta años de inestabilidad y desintegración política. Sin poder participar directamente utiliza como únicas herramientas su pluma, su letra y su intelecto.

En 1836, se produce la Guerra de la Confederación (1836-1839) que enfrentó a los gobiernos de Perú, Chile y Bolivia. O'Higgins intentó evitar este conflicto a través del envío de una serie de cartas dirigidas a los principales líderes militares y políticos de las partes enfrentadas como Andrés de Santa Cruz y José Joaquín Prieto, entre otros. Las cartas mencionan los efectos negativos de un enfrentamiento armado y, una vez iniciada la guerra, apelan a su pronta finalización.

Entre las cartas enviadas destacamos la que escribió el 29 de diciembre de 1836 al entonces presidente de Chile, José Joaquín Prieto (1831-1841). En dicha misiva, O'Higgins plantea que tiene una obligación moral de mediar en pro de la paz por el gran afecto que tienen a ambos países destacando que estas naciones están obligadas por razones de subsistencia a mantenerse unidas. Al respecto señala:

Siempre he mirado las diferencias enemistativas entre Chile y el Perú como calamidades públicas, tanto más abominables en una guerra fratricida, sin el menor prospecto de ventaja para ninguna de las dos partes. [...] Criar una falsa enemistad, y tal vez (¡lo que Dios no permita!) sentimientos hostiles entre dos naciones que son obligadas por todos los vínculos y motivos de consideración a seres racionales, a cultivar con el más delicado cuidado y asidua concordia una buena voluntad y sincero deseo de promover la mutua prosperidad de los dos países, porque es indudable que mientras más próspero sea el Perú, tanto más lo será Chile y viceversa (Valencia, 1981: 196-198).

Este vínculo de O'Higgins con ambos países es escasamente conocido por la mayoría de chilenos y peruanos. Robles (2006: 45) señala que su vida sirve de ejemplo para valorar los ideales de democracia y libertad de los pueblos de América. Además menciona que su imagen representa un símbolo de amistad y de unión entre ambos pueblos.

Si bien se han producido proyectos interesantes y novedosos, principalmente en el marco del Convenio Andrés Bello⁵⁰, dirigidos a reenfocar y resignificar la enseñanza de la historia en relación al conflicto entre Chile y Perú desde una visión equilibrada, común y amplia, estos esfuerzos no han ido acompañados de la disposición política necesaria para transformar el conflicto. Como ejemplo, destacamos el libro *Chile-Perú, Perú-Chile en el siglo XIX. La formación del Estado, la economía y la sociedad* (2005), que desarrolla una historia común entre ambos países, siendo un trabajo en conjunto entre historiadores peruanos y chilenos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos del Perú.

La investigación mencionada fue dirigida por Eduardo Cavieres y Cristóbal Aljovín y tuvo como eje dos premisas macro: La existencia de una periodicidad compartida, con ciertos grados de diferencia, y que ambos países tuvieron desarrollos paralelos durante el siglo XIX (Cavieres y Aljovín, 2005: 22).

Cavieres y Aljovín establecen cuatro hechos históricos que deben ser estudiados con mayor profundidad para entender las relaciones entre Chile y Perú:

- Fuerte relación comercial, intelectual, militar y civil entre el Virreinato del Perú y la Capitanía General de Chile durante el régimen del Imperio español
- La configuración social del ejército de José San Martín en la guerra de emancipación del Perú:
- Las relaciones entre el gobierno de Chile y el de la Confederación Perú-Bolivia (1836-1839)
- La Guerra de Chile y Perú ante España en 1866 (Cavieres y Aljovín, 2005: 13-14).

Cavieres comparte el planteamiento de que es necesario dar mayor énfasis a la historia de Latinoamérica señalando que se debe dar contenido

⁵⁰ Destaca el proyecto «Enseñanza de la historia para la integración y la cultura de paz», que tuvo como resultado algunas publicaciones:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702007000200012

a este concepto, lo cual significa lograr una mayor importancia de los objetivos regionales e impedir que los intereses nacionales obstaculicen este proceso (Cavieres, 2013: 37). Este autor señala que de esta forma se contribuye a valorar positivamente una identidad común y un reconocimiento de las diferentes identidades que tiene las personas (local, nacional, continental) (Cavieres, 2006: 65). Sin embargo, Cavieres afirma que estos contenidos actualmente se abordan de manera tangencial en el currículum de historia de Chile.

En los últimos años, se detectan investigaciones que incentivan al profesorado a estudiar este conflicto desde un enfoque más amplio y positivo. Una de ellas es la realizada por Mondaca, Rivera y Aguirre (2013: 139-145) que desarrolla una propuesta didáctica inclusiva para la enseñanza de la Guerra del Pacífico, que involucra al estudiante en una búsqueda activa, analítica y crítica utilizando diferentes fuentes de información (escritas, orales, materiales, iconográfica, narrativas y audiovisuales) sobre este conflicto. Con esta dinámica, se busca educar sobre «la memoria histórica del estudiante sobre la guerra de 1879».

Sin lugar a dudas, para un análisis más profundo los estudiantes también deben conocer y analizar los factores estructurales que incidieron en el origen de esta conflagración en el siglo XIX como la crisis económica que afectó a los tres países en la antesala del conflicto, la dependencia en el pago de la deuda externa o el rol de las potencias como Inglaterra, entre otros aspectos. Un marco amplio que vaya más allá de un análisis exclusivo de las batallas, sus tratados y del factor militar-estratégico.

Un cambio de este tipo debe ir acompañado de un acuerdo entre los ministerios de Educación de Chile, Perú y Bolivia para facilitar su implementación en las escuelas. Además de fomentarse la movilidad estudiantil como un espacio para el conocimiento mutuo de sus alumnos en sus distintos niveles académicos. Muchos conflictos se mantienen por la falta de comunicación y en ocasiones las barreras son artificiales. Los profesores también pueden fomentar la creación de bitácoras, videoconferencias y páginas web, entre otras herramientas, para incentivar un diálogo que fomente la interculturalidad y el reconocimiento a las diversas identidades y opiniones. En este sentido, es relevante que las prácticas docentes sean coherentes a los anhelos de integración. Sobre este tema, Mondaca, Rivera y Aguirre (2013) recopilan algunos estudios realizados en la zona norte de Chile que indagan en las actitudes y las percepciones de los estudiantes y profesores chilenos sobre sus vecinos limítrofes. Estas investigaciones demuestran que existe una escasa perspectiva crítica y un rechazo hacia los habitantes de Perú y Bolivia.

2.2. Chile y Perú. El Huáscar como museo de paz

En las relaciones entre Chile y Perú, la propuesta de historia de paz se puede complementar con la creación de un museo de paz a partir del simbolismo del monitor Huáscar, una embarcación peruana que combatió en la Guerra del Pacífico y que fue capturada por la marina chilena durante el Combate Naval de Angamos de 1879. En esta batalla muere su comandante, Miguel Grau, que con los años se convertirá en el máximo referente de esta guerra en Perú. El Huáscar integró la fuerza naval de Chile hasta el año de su retiro en 1897 para posteriormente transformarse en un museo naval ubicado en el puerto de Talcahuano, Chile.

La posesión del Huáscar por parte de las fuerzas navales de Chile ha contribuido a mantener la rivalidad entre Chile y Perú (Grez, 2009). En Perú, la recuperación del Huáscar es uno de los argumentos de los sectores más nacionalistas. En el caso de Chile, este barco ha sido utilizado como museo reforzando la visión triunfalista de las fuerzas armadas. La conexión de este barco con el ámbito educativo chileno se refleja en que cada año miles de estudiantes visitan sus instalaciones convirtiéndose en otro elemento de la difusión de una identidad nacional asociada a este conflicto histórico.

La creación de un museo de paz vinculado a esta embarcación puede apoyarse en materiales audiovisuales que rescaten, como mencionamos, la propuesta de historia de paz desde la recuperación de hechos comunes y espacios de solidaridad basados en discursos de paz. Esta medida sería una fuerte acción simbólica para comenzar un nuevo ciclo de cooperación en estas relaciones bilaterales, al igual como ocurrió con Francia y Alemania con la firma del tratado de Elysée de 1963.

En este sentido, es relevante aprender de las experiencias internacionales sobre el desarrollo de museos de paz destacándose el trabajo de la International Network of Museums for Peace, una organización sin fines de lucro que promueve a nivel mundial el desarrollo de estos espacios. En esta organización se agrupan la mayor parte de los museos de paz del mundo como el No More Hiroshima: No More Nagasaki: Peace Museum, Japón; el Museo de Paz de Gernika-Lumo, España; el Nobel Peace Center, Oslo, Noruega o el Missing Peace Art Space, Ohio, Estados Unidos, entre otros⁵¹.

⁵¹ Un listado de los museos de paz que se han creados desde 1902 se encuentra disponible en http://www.museumsforpeace.org/List_of_museums_for_peace_in_the_world_except_Japan.pdf

En el caso de un museo vinculado al Huáscar, su gestión puede recaer en una fundación binacional que implemente el enfoque educativo y comunicativo necesario para sustentar el proyecto de historia de paz. Por último, este museo podría estar ubicado en un punto limítrofe entre ambos países.

2.3 Reformulación de las tradiciones

La transformación del conflicto entre Chile, Perú y Bolivia también requiere de una reformulación de las tradiciones asociada a la Guerra del Pacífico que involucran a estudiantes. Cada año, se realizan conmemoraciones de corte militarista que tienen como objetivo, principalmente, resaltar la figura heroica de los militares de este conflicto bélico o rememorar las reivindicaciones limítrofes (Mondaca, Rivera y Aguirre, 2013; Arévalo Salinas, 2010; Grez, 2009). En Bolivia, los estudiantes desfilan el 23 de marzo para reivindicar una salida soberana al mar, siendo esta conmemoración denominada como Día del Mar. En Perú, lo hacen mayoritariamente asociado al Día de la Independencia y, en menor medida, para conmemorar a los militares de la Guerra del Pacífico. Finalmente, en Chile los estudiantes participan en bandas de guerra durante los días previos al 21 de mayo, fecha que se conmemora el combate naval de Iquique que significó la muerte de Arturo Prat. Aunque cabe destacar que en el norte de Chile, según Mondaca, Rivera y Aguirre (2013) existen otras conmemoraciones que recuerdan enfrentamientos como la Batalla de Calama en Topater (23 de marzo) o en Arica del Asalto y Toma del Morro (7 de junio).

Los desfiles del 21 de mayo tienen una amplia convocatoria en algunas ciudades que son zonas navales como Valparaíso o Talcahuano, entre otras. También en antiguas ciudades peruanas como Iquique (Guerrero, 2010)⁵².

Las bandas de guerra conformadas por estudiantes, en algunos casos, practican durante el curso académico como parte de actividades extraprogramáticas. Cabe destacar, la influencia que tiene estas prácticas en la difusión del nacionalismo desde un enfoque militarista, donde los estudiantes desfilan con una organización y un paso de marcha que se asemeja a los desfiles militares. Además de otros valores que se pueden inculcar de manera explícita asociado al ámbito castrense como la obediencia, la disciplina y la organización jerárquica.

⁵² Sobre este tema puede consultar el texto de Bernardo Guerrero titulado *Bandas de guerra. Jóvenes y nacionalismo en Iquique*: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362010000100007&script=sci_arttext#_ftnref5

Una propuesta de reconciliación podría reemplazar o reenfocar estas tradiciones por actividades que difundan la interculturalidad y la paz a través de la música y los bailes folclóricos de los tres países. El objetivo es reducir la sacralización de los militares de la Guerra del Pacífico o un discurso confrontacional a través del rescate de distintas tradiciones locales, nacionales, regionales o continentales que confluyen en estos países. Se puede plantear como una fiesta de la integración regional que incluya la participación de los estudiantes de los tres países, lo cual requiere del financiamiento de los Estados para su movilidad.

Cabe destacar que actualmente las conmemoraciones asociadas a esta guerra, como el 21 de mayo en Chile, 8 de octubre en Perú y 23 de marzo en Bolivia tienen la categoría de feriado. Lo anterior abre el debate sobre la conveniencia de reemplazarlos por un feriado que celebre la unidad y la integración. En el año 2000, un grupo de organizaciones chilenas y peruanas como el Servicio Paz y Justicia Chile, la Asociación Peruana por la Integración latinoamericana y el Comité de Refugiados Peruanos en Chile, entre otras, firmaron un Manifiesto Binacional Ciudadano Chileno-Peruano «Por una Cultura de Paz», que solicitó a los presidentes de Chile y Perú la erradicación de los feriados belicistas del 21 de Mayo en Chile y del 8 de Octubre en el Perú. Al respecto, este manifiesto señala lo siguiente:

Quienes promovemos esta iniciativa de “desarme de los espíritus” para construir una cultura de la paz, lo hacemos pensando en las actuales y nuevas generaciones de chilenos y peruanos. Pero lo hacemos también en memoria de todas aquellas víctimas, militares y civiles, que hace más de 120 años perdieron la vida en la guerra. Pensamos que, precisamente, la consolidación de relaciones de paz, entre nuestros países es el mejor tributo que podemos rendir al sacrificio de sus vidas, en manos de gobernantes incapaces de resolver los conflictos por vías de paz. Estamos convencidos que el “desarme de los espíritus” es un paso importante hacia un progresivo desarme material, que permita evitar que cuantiosos recursos que deberían destinarse al bienestar de los pueblos, se desvíen hacia la mantención de costosísimas y sofisticadas maquinarias de guerra (Servicio Paz y Justicia Chile y otros, 2000).

De la cita anterior, queremos rescatar lo referido a desarmar los espíritus, que se relaciona con la necesaria difusión de unos discursos de paz para reducir las desconfianzas y los miedos, como también deconstruir un posicionamiento belicista.

Conclusiones

En este artículo desarrollamos algunas sugerencias para reenfocar las relaciones entre Chile, Perú y Bolivia, aunque éstas no son excluyentes. Son los diferentes actores de estas sociedades como políticos, académicos, organizaciones sociales o la misma sociedad civil los encargados de desarrollar más medidas y caminos para la reconciliación de sus habitantes.

Si bien existe incredulidad en algunos sectores sobre la transformación pacífica de este conflicto y la violencia cultural lleva más de un siglo reproduciéndose, el planteamiento de una reconciliación y una transformación pacífica de este conflicto es cada vez más notorio, como se visualiza en los esfuerzos de algunas universidades y sus investigadores por desarrollar propuestas a nivel educativo, histórico y comunicativo encaminadas a erradicar la violencia. También se detectan esfuerzos desde la sociedad civil con acciones de sensibilización que invitan a la ciudadanía a proyectar un futuro común. Las experiencias internacionales nos demuestran que existen países que han podido reencauzar sus relaciones como el caso de Alemania y Francia, que incluso se enfrentaron en cruentas guerras en décadas pasadas. No existen obstáculos insoslayables que impidan a Chile, Perú y Bolivia emprender estos caminos de reconciliación.

Bibliografía

- ARÉVALO SALINAS, A. I. (2014a): «El rol de la prensa escrita en la reproducción de la violencia en el conflicto entre Chile y Perú: Propuestas de paz desde la comunicación», revista *Estudios Sociales*, 48, 151-164 <http://res.uniandes.edu.co/view.php/898/index.php?id=898> [fecha de consulta: 02-01-15].
- (2014b): «Periodismo y comunicación para la paz. Indicadores y marco regulatorio», en *Commons. Revista de Comunicación y Ciudadanía digital*, vol. 3, no. 1, 129-159, disponible en <http://reuredc.uca.es/index.php/cayp/article/viewFile/554/556> [fecha de consulta: 04-03-15].
- (2010): «Héroes, tradiciones y poder. El caso de Chile en la Guerra del Pacífico», *Revista F@ro: Revista Teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, 12, 1-7
- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (1999): «53/243. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz». Disponible en http://www3.Unesco.org/iycp/uk/uk_sum_refdoc.htm. [fecha de consulta: 04-06-15].
- CAVIERES, E. Y ALJOVÍN, C. (2005): «Reflexiones para un análisis histórico de Chile-Perú en el siglo XIX y la Guerra del Pacífico», en CAVIERES, E. Y ALJOVÍN, C. (eds.): *Perú-Chile/Chile-Perú en el siglo XIX. La*

formación del Estado, la economía y la sociedad, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 11-24.

CAVIERES, E. (2013): «Región y nación. Relaciones vecinales, historia e integración. Desafíos pendientes y tareas inconclusas», *Diálogo Andino*, no. 42, 31-40

— (2006): *Chile-Perú, la historia y la escuela. Conflictos nacionales, percepciones sociales*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso.

CRUZ, N. Y CAVALLO, A. (1981): *Las guerras de la guerra*, Santiago, Aconcagua. Disponible en

http://www.historiaycultura.cl/doc/Historia_Chile/Las_Guerras_dela_Guerra.pdf [fecha de consulta: 02-08-15].

CRUZ, N. (1999): *La enseñanza de la historia: Chile*, Santafé de Bogotá, Convenio Andrés Bello, 1999.

GALTUNG, J. (1990): «Cultural violence», en *Journal Peace Research*, vol. 27, no. 3, 291-305

— (1998): *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visiones e invisibles de la guerra y la violencia*, Bilbao, editorial Bakeas.

GARRIDO, C. (2008): *Mi vecino, ¿mi enemigo? Nacionalismo en Textos Escolares de Historia de Educación Básica en Chile*, Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Textos Escolares de Historia y Ciencias Sociales, Noviembre, Santiago de Chile, Ministerio de Educación de Chile. Disponible en

http://portal.textosescolares.cl/imagen/File/seminario_historia/Carlos_Garrido-Chile.PDF [fecha de consulta: 02-09-15].

GIESECKE, M. (1999): *La enseñanza de la historia: Perú*, Santafé de Bogotá, Convenio Andrés Bello.

GREZ, S. (2009): «El Huáscar y el veneno del nacionalismo», *Rebelión*, 8 de enero, disponible en

<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=78580&titular=%22elhu%E1scar-y-elveneno-del-nacionalismo%22-> [fecha de consulta: 02-06-15].

GUERRERO, B. (2010): «Bandas de guerra: Jóvenes y nacionalismo en Iquique», *Última década*, vol. 18, no. 32, 121-136.

HELD, D. (2005a): *Un pacto global*, Barcelona, Taurus-Santillana.

— (2005b): «Los principios del orden cosmopolita», *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 39, 133-151. Disponible en

<http://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/viewFile/1030/1214> [fecha de consulta: 02-09-15].

INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE E INSTITUTO DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE (2008): *Chile, las Américas y el mundo. Opinión pública y política exterior*, Santiago de Chile. Disponible en

http://www.ceiuc.cl/pdf/Chile_las_Americas_Mundo.pdf [fecha de consulta: 02-09-15].

UGARTE, E.J. (2014): «La Guerra del Pacífico como referente nacional y punto condicionante de las relaciones chileno-peruanas», *Si Somos Americanos*, vol. 14, no. 2, 159-185.

JÍMEZ BAUTISTA, F. Y MUÑOZ, F. (2004): «Violencia cultural», en LÓPEZ, M. (Dir.): *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Granada, Universidad de Granada, 1161-1162.

MARTÍNEZ GUZMÁN, V. (2001): *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria.

— (2003): «Políticas para la diversidad: Hospitalidad contra Extranjería», en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 10, no. 33, 19-44.

MONDACA, C., RIVERA, P. Y AGUIRRE, C. (2013): «La escuela y la Guerra del Pacífico: Propuesta didáctica de historia para la inclusión educativa en contextos transfronterizos del norte de Chile», *Si Somos Americanos*, vol. 13, no.1, 123-148.

MUÑOZ, F. Y LÓPEZ, M. (2000a): «Hacia una historia de Paz» en MUÑOZ, F. Y LÓPEZ, M. (eds.): *Historia de paz: tiempos, espacios y actores*, Granada, editorial Universidad de Granada, 399-447.

MUÑOZ, F. Y LÓPEZ, M. (2000b): «El re-conocimiento de la Paz en la historia», en MUÑOZ, F. Y LÓPEZ, M. (eds.): *Historia de paz: tiempos, espacios y actores*, Granada: editorial Universidad de Granada, 15-49.

MUÑOZ, F. Y LÓPEZ, M. (2004): «Historia de la Paz», en MOLINA RUEDA, B. Y MUÑOZ, F. (eds.): *Manual de Paz y Conflictos*, Granada, Universidad de Granada.

NOS ALDÁS, E, SEGUÍ, S. Y RIVAS, A. (2008): *Comunicación y construcción de paz*, Barcelona, Icaria, 2008.

PARODI, D. (2008): «Alteridad e imaginario en la historiografía chilena acerca de la Guerra del Pacífico: la obra de Sergio Villalobos», en *Instituto de Estudios Peruanos, curso de extensión Las Visiones Historiográficas de la Guerra del Pacífico*, disponible en

<http://www.iep.org.pe/ViewVideo.php?Id=9f61408e3afb633e50cdf1b20de6f466> [fecha de consulta: 02-07-12].

POLO, S. (2014): *La nación ante la victoria y la derrota: Los discursos nacionalistas bolivianos y chilenos tras la Guerra del Pacífico*, Bogotá, Tesis de politólogo. Facultad de Ciencias Políticas y Gobierno de la Universidad Colegio Mayor de Nuestras Señora de Rosario. Disponible en <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10193/1032454722-2015.pdf?sequence=9> [fecha de consulta: 02-09-15].

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PERÚ (2007): «Fuerzas Armadas y la Opinión Pública», *Instituto de Opinión Pública*, año 2, no. Septiembre, Lima, Pontificia Universidad Católica de Perú, 1-11.

- <http://iop.pucp.edu.pe/images/documentos/2007%20SETIEMBRE%20FUERZAS%20ARMADAS%20LIMA.pdf> [fecha de consulta: 02-09-15].
- PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE Y ADIMARK (2014): «Encuesta nacional bicentenario UC-Adimark 2014», disponible en http://encuestabicentenario.uc.cl/wp-content/uploads/2014/11/Chile-y-el-mundo_Encuesta-Bicentenario-2014.pdf [fecha de consulta: 02-09-15].
- (2012): «Encuesta nacional bicentenario UC-Adimark 2012», disponible en http://encuestabicentenario.uc.cl/wp-content/uploads/2013/05/2012_chile_vecinos.pdf [fecha de consulta: 02-09-15].
- (2011): «Encuesta nacional bicentenario UC-Adimark 2011», disponible en http://encuestabicentenario.uc.cl/wp-content/uploads/2013/07/2011_nacion.pdf [fecha de consulta: 02-09-15].
- (2007): «Encuesta nacional bicentenario UC-Adimark 2007», disponible http://www.adimark.cl/medios/02_01_08_Encuesta_Nacional_Bicentenario_2007.pdf [fecha de consulta: 02-09-15].
- ROBLES, J. (2006): «De la disuasión a la cooperación: dos siglos en la relación Chile-Perú», *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, vol. 20, no. 1, 31-50.
- RODRÍGUEZ ELIZONDO, J. (2004): *Chile-Perú: el siglo que vivimos en peligro*, Santiago, Mondadori.
- ROTTENBACHER, J. Y ESPINOSA, A. (2010): «Identidad nacional y memoria histórica colectiva en el Perú, Un estudio exploratorio», en *Revista de Psicología*, año 28, no. 1, 147-174.
- SATER, W. (2005): *La imagen heroica en Chile. Arturo Prat, santo secular*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario.
- SERVICIO PAZ Y JUSTICIA CHILE Y OTROS (2000): *Manifiesto Ciudadano Binacional Chileno- Peruano Por una Cultura de Paz. Hacia la Erradicación de los Feriados Belicistas del 21 de Mayo en Chile y el 8 de Octubre en el Perú*. Comité por la Devolución del Huáscar al Perú, disponible en <http://devolverelhuascar.blogia.com>, [fecha de consulta: 02-03-12].
- VALENCIA AVARIA, L. (comp.) (1981): *Archivo de don Bernardo O'Higgins Tomo XXXII*, Santiago, Academia Chilena de Historia.
- VICUÑA, B. (1879): *Biografía completa de Arturo*, Valparaíso, Imprenta El Mercurio.
- VILLALOBOS, S. (2002): *La historia que nos une y nos separa. 1533-1883*, Santiago, Universitaria.

A photograph of two young indigenous children, likely from Brazil, with traditional face paint. The child on the right has prominent white or light-colored markings on their face, including around the eyes and mouth. The child on the left is partially visible, looking towards the camera. The background is slightly blurred, suggesting an outdoor or natural setting.

As transformações sociais e o impacto nos veículos de comunicação de massa: o papel da televisão na sociedade atual

Francisco Machado Filho

Doutor em Comunicação pela Universidade Metodista de São Paulo, graduado em Rádio e TV pela Faculdade Espírito Santense, Brasil. Docente da Universidade Estadual Paulista (Unesp). Experiência em comunicação com ênfase em Rádio e TV atuando em TV digital, mídias digitais e Internet. Contato: fmachado@faac.unesp.br

Maria Cristina Gobbi

Livre-docente pela Unesp, Brasil; pós-doutora pelo programa Interunidades em Integração da América Latina (Prolam) da Universidade de São Paulo, Brasil; professora dos programas de pós-graduação em Mídia e Tecnologia e Comunicação da Unesp; coordenadora do grupo de pesquisa Pensamento Comunicacional Latino-Americano do CNPq, Brasil; diretora administrativa da Socicom; sócia da Rede Folkcom; integrante do grupo de pesquisa Mídia, Cultura e Tecnologias da Intercom. Contato: mcgobbi@terra.com.br

Introdução

Marshall McLuhan (1996) já havia nos avisado que os meios de comunicação são extensões do homem. Assim, quem influencia quem? É a comunicação que transforma a sociedade ou é a sociedade que transforma o modo como nos comunicamos? O paradigma que norteia este trabalho segue a premissa do pesquisador canadense e entende que a comunicação em si não é o agente transformador da sociedade. A forma como nos comunicamos e utilizamos nossos veículos de comunicação é antes de tudo, o resultado dos processos históricos vividos por todas as sociedades, cada uma à sua época, velocidade e grau de transformação. Não por obstante, em cada sociedade a comunicação exerce um papel distinto e característico. Há sociedades em que a comunicação oral ainda prevalece. Em outras, tecnologicamente mais desenvolvidas, ela pode ser mediada por máquinas e dispositivos que aceleram o grau de difusão da informação antes nunca imaginado pelo homem.

Uma possibilidade para observarmos como transformações sociais alteram nosso modo de comunicar é analisar o papel da televisão em nossa sociedade. A televisão nasceu e se consolidou nos moldes da sociedade industrial do século XX. Adequou-se aos hábitos de consumo e modo de vida nos países industrializados (Estados Unidos, Grã-Bretanha, Alemanha, Japão etc.) e se espalhou por quase todo o globo. Como exemplo, podemos observar o que aconteceu nos Estados Unidos. Por mais de 47 anos (Dzard Jr., 2000) a televisão reinou absoluta nos EUA, mas em 1977 sua audiência começou a cair. Pela primeira vez na história daquele país, a TV por cabos se tornava líder de audiência. Desse momento em diante a televisão americana vem experimentando uma queda constante nos números da audiência que, até mesmo, colocam sua continuidade em xeque. E mesmo a TV por cabos, que tirou da televisão liderança, hoje se vê ameaçada por novos modelos de negócios. Companhias como Netflix e Google (YouTube), já ameaçam as operadoras de TV por cabos na entrega de conteúdo para muitos americanos. Por que isto aconteceu e está acontecendo? Deve-se a novos dispositivos tecnológicos? A internet? Não, a sociedade que se transformou. Vejamos o caso brasileiro.

O modelo de televisão brasileiro se espelhou no modelo americano broadcast e foi concebido e desenvolvido para atender às demandas de uma sociedade parcialmente industrial que se formara no Brasil no pós-guerra. Neste período (Segunda Grande Guerra), o setor agrícola contribuía com 27.8 % do PIB (Produto Interno Bruto) e ocupava 60 % da população ativa. Com o fim do conflito, as importações foram drasticamente reduzidas forçando o país a introduzir uma política de industrialização que substituisse as importações pela produção interna dos

produtos, além do aumento das exportações para mercados devastados pela guerra. Ao fim do conflito, o Brasil era um dos maiores exportadores mundiais de tecidos. Nos períodos anteriores, o Brasil possuía em reservas US\$ 71 milhões de dólares, saltando para US\$ 708 milhões em 1945. Esta política de industrialização resultou em altos índices de crescimento econômico passando de 1.8 % do PIB em 1947 para 7.7 % em 1954 e que se manteve com regularidade até 1961 com 7.7 % (Baer, 1983). Este período de crescimento resultou em uma aceleração na urbanização do país e na transferência da mão de obra do campo para as cidades. Ambiente favorável para se instalar no Brasil um veículo de comunicação voltado para as massas e extremamente moderno: a televisão.

Com as pessoas trabalhando nas fábricas, seus hábitos e rotinas foram se estabelecendo ao longo do tempo e a televisão foi se adaptando aos «horários das fábricas» oferecendo uma programação diversificada e «copiada» do rádio, o veículo de maior penetração na sociedade brasileira, à época. Em 1958, 64 % dos aparelhos radiofônicos estavam ligados recebendo a transmissão da final da Copa do Mundo de Futebol. Mas em 1965, a televisão já alterava o mercado publicitário, como demonstra Gontijo (1996) a partir dos dados da pesquisa IBOPE (Instituto Brasileiro de Opinião Pública e Estatística) realizada em 1965, era evidente a aceitação da televisão no país.

Quadro 1 – Aumento do interesse nos meios de Comunicação – ano 1965

De uns tempos para cá seu interesse pelos seguintes meios de comunicação tem aumentado, diminuído ou continua igual?			
	Aumentado	Diminuído	Igual
Jornais	15 %	15 %	70 %
Revistas	25 %	21 %	54 %
Rádio	27 %	22 %	51 %
TV	52 %	7 %	41 %
Livros	37 %	15 %	48 %

Cinema	28 %	31 %	41 %
Teatro	13 %	34 %	53 %

Fonte: Gontijo (1996: 112).

De modo geral, a importância do rádio, do cinema, dos livros e das revistas continuava relevante, bem como a taxa de desinteresse não era superior aos níveis de interesse. No caso específico da televisão, já era possível prever que ela despontava como uma grande mídia e com previsão de interesse do público cada vez maior, como demonstrado na tabela 2.

Quadro 2 – Interesse nos meios de Comunicação – ano 1965

Compare os meios de comunicação				
	Jornais	Revistas	Radio	TV
Mais interessante	12 %	8 %	12 %	68 %
Menos interessante	30 %	34 %	29 %	7 %
Distrai mais	1 %	14 %	11 %	74 %
Distrai menos	41 %	32 %	22 %	5 %
Informa melhor	33 %	3 %	26 %	38 %
Informa menos	8 %	67 %	15 %	10 %
Melhorou	6 %	6 %	13 %	75 %
Continua igual	26 %	31 %	32 %	11 %
Piorou	22 %	33 %	23 %	22 %

Pode dispensar	25 %	44 %	21 %	10 %
Não pode dispensar	25 %	7 %	18 %	52 %

Fonte: Gontijo (1996: 122).

No quadro 2 a comparação entre os meios corrobora os dados anteriores, demonstrando que além do aumento do interesse, a televisão já se posicionava com características de entretenimento e de informação e já não seria possível dispensá-la do rol de veículos de comunicação de grande audiência. Fonte de informação e entretenimento, a televisão chega ao país e se consolida como um novo vetor de integração, de ampliação dos níveis educacionais e de desenvolvimento econômico e social. Desde seu início, a televisão manteve o crescimento e sua relevância para a sociedade, se tornando o maior veículo em penetração e em investimento publicitário do país até hoje. Mesmo frente à internet, a televisão não teve sua liderança ameaçada no Brasil. Ela está presente em mais de 96 % das casas das famílias brasileiras, e mais, a audiência continua crescendo. O Painel Nacional de Televisão (PNT) é uma amostra significativa de como a população vem se relacionando com a programação televisiva no Brasil. Os dados são levantados entre quinze mercados divididos pelo país criando uma amostra que representa 21 milhões de lares no Brasil. Os números da audiência nacional vêm crescendo de 2008 até o momento. Reflexo do aumento da população, dos números de televisores nos lares e, conseqüentemente, dos aparelhos ligados. É o que se denomina de bônus demográfico. O Brasil é um país com 202 milhões de habitantes distribuídos em cinco regiões, com 64.7 milhões de domicílios. A televisão está presente em 97.2 % deles, ou seja, 62.9 milhões de domicílios possuem televisão, o que corresponde a 195 milhões de habitantes. Os 25 municípios mais populosos correspondem a 51 milhões de habitantes, o que representa 25.2 % da população⁵³. Não há ainda no Brasil uma plataforma de distribuição de conteúdo capaz de atingir estes números.

As transformações sociais que estão ocorrendo na América Latina também estão tornando a televisão aberta um veículo de muita relevância naqueles países. A televisão possui grande relevância em países como Equador, Bolívia, dentre outros. Estima-se que 40 milhões de pessoas serão incluídas na audiência da TV até 2015 na América Latina, sendo que

⁵³Informação disponível em <http://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2014/08/1507099-populacao-brasileira-atinge-2027-milhoes-de-habitantes-calcula-ibge.shtml> [acesso em 04 nov. 2014].

76 % estão na faixa etária entre 18 a 64. Com exceção da Argentina, os principais mercados de TV paga não possuem penetração maior do que 50 %. Chama a atenção o Brasil que apresenta o menor índice, como fica evidenciado no quadro 3.

Quadro 3 – penetração da TV Paga – anos 2008-2013

País	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Brasil	11.1	12.8	17.1	21.9	27.2	28.9
Chile	31.4	35.4	40.3	42.8	42.1	47
Colômbia	27.1	26.9	28.8	31.1	32.5	35.2
Equador	7.8	9.7	9.8	12.3	14.9	22.7
México	26.2	29.2	35.7	39.9	44.3	46
Peru	20	23.1	27.1	31.4	31.5	40.2

Fonte: (Informação Verbal)⁵⁴.

Tanto no Brasil como na América Latina essa liderança da televisão pode ser explicada pelas transformações sociais decorridas de profundas mudanças no contexto econômico, que permitiu a uma considerável parcela da população ascender à classe consumidora que, conseqüentemente, incentiva o consumo e o investimento publicitário.

Contudo, nos mercados de países desenvolvidos essa situação é diferente. Ao se traçar um paralelo do que acontece no Brasil atualmente em relação ao surgimento desta nova classe média com o que ocorreu nos EUA ao final da Segunda Guerra fica ainda mais perceptível a relação entre as transformações sociais e os veículos de comunicação de massa. Durante a Segunda Grande Guerra, os Estados Unidos aproveitaram toda sua infraestrutura industrial, ociosa desde a grande depressão de 1929, e abasteceram os aliados com armamento bélico e alimentos. Para isso, recrutaram um enorme contingente de força de trabalho feminino. Os salários pagos às mulheres aumentaram em 12 % o consumo, que de negativo em 1934, (- US\$ 4 milhões de dólares) saltou para + US\$ 42

⁵⁴ Palestra proferida por Otavio Bocchino. Congresso da Sociedade Brasileira de Engenharia de Televisão (SET). Sessão: O Futuro da Mídia. Hábitos de consumo. São Paulo - Brasil, 26 de agosto de 2014.

milhões, em 1945. A renda da família americana já era 15 vezes maior do que a renda das famílias europeias. (AMÉRICA, 2010).

Com referência à televisão, no ano de 1946, por exemplo, de poucas centenas de aparelhos televisores existentes nos EUA, o número saltou para mais de 60 milhões em 1970. Nesse mesmo ano, a indústria televisiva americana produzia mais programas de TV que qualquer outra no mundo. O americano gastava, em média, mais de cinco horas por dia assistindo televisão e 70 % da população adulta assistiam TV (AMÉRICA, 2010). Mas, como afirmado acima, em 1977 a TV paga ultrapassou a audiência da TV broadcast e, deste então, os números nunca mais pararam de cair. Atualmente, pouco mais de 10 % da audiência americana sintoniza os canais abertos e a transformação social pela qual a sociedade americana passou é que explica esse cenário. Com a desregulamentação do sistema financeiro americano, a queda do muro de Berlin e a globalização, grande parte da indústria americana foi transferida para a Ásia. O sincronismo entre a vida cotidiana das pessoas e a grade de programação das emissoras foi se deteriorando. Hoje, com a internet banda larga chegando em 90 % das casas naquela região e o acesso pelas operadoras de celular, as pessoas que não mais podiam consumir televisão acompanhando a grade de programação encontraram nestes dispositivos uma alternativa. Surgia a TV em «qualquer hora» e «em qualquer lugar». Porém, o modelo de negócios da televisão ainda se baseia no modelo construído para a Era Industrial e não para a Era Informacional, ou seja, ainda calculamos o valor do comercial pelo tamanho da audiência e não pelo comportamento da audiência.

A nova sociedade informacional americana ainda consome televisão, mas por meio da TV paga e da internet via banda larga. Atualmente, mais de um quinto de todas as residências com assinaturas de TV paga nos EUA assistem à TV online por meio de várias telas⁵⁵. Alcançar esta nova audiência não tem sido uma tarefa fácil e ao olharmos o comportamento dos mercados internacionais é que muitos afirmam que no futuro a televisão irá acabar. Contudo, podemos aferir que a estrutura macroeconômica de uma sociedade é o que irá determinar o futuro da televisão. Esta estrutura se baseia principalmente nas relações de trabalho e na forma do emprego.

⁵⁵ Informação disponível em <http://convergecom.com.br/tiinside/home/internet/25/06/2014/consumo-de-tvonline-cresce-cerca-de-250-em-um-ano-nos-eua/#.VHJsafnF9EI> [acesso em 23 nov. de 2014].

1. A nova configuração do emprego e as mudanças no comportamento da audiência

Assim como na Revolução Industrial, cujos efeitos na sociedade foram percebidos tempos depois, as consequências daquilo que se convencionou chamar de Revolução da Informação ou Era da Informação ainda não podem ser claramente pontuadas. Muitos estudos têm sido realizados para tentar compreender as transformações pelas quais a sociedade está passando no trabalho, na cultura, nas formas de poder, entre outros, mas certamente esses efeitos somente poderão ser mais bem explicados por gerações futuras. Ribeiro (1997) afirma que, assim como em processos civilizatórios anteriores, a tecnologia da Revolução Industrial expandiu-se na forma de novos conhecimentos, afetando e remodelando internamente cada sociedade, tanto aquelas que estavam diretamente ligadas à industrialização, quanto às demais que, tardiamente, industrializaram-se, alterando a estratificação da sociedade e de suas estruturas de poder. E, o mais importante: a visão de mundo dos indivíduos e seus valores foram redefinidos. São essas as mesmas características apontadas por Castells (2009) quando de sua análise sobre as mudanças sociais provocadas pela Era Informacional que são lançadas como hipóteses dessa nova conjuntura socioeconômica que está se formando.

Os efeitos da Revolução Industrial na sociedade são descritos por Ribeiro (1997) como o aumento da taxa de natalidade, concentração urbana, consolidação da burguesia como classe dominante, surgimento dos países capitalistas desenvolvidos econômica e militarmente superiores, desigualdades sociais, conflitos nacionais e internacionais, luta de classes e a chegada dos veículos de comunicação de massa. Por outro lado, McLuhan (1996) descreve outras características da industrialização, assinalando a divisão do trabalho, a especialização e o individualismo como pontos de destaque. O trabalho organizado nas fábricas levou o indivíduo industrializado a um convívio social característico daquela época, e sua forma de consumir os produtos de mídia também mudou.

Mas, iniciado o século XXI, as bases que forjaram o indivíduo da fase industrial não são as mesmas que forjam o indivíduo pós-revolução industrial, pois o emprego já não é o mesmo. O trabalho especializado deu lugar ao desempenho de papéis (McLuhan & Staines, 2005): o indivíduo passou a desempenhar várias funções em maior ou menor grau. Contudo essa característica não nasceu com a internet, mas se evidenciou a partir dela, principalmente no constante fluxo e de troca de informação. O receptor também passou a ser emissor de mensagens, em um processo bidirecional. Se o indivíduo, a produção e o consumo da comunicação já

não são os mesmos, é certo que suas formas de ver o mundo e seus valores também não o são, permitindo-nos afirmar que o modo como ele irá se relacionar com os meios de comunicação, de acordo com as concepções defendidas por McLuhan (1996), de modo algum será o mesmo do indivíduo forjado na Era Industrial. Mas o homem não muda do dia para a noite, e todo processo de mudança gera um estado transicional, ou seja, um período em que o velho e o novo convivem gerando conflitos, angústias e, em alguns casos, a tensão e o caos.

Parte desse ciclo de desenvolvimento é a instabilidade transicional resultante do surgimento e da queda de tecnologias e de estruturas sociais. Essa fase fluida é um terreno transitório de ninguém; o modo tradicional de pensar perdeu sua força e está conduzindo ao caos social, mas um novo modo de pensar que possa conduzir ao progresso social ainda não surgiu no horizonte. (Vicente, 2005: 54).

Castells (1999) afirma que a chamada Revolução da Informação não começou com o satélite e com a internet, mas foi expandida por essas tecnologias, alcançando dimensão global. Contudo, as alterações no indivíduo e na sociedade são anteriores a elas. A internet e a comunicação em rede somente permitiram que a velocidade das transformações fosse ainda maior e se tornaram um terreno fértil para que as duas principais características dessa «Nova Era» proliferassem e impactassem ainda mais a sociedade: a flexibilidade e o envolvimento.

Empresas, regiões, países, unidades econômicas de todas as espécies preparam suas relações de produção para maximizar a inovação e a flexibilidade. A tecnologia da informação e a capacidade cultural de utilizá-la são fundamentais no desempenho da nova função da produção. (Castells, 1999: 414)

Quanto ao envolvimento sensorial do indivíduo, McLuhan afirma:

A era eletrônica está abolindo a forma de trabalho chamada emprego e restaurando a forma não-especializada e altamente envolvente da dedicação humana chamada de desempenho de papéis. Dir-se-ia que estamos passando da era da especialização para a era do envolvimento abrangente. (McLuhan e Staines, 2005: 81-82).

Assim, como a sociedade veio se alterando a partir do desenvolvimento tecnológico e se estruturando em algo novo e distinto da sociedade industrial, baseada em uma nova forma de trabalho, a comunicação também teve um percurso histórico evidentemente ligado a esse contexto social e político. Assim, as estratégias de produção, comercialização, distribuição de conteúdo e engajamento da audiência que vigoravam para a comunicação de massa da Era Industrial não encontram

mais espaço na Era Informacional. O grande desafio dos veículos de comunicação hoje é, pelo menos enquanto durar esse estado transicional, continuar sendo um veículo estruturado dentro dos paradigmas da Era Industrial. E, ao mesmo tempo, atender a uma demanda crescente de produtos segmentados para um público que não consome televisão da mesma forma que 20 anos atrás e que ainda pertence à massa consumidora e receptora de mensagens publicitárias, mas que ao mesmo tempo se inter-relaciona e consome produtos comunicacionais por meio das redes sociais e pelas novas plataformas de distribuição de conteúdo altamente personalizadas e individualizadas.

Aparentemente simples frente a todas as possibilidades advindas das tecnologias, porém extremamente complexa quando avaliada no contexto das diferentes sociedades e das formas de consumo, esse novo mercado consumidor exige mudanças em todas as frentes desse amplo espectro comunicativo e a grande questão é como deixar de ser um veículo de comunicação de massa para se tornar um veículo de comunicação de variados grupos (nichos - segmentos) que formam esta nova massa social? Aliás, isto é possível na TV aberta? Os veículos de mídia tradicionais nasceram para atender à demanda da Era Industrial, não por acaso foram denominados de veículos de comunicação de massa. Os excedentes produzidos nas fábricas encontraram na publicidade e na propaganda uma forma muito eficaz de chegar ao público consumidor, e a indústria midiática se estruturou dentro desse modelo de negócios com vistas a atingir o público com mensagens publicitárias, alcançando um número cada vez maior de (tele)espectadores, leitores, ou ouvintes.

A partir de 1977, quando as emissoras de televisão aberta nos EUA começaram a sentir a queda na audiência (Dizard, 2000), ocorreram mudanças importantes na programação. Estruturas dos programas com o mesmo número de blocos e comerciais exibidos no mesmo horário em emissoras concorrentes, *merchandising* em programas ao vivo, ou não, foram algumas ações das emissoras na tentativa de minimizarem a perda de anunciantes nos intervalos comerciais. Também houve modificações na programação, na linguagem e nos formatos dos programas, que buscavam se adequar à nova realidade.

2. As transformações sociais nos EUA impulsionam novas tecnologias de comunicação

Enquanto no Brasil o processo de industrialização se deu a partir da Segunda Grande Guerra, nos EUA o processo se iniciou ainda no século XIX. Em 1869, com a inauguração da ferrovia intercontinental, os EUA dão início ao seu processo de industrialização, sendo o primeiro país no

mundo a processar o aço em grande escala. Através da ferrovia e do telégrafo, os americanos conquistaram o Oeste. A ferrovia não transportava apenas passageiros, mas transportava qualquer coisa que pudesse ser vendida. Ao longo de seus trilhos, pequenas cidades foram surgindo e transformando a paisagem americana. Ao final do século XIX, os EUA possuíam 300 mil km de linhas férreas interligando todo o país e já havia ultrapassado a Inglaterra como o país mais industrializado do mundo. O comércio se expandiu, e em 20 anos a população dobrou; o número de cidades se multiplicou por três. Em 1919, metade da população americana estava concentrada em cerca de 12 cidades. (América, 2010). Com a descoberta do petróleo, no Texas, os EUA entram para o mundo moderno e em pouco tempo tornam-se o maior produtor de petróleo do mundo. Em apenas um ano, 50 companhias de petróleo foram fundadas nos EUA. Essa abundância permitiu praticar preços muito baixos na exploração e na venda do petróleo e de seus derivados, principalmente a gasolina. Em 1913, havia 300 mil carros nos EUA; em 1930, dois milhões de veículos. Essa profusão de carros transformou a vida do americano médio, que, anteriormente, compreendia toda sua vida num raio de 30 km de sua casa. Mas agora, com o automóvel, ele podia ir mais longe. Isso fez surgir outra invenção americana: os subúrbios. Em cidades como Los Angeles e Nova York, milhares de casas padronizadas, afastadas do centro da cidade, acomodavam a crescente população urbana (e consumista) americana. (América, 2010).

Em 1939, a Europa entra em guerra. Os EUA, aproveitando a base industrial formada ainda no século XIX, passam a fornecer material bélico e insumos para os países aliados. Com isso, a indústria americana começava a se recuperar da Crise de 1929. Em 07 de dezembro de 1941, após o ataque japonês à base naval americana em Pearl Harbor, os EUA entram na guerra. Mais do que apenas enviar soldados para a batalha, os americanos tinham uma arma que nenhum outro país possuía àquela altura: a capacidade de produção em massa. Como a guerra se dava longe do território americano, toda sua infraestrutura industrial ficou intacta e tudo foi produzido em larga escala para a guerra, nascendo a lucrativa indústria da guerra. Com a Europa esfacelada e sua capacidade industrial destruída ao final da Segunda Guerra, a competência americana na produção de petróleo atingia cifras duas vezes maiores que a de todos os países produtores combinados. Igualmente possuíam a metade da capacidade industrial do planeta e 2/3 de todo o ouro mundial. Em apenas 15 anos, 50 milhões de crianças nasceram nos EUA. Foram gerados 20 milhões de empregos nos 20 anos posteriores a guerra. Em 1955, a indústria automobilística americana era responsável pela produção

de 80 dos carros de todo o mundo. Em 1960, 60 % dos americanos eram proprietários de suas casas, afastadas da agitação das cidades. Todos esses imóveis tinham que ser abastecidos com produtos e eletrodomésticos. Os EUA, como maior produtor de aço até então, era capaz de produzir trens, carros e também geladeiras, máquinas de lavar, aspiradores de pó e ar condicionado, item indispensável para os moradores do Oeste americano. Ao final da década de 1960, a população dos EUA possuía três coisas básicas para que a indústria midiática se desenvolvesse: produtos baratos para consumo, alta renda per capita e tempo livre. A busca por entretenimento passou a ser a nova febre. A produção de filmes em Los Angeles chegara a 800 por ano. Nos anos de 1970, 3 milhões de videocassetes já tinham sido vendidos nos EUA. (América, 2010).

O efetivo feminino utilizado nas fábricas no período da guerra não cedeu seu lugar conquistado quando os homens retornaram. A mulher americana continuou trabalhando fora do lar, que agora, equipado com os eletrodomésticos, tomava menos do seu tempo, antes gasto com os afazeres domésticos. Igualmente passa a empregar uma mão de obra estrangeira e barata para realizar os afazeres de casa e, muitas vezes, em condições de subempregos. Esse novo cenário afetou diretamente as formas de consumo midiático, pois havia mais tempo para o lazer e mais dinheiro para o consumo. Deste modo, reunir-se em família para assistir à televisão tornou-se um costume americano. Em 1946, de poucas centenas de aparelhos televisores existentes nos EUA, o número saltou para mais de 60 milhões em 1970. Nesse mesmo ano, a indústria televisiva americana produzia mais programas de TV que qualquer outra no mundo.

Por essa época, o americano gastava, em média, mais de cinco horas por dia assistindo a televisão, e 70 % da população adulta tinham esse hábito nos EUA. Assim, a sociedade industrial americana teve na televisão um veículo barato de entretenimento e informação, sustentado por um modelo de negócios baseado na publicidade, que era movimentado por um mercado em constante crescimento. Paralelo a esse percurso econômico, a indústria de radiodifusão se desenvolveu. Em 1926, a NBC (National Broadcasting Company)⁵⁶ cria uma rede de transmissão de rádio interligando todo o país e inaugura o sistema em rede. No dia 15 de novembro daquele ano, a NBC lançou no ar um programa «[...] integrado por 25 estações de 21 cidades diferentes. O sucesso do sistema em rede foi tão grande que, em dois meses, a NBC estava operando não uma, mas duas redes de rádio». (Squirra, 1995: 19). Em 1946, David Sarnoff cria a rede de televisão NBC e incorpora o

⁵⁶ Nota dos autores. A NBC é uma rede de televisão e rádio dos Estados Unidos cujos escritórios e departamentos ficam localizados em Nova York.

conceito de rede nacional do rádio na televisão, criando a maior emissora de televisão dos EUA.

Posteriormente, com a massificação da televisão, sua capacidade de influenciar a opinião pública começa a mostrar o poder das imagens na tela da TV. É a partir desse ponto que a história da televisão americana se distingue da brasileira. A FCC (Federal Communications Commission), órgão que regulamenta a radiodifusão nos EUA, limita em três o número de redes e cria mecanismos para que haja uma divisão igualitária da audiência, o Equal Coverage Potential (Squirra, 1995: 29), evitando o monopólio. Aqui no Brasil, os altos índices de audiência da TV Globo, por exemplo, sempre tiveram a complacência e subserviência dos governos militares e democráticos posteriores. Outro ponto importante, citado por Squirra (1995), é a preocupação da FCC com a diversificação da produção no horário nobre. A FCC determinou que as emissoras de propriedade das redes, ou afiliadas, nos cinquenta maiores mercados, não tenham mais do que três horas de programação veiculadas pelas cabeças de rede no horário nobre, «[...] estancando assim, a ditadura da programação centrada na matriz» (Squirra, 1995: 61). Apesar dos mecanismos de controle, a TV mostrou sua capacidade de influenciar a opinião pública. A guerra do Vietnam e o caso Watergate mudaram a história americana a partir da cobertura desses eventos. Porém, no início da década de 1970, o mundo é surpreendido por uma crise na indústria do petróleo, que marca o início de uma nova era no modo de vida americano. Durante mais de 30 anos, acostumados com as benesses do sistema industrial, a partir da crise do petróleo e a saturação do mercado externo pelos produtos americanos, os EUA viram o aumento do desemprego e a queda nos bons índices da economia, causados pela reestruturação da capacidade industrial de países europeus, como a Alemanha, Inglaterra e França, além da entrada no jogo dos países chamados Tigres Asiáticos (Hong Kong, Cingapura, Coréia do Sul e Taiwan). Então, um fato inédito aconteceu: a partir de 1977, a audiência da TV americana começou a declinar e não parou mais. Em 1977, a audiência proporcional das redes que no horário nobre chegava a 92 %, caiu para 48 % em 2000 (Dizard, 2000: 129).

Durante a década de 1980, os americanos transferiram para a bolsa de valores o ganho de capital, abrindo mão de boa parte da produção de bens manufaturados. Além disso, nos anos 1990, uma ferramenta de comunicação, criada durante a Guerra Fria, possibilitou uma nova onda que tomou conta da economia americana. Com a Internet, as empresas dos EUA viram a possibilidade de revolucionar sua forma de produção. Friedman (2007) demonstra essa nova forma de gerenciamento a partir da introdução da Internet e com a queda do Muro de Berlin. Nesse

momento, a comunicação e a economia tornam-se verdadeiramente globais. O mundo se tornou plano, e as empresas *off shoring*, que consiste na mudança da parte operária das fábricas para países subdesenvolvidos ou em desenvolvimento, aproveitando-se da mão de obra barata, a quase inexistência de associações de classe e a fragilidade das leis trabalhistas, encontraram um terreno fértil na Ásia. Assim, uma infinidade de produtos vendidos atualmente nos EUA são produzidos por empresas americanas instaladas na China e na Índia. A nova sociedade informacional americana ainda consome televisão, mas por meio da TV paga e da internet via banda larga. Com o enfraquecimento industrial nos EUA, a taxa de desemprego aumentou, e em 2008 muitos americanos não puderam cumprir seus acordos bancários e uma nova crise atingiu a América do Norte. O colapso no setor imobiliário elevou a taxa de desemprego a 9.5 % em 2009⁵⁷ índice que só encontra precedentes na Crise de 1929⁵⁸. Detroit, a antiga capital mundial da indústria automobilística, é atualmente uma das cidades com maiores índices de desemprego, e aquela que fora símbolo do potencial americano de produção está em busca de uma nova vocação. Mas, dessa vez, o governo americano interveio e salvou os bancos, injetando nos negócios (*subprimes*) U\$ 700 bilhões de dólares⁵⁹. No que tange a comunicação, especificamente a televisão, esta luta por sua sobrevivência, não só no mercado publicitário, mas também no campo das políticas de comunicação.

A medida que o Brasil vai se desenvolvendo economicamente e a internet banda larga pode ser adquirida por mais e mais pessoas, muitos apocalípticos, parafraseando Umberto Eco, já decretaram o fim da TV como algo inevitável no Brasil, sendo essa assertiva apenas uma questão de tempo. Porém, como relatado, os dados referentes à penetração da televisão no país e igualmente na América Latina não corroboram com este axioma. E mais, não basta apenas a introdução de uma tecnologia ou dispositivo para alterar a relação da audiência com a televisão ou com

⁵⁷ Informação disponível em <http://www.gazetadopovo.com.br/economia/conteudo.phtml?tl=1&id=901862&tit=Desemprego-nos-EUA-e-na-Europa-afeta-Bovespa> [acesso em: 02 jan. 2011].

⁵⁸ Nota dos autores. A Crise de 1929, conhecida como a Grande Depressão teve início em 1929 e terminou com a Segunda Guerra Mundial. Foi considerada a pior e mais longa recessão econômica no século passado, sendo responsável por altas taxas de desemprego, quedas drásticas do produto interno bruto de diversos países, bem como na produção industrial, interferindo em praticamente todos os indicadores de atividades econômicas, em diversos países no mundo.

⁵⁹ Informação disponível em http://www.istoedinheiro.com.br/noticias/3872_DETROIT+UMA+CIDADE+EM+BUSCA+DE+UM+NOVO+CAMINHO [acesso em 02 jan. 2011].

qualquer outro dispositivo comunicativo. É fundamental entender que os aspectos socioeconômicos afetam a vida social profundamente e são determinantes no equilíbrio da relação parcimoniosa entre os meios de comunicação, mais especificamente a televisão e a sociedade, de maneira que seja possível não somente a ampliação das audiências e como consequência do mercado consumidor, mas o acesso equitativo da população a esses processos, nas múltiplas etapas da produção e do consumo. Esse novo panorama exige a construção de novos campos de experiência e outras formas de dimensionar a televisão como ferramenta social e democrática, definindo procedimentos para além da relação entre meios de comunicação de massa, sociedade, consumo e tecnologias, e estes devem ser capazes de acolher, sistematizar e responder aos «problemas concretos» da atual Sociedade da Informação.

Considerações finais

Procurou-se objetivar neste trabalho a intrínseca relação entre as transformações sociais e o papel dos veículos de comunicação, no caso específico a televisão. Por mais que tenhamos disponíveis aparatos tecnológicos capazes de incrementar nossa forma de comunicar, são as demandas sociais o terreno fértil para a produção destes equipamentos. Para alguns teóricos, independente das transformações sociais experimentadas por alguns países até o momento, o estatuto da comunicação não se alterou. Em seu livro, «Internet, e depois?» Wolton (2007) propõe exatamente pensar os dispositivos além da TV como ferramentas tecnológicas e não como instrumentos de transformação do ato comunicacional.

É plenamente perceptível que as tecnologias de comunicação estão impactando a sociedade, porém atuam como agentes consolidantes das transformações sociais ocorridas anteriores aos aparatos tecnológicos. Pinto (2005) corrobora essa afirmação ao dizer que «Era tecnológica» refere-se a toda e qualquer época da história do homem em que ele foi capaz de desenvolver ferramentas e projetos com vistas a resolver suas contradições com a natureza, e a máquina deve ser compreendida dentro da perspectiva da evolução do homem enquanto ser que a constrói.

A máquina, da mais simples até o mais complexo computador, não pode ser entendida apenas como um aparelho executor de tarefas; ela está diretamente ligada ao desenvolvimento do próprio homem e sua capacidade de desenvolvê-la, portanto, não pode ser desvinculada de seu criador. Isso significa que qualquer máquina ou dispositivo que venha a ser criado pelo homem está diretamente ligado a um contexto histórico, social e político e, principalmente, às funções cognitivas do ser humano. Para Pinto (2005), a máquina deve ser «interpretada como delegação do

conjunto social para a realização de um trabalho que beneficia a todo um grupo humano». Portanto, a forma como nos comunicamos atualmente se difere daquela estabelecida na Era industrial, mas esta nova forma de comunicação não surgiu por conta da tecnologia, foi exatamente o contrário, a tecnologia surgiu porque o indivíduo necessitava de outra forma de comunicação. A comunicação em rede propiciada pela Internet está alterando a forma de comunicação entre os indivíduos, pois, a partir dela, a lógica que normatiza e regula os aspectos comunicacionais passam a ser a lógica das redes e não mais a lógica de uma comunicação que foi projetada para se comunicar com uma massa indistinta de indivíduos característica da sociedade industrializada. Este momento transicional entre o fim da sociedade industrial e o nascimento da sociedade informatizada é que gera inúmeros conflitos onde a comunicação tem papel determinante, pois é utilizada de forma diferente de acordo com os interesses dos grupos que se apegam aos valores antigos e daqueles que querem abraçar o novo.

Se a sociedade está mudando e os veículos de comunicação de massa estão sendo desafiados a se adaptarem às demandas da nova sociedade, qual o papel da televisão na Era Informacional?

Wolton (2007) afirma que a televisão não pode ser pensada de forma a competir com a internet ou outros modelos de televisão segmentada, pois a televisão é um veículo generalista e deve continuar a ser. E mais, ela é essencial para a democracia. Wolton (2007), crítico veementemente contrário à ideia de que as novas mídias irão substituir a televisão generalista, acredita no papel que a televisão ainda ocupa na vida das pessoas. Para ele, a força da televisão reside no seu desempenho em decodificar o mundo para as grandes massas, mesmo que elas não se comportem mais como as massas da Era Industrial. Reconhece que a estrutura das mídias do século XX está inserida na lógica da maioria e na sociedade de consumo, mas também afirma que nenhuma outra mídia teve tamanho sucesso de adesão. Afirma inclusive que seu sucesso é «imenso, real e duradouro» (Wolton, 2007: 63), mesmo que a qualidade de sua programação seja questionável. «A televisão é o principal espelho da sociedade: é essencial para a coesão social que os componentes sociais e culturais da sociedade possam se ver e se referenciar na principal mídia» (Wolton, 2007: 69). E o autor complementa:

É por isso que ela é um vínculo indispensável em uma sociedade em que os indivíduos estão frequentemente isolados e às vezes solitários. Não é a televisão que cria a solidão, o êxodo rural, multiplica favelas, destrói os vínculos locais e desmembra a família. Ela, ao contrário, amortizou os efeitos negativos dessas profundas

mutações, oferecendo um novo vínculo social em uma sociedade individualista e de massa (Wolton, 2007: 73).

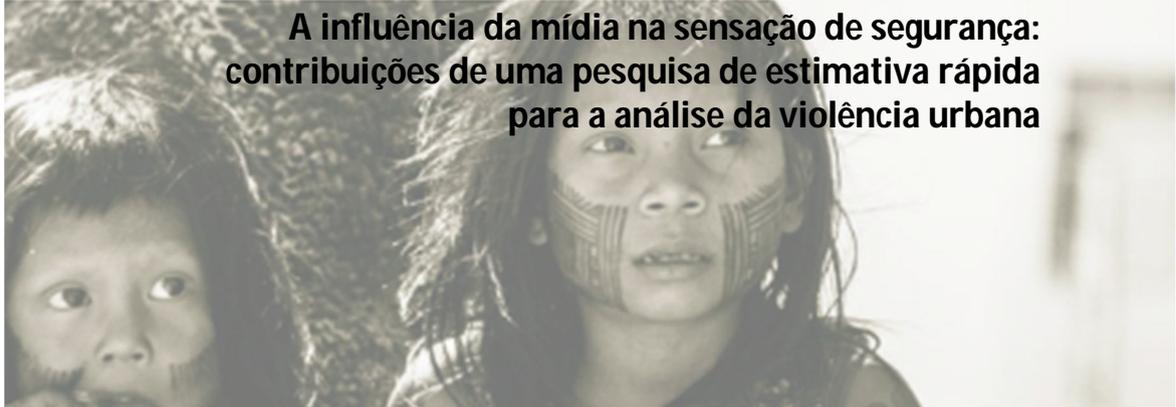
Para Wolton (2007) não existe a possibilidade de uma democracia sem a presença de uma mídia generalista e democrática. Acredita que o modo e a forma de se comunicar não estão sendo alterados, mesmo frente às novas tecnologias. O que está ocorrendo é apenas uma proliferação de técnicas no ato comunicacional, perigosamente nos fazendo esquecer que elas estão ligadas à comunicação que vem se desenvolvendo na história do homem desde a antiguidade.

É preciso compreender as transformações causadas pela chegada da internet e a distribuição de conteúdo audiovisual pelas plataformas digitais. Estas novas modalidades de consumo televisivo vem gerando todo um novo ecossistema de produção e distribuição de conteúdos, permitindo a criação de novos modelos e oportunidade de negócios para as emissoras de TV. Desta forma, a televisão vem ao encontro de uma audiência característica da Era Informacional e poderá manter sua relevância na sociedade por mais um longo período de tempo.

Referências

- AMÉRICA: a saga dos EUA. (2010): *Superpotência*. São Paulo, History Channel. Documentário de TV.
- BAER, W. (1983): *A industrialização e o desenvolvimento econômico do Brasil*, Rio de Janeiro, FGV.
- CASTELLS, M. (1999): *A Era da Informação: economia, sociedade e cultura*, vol. 3, São Paulo: Paz e terra, 411-439.
- DIZARD, W. (2000): *A nova mídia*, Rio de Janeiro, Zahar.
- FRIEDMAN, T. L. (2007): *O mundo é plano: uma breve história do século XXI*, Rio de Janeiro, Objetiva.
- GONTIJO, S. (1996): *A voz do povo: o IBOPE do Brasil*, Objetiva, São Paulo.
- MCLUHAN, M. (1996): *Os meios de comunicação como extensão do homem*. São Paulo: Cultrix.
- MCLUHAN, M. STAINES, D. (2005): *McLuhan por McLuhan: entrevistas e conferências inéditas do profeta da globalização*, Ediouro, Rio de Janeiro.
- PINTO, A.V. (2008): *O conceito de tecnologia*, Rio de Janeiro, Contraponto.
- RIBEIRO, D. (1997): *O processo civilizatório: etapas da evolução sociocultural*. São Paulo: Companhia das Letras.
- SQUIRRA, S. (1995): *O século dourado: a comunicação eletrônica nos EUA*, São Paulo, Summus.
- VICENTE, K. (2005): *Homens e máquinas*, Rio de Janeiro, Ediouro.

WOLTON, D. (2007): *Internet, e depois? Uma teoria crítica para as novas mídias*, Porto Alegre, Sulina.

A photograph of two young children, likely from an indigenous community, with traditional white face paint. The child on the right has prominent white stripes on their cheeks and forehead. The child on the left is partially visible, looking towards the camera.

A influência da mídia na sensação de segurança: contribuições de uma pesquisa de estimativa rápida para a análise da violência urbana

Celia Maria Retz Godoy dos Santos

Doutora em Sociologia; mestre em Comunicação Social e docente da Universidade Estadual Paulista (Unesp), Brasil. Coordena o Núcleo de Opinião Unesp, no qual desenvolve estudos sobre opinião pública nas interfaces com pesquisa de opinião, eleitoral e política e auditoria de imagem. Contato: celiaretz@faac.unesp.br

Raquel Cabral

Doutora em Comunicação pela Universitat Jaume I, Espanha; mestre em Estudos Internacionais em Paz, Conflitos e Desenvolvimento e membro do grupo de pesquisa do Instituto Interuniversitário de Desenvolvimento Social e Paz (Iudesp), Espanha; docente da Universidade Estadual Paulista, Brasil. Contato: raquelc@faac.unesp.br

Introdução

Frequentemente, associamos a violência urbana a uma multiplicidade de eventos vinculados ao modo de vida das metrópoles contemporâneas. Ela se manifesta numa ampla variedade de fatores públicos (dísparos e, às vezes, sobrepostos), os quais podem ser «ativados» a partir de questões procedentes das esferas pública, econômica, social, cultural e tecnológica.

Partindo dessa perspectiva, este artigo relata a execução de uma pesquisa de Estimativa Rápida, cuja metodologia qualitativa alia dois tipos de estudos. O primeiro, exploratório, apresenta dados agregados e fontes primárias. E o segundo, descritivo, apresenta uma análise a partir da coleta de dados, via entrevistas pessoais e grupos focais com líderes de opinião e segmentos de públicos específicos, tais como idosos, crianças, entre outros. Essa análise procede de uma pesquisa que foi realizada em 2013, pelo Núcleo de Opinião Unesp, em parceria com o Instituto São Paulo Contra a Violência (organização da sociedade civil de interesse público) com a finalidade de se avaliar o cenário em relação à violência urbana, os principais problemas de segurança e de ordem pública na cidade de Bauru (estado de São Paulo, Brasil) e a influência de alguns fatores, como a da mídia na produção de sensação de segurança na população.

Os resultados foram expressivos no que se refere à interpretação do imaginário social e a observação das formas de comportamento que influenciam, de alguma maneira, essa sensação de segurança. Os dados foram utilizados para ações e estratégias implantadas por este Instituto no município, com vistas à melhoria da qualidade de vida, seja em termos de ampliação da sensação de segurança ou em atuações para a prevenção e minimização de atos ou crimes violentos. Mais da metade dos entrevistados (68.75 %) apontaram o crescimento da violência na cidade, embora os relatórios dos órgãos de segurança pública não comprovem este aumento. A verificação da influência da mídia no imaginário social e as possibilidades de interferência desta no processo de simbolização da violência na formação do inconsciente coletivo, não foi apontada de forma direta pelos entrevistados.

Longe de considerar a mídia como a grande causadora dos males sociais, ela foi avaliada como educativa, de utilidade pública, entretenimento e transmissora de informações. Por outro lado, acaba navegando por outras vias, na medida em que foi apontada como principal instrumento de informação sobre atos violentos. Entendem que existe uma pressuposição de determinados acontecimentos, mais do que outros, a fim de garantir certo índice de audiência, como é o caso dos que envolvem violência.

Desse modo, o texto traz esta análise destacando a «possível» influência da mídia na formação e produção de sentido e na construção do imaginário social e da opinião pública. E, ainda que não se tenha configurado a relação direta entre violência e mídia, em várias situações, parece existir uma dependência entre elas, já que é possível perceber uma relação terapêutica entre os indivíduos pela contemplação do sofrimento do outro a distância, além de aumentar a sensação de insegurança nos espectadores.

1. A violência urbana

Nesse sentido, podemos reconhecer que a violência urbana é uma questão complexa, com inúmeras combinações possíveis e que não pode ser interpretada de forma isolada. Se relaciona com uma multiplicidade de eventos vinculados ao modo de vida que é potencializado nas metrópoles contemporâneas. Visto que são muitas as variáveis envolvidas, entre elas estão: as diferentes culturas dos segmentos populacionais; a questão da segurança pública; as variadas condições de vulnerabilidade, por exemplo, em relação às faixas etárias (idosos, crianças), as diferenças entre os gêneros e as carências emocionais (desestruturação familiar) ou econômicas e estruturais (desemprego, baixa oferta de postos de trabalho, renda per capita insuficiente, pobreza); a diversidade dos serviços públicos oferecidos nas distintas áreas da cidade, ou seja, a fraca presença do poder público nos espaços segregados ou periféricos, nos quais a infraestrutura urbana (saneamento básico, sistema viário, energia elétrica e iluminação pública, transporte, lazer, equipamentos culturais, segurança pública e acesso à justiça) é insuficiente; a falta de políticas públicas eficientes para combater a violência; a impessoalidade das relações nas grandes metrópoles; e outras mais.

Por isso, quando em determinada cidade ou formação social imperam «forças» (internas/pessoais e externas/sociais) positivas, é vivenciada a *paz social* e quando são as negativas que se sobressaem se denomina como *um lugar violento*. «A ordem social se assenta na socialização» (Galtung, 2005: 63) dos indivíduos envolvidos, ou seja, nas diferentes formas de se fazer os seres humanos sociais. Isto é, se assenta na aprendizagem pessoal e social, de tal modo que as experiências e forças vivenciadas se transformam em normas⁶⁰ previsíveis, orientando e balizando a seleção das ações a se empreender numa dada situação.

⁶⁰ Normas, conforme Galtung (2005: 63), referem-se ao saber comum, orientações e ordens que definem o que está bem, o que está mal e o que não é uma coisa nem outra. São formulações verbais, pensamentos expressos que indicam orientações conscientes ou pré-conscientes como premonições.

Observa-se então que a violência se apresenta de diferentes maneiras nas distintas formações sociais. Segundo Galtung (2005: 64-65) são três os tipos básicos de violência que coexistem com as formas de paz.

- Violência direta – refere-se aquela que visa a eliminação física do outro, são as especializadas em poder e enfrentamento físico. Já passou pelas fases primitiva, tradicional, moderna e, agora, na pós-moderna se manifesta pelo terrorismo, pelas agressões, assassinatos, guerras civis, entre outros exemplos. É um tipo de violência em que se conhece vítima e agressor.
- Violência estrutural – também nomeada de violência indireta, refere-se ao poder econômico que desencadeia mecanismos sistêmicos de injustiça e exploração, traduzidos muitas vezes em fenômenos sociais que geram populações exploradas, desemprego estrutural ou a fome. É um tipo de violência em que se conhecem as vítimas, mas são as próprias estruturas sócio-políticas e econômicas que se caracterizam como agressoras.
- Violência cultural – é a mais sutil entre as três tipologias de violência, pois ela está presente na nossa cultura. Ela justifica e legitima as outras duas formas de violência. Sendo um mecanismo de exercício de violência através da cultura, está presente no pensamento científico e imaginário social através de paradigmas e dogmas, tais como no colonialismo, no racismo, na intolerância, nos processos de exclusão, na ineficácia da lei/impunidade e na omissão do Estado e até na nossa linguagem através de produções artístico-culturais, música, literatura, filmes. Sua alternativa é a proposta de cultura de paz, um conceito amplo, complexo e adotado pela Organização Mundial das Nações Unidas. Entre os princípios da cultura de paz, busca-se centrar menos na obediência e no medo e mais na cooperação e na interdependência entre todas as instituições e sociedades a fim de criar uma cidadania global.

Por sua vez, percebe-se que grande parte das ações necessárias para diminuir a violência urbana é de responsabilidade dos gestores urbanos. De fato, são as formas de controles que competem aos municípios, estados e ao governo federal, tais como um corpo policial melhor equipado, um poder judiciário mais ágil e se necessário mais rigoroso; a proteção contra os crimes de patrimônio, como fraudes, furtos e roubos; e o bloqueio de oportunidades aos criminosos no sentido de minimizar a violência direta.

Ainda que o monitoramento das tendências e das problemáticas da violência seja complexo em virtude das influências da esfera pública e das engrenagens econômicas, sociais e tecnológicas da sociedade, um dos elementos centrais para o estudo neste processo é o fator cultural. Uma vez que a violência se manifesta numa ampla variedade de públicos, que podem ser «ativados» a partir de questões específicas, os obstáculos culturais podem originar falhas na solução das causas e dos indutores desta: o «jeito de ser» e as percepções dos fatos e dos valores são distintos e individualizados. Além disso, o indivíduo que participa e interage nesse cenário produz e também recebe os efeitos dos meios de comunicação, os quais amplificam, de certa forma, os atos violentos aumentando a sensação de insegurança da população.

Todavia, ao socializar e replicar atos e crimes violentos nos diversos veículos de comunicação, a mídia contribui ainda para o processo de simbolização do sujeito, transcendendo a atividade de informar e influenciando comportamentos. É evidente também que além da violência cultural, a violência estrutural (presente nos injustos sistemas de organização da sociedade), muitas vezes, exclui determinada parcela da sociedade. De fato, seria diferente se não houvesse a desigualdade social, se fosse possível satisfazer as necessidades básicas e a distribuição de bens/serviços igualitários a todos os cidadãos.

2. A pesquisa de estimativa rápida

Dito isso, passamos a relatar os procedimentos e alguns resultados da pesquisa de opinião desenvolvida pelo Núcleo de Opinião Unesp (da Faculdade de Arquitetura, Artes e Comunicação da Unesp de Bauru, Brasil), em parceria com Instituto São Paulo Contra a Violência⁶¹ (ISPCV), cuja finalidade foi a avaliação do cenário da violência urbana e das principais problemáticas de segurança e de ordem pública, na visão dos líderes e formadores de opinião, em Bauru, município do estado de São Paulo no Brasil.

A pesquisa, realizada nos meses de abril e maio de 2013, ofereceu dados para subsidiar o desenvolvimento de projetos e ações de prevenção do ISPCV, em Bauru, no que se refere à segurança pública, definindo aspectos da percepção dos líderes bauruenses sobre a violência urbana e a segurança pública. Além disso, também buscou apontar as principais

⁶¹ ISPCV é uma organização da sociedade civil de interesse público (OSCI) vocacionada a contribuir com a formulação, implementação, monitoramento e avaliação de projetos, programas e políticas de redução e prevenção da violência e da criminalidade em todo o estado de São Paulo (Brasil) com sede em diferentes municípios. Disponível em www.ispvc.org.br

demandas da população em relação à violência, com base nos depoimentos das lideranças, além de elencar em ordem de prioridade os problemas relacionados a esta temática, citando sugestões e responsabilidades sinalizadas no levantamento.

Os resultados já estão sendo utilizados pelo ISPCV para subsidiar ações e estratégias implantadas no município, com vistas à melhoria da qualidade de vida da população, seja em termos de ampliação da sensação de segurança ou em atuações para a prevenção e minimização de atos ou crimes violentos. Este estudo entende que uma ação política transformadora deve partir de estratégias coletivas de mudança de comportamento e de orientação educativa e comunicacional. Para isso, a consulta à população ou a sua liderança é imprescindível.

A Estimativa Rápida foi a metodologia empregada na referida pesquisa, na qual, a partir de uma amostra com lideranças na cidade através de entrevistas pessoais a indivíduos qualificados e capazes de falar em nome de seus grupos (lideranças verticais e horizontais), aliou procedimentos do estudo exploratório (com levantamentos de dados agregados e a fontes primárias) e do descritivo no delineamento da situação. Este método se beneficia de uma abordagem bastante rápida e eficiente nos custos, além de fortalecer os princípios de equidade, de participação e de cooperação, o que se acredita possa promover maior envolvimento dos líderes entrevistados nas futuras ações a serem implantadas.

Por outra parte, a escolha desta abordagem considerou a complexidade do assunto e das informações que se queria obter junto aos respondentes; o custo, inferior a uma pesquisa tradicional aplicada a moradores; e a rapidez na obtenção dos resultados. É um processo objetivo e eficiente que visa coletar informações para a elaboração de um plano de ação. Embora essa metodologia possa apresentar críticas ou desvios decorrentes de despreparo dos pesquisadores, dos efeitos da sazonalidade e de seu desenho amostral, quando usada com bom senso e planejamento, apresenta resultados relevantes sobre determinado grupo social.

A técnica de «Delfos Modificada» foi utilizada para selecionar a amostra da Estimativa Rápida. Neste caso, esta não se caracteriza pela representatividade estatística de determinado universo (população bauruense), mas é voltada à significação e *expertise* que as fontes têm ao dar informações confiáveis e relevantes sobre o tema pesquisado. Entrevistando-se um pequeno número de pessoas, adequadamente selecionadas, é possível constituir um relato consciente sobre o assunto definido. As fontes são consideradas além de válidas, suficientes para responder «a questão da pesquisa», o que torna comum, durante o

processo do trabalho de campo, novas indicações de pessoas que podem contribuir com o estudo. Por isso, esta pesquisa valeu-se dos próprios pesquisadores para indicar as pessoas que seriam entrevistadas, combinando abordagens sociológicas e antropológicas para definir quem seria abordado na comunidade e qual a relação com a temática analisada. Nesse caso, foram os informantes que identificaram os problemas existentes e apontaram as soluções em potencial.

A relevância da fonte está relacionada com o auxílio que esta pode oferecer aos objetivos da pesquisa. Portanto, pessoas com papéis sociais diferentes que apresentam relatos diversificados sobre os mesmos fatos, perspectivas inusitadas ou esclarecimentos detalhados permitem definir os «achados» com base nas informações e não nas influências das fontes políticas mais proeminentes. Outra característica relevante da técnica de «Delfos Modificada» é que ela envolve indivíduos líderes da comunidade no processo de obtenção de informações. Estes apresentam as demandas a partir das necessidades da região que residem, já que são escolhidos partindo-se do pressuposto de que possuem legitimidade e experiências para responder sobre o assunto.

Deste modo, a seleção amostral teve como base a estratificação segundo as características das lideranças, com cotas pré-determinadas no sentido de tipificar as diferentes dimensões sociais da cidade, a partir de uma amostragem de especialistas ou de jurís. Partindo-se das funções desempenhadas pelos indivíduos na sociedade, foram definidos como entrevistados: líderes comunitários (associações de bairro); membros de ONGs locais; trabalhadores, agentes de saúde e assistência social (UBS/ PSF/ Hospitais/ CAPS/ CRAS); conselheiros tutelares; conselhos regionais (psicologia, medicina, OAB, Assenag); trabalhadores de equipamentos esportivos públicos (ginásios, praças, etc.) e de equipamentos culturais públicos (museus, bibliotecas etc.); diretores/coordenadores pedagógicos de escolas (todos os níveis); líderes de sindicatos; comandantes de Batalhão/ Bases comunitárias; delegados; defensores e promotores públicos; Associação Comercial (representantes locais); CIESP; diretores e coordenadores do sistema S (Sesc/Sesi, Sest/Senat, Senac/Senai, Sebrae); professores universitários (área de humanas); representantes de CONSEGs; entre outros.

2.1. Resultados da pesquisa

Foram entrevistadas oitenta (80) pessoas seguindo-se as ponderações pré-estabelecidas, isto é, tentando-se ter uma participação representativa das várias lideranças. Um questionário estruturado, com vinte e seis (26) questões foi utilizado, a fim de diminuir os possíveis erros de respostas, tabulação e análise.

O trabalho de campo foi efetuado por alunas de Relações Públicas da Universidade Estadual Paulista (Unesp/Bauru), as quais após participarem de orientações e da aplicação do pré-teste iniciaram a coleta no início de abril de 2013. Após a conferência das informações e a codificação das alternativas, as respostas foram inseridas em base de dados para posterior tratamento estatístico, a fim de que pudesse ser avaliada a significância e correlação de cada uma das categorias observadas. Concomitante a este trabalho quantitativo, os alunos do terceiro ano de Relações Públicas desenvolveram uma pesquisa qualitativa, mediante sessões de grupo focais, no sentido de identificar as tendências e os problemas em alguns segmentos específicos de públicos. O objetivo foi perceber aspectos valorativos e normativos que são referência destes grupos em particular, por meio da entrevista coletiva em profundidade, gerando uma gama de informações extremamente ricas e significativas, como um recurso de triangulação de dados para ganhar profundidade e robustez na análise.

Um dos resultados encontrados nesta pesquisa aponta que 68.75 % dos entrevistados (Tabela 1), portanto mais que a metade deles, consideram que a violência cresceu na cidade no último ano, embora os relatórios dos órgãos de segurança pública não confirmem este aumento. Isto nos leva a inferir que as relações do sujeito com o mundo, com o espaço e com o tempo atualmente são marcadas pela comunicação, que desempenha um papel central na vida política e social, interferindo no processo de simbolização do indivíduo. A mídia, com uma atuação destacada na comunicação influencia significativamente a disseminação da informação em redes, de forma cada vez mais eficiente e rápida.

Tabela 1 - Percepção sobre violência e criminalidade em Bauru

Descrição	%
Vem crescendo	68.75 %
Está Igual	22.50 %
Diminuiu	2.50 %
Não sabe	6.25 %
TOTAL	100.00 %

Fonte: elaborada pelas autoras.

Quando comparado com outras cidades do mesmo porte, as respostas indicaram que 41.3 % dos entrevistados acreditam que Bauru está igual, em termos de violência em relação às demais cidades da região,

27.5 % menos e 11.3 % mais violenta, indicando que o repertório e o conhecimento de cada respondente, implicam também em sua avaliação. (Tabela 2). Dito de outro modo, a comparação se dá com diferentes cidades e situações vividas pelos entrevistados.

Tabela 2 - Comparação com outras cidades

Descrição	%
Mais violenta	11.3 %
Igual	41.3 %
Menos	27.5 %
Não sabe	20.0 %
TOTAL	100.0 %

Fonte: elaborada pelas autoras.

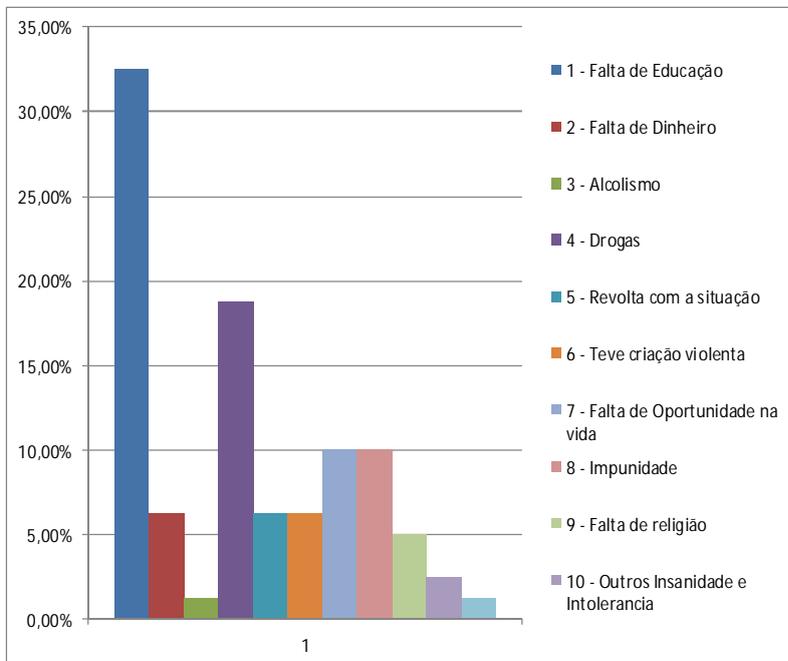
Por esta razão, podemos entender que ao noticiar fatos violentos ou não, a mídia dá visibilidade aos mesmos em diferentes contextos originando novas e diversas informações. Daí a importância de reconhecermos seu poder e suporte para a formação da opinião pública. Por exemplo, além do objetivo precípuo de informar e entreter a mídia (imprensa e o telejornalismo), também fiscaliza denunciando aquilo que não está sendo cumprido pelo Estado; autentica os ataques terroristas definindo-os como aqueles que matam inocentes; apresenta sob a forma de denúncia, depoimentos emocionados de pessoas que se veem espoliadas e ultrajadas por acontecimentos desonrosos; mostra transgressões e cenas de mortes banalizando o luto e a violência, enfim traz uma excessiva apresentação de violência em sua programação, mas também informa e educa.

A falta de educação foi a causa mais comentada como geradora de atos violentos com 32.50 % dos respondentes que optaram por esta alternativa, conforme se verifica na figura 1. Este percentual é superior ao das drogas (18.75 %), que no senso comum e na mídia tem sido amplamente alardeado como causadora de atos violentos. Por isso, observa-se que nesta pesquisa, na qual especialistas foram consultados, o quesito educação é considerado básico para que a população tenha condições de lidar com aspectos da agressividade. Também outros fatores como a falta de oportunidade (10 %) e impunidade aos crimes (10 %) foram apresentados como agentes geradores de violência.

Vale aqui apontar que em dois dos grupos focais, nos quais se discutiram sobre direção e álcool entre universitários, uma das mais curiosas declarações foi a de que somente a fiscalização efetiva sobre a

«Lei Seca» com barreiras e blitz policial faria com que deixassem de dirigir alcoolizados ou de pegar caronas com colegas que ingeriram bebidas alcoólicas. Conscientes dos problemas que o álcool pode provocar na direção automotiva, acreditam que «nunca vai acontecer com eles», ou que a probabilidade é baixa comparando-se a outras violências que podem sofrer se não estiverem motorizados, tais como roubo, assédio e a dificuldade de transporte durante a madrugada. Por isso, a impunidade (falta de fiscalização efetiva) faz com que este segmento de universitários prefira se arriscar a se prevenir, já que para eles é improvável a ocorrência de um acidente.

Figura 1 - O que leva a atos de violência



Fonte: elaborada pelas autoras

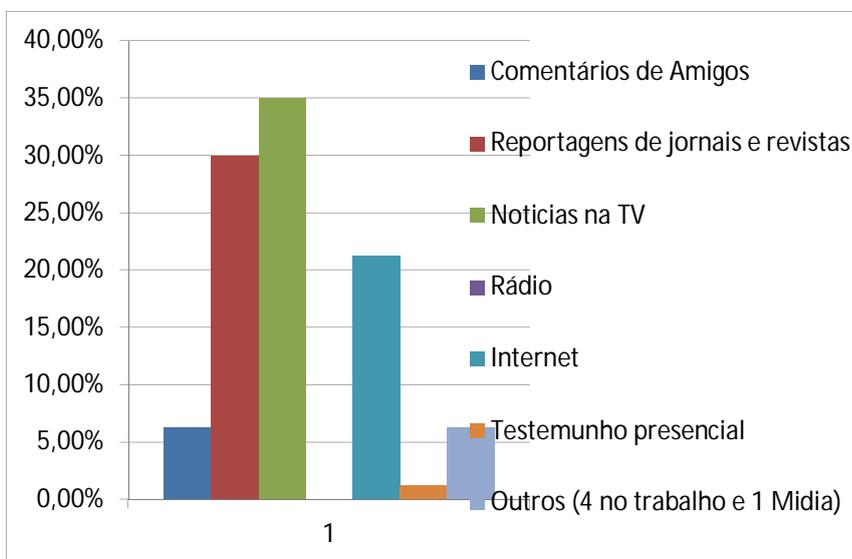
Refletindo sobre a figura 1, recordamos a Szpacenkopf (2014: 196):

Lembramos que não só os processos psíquicos participam na formação do sujeito, mas também as interferências e as influências do meio. A possibilidade e o efeito de fascinação e de sedução, via

imagem, são instrumentos da comunicação quase insuperáveis na disseminação desses modelos e de comportamentos.

Ao observar a figura 2 sobre as maneiras dos entrevistados obterem informações sobre violência, percebe-se que 35% declararam ser por meio das notícias televisivas, 30 % a partir dos jornais e 21.25 % na Internet, o que perfaz 86.21 % que se informam diretamente da mídia, indicando o seu destaque, especialmente porque em vários segmentos (idosos, crianças) a frequência e quantidade de horas a que estes estão expostos à televisão é muito alta.

Figura 2 - Maneiras de obter informações sobre violência



Fonte: elaborada pelas autoras.

Por isso, fazendo um recorte com relação à divulgação e à informação sobre notícias, em especial via televisão (que foi apresentada como principal meio de se informar sobre atos violentos), pode-se dizer que tanto a TV como a mídia em geral desempenham inúmeras funções (educativa, social, de utilidade pública, entretenimento, informação), que incluem a produção de sentidos e a disseminação de imaginários cultural e social, fundamentais na construção da opinião pública.

O destaque em relação à mídia televisiva deve-se à ilusão de completude que a imagem comporta, como se nela nada faltasse. Além disso, por ser um veículo que dá maior autenticidade e

realidade ao que é mostrado, guarda um poder inegável: o alcance imediato do que é transmitido atinge milhares de pessoas ao mesmo tempo. (Szpacenkopf, 2014: 196).

Argumentar que a violência está banalizada pelo excesso de exposição é incompatível com o que acontece atualmente, pois ela seduz e vende. Atrai a atenção, eleva os índices de audiência, tem valor comercial. A violência está nos noticiários jornalísticos, filmes, desenhos animados, documentários, *videogames* e fotografias. É apresentada e explorada pela cultura e por toda mídia. Para Foucault (1979), a violência não pode ser dissociada do poder e de situações de domínio. Vale dizer que Freud, em resposta a uma carta de Einstein, solicitou a substituição da palavra «poder» pelo termo «violência» (Freud, [1933]). Há ainda aqueles que entendem a violência como um subproduto social, que existe em toda sociedade e em qualquer época (Durkheim, 1978).

Hoje ela é mostrada mediante difusão quase em tempo real, via veiculação midiática. São manifestações contra o outro, ameaças de horror de ataques terroristas, dominação física ou simbólica de indivíduos, mortes exibidas e assistidas pelos espectadores. As notícias de violência são repetidas e atingem milhares de pessoas. Por isso, a comunicação detém um poder ao noticiá-las, que extrapola ao ato de informar. Como diz Szpacenkopf (2014: 197) «O poder de fazer-saber, de fazer-criar e o de saber-fazer é inerente à atividade da comunicação e da informação» e o olhar da mídia não é ingênuo.

Considerações finais

Assim, apesar de não ter se configurado uma relação direta entre violência e mídia, na pesquisa realizada, pode-se dizer que existe uma dependência entre elas, já que é possível perceber uma relação inerente entre os indivíduos pela contemplação do sofrimento do outro a distância, do interesse pelo gozo da violência, do fascínio pela tragédia, o que certamente vem corroborar para o aumento da sensação de insegurança nos espectadores.

No caso da relação entre público e mídia ficam as questões: a violência continuará, cada vez mais, seduzindo e atraindo a população? A queda nos níveis de audiência significa insatisfação pelo que foi apresentado? Cabe aos espectadores uma reação contrária e menos passiva sobre a forma de apresentação das notícias para reverter esta situação? A exploração excessiva da violência pela mídia é apenas uma resposta ao público e seu fascínio pela tragédia? Que participação teria a mídia no quadro de violência da sociedade brasileira?

Em busca destas indagações há um debate intenso que demonstra as inquietações e o inconformismo com a escalada da violência no mundo e especialmente no Brasil. Logicamente, a mídia tem uma grande capacidade de mobilização social, participa do processo educativo, na cidadania, nas conquistas de liberdade, paz e justiça social. Ao mesmo tempo, entretém, diverte, solidariza e exerce um fascínio nas pessoas. Todavia, por outro lado, divulga e socializa atos de violência com grande frequência, podendo contribuir para a naturalização de comportamentos indesejáveis, tais como o medo, a sensação de insegurança, a depressão entre outros.

A mídia deve apresentar-se como instrumento de promoção do indivíduo para a paz, para a convivência harmoniosa, ancorada em princípios de respeito mútuo, tolerância, solidariedade e consciência de si mesmo. [...] pode e deve ser ferramenta de motivação que suscite no indivíduo uma visão ativa e crítica do mundo, encorajando-o a adquirir novas experiências. Todo esse extraordinário potencial que tem a mídia deve ser canalizado para alavancar a educação e promover o desenvolvimento da pessoa humana. Todo poder e alcance da mídia deve ser direcionados como subsídios à sociedade nesse imenso desafio que é a construção de melhores condições de vida para as futuras gerações (Santana, 2004: 3).

Segundo Santana (2004) pode-se entender a mídia como um bem social, que faz parte das condições formadoras dos indivíduos oferecendo-lhes oportunidades de experiência crítica. No entanto, não há dúvida de que os efeitos dos discursos e representações da violência na mídia existem e impactam todos os segmentos de públicos. O foco passa a ser então entender a magnitude destas ocorrências no comportamento e na estrutura da sociedade.

Colocado o problema, embora não resolvido, vemos que a síntese dos resultados perscrutados nesta pesquisa não deve se deter apenas nas reflexões teóricas voltadas sobre si mesma, mas, ao contrário, deve indicar proposições e ações, baseadas nas demandas levantadas, a fim de contribuir para a minimização da violência nas nossas cidades.

Referencias

- DURKHEIM, E. (1978): «As regras do método sociológico», dins GIANNOTTI, J. A. (Org.): *Durkheim. Coleção Os Pensadores*, São Paulo, Abril Cultural.
- FOUCAULT, M. (1979): *Microfísica do poder*, Rio de Janeiro, Graal.

FREUD, S. (1976): *Por que a guerra? Obras Completas*, Rio de Janeiro, Imago, Edição Standard Brasileira, vol. XXII, 237-259.

GALTUNG, Johan (2005): «Três formas de violência, três formas de paz: a paz, a guerra e a formação social indo-europeia», *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 71, Junho, 63-75.

SANTANA, M. S. (2004): *A violência da mídia e os reflexos na sociedade*. Disponível em <http://jus.com.br/artigos/5062/a-violencia-na-midia-e-seus-reflexos-na-sociedade#ixzz3Jl6BqAwF> [Acesso em 29 out. 2014].

SZPACENKOPF, M. I. (2004): «O olhar da mídia e a violência», *Revista Rio de Janeiro*, n. 12, jan-abril, 195-206.

A photograph of two young indigenous children, likely from the Mursi or Suri tribes, with traditional white clay face paint on their cheeks and foreheads. They are looking towards the camera with neutral expressions.

Los medios de comunicación en Colombia frente a los diálogos de La Habana: un análisis de la posición de *El Tiempo* y *El Espectador*

Priscyll Anctil Avoine

Profesional en Estudios Internacionales y Lenguas Modernas, con posgrado en Ciencia Política (Canadá) y en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo (España). Es profesora en Estudios de Género y Filosofía Política en la Universidad de Santo Tomás y la Universidad Industrial de Santander (Colombia), y es investigadora de la Corporación Descontamina.

Correo electrónico: priscyll.anctil@gmail.com

José Fabián Bolívar Durán

Abogado con estudios de posgrado en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (Colombia), y en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo (España). Miembro del grupo de investigación en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Línea de investigación: estudios de paz, no-violencia, reconciliación y posconflicto.

Correo electrónico: jbolivar597@unab.edu.co

Our challenge to build peace as a society is that it requires a profound ethical transformation⁶² (CR, 2013)

Introducción

La transformación de la violencia hacia la construcción de una cultura de paz requiere un profundo cambio en la lectura de la realidad, especialmente en el caso colombiano donde la existencia del conflicto armado se ha normalizado y ha disminuido la capacidad de asombro, estimulando altos niveles de indiferencia. De allí que se deba desprender una «reflexión colectiva» (GMH, 2013: 16) donde, inevitablemente, los medios de comunicación tienen un lugar fundamental por su capacidad de «atender más a unos temas y silenciar otros» (Penalva y La Parra, 2008: 33-34), influenciando la opinión pública por ser actores privilegiados del fomento de una ética para la paz.

Esta responsabilidad ética de los medios se ha visto incrementada en Colombia en los últimos dos años, ya que, después de más de cinco décadas de conflicto armado, se ha iniciado la «Mesa de conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia» (MTC-PED) entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Gobierno nacional. Desde el inicio de estos diálogos en La Habana (Cuba), diferentes medios nacionales han integrado un análisis del proceso, dando gran importancia a los eventos que se desarrollan en la capital cubana, respondiendo a una creciente y popular inconformidad frente a la violencia armada. En este marco, los dos periódicos de mayor circulación nacional, *El Tiempo* y *El Espectador*, han dedicado un espacio exclusivo a su tratamiento periodístico con las secciones «Proceso de paz» y «Paz», respectivamente, orientadas a alimentar el debate sobre los acontecimientos de La Habana.

Se ha evidenciado que los medios de comunicación tienen una gran capacidad para «gestionar en la esfera pública «marcos de interpretación» que buscan el control hegemónico de las representaciones simbólicas de la sociedad» (Bonilla Vélez, 2002: 54). Actualmente en Colombia, la dicotomía entre la paz y la guerra está marcando las pautas de las discusiones cotidianas y políticas, tal y como se ha observado en las últimas elecciones presidenciales. En este orden, con este capítulo se

⁶² Traducción de los autores: «Nuestro desafío para construir la paz como sociedad es que requiere una transformación ética profunda».

pretende analizar la posición editorial de los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador* con el fin de evidenciar si contribuyen a la construcción de una paz positiva en la opinión pública. Para lograr este objetivo, se expondrán la metodología y el contexto de la investigación, se observará el concepto de paz asumido por estos medios y se analizarán la legitimidad y respaldo dado a la opinión pública frente a los diálogos de La Habana. Igualmente, se abordarán algunos análisis complementarios que se han identificado en los editoriales, y finalmente, se realizarán algunas conclusiones orientadas a proponer, desde los estudios de paz, una visión complementaria del trabajo de dichos medios de comunicación.

1. Metodología

En este capítulo se analiza la posición editorial de los medios de comunicación *El Tiempo* y *El Espectador* en torno al actual proceso de paz que se desarrolla en La Habana. El lapso que se investiga obedece a los dos años que lleva la instalación formal de dicho proceso: noviembre de 2012⁶³ a noviembre de 2014. Se eligieron estos dos medios de comunicación porque cuentan con la más amplia cobertura nacional, y adicionalmente, son los más leídos en Colombia (Pulzo, 2014). La búsqueda de todos los editoriales que se publicaron durante estos dos años se realizó, en un inicio, haciendo uso de las versiones digitales bajo el criterio de búsqueda «proceso de paz» dentro de la sección «Editorial». Dado que *El Tiempo* imposibilita búsquedas digitales de los editoriales anteriores a marzo de 2014, se optó por una búsqueda y recopilación de ejemplares impresos. Aunque esta situación presentó dificultades en términos de tiempo para el desarrollo de la investigación, se consiguió contar con todo el material previsto para lo que se pretendía estudiar. Así las cosas, el presente análisis obedece al estudio de 133 editoriales: 76 de *El Tiempo* y 57 de *El Espectador*.

Por otra parte, la lectura, análisis e interpretación de dichos editoriales se realizó con base en un marco teórico propio de los estudios de paz, lo cual permitió un enfoque más holístico de lo que se viene comprendiendo como la paz en Colombia. Se eligió este marco ya que los estudios de paz permiten abordar diversas formas de violencia, evidenciando que la paz no es estática, ni es un fin en sí, sino más bien una herramienta que propicia reflexiones sobre la justicia social, los discursos y la legitimación cultural de la violencia (Martínez Guzmán,

⁶³ Cabe señalar que se inició un encuentro exploratorio desde febrero y hasta agosto de 2012 entre las dos partes que dio como resultado la instalación formal de los diálogos (MDC, 2012).

2009: 61), contestando así a la inquietud que guía este capítulo sobre el potencial de los medios de comunicación para la construcción de paz.

Varios sectores implicados en la construcción de la paz en Colombia resaltaron el importante rol que tienen los medios de comunicación en los diálogos de paz y el eventual posconflicto (ICTJ, 2013). Ahora bien, en el marco de este protagonismo de los medios, es fundamental conocer su posición, la cual se refleja de forma directa en sus editoriales; por eso se decidió poner énfasis en estos, ya que son la vía más efectiva para, por una parte, identificar la postura de un periódico sobre una temática específica, y, por otra, fijar los estándares éticos que rigen este, y así, reflejar el profesionalismo (o no) de sus periodistas (Nørby Bonde, 2005: 84). El editorial delimita, como se verá, la posición ideológica de cada periódico marcando una línea clara en su posición frente al actual proceso de paz.

2. Contextualización del proceso de paz

Con el actual proceso de paz se busca el cese de hostilidades con las FARC-EP en el marco del conflicto armado interno que afecta a Colombia desde hace más de 50 años (GMH, 2013). En las reglas del funcionamiento de la MTC-PED se estipuló que «nada está acordado hasta que todo esté acordado», lo cual implica que se debe llegar a un consenso sobre los 6 puntos de la agenda para que se firme definitivamente: (1) política de desarrollo agrario integral, (2) participación política, (3) fin del conflicto, (4) solución al problema de las drogas ilícitas, (5) víctimas, (6) implementación y verificación y refrendación (MDC, 2012). En el año 2013 se lograron establecer acuerdos preliminares en los dos primeros puntos: la cuestión agraria y la participación política; en 2014 se llegó a un consenso sobre el problema de las drogas ilícitas, y de igual forma, se pudo facilitar un espacio para el diálogo con las víctimas, escenario innovador con relación a los anteriores procesos de paz que ha tenido Colombia (OACP, 2014). En noviembre de 2014 el proceso fue suspendido por algunos días, debido a que las FARC-EP privaron de la libertad, durante dos semanas, a un general de alto rango⁶⁴, poniendo en relieve las tensiones relativas a las negociaciones en medio de un conflicto armado. A pesar de estos últimos actos de guerra, es evidente que el

⁶⁴ «Secuestro del general Alzate, el hecho que tiene en crisis el proceso de paz», *El Espectador*, 30 de noviembre de 2014, disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/secuestro-del-general-alzate-el-hecho-tiene-crisis-el-p-articulo-528196> [fecha de consulta: 08-12-2014].

proceso ha llegado a dar mucha esperanza, pues ha logrado concretar varios puntos que ni se habían contemplado en el pasado, además de tener un amplio respaldo regional e internacional (Bouvier, 2014).

3. Análisis de los editoriales desde los estudios de paz

Un primer marco de análisis se orienta a precisar que en Colombia el 95 % de los medios de comunicación pertenecen a tres grupos empresariales (Camargo Reina, 2014), y tanto *El Tiempo* como *El Espectador* se encuentran dentro de este oligopolio, por lo que hablar de independencia de los mismos se convertiría en una obvia imprecisión.

El Tiempo cuenta con 7 millones de lectores diarios (Agencia Efe-Colprensa, 2012) y pertenece al grupo empresarial del banquero Sarmiento Angulo, quien según *Forbes* ocupa el puesto 64 de los hombres más ricos del mundo. *El Espectador* pertenece al Grupo Santo Domingo (Parada Llanes, 2012), y aunque no cuenta con tantos lectores como *El Tiempo*, a nivel de diarios de opinión, desde el año 2008, registra un crecimiento sostenido del cual no se tiene un dato exacto, dadas las complejidades de la búsqueda de registros de este indicador (Pulzo, 2014).

Los dos diarios cuentan con importantes coincidencias, pero también con grandes distancias específicamente referidas a su parcialidad con el actual gobierno. *El Tiempo* acepta abiertamente su parcialidad con Santos y por lo tanto su línea editorial guarda una defensa permanente al proceso de paz. *El Espectador*, aunque defiende en los propios editoriales su imparcialidad, ha conservado una postura que avala los beneficios del proceso de paz. A partir de este primer acercamiento, es vital destacar algunos aspectos iniciales que se convierten en un marco general de análisis, para posteriormente desarrollar de forma detallada los principales hallazgos que cada uno, en su particularidad, parcialidad o imparcialidad, expresa a sus lectores.

El Tiempo se ha venido involucrando en el debate público a través de foros y encuentros para visibilizar víctimas. Destaca la importancia que la legitimidad de la sociedad civil debe dar al proceso, pero define que el papel protagónico lo tienen las partes en La Habana. Marca en la mayor parte de los casos la responsabilidad de las FARC-EP, por lo que mantiene una postura de lealtad con las Fuerzas Militares. Finalmente, se apunta que valida e invita a la opinión pública a asumir con pasión el proceso, mensaje que asocia con el fútbol o campañas publicitarias, identificando la paz misma como una meta que se conseguiría en La Habana.

El Espectador no asume ninguna alianza con Santos, pero defiende categóricamente el proceso de paz; comprende, interpreta y asume la paz como un derecho constitucionalmente constituido, y lo ubica más en la

ciudadanía —que le daría la legitimidad al proceso— que en las partes en negociación. Se destaca con fuerza que da un papel protagónico a las víctimas y que más que seguir una línea editorial que justifique y legitime al Gobierno, propone un acercamiento más técnico desde el marco del derecho internacional. Finalmente, se subraya la relevancia que *El Espectador* brinda al acompañamiento de la comunidad internacional, especialmente al Gobierno de Estados Unidos, la Organización de Estados Americanos y la Unión Europea. *El Tiempo* por su parte, enfatiza la legitimidad internacional y regional del proceso señalando la importancia de este en el escenario sudamericano.

Vistas las anteriores generalidades, se exponen los principales núcleos identificados a partir de la lectura de los 133 artículos, en contraste con las aportaciones de los estudios de paz. Las ideas anteriores se reiterarán sucintamente, ya que, como se ha indicado, son un marco general de análisis para comprender más y mejor la postura editorial de cada uno de los medios; sin embargo, en lo posterior, el análisis se estructurará de forma más detallada y específica en cada uno de los temas identificados.

4. El marco interpretativo de la paz

Abordar y proponer un único concepto de paz no es la intencionalidad en este capítulo; sin embargo, el interés se orienta a identificar si el mensaje de las líneas editoriales se basa en elementos de construcción de paz, para lo cual, el primer paso será precisar el tratamiento del concepto «paz».

Desde el primer artículo analizado, cuando se empezaba a instalar la MTC-PED, *El Espectador* cita en su editorial que «la paz es un derecho constitucional y un valor que la sociedad colombiana debe perseguir. Algunos no parecen entender que no se trata, exclusivamente, de cesar el fuego»⁶⁵. Y bien, en los siguientes dos años es reiterativo en esta comprensión en los siguientes sentidos. Por una parte, le sigue dando a la paz el estatus de derecho, por lo que incluso en cinco publicaciones lo recuerda a sus lectores. Así, remite a su audiencia al artículo 22 de la Constitución Política colombiana, donde se afirma que «la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento» (CP, 2013). Ahora bien, en desarrollos legales que han complementado esta visión, la Corte Constitucional en Colombia se ha pronunciado al respecto, indicando que «no debe confundirse la paz con la simple ausencia de guerra», sino, en

⁶⁵ «El camino hacia la paz», *El Espectador*, 26 de agosto de 2012, disponible en <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/editorial-hablemos-de-victimas/13904122> [fecha de consulta: 07-12-2014].

cambio, con el «respeto efectivo de los derechos humanos» (CP, 2013). Con lo anterior ya se tiene una primera aproximación de lo que el diario intenta transmitir a sus lectores, en el marco de su reiterada apreciación de la paz como derecho.

Por otra parte, el diario afirma que esta paz se logrará con la implementación de los acuerdos y no solo con su firma. Esta idea se viene reforzando especialmente desde mayo de 2014, donde en tres editoriales diferentes se hace la claridad de que la paz no se analiza como una meta a conseguirse en La Habana, sino en un escenario posterior donde se construya la paz. Se precisa que el medio estaría trabajando con un concepto de paz positiva (Galtung, 1967), ya que en sus líneas editoriales señala constantemente que la paz no se ubica solamente en La Habana con el cese de hostilidades, sino a través de la satisfacción de los derechos humanos, tarea propia del posconflicto.

En contraste, si bien *El Tiempo* tiene dos artículos donde reconoce el «derecho a la paz» del pueblo colombiano, no logra ir más allá del concepto de «paz estable y duradera» estipulado en la MTC-PED. El diario plantea la paz como una «anhelada meta» o como un objetivo: «el camino hacia la paz» y la necesidad de «lograr la paz», que se convierte en una narrativa sujeta al cese al fuego. Esta concepción tiene que ver con la ambigüedad de la expresión «paz estable y duradera» en el marco de los diálogos, que tiende a confundir la paz con el cese de las hostilidades. Sin embargo, en algunos artículos, ciertos elementos vienen a definir la conceptualización que tiene el periódico de la paz duradera, donde «se contemplan aspectos como la desigualdad, el atraso del campo, la reticencia y marcada desconfianza de algunos sectores y una eventual intervención de tribunales internacionales»⁶⁶, o la necesidad de incluir varios enfoques en la construcción de una paz duradera: el trabajo de los magistrados, las emociones, las voces de las víctimas y, finalmente, el rol del Estado a nivel de desigualdades sociales y la reconstrucción del tejido social. No obstante, su concepción de la paz reduce la comprensión social del concepto a algo estático; una «meta difícil de alcanzar», a diferencia de un concepto dinámico y amplio, que se asemeja a lo que propone la paz positiva.

Además, el análisis de los editoriales permite afirmar que existe una noción similar de la justicia por parte de los dos medios escritos. El abordaje en su totalidad se refiere a la justicia transicional que enmarca las acciones de La Habana y un posible escenario de posconflicto y se

⁶⁶«Hablemos de víctimas», *El tiempo*, disponible en <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/editorial-hablemos-de-victimas/13904122> [fecha de consulta: 08-12-2014].

observan por lo menos dos características que disminuyen una visión holística de la justicia como elemento fundamental para la construcción de paz.

La primera, que, en el marco de la propuesta de Sen, «tenemos que buscar instituciones que promuevan la justicia, en lugar de tratar a las instituciones como manifestaciones directas de la justicia» (Sen, 2009: 112). La justicia entonces no estará ubicada en las cortes, ya que dichas instituciones no son perfectas y la historia así lo ha mostrado en términos de la realidad de nuestras sociedades (Sen, 2009: 38). En cambio, si partimos de la base de cómo debemos mejorar la justicia, la relación con la responsabilidad colectiva amplía un escenario más tangible y posible de trabajar desde la misma sociedad: la justicia no proviene exclusivamente de las instituciones.

La segunda característica proviene de Fraser: «La justicia social requiere tanto de la dimensión de la redistribución como de la dimensión del reconocimiento» (Comins Mingol y Martínez Guzmán, 2010: 59). Pues bien, si se sitúa el concepto de justicia de forma exclusiva en las partes negociadoras, e incluso en las que atiendan el posconflicto, no se tendrá un real acceso a la misma en términos de los planteamientos de Sen. Por otra parte, si enmarcamos la justicia en ese restrictivo perímetro, su interpretación solo será analizada desde elementos propios de la justicia transicional, por lo que características propias de una justicia social quedarán fuera de este espectro.

5. Legitimidad del proceso de paz

Por el objetivo del presente capítulo, se procede a analizar uno de los núcleos más importantes de esta investigación: el rol de la sociedad civil en la construcción de paz. Lo primero que se hará es recoger de los editoriales los aspectos más relevantes, para posteriormente observar los posibles escenarios de responsabilidad colectiva que puedan construirse desde allí.

Uno de los puntos más reiterativos de *El Espectador* se orienta a brindar un papel protagónico a la opinión pública en varios sentidos: la confianza que la sociedad pueda tener en el proceso, la legitimidad que le brinde al mismo y la responsabilidad que tiene en términos del posconflicto. Así, en noviembre de 2014, indica que «el acuerdo debe tener el aval legítimo de la sociedad: eso es la política y de eso es que se

compone su esencia más pura»⁶⁷, afirmación que es completamente reiterativa y fuerte en 16 de los 54 editoriales analizados en estos dos años.

El Tiempo sugiere la importancia de la legitimidad para el proceso de paz, indicando la necesidad de «construir desde la sociedad civil convenios que pavimenten el camino que se recorre en Cuba»⁶⁸, pero sus líneas editoriales en conjunto ubican la responsabilidad en las partes negociadoras, más que en la sociedad civil. Lo hace desde posturas que legitiman el poder estatal para adelantar los diálogos, liderados por un jefe de negociación idóneo y respetado. La de las FARC-EP, como parte negociadora, que en su fragilidad militar debe aprovechar un momento histórico que tal vez no se repita.

Así las cosas, se marca una diferencia importante entre los dos periódicos, pues en términos de la responsabilidad colectiva que pueda construirse, si se atiende a las líneas editoriales de *El Espectador*, se encuentra claramente que el protagonismo del proceso lo tiene y lo tendrá la sociedad; en cambio, si se analizan las de *El Tiempo*, se encuentra que la responsabilidad recae en las partes negociadoras.

Muchos análisis pueden surgir de estos hallazgos, pero por lo que aquí se pretende, el que recibirá mayor atención será el orientado a elevar la responsabilidad colectiva en términos de la construcción de paz. Pues bien, si se parte de que el universo de lectores de estos dos diarios estaría construyendo una opinión pública del proceso de paz con base en dichos hallazgos, la cuestión radica en dos consideraciones.

Por una parte, determinar si efectivamente la opinión pública se fortalece con lo que afirman estos editoriales. Puede considerarse en este sentido que «los medios de comunicación son un poder que, a través de sus contenidos difundidos masivamente, son capaces de construir una realidad» (Rodríguez Ponce y Palma Quiroz, 2012: 5), y, en otro sentido, que «no se puede sobredimensionar el papel de los medios en la producción de la información sobre un proceso de paz» (López de la Roche, 2002). Pero, sin caer en la dicotomía, lo que aquí se considera fundamental es resaltar que en un país donde la mayoría de los medios provienen de tres grupos empresariales dentro de los cuales están los

⁶⁷ «Piruetas legales», *El Espectador*, 15 de noviembre de 2014, disponible en <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/piruetas-legales-articulo-527843> [fecha de consulta: 08-12-2014].

⁶⁸ «Hablemos de víctimas», *El Tiempo*, 29 de abril de 2014, disponible en <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/editorial-hablemos-de-victimas/13904122> [fecha de consulta: 08-12-2014].

medios escritos analizados, se comprende que estas líneas editoriales tienen un impacto sobre la opinión pública.

Por otra parte, surge la necesidad de encontrar qué tipo de opinión se está forjando, pues una cuestión será el impacto cuantitativo que se tenga de la misma, pero otra definitivamente será la que a nivel conceptual permita construir dimensiones de responsabilidad colectiva; es aquí donde se encuentra el corazón de la reflexión de este capítulo. Más allá de determinar si existe o no un impacto de los diarios en la sociedad, es importante evaluar la calidad de la información que se construye o se intenta construir. De esta forma se reitera el hallazgo principal de este apartado, en el sentido de la importancia que se le da a la sociedad en materia de la legitimidad que pueda dar al proceso de paz, en el caso de *El Espectador*, caso contrario al de *El Tiempo*.

Cuando una sociedad como la colombiana ha estado permeada por una violencia armada de tantos años, sus imaginarios se constituyen en medio de esta misma violencia, pero esta puede mutar en otras que resultan legitimadoras, como es el caso de la violencia cultural. Se puede entonces correr el riesgo de que el imaginario colectivo esté basado en nociones aparentemente objetivas, pero que realmente siguen alimentando diversas violencias. Analizar la paz solo desde la óptica de la «paz negativa», por no conocer otras dimensiones, otorgar toda la responsabilidad del proceso de paz a las partes en conflicto y no cuestionar la sociedad, puede llegar a distorsionar la responsabilidad colectiva derivada de las posiciones descritas.

6. Aportes constructivos

Lo primero que se señala, dada la importancia que merece un adecuado tratamiento periodístico, es la claridad de los conceptos en el marco de un conflicto armado interno. *El Espectador* guarda una línea editorial coherente con normas del derecho internacional; tal es el caso de su tratamiento en cuanto a la población civil y su estatus de protección especial, de las complejidades que guarda el fenómeno de la existencia de minas antipersonas y de no señalar a las FARC-EP como un grupo «narcoterrorista», categoría que se ha implantado por otros medios de radio y televisión. *El Tiempo* maneja la categoría de subversión cuando se refiere a las FARC-EP, lo que de igual forma se considera que contribuye a dar el estatus de combatiente a este grupo armado, lo cual, dependiendo de la interpretación que se establezca, no contribuye a la estigmatización asociada al «narcoterrorismo».

Se refuerza lo anterior con el énfasis que se hace en dos problemáticas para pensar el posconflicto que raramente se están discutiendo en la opinión pública: las minas antipersonas y el impacto en

el medio ambiente por ocasión del conflicto armado. *El Tiempo*, a través de tres artículos, demuestra una posición clara sobre la importancia de desminar el territorio colombiano para aplicar los tres puntos acordados en La Habana: la política agraria, la participación política y las drogas. Colombia es el segundo país con el mayor número de víctimas de minas en el mundo (ICBL, 2013: 39), pero sigue siendo una problemática poco abordada con relación al posconflicto y sus desafíos.

El Espectador dedica parte de sus editoriales a resaltar la importancia de proteger el medioambiente en contexto de conflicto armado; de hecho, propone en su momento que sea considerado víctima de guerra. Indica que el futuro ambiental de Colombia está mediado por la existencia del conflicto armado, por lo que los compromisos que deban hacerse efectivos en la materia se han visto aplazados por este tipo de violencia armada. Se observa que esta propuesta, que ya se había definido por organizaciones como la Cruz Roja, encuentra eco en un entorno donde se hace imperativo reflexionar en materia del desarrollo sustentable (CICR, 2012).

En un tercer aspecto, se destaca el esfuerzo para abordar temáticas cruciales para la construcción de una cultura de paz: las emociones y el reconocimiento. En general, se han relegado las emociones a un papel secundario en la construcción de paz y se ha reducido el reconocimiento a lo jurídico; sin embargo, se observa en varios editoriales un esfuerzo para plasmar estas variables en el análisis de la construcción de la paz. *El Tiempo* dedica un editorial a resaltar la importancia de no subestimar el lugar de las emociones en el conflicto armado, intentando señalar «lo complejo que puede ser el anhelo postconflicto», apostando por una necesidad de trascender lo jurídico e implicar lo emocional en la construcción de paz⁶⁹. Lo anterior reitera la posición de los estudios de paz de insistir sobre la necesidad de recuperar las emociones en la política, con el fin de comprender mejor la violencia y elaborar empatía con el sufrimiento ajeno (Martínez Guzmán 2009: 161), lo cual se vuelve fundamental en un posible escenario posbélico.

Vinculado a lo anterior, los diarios enfatizan sobre la necesidad del reconocimiento social y político de los diversos grupos que forman la sociedad, en particular las víctimas. Se destaca que el «reconocimiento de las víctimas y de la responsabilidad que asuma cada parte en la verdad, la justicia y la reparación es una garantía para que la historia de venganzas y

⁶⁹ «Las heridas del huérfano», *El Tiempo*, 28 de febrero de 2013, edición impresa.

daños no se repita»⁷⁰. Se insiste en que el reconocimiento es fundamental, siendo el «primer paso para que una víctima encuentre su camino hacia la reparación verdadera»⁷¹, abriendo el espacio de reflexión sobre la necesidad de ir más allá del reconocimiento jurídico. Al respecto, se ha trabajado desde los estudios de paz la propuesta de Honneth (2006) en la lucha por el reconocimiento, donde se plantea no solo el derecho, sino el amor y solidaridad, lo cual nos lleva a complejizar la responsabilidad colectiva en el posconflicto. Este enfoque utilizado por ambos medios de comunicación es importante en el sentido de que viene a reiterar también que la «violencia comienza con la falta de reconocimiento» y con la «ruptura de la intersubjetividad» (Martínez Guzmán, 2009: 184, 200), donde se evidencia un papel protagónico de las víctimas y no una mera posición pasiva.

7. Retos y complejidades

En los dos periódicos se observó la dificultad de tratar un elemento vital en la construcción de paz: el enfoque diferencial. Este enfoque no solamente debe considerarse a la hora de la construcción de paz, sino que es esencial en los procesos de justicia transicional y de reconstrucción del tejido social (CNMH, 2013). Solo se encontraron 3 artículos que hacían referencia a la importancia de adoptar esta perspectiva, demostrando cierta invisibilización de las afectaciones diferenciales del conflicto armado sobre las mujeres, hombres, niñas y niños. La falta de un enfoque que tenga en cuenta las mujeres tiene múltiples consecuencias para la reconstrucción posbélica: se ha evidenciado que el no reconocimiento de los diferentes roles de las mujeres en el marco de un conflicto armado también invisibiliza su presencia en la construcción de paz (Ahmed, 2005). Es fundamental un enfoque de interrelaciones de género en este sentido, ya que el «valor de la paz supone un esfuerzo conjunto, así como una combinación de los saberes femeninos y masculinos» (Paris Albert, 2007: 119).

Tampoco se evidencia la problemática de los niños y las niñas víctimas y/o protagonistas del conflicto armado, poniendo en relieve un

⁷⁰ «Las víctimas tienen la palabra», *El Tiempo*, 8 de junio de 2014, disponible en <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/editorial-las-victimas-tienen-la-palabra/14092660> [fecha de consulta: 07-12-2014].

⁷¹ «Oír las víctimas», *El Espectador*, 18 de julio de 2014, disponible en <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/oir-victimas-articulo-505324> [fecha de consulta: 08-12-2014].

enfoque que gira en torno a un «ser» guerrillero o paramilitar masculino, sin tener en cuenta la complejidad que tal enfoque trae para el posconflicto. Así mismo, aparte de una denuncia de asesinatos a líderes indígenas por parte de *El Tiempo*, la problemática étnica es casi nula en el abordaje del proceso de paz. En suma, sería de primera importancia considerar el enfoque diferencial en materia de periodismo, ya que se tiene un cierto deber de no silenciar voces, y sobre todo en los editoriales, que se supone definen la línea general del periódico en cuestión.

Finalmente, es importante subrayar la ausencia, en ambos periódicos, de un cuestionamiento de fondo sobre la cultura que, en la mayoría de los casos, trae consigo violencias subyacentes que obstaculizan la reconstrucción del tejido social. En *El Espectador*, no se hace mención de la cultura en este sentido, mientras que, en *El Tiempo*, se subrayan dos problemáticas relacionadas con este aspecto: el dominio de la cultura patriarcal que rige las violencias de género y la «cultura del atajo»⁷², que favorece que personas se beneficien de los programas gubernamentales para las víctimas sin contar con esta condición para reclamar tal ayuda. Sin embargo, en ninguno de los periódicos se hace énfasis en la necesidad de fomentar, desde la sociedad civil, una cultura de paz, mientras se ha hecho primordial «desaprender la cultura de la guerra» (Martínez Guzmán, 2009: 139).

Los medios de comunicación tienen una responsabilidad discursiva en el fomento de la cultura de paz y la responsabilidad ciudadana. Desde los estudios de paz, se considera que las palabras tienen un gran impacto sobre la forma en la que vemos la violencia, «a qué nos comprometemos, qué dejamos en los márgenes, a quién excluimos» (Martínez Guzmán, 2009: 139) en las narrativas diarias. En esto, los marcos interpretativos de los medios de comunicación tienen un importante rol a la hora de cambiar estas estructuras culturales que hacen que algunas vidas valgan más que otras en el marco de la guerra (Butler, 2009).

Conclusiones

Por la extensión del presente capítulo las conclusiones que aquí se generen recogerán brevemente los aspectos más importantes analizados. Se cuenta con mayor información, pero dada la prioridad temática

⁷² «Las falsas víctimas», *El Tiempo*, 14 de mayo de 2014, disponible en <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/editorial-las-falsas-victimas/13989719> [fecha de consulta: 08-12-2014].

enmarcada en los estudios de paz, se recogen cinco conclusiones esenciales.

La primera de ellas se orienta a evidenciar, una vez más, que los medios de comunicación en Colombia no cuentan con real independencia. Ahora bien, partiendo de esta realidad, se hace fundamental realizar este tipo de trabajos, con el fin de evaluar el contenido de las posiciones de medios que marcan la opinión de la sociedad colombiana.

La segunda, que así se corra el riesgo de producir un análisis en plena coyuntura de los diálogos, se hace necesaria una reflexión desde diferentes disciplinas y teorías. En este caso, el marco interpretativo fueron los estudios de paz, razón por la cual se trató de examinar preliminarmente el concepto de paz utilizado. De aquí, un balance positivo por parte de *El Espectador* y unos grandes retos para *El Tiempo*. En este mismo punto se observó que la concepción de justicia debe asociarse más a la agenda de la paz, en tanto es un elemento esencial para su consecución: no como meta, sino como trabajo cotidiano.

Una tercera reflexión se conduce a precisar que en términos de la responsabilidad colectiva que deba surgir de la lectura de estos medios, se hace necesario un mayor trabajo para ampliar el espectro de la participación en el actual proceso de paz. Bien es cierto que son el gobierno y las FARC-EP quienes negocian en La Habana, pero también lo es que la paz se construye principalmente en la sociedad. Las partes negociarán el cese de hostilidades, pero la sociedad debe asumir desde ahora el gran reto de construir una cultura de paz y reconciliación.

La cuarta conclusión resalta dos aspectos. El buen abordaje de términos técnicos en materia del conflicto armado, lo que disminuye el sesgo de información, como también la incorporación de dimensiones como el reconocimiento a víctimas y el impacto medioambiental. Ahora bien, y como ha quedado expuesto, se configuran enormes retos en materia de inclusión de enfoques diferenciales que permitan sumar la diversidad a los imaginarios que se edifiquen en la construcción de paz.

Finalmente se señala que teniendo en cuenta el impacto de los medios de comunicación en la opinión pública, el reto de ahondar en el concepto de paz positiva, la urgencia de fortalecer la reflexión de la responsabilidad colectiva y la necesidad de afinar los discursos mediáticos para que sean más incluyentes se hace vital, fundamental y definitivo para crear una real cultura de paz.

Se señalan algunos aspectos, pero vale decir que son bienvenidas todas las reflexiones que apunten a la edificación de un marco interpretativo que permita, desde la cultura, girar epistemologías hacia las paces (Martínez Guzmán, 2009), comprender que aunque como sociedad hemos aprendido de la violencia, también podemos desaprenderla,

transformarla y leer críticamente no solo los medios de comunicación, sino toda la información relacionada con el proceso de La Habana, para involucrarnos en esta agenda que exige nuestra presencia, nuestras voces y nuestra participación activa hacia una cultura de paz, por la paz y para la paz.

Bibliografía

- AGENCIA EFE-COLPRENSA (2012): «Sarmiento ya es dueño 100 % del diario *El Tiempo*», *El Colombiano*, 30 de mayo, disponible en <http://www.elcolombiano.com/sarmiento-ya-es-dueno-del-100-del-diario-el-tiempo-HVEC-184030> [fecha de consulta: 06-12-2014].
- AHMED, F. (2005): «Mujeres en Conflicto: una multiplicidad de roles que supera la victimización», *Pueblos*, 18, 36-38.
- BONILLA VÉLEZ, J. (2002): «Periodismo, guerra y paz. Campo intelectual periodístico y agendas de la información en Colombia», *Signo y Pensamiento*, 40, 54-71.
- BOUVIER, V. M. (2014): «Sidelineing the Spoilers», *blog Colombia calls*, 7 de septiembre, disponible en <http://vbouvier.wordpress.com/> [fecha de consulta: 08-12-2014].
- BUTLER, J. (2009): *Frames of War: When is Life Grievable?*, Londres & Nueva York, Verso.
- CARMARGO REINA, J. G. (2014): «El vergonzoso periodismo colombiano», *Las 2 Orillas*, 4 de diciembre, disponible en <http://www.las2orillas.co/el-vergonzoso-periodismo-colombiano/>, [fecha de consulta: 07-12-2014].
- CICR (2012): «Contaminación por armas: devastación del medio ambiente y sufrimiento de la población», Comité Internacional de la Cruz Roja, Brasilia-Ginebra, disponible en <https://www.icrc.org/spa/assets/files/publications/t0110.pdf>, [fecha de consulta: 07-12-2014].
- COMINS MINGOL, I. y MARTÍNEZ GUZMÁN, V. (2010): «Del miedo a la alteridad al reconocimiento del cuerpo: una perspectiva desde la Filosofía para la Paz», *Investigaciones Fenomenológicas*, vol. monográfico 2, 37-60.
- CNMH (2013): *Desafíos para la reintegración: Enfoques de género, edad y etnia*, Centro Nacional de Memoria Histórica, Bogotá, Imprenta Nacional.
- CP (2013): *Constitución Política de Colombia: Códigos Básicos*, Bogotá, Legis.
- CR (2013): «Colombian women's collective launches "Pact for Peace"», *Conciliation Resources*, octubre, disponible en <http://www.c-r.org/news/colombia-women-collective-launch-pact-for-peace>, [fecha de consulta: 07-12-2014].
- GALTUNG, J. (1967): *Theories of Peace: A Synthetic Approach to Peace Thinking*, International Peace Research Institute, Oslo.

- GMH (2013): *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, Bogotá, Imprenta Nacional.
- HONNETH, A. (2006): «El reconocimiento como ideología», *Isegoría*, 35, 129-150.
- ICBL (2013): *Landmine Monitor Report 2013*, Ginebra, International Campaign to Ban Landmines, disponible en <http://www.the-monitor.org/index.php/publications/display?url=lm/2013/>, [fecha de consulta: 08-12-2014].
- ICTJ (2013): «Los medios colombianos juegan un papel esencial en el debate de paz y justicia para el país», International Center for Transitional Justice, 10 de mayo, disponible en <http://www.ictj.org/es/news/los-medios-colombianos-juegan-un-papel-esencial-en-el-debate-de-paz-y-justicia-para-el-pais>, [fecha de consulta: 05-12-2014].
- LÓPEZ DE LA ROCHE, F. (2002): «Los medios y el proceso de paz: elementos para un balance necesario», *Revista Aportes Andinos*, no.4 disponible en <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/575>, [fecha de consulta: 08-12-2014].
- MARTÍNEZ GUZMÁN, V. (2009): *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria.
- MDC (2012): *Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, Gobierno Nacional de Colombia y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo, La Habana, Cuba.
- NØRBY BONDE, B. (2005): *Media and Communication in Conflict Prevention and Peace-Building: Exploring Strategies for International and UN-led Conflict Transformation*, Institute for Communication, Journalism and Computer Science, University of Roskilde, Roskilde, Dinamarca.
- OACP (2014): *¿Qué se ha acordado en La Habana?*, Bogotá, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, disponible en [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/documentos-y-publicaciones/Documents/Que%CC%81 se ha acordado en La Habana.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/documentos-y-publicaciones/Documents/Que%CC%81%20se%20ha%20acordado%20en%20La%20Habana.pdf), [fecha de consulta: 08-12-2014].
- PARADA LLANES, M. (2012): «Los 16 grupos económicos que están detrás de los medios de comunicación en la región», *La República*, 4 de abril, disponible en http://www.larepublica.co/empresas/los-16-grupos-econ%C3%B3micos-que-est%C3%A1n-detr%C3%A1s-de-los-medios-de-comunicaci%C3%B3n-en-la-regi%C3%B3n_6493, [fecha de consulta: 08-12-2014].
- PARIS ALBERT, S. (2007): «Reconstruir la identidad social de las mujeres para la transformación pacífica de los conflictos», *Feminismo/s*, 9, 107-120.

PENALVA, C. y LA PARRA, D. (2008): «Comunicación de masas y violencia estructural», *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 46, 17-50.

PULZO (2014): «Audiencia de medios: caen *El Tiempo*, *El Colombiano* y televisión nacional en el EGM», *Pulzo*, 23 de enero, disponible en <http://www.pulzo.com/medios/audiencia-de-medios-caen-el-tiempo-el-colombiano-y-television-nacional-en-el-egm-70466>, [fecha de consulta: 08-12-2014].

RODRÍGUEZ PONCE, E. y PALMA QUIROZ, A. (2012): «Editorial. Medios de comunicación y globalización», *Límite*, vol. 7, no. 25, 5-8.

SEN, A. (2009): *La idea de la justicia*, Bogotá, Taurus.



Análisis del campo informativo del departamento de Nariño-Colombia, en la perspectiva de la construcción de una agenda de paz

Omar Gerardo Martínez Roa

Docente asistente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD – CEAD), Pasto, Colombia. Comunicador social-periodista, magíster en estudios de la cultura, estudiante del doctorado en Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata.

Correo electrónico: omar.martinez@unad.edu.co.

Pedro Nel Burgos Hernández

Docente de la Institución Universitaria Cesmag de Pasto, Colombia. Comunicador social-periodista, magíster en Estudios latinoamericanos.

Correo electrónico: pedronelburgos@gmail.com.

Introducción

El conflicto armado en Colombia se origina en la época de la colonia y adquiere una dimensión sociopolítica a partir de 1940 con la conformación del bipartidismo⁷³ y el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, que propició violentos antagonismos y enfrentamientos entre liberales y conservadores. Esto desencadenó la aparición de grupos guerrilleros que reivindicaban una distribución equitativa de la tierra y la participación política. En este escenario, aparecen las FARC, el ELN, el EPL, el M-19 y otros grupos como los paramilitares o autodefensas⁷⁴.

El conflicto interno armado colombiano está asociado a otros factores que lo hacen complejo y diverso. El informe del Observatorio Nacional de Paz (ONP, 2012: 4) considera que el conflicto colombiano se origina por conflictos provocados por el agua, el territorio, los hidrocarburos, la minería ilegal, el narcotráfico, la infraestructura y las tierras. En este panorama se complejizan las dinámicas y procesos que permiten entender el conflicto y la construcción de paz en el departamento de Nariño. Según la ONP (2012), este departamento posee una diversidad cultural, étnica, de minerales y recursos naturales. También se considera que goza de una posición geográfica privilegiada y es una ruta estratégica para la producción y tráfico de estupefacientes, además de otras dinámicas del terrorismo global (PNUD, 2010: 6-10).

En este escenario, la conflictividad en Nariño ha afectado, según el Plan de Contingencia Departamental (Gobernación de Nariño, 2014: 58) a 386 425 personas registradas, en los municipios de Tumaco, El Charco, Barbacoas, Policarpa, Olaya Herrera, Samaniego, Pasto, Roberto Payán, Cumbitara y El Rosario.

⁷³ En Colombia, desde 1940 predominaron dos partidos políticos: conservador y liberal, ambos con características pluriclasistas, que surgen de las corrientes predominantes de la independencia: los centralistas (conservadores con arraigo católico) y los federalistas (liberales con tendencias revolucionarias inspiradas en la Revolución francesa).

⁷⁴ Son grupos ilegales de extrema derecha dedicados a combatir las guerrillas, en algunos casos, conformados por exmilitares. Varios políticos colombianos han estado vinculados con estos grupos en lo que se conoce como parapolítica. Su origen se remonta a 1970, cuando hacendados y pequeños comerciantes financiaron a grupos armados privados para evitar extorsiones y vacunas realizadas por las guerrillas. En 1990 se consolidan como Autodefensas Unidas de Colombia, tras la aparición de las Convivir. Los paramilitares fueron comandados, principalmente, por Fidel y Carlos Castaño. En el Gobierno de Álvaro Uribe (2002-2007) se desmovilizan, pero dejan como reducto otros grupos como las Bacrim, Los Rastrojos y Las Águilas Negras, entre otros (CMH, 2013: 186).

Paralelamente a la conflictividad colombiana y nariñense, a finales de 2012, luego de manifestaciones y marchas masivas en Colombia, el Gobierno Santos y el grupo guerrillero más antiguo, las FARC, lograron establecer un proceso de negociación para firmar un acuerdo de paz, el cual ha tenido avances considerables respecto a otras iniciativas similares realizadas con este grupo armado.

Los avances de los diálogos en La Habana son significativos, en cuanto se ha logrado avanzar en tres de los cinco puntos establecidos en el acuerdo general. El primero está relacionado con la política de desarrollo agrario integral, el segundo con la participación política, y el tercero con la solución al problema de las drogas ilícitas (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2014: 3-10). Los acuerdos cuatro y cinco, mientras se escribe este capítulo, están en proceso de diálogo.

En este sentido, la Gobernación de Nariño y las diócesis del departamento convocaron a diversos sectores para iniciar un proceso de construcción de la Agenda de Paz Nariño (2014), pensada a largo plazo y con la intencionalidad de ponerla en marcha con o sin la firma de los acuerdos en La Habana. Dentro de esta iniciativa está el diseño de una estrategia de comunicación para la construcción de paz, en la cual se empezó a proponer un modelo de ciudadanías comunicativas para la construcción de paz y la movilización social.

La comprensión de las realidades locales en la construcción de paz (Lederach, 2007: 58), para el caso de los acuerdos de negociación en La Habana, se fundamenta en un sentido de paz con enfoque de territorio y de derechos, en el cual se resalta la participación desde abajo hacia arriba para generar una movilización social donde se incentiva la eficacia de la institucionalidad y su incidencia real en los territorios (Jaramillo, 2013: 3-10). Para Lederach, la construcción de paz es un proceso que se desarrolla antes, durante y después del conflicto, y no posterior a la firma de un acuerdo de paz (2007: 53).

La reconstrucción de relaciones y la reconciliación se orientan por procesos de comunicación, como un proceso de intercambio democrático (Beltrán, 1991), donde prima el diálogo en relación con la cultura, la vida cotidiana, la memoria e historia, la sabiduría popular a nivel personal y colectivo (Prieto, 1990) con la finalidad de satisfacer las necesidades comunicativas de los sujetos, y comprender información no conocida sin la intención de manipular a los interlocutores (Calvelo, 1998: 53).

De esta manera, la comunicación es una práctica de construcción de convivencia que permite construir juntos la vida, haciéndola común, además que es una obligación y un derecho de las personas (Ysern, 1992), lo cual establece su conexión con los derechos de libertad, igualdad y

democracia, que le otorgan un valor normativo del ideal del compartir, comprender e intercambiar (Wolton, 1999: 18).

En este escenario, cuando existe ausencia de información y comunicación se rompen las relaciones y se generan violencias⁷⁵; en otros casos, las relaciones se configuran como prácticas de paz con débiles bases informativas y comunicativas, lo que impide el reclamo de otros derechos. Frente a ello se requiere impulsar un proceso de ciudadanía comunicativas que posibiliten el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas de las personas a partir de información suficiente, amplia, oportuna y de calidad.

La propuesta de ciudadanía comunicativas tiene como fundamento propiciar un ejercicio pleno del derecho a la información y la comunicación desde marcos normativos y condiciones materiales que así lo permitan, así como el acceso a información amplia, diversa y plural en todos los niveles. Hemos interpretado el concepto de ciudadanía comunicativas con base en cuatro niveles: la expresividad, la informatividad, la receptividad y la comunicabilidad. La expresividad, como primer nivel, posibilita exteriorizar, a través del uso de medios y lenguajes, enunciados discursivos que diseminan ideas o pensamientos que buscan encontrar resonancia en la esfera de lo público. El elemento central de este nivel son las capacidades individuales o colectivas que se gestan desde las subjetividades y que inciden de manera decidida en la construcción de paz. La informatividad, como segundo nivel, son las capacidades que asumen diversos sujetos sociales en el acceso a la producción y difusión de contenidos en múltiples medios y espacios. La informatividad propicia el acceso abierto a diversidad de fuentes, múltiples medios y la pluralidad de contenidos desde criterios de veracidad y calidad informativa. En un tercer nivel se ubica la receptividad, como un ejercicio de producción de sentido activo y crítico en el rol de receptor de mensajes tanto mediáticos como de otro tipo, es decir, el lugar de la resignificación y un posible uso movilizador del proceso comunicativo. La comunicabilidad se ubica en un cuarto nivel, donde los actores sociales entran en juego en situaciones de confrontación, intercambio, negociación, resistencia o conciliación sobre la comprensión de sentidos en procesos mediáticos o socioculturales. Sin embargo, para efectos del presente trabajo hemos querido abordar la dimensión de informatividad.

1. Aspectos metodológicos

La información se recolectó mediante un taller y una encuesta virtual, que se envió a quienes no pudieron asistir al taller. El objetivo del

⁷⁵ Para Galtung (2003) existen tres tipos de violencias: directa, estructural y cultural.

taller fue identificar necesidades, alcances y limitaciones en los procesos informativos y comunicativos sobre paz y postconflicto desde el oficio y la práctica de 54 periodistas y comunicadores vinculados a medios de la región y organizaciones sociales que trabajan proyectos de comunicación. El taller se dinamizó a través de dos mesas de trabajo⁷⁶ acompañadas de una guía de ocho preguntas orientadoras estructuradas en cuatro categorías: 1) fuentes de información, 2) tratamiento informativo, 3) difusión de información, y 4) relación con públicos. El tiempo estimado para esta actividad fue de tres horas.

Para el análisis de los datos se diseñó una matriz de categorías por pregunta, que luego se sintetiza gráficamente en árboles de problemas, mostrando las causas y consecuencias. Para priorizar un problema se tomó en cuenta el criterio de reiteración en las respuestas y significatividad temática basada en elementos argumentales que sustentan una idea, desde la percepción de lo definido en las dos mesas de trabajo y sus coincidencias con las respuestas de la encuesta virtual.

2. Situación informativa y periodística

Se han organizado los hallazgos en las cuatro categorías definidas anteriormente, y para cada una se presentan dos tablas sobre problemas priorizados acompañados de un análisis descriptivo de causas y consecuencias.

2.1. Fuentes de información

Frente a la pregunta «¿se hace uso diversificado de fuentes de información?», se encontró como problema central que el ejercicio periodístico en el departamento de Nariño se realiza con una escasa diversificación de fuentes de información para abordar los temas de conflicto armado y paz.

Tabla 1. Causas y consecuencias de la escasa diversificación de fuentes de información

Causas	Consecuencias
Los periodistas vinculados a medios masivos se limitan a consultar fuentes oficiales,	Las versiones alternas y diferentes de la realidad y sus fuentes de información son invisibilizadas,

⁷⁶ Cada mesa de trabajo se conformó buscando equilibrar la presencia de periodistas vinculados a medios masivos y comunicadores que laboran en organizaciones sociales, evitando que en una mesa estuvieran personas de una misma organización o medio. Cada mesa tuvo un moderador y un relator para lograr un ejercicio de reflexión, debate y consenso frente a cada respuesta del cuestionario.

particularmente de alcaldías, gobernaciones y fuerzas militares.	limitando la pluralidad informativa.
Escasos recursos económicos y humanos para el cubrimiento informativo, lo que limita investigar hechos con amplitud y profundidad.	Producción informativa sesgada, incompleta, asimétrica y sin contrastes frente a los hechos.
Inmediatez en el trabajo periodístico cotidiano en medios informativos.	Tratamiento parcializado y poco objetivo de la información.
Escasa iniciativa de los periodistas para abordar otras fuentes para contrastar la información.	Ejercicio periodístico superficial y con escasa investigación.

Fuente: Relatorías de mesas de trabajo de esta investigación.

Las causas estuvieron relacionadas con el ejercicio periodístico en medios radiales y escritos del departamento principalmente. Algunos periodistas vinculados a empresas de medios masivos nacionales y regionales manifestaron mayor inclinación al uso de fuentes oficiales, mientras otros participantes de emisoras locales consideraron que incluyen «ocasionalmente» el uso de fuentes locales y comunitarias diferentes a las oficiales. Todos coinciden en los escasos recursos de los medios para el cubrimiento informativo en zonas alejadas, excepto los corresponsales de medios nacionales cuya labor cuenta con un mínimo apoyo logístico. También se afirma que la falta de iniciativa de los periodistas es otro aspecto que incide en el trabajo con diversidad de fuentes, que son pocos los periodistas que lo hacen, y destacan la labor de algunos periodistas independientes de radio.

En cuanto a la escasa diversificación de fuentes de información, los participantes manifestaron que la principal consecuencia de esta situación recae, en primer lugar, en la producción informativa, y en segundo lugar, en la formación de una precaria opinión pública frente al tema. En una de las mesas se manifestó que los periodistas son también víctimas de un sistema informativo «maniatado» que los ha subordinado a seguir las «reglas» de quienes están en el poder político y económico tanto a nivel regional como nacional.

Sobre la pregunta «¿existe una preparación previa suficiente para abordar las fuentes de información?», el problema central fueron los incipientes conocimientos y la poca preparación previa de los periodistas para abordar el tema del conflicto armado y la paz. Las causas y consecuencias presentadas por los grupos, en su mayoría, no

corresponden con el sentido de lo preguntado, y se reiteran respuestas similares a la pregunta anterior, pero a continuación se presentan algunas que el equipo investigador consideró relevantes para el análisis.

Tabla 2. Causas y consecuencias de preparación insuficiente de periodistas para abordar temas de conflicto armado y paz

Causas	Consecuencias
Periodistas empíricos han aprendido el oficio en la práctica y tienen pocos conocimientos para el abordaje y tratamiento de contenidos sobre el conflicto y la paz.	Baja calidad y amplitud sobre los contenidos informativos que se producen y difunden.
Los periodistas indagan poco sobre temas de conflicto y paz, en su mayoría se limitan al cubrimiento cotidiano de los hechos.	Superficialidad y parcialidad en el tratamiento informativo que se ofrece a las audiencias sobre el tema del conflicto armado y la paz.
Pocas ofertas y espacios de formación para abordar temas de conflicto y paz.	Los temas de conflicto y paz se trabajan con escasas competencias y habilidades.

Fuente: Relatorías de mesas de trabajo de esta investigación.

Uno de los grupos manifestó que, «aunque se han realizado cursos, seminarios y diplomados sobre el tema del conflicto armado, no ha habido un seguimiento sobre lo aprendido en los mismos», y se insistió en la falta de formación de los periodistas en temas específicos de conflicto armado y paz. Otra apreciación particular de un participante es que «existe mucha información sobre el tema en la Web, pero los periodistas no la consultamos...», si bien no fue considerado por el grupo para incluirlo como una de las causas, pensamos que es importante para el análisis de esta pregunta. Lo que se evidencia como causa es el descuido en la actualización del oficio periodístico regional tanto en temas de interés como en técnicas y recursos para su desempeño. Ello tiene como consecuencia un gran desconocimiento del tema por parte de los periodistas tanto empíricos como egresados de universidades.

2.2. Tratamiento informativo

En este aparte se trabajó con la pregunta «¿considera que en los medios masivos de la región se trabaja la información de manera imparcial?». Se obtuvo como problema central la existencia de una restringida imparcialidad en el ejercicio periodístico regional.

Tabla 3. Causas y consecuencias de un restringido ejercicio periodístico regional

Causas	Consecuencias
Incidencia de la pauta publicitaria en la práctica periodística. Muchos periodistas derivan su sustento de la venta de espacios publicitarios contratados con instituciones públicas y privadas de la región.	El oficio periodístico se ve condicionado por la pauta publicitaria, y esto hace que se invisibilicen historias, relatos y versiones de otros actores sociales, y se genere un fenómeno de autocensura.
La dependencia de formatos y directrices de medios nacionales afecta directamente a los medios locales afiliados a estas cadenas.	La producción informativa local imita los formatos nacionales con poca creatividad y sus iniciativas como medio local quedan excluidas.
Se produce información con base en versiones de fuentes oficiales e institucionales.	Producción informativa restringida a una sola visión de los hechos sin contrastes de la realidad.

Fuente: Relatorías de mesas de trabajo de esta investigación.

La pregunta tendía a obtener respuestas generalizadas a todos los medios de la región, lo que se consideró necesario para evitar enunciar casos específicos que pusieran en evidencia a los asistentes por sus apreciaciones. La dependencia económica o laboral con las instituciones públicas y privadas, o empresas mediáticas⁷⁷, se constituye en el factor que afecta directamente la imparcialidad en la actividad informativa de la región. Los participantes manifiestan que un comunicador social o periodista contratado por una institución asume una función «divulgativa y defensiva», lo que en muchas ocasiones le impide ser autocrítico con las actividades que hace esa institución. Algo similar pasa con la pauta publicitaria que algunas entidades dan a periodistas independientes, pues se espera que aparte de la pauta comercial el espacio informativo contribuya a publicitar las «buenas» acciones de esa institución.

⁷⁷ Los comunicadores sociales y periodistas de la región se vinculan laboralmente a instituciones públicas como Gobernación de Nariño, alcaldías municipales, así como en organizaciones privadas como emisoras departamentales, canales de televisión local, periódicos regionales, corresponsalías de medios nacionales, Fondo Mixto de Cultura, Fundación Suyusama, entre otras; y en programas y proyectos de desarrollo con organizaciones internacionales.

Otra pregunta que motivó este punto fue: «¿Considera que la información sobre el conflicto armado y la paz se trabaja con profundidad?», y los hallazgos arrojan como problema priorizado que existe poca autonomía y profundidad en el trabajo periodístico local y regional.

Tabla 4. Causas y consecuencias de la poca profundidad informativa

Consecuencias	Causas
La consulta de fuentes oficiales sesga y restringe la posibilidad de ofrecer una información amplia y diversa.	Se genera una sola versión informativa de los hechos, sin matices ni contrastes.
Las políticas de los medios nacionales subordinan sus corresponsalías al cubrimiento de temas de conflictos y catástrofes de gran impacto.	No se logran configurar agendas informativas locales y regionales sobre el tema.

Fuente: Relatorías de mesas de trabajo de esta investigación.

En estas causas persiste la situación de la consulta a fuentes oficiales como un factor influyente en la autonomía de los periodistas en la producción informativa, a lo que se suman las políticas de difusión de los medios nacionales que direccionan los contenidos que pueden cubrir sus corresponsales en las regiones sobre el tema del conflicto armado. También resaltaron la ausencia de programas y espacios informativos como crónicas, reportajes y de opinión que complementen lo noticioso, y que estarían llamados a ampliar y profundizar estos temas. Aunque algunos afirmaron que existen muy pocos medios y periodistas de la región que logran un ejercicio periodístico o comunicativo con profundidad, independencia y autonomía.

2.3 Difusión amplia de la información

Este apartado se dinamizó con la pregunta «¿cuáles son las limitaciones para una amplia difusión sobre el tema de conflicto armado y paz en Nariño?», frente a lo que se identificó como problema central las escasas condiciones para difundir el tema en los medios de información de Nariño.

Tabla 5. Causas y consecuencias de escasa difusión del tema conflicto armado y paz

Causas	Consecuencias
Temor de periodistas por amenazas contra sus vidas, y falta de garantías por parte del gobierno en sus diferentes niveles.	Los periodistas tratan superficialmente el tema, de manera general, y sin investigar ni profundizar.
Miedo y temor de las fuentes alternas por intimidaciones o amenazas al dar sus declaraciones.	Se invisibilizan relatos e historias del conflicto armado así como prácticas de paz.
No existe una agenda propia para tratar los temas a nivel departamental y local.	Se difunde información en formatos, tiempos y temas que favorecen una lógica mercantil.

Fuente: Relatorías de mesas de trabajo de esta investigación.

En estas respuestas se reitera la situación de exclusión de los periodistas y comunicadores en la definición de los temas y el tratamiento de la información sobre el conflicto armado y la paz, en buena medida por miedo y temor a las acciones de todos los grupos armados en conflicto. Aunque se reconoce que otras versiones y visiones del tema quedan por fuera en el proceso de difusión por parte de los medios, es paradójico que las respuestas no incluyan responsabilidad alguna de los directivos de medios o las políticas editoriales de difusión de las mismas. Aunque algunas participaciones logran reconocer que son los medios comerciales, particularmente del orden nacional, quienes definen lineamientos con base en sus intereses empresariales. De manera sutil algunos comentarios de las mesas dejan ver que la autocensura de los periodistas contribuye a que los contenidos que se difundan sean restringidos y superficiales.

Dos factores adicionales se suman a esta situación, según los participantes de las mesas: el poco conocimiento del tema por parte de los periodistas y el desinterés de los directivos de los medios masivos por impulsar propuestas informativas –y educativas– que posibiliten nuevos marcos de comprensión sobre el tema.

Otra pregunta que complementó este aparte fue: «¿Como periodista considera que ha tenido la libertad suficiente para difundir contenidos sobre conflicto y paz?». El problema central identificado es que existen restricciones para abordar y difundir temas relacionados con el conflicto armado y la paz en el departamento.

Tabla 6. Causas y consecuencias de las restricciones para abordar y difundir temas relacionados con el conflicto armado y la paz

Causas	Consecuencias
La dependencia de pauta publicitaria con entidades públicas y privadas influye en que cierta información no se transmita en los medios locales y nacionales, particularmente por directrices de estos últimos.	Autocensura de los periodistas y censura por parte de los medios donde trabajan, así como de las instituciones que apoyan al periodista con pauta publicitaria
Incipiente formación de los periodistas en derechos humanos, derecho internacional humanitario, conflicto armado y paz, especialmente desde un enfoque de «periodismo pedagógico».	La mayoría de contenidos que se difunden en los medios masivos informan pero no educan a las personas.
Producción de contenidos «amarillistas y sensacionalistas», especialmente con el tema del conflicto armado, orientados a mantener el rating.	Las audiencias perciben una realidad informativa del conflicto y la paz como trágica, ajena a su cotidianidad y en la cual no pueden participar activa y directamente.
Poco espacio para el tratamiento investigativo y profundo sobre el conflicto armado y la paz.	La información que se transmite reduce el sentido y la complejidad del conflicto.

Fuente: Relatorias de mesas de trabajo de esta investigación.

De acuerdo con los diálogos en las mesas de trabajo, se observó un primer elemento: la autocensura de los periodistas que deviene de sus relaciones con las instituciones y organizaciones que les apoyan directamente en sus espacios informativos, y por tanto asumen una actitud de complacencia y complicidad para con las acciones de esas instituciones. Por otro lado, esta autocensura es propiciada por los directivos de medios e instituciones en los cuales se encuentran vinculados laboralmente algunos periodistas y comunicadores sociales. Un tercer aspecto que se reitera son las directrices y restricciones de los medios nacionales con sus corresponsales en las regiones y localidades. Un cuarto elemento, poco resaltado, pero de gran trascendencia, son las situaciones de temor e intimidación a periodistas y fuentes de información que se derivan del cubrimiento de hechos sobre el conflicto armado.

2.4. Interacción y diálogo con los ciudadanos

La pregunta que motiva este punto es: «¿Qué tipo de interacción y diálogo ejerce con sus audiencias?», de la cual se deriva como problema central la escasa interacción entre periodistas y públicos.

Tabla 7. Causas y consecuencias de la escasa interacción entre periodistas y públicos

Causas	Consecuencias
Existe un imaginario que aleja las audiencias de los medios y legitima al periodista como único agente con capacidad de informar y expresarse en los medios.	Se afianzan procesos de exclusión informativa y comunicativa de las audiencias, y estas se asumen como receptores pasivos.
Los medios masivos abren limitados espacios para el diálogo y la participación con las personas.	Se restringe el derecho a la libre expresión de los ciudadanos y se promueven estados de silencio.
Se considera que las audiencias no están preparadas para hablar en los medios.	Muchas personas sienten temor de opinar a través de los medios.
Prevalece un modelo unidireccional de la información, que naturaliza una marcada relación de poder entre emisores y receptores.	Las personas mantienen una baja capacidad reflexiva y crítica frente a los acontecimientos que se difunden en los medios masivos.

Fuente: Relatorías de mesas de trabajo de esta investigación.

Muchos de los periodistas y comunicadores participantes en las mesas de trabajo reconocen que su oficio ha estado direccionado, prioritariamente, por una práctica direccional de difusión de información, y que el acercamiento con los ciudadanos y las comunidades no es parte integral y efectiva de trabajo cotidiano. Aunque todos reconocen este vacío, afirman que son necesarias y estarían dispuestos a impulsarlas siempre que existan acciones políticas e institucionales que faciliten estos diálogos y conversaciones con los ciudadanos. No obstante, otros afirman que es un asunto de «actitud personal» de cada periodista o comunicador abrirse a la interacción con sus públicos. Otras afirmaciones plantean que el tema del conflicto armado en los medios es riesgoso tanto para la vida de los periodistas como para las personas que dan la información, y que esto ha generado un ambiente de silenciamiento de las personas frente al

tema, es decir, que tanto las víctimas como otros sectores de la sociedad civil quedan excluidos.

La última pregunta dice: «¿Qué tipo de participación se permite a las audiencias?», y el principal hallazgo fue que existe una baja participación de las audiencias en los medios regionales.

Tabla 8. Causas y consecuencias de baja participación de los públicos en los medios regionales

Causas	Consecuencias
Las voces de las víctimas del conflicto armado y de otros ciudadanos no son visibles en los medios.	Se gesta un proceso de exclusión comunicativa con las víctimas del conflicto armado y la sociedad civil.
Existe una baja apropiación de lo público por parte de las audiencias y un incipiente ejercicio ciudadano.	Una mirada pasiva y acritica frente a lo que presentan los medios masivos.
En los medios masivos regionales hay pocos espacios que propicien la participación, lo que naturaliza la idea de pasividad de las audiencias.	La desfiguración de la realidad sobre el conflicto armado y la paz se debe a que faltan muchas otras versiones y voces que hablen de tema.
Los actores rurales y sus historias no pasan por los medios.	Se producen contenidos con claras inclinaciones urbanas lejos de donde está el conflicto armado.

Fuente: Relatorías de mesas de trabajo de esta investigación.

Sobre el tema del conflicto armado y la paz, los participantes consideran que son las víctimas las llamadas, en primera instancia, a expresarse en los medios masivos, y otros actores de la sociedad civil en segunda. Periodistas y comunicadores están de acuerdo en que se ha configurado un estado de olvido y ocultamiento de realidades sobre el tema en los medios masivos. Como una crítica y autocrítica contundente de los asistentes se reconoce que tanto periodistas, comunicadores, directivos de medios, instituciones gubernamentales y los grupos armados han contribuido a acallar las voces de la sociedad civil en este tema, y que un ejemplo de ello son las negociaciones en La Habana entre representantes del Gobierno y las FARC, es decir, en estas negociaciones no han estado presentes las víctimas ni otros sectores de la sociedad civil colombiana. Este ejercicio de mesas de trabajo con el grupo de periodistas y comunicadores se cierra advirtiendo que el camino a recorrer, tanto por

periodistas, comunicadores, líderes de opinión y grupos armados, es hacia la apertura de canales y espacios públicos de reflexión, diálogo y concertación con una fuerte presencia de las víctimas del conflicto armado, y múltiples sectores de la sociedad nariñense, y las ciudadanías colombianas.

3. Imposición, subordinación y temor periodístico

En una mirada global, lo que se deduce de estos resultados es la existencia de un conjunto de situaciones que se derivan de una profunda lucha por la significación, específicamente por las representaciones del conflicto armado y la construcción de paz entre las agendas informativas de los medios masivos nacionales y las posibilidades de emergencia de agendas locales y regionales. Se puede inferir que esta tensión se deriva de una hegemonía mediática que se expresa en una doble imposición: una primera imposición de contenidos, que direcciona todo aquello que dicen los mensajes que se difunden en los medios masivos; y una imposición del ejercicio periodístico, que orienta las formas de actuación de los periodistas en su oficio cotidiano.

Sobre la hegemonía de la agenda mediática informativa en Colombia en la primera década del presente siglo, Fabio López de la Roche (2014: 25) afirma que ha predominado un «discurso nacionalista» promovido por los noticieros de televisión de los canales Caracol y RCN, y que ha estimulado reacciones emocionales en los públicos mediante los discursos de la figura presidencial de Álvaro Uribe Vélez durante sus dos períodos de gobiernos. Discurso que se ha extendido a través de los medios radiales, escritos y de internet de estas empresas mediáticas.

Aunque los resultados no aluden explícitamente a este discurso como «ordenador» de las agendas nacionales, regionales y locales, sí se destacan las afirmaciones de algunos corresponsales de medios nacionales que participaron en el taller y manifestaron que la difusión de la información noticiosa que ellos producen depende de criterios editoriales nacionales sobre los contenidos, el sentido de su tratamiento y la coyuntura del acontecimiento. Esta unidad de criterios empresariales supedita los medios masivos locales y regionales –adscritos a cadenas nacionales– a sus intereses económicos e inclinaciones políticas, lo que vulnera la autonomía del ejercicio periodístico a través de esta doble imposición.

Aunque se alude directamente al tratamiento informativo sobre el conflicto armado y la paz, lo que se evidencia es una problemática de subordinación del sentido crítico que es estructural al oficio periodístico cotidiano, y probablemente comparte situaciones similares con otras regiones de Colombia, como bien lo evidencia el estudio de Bonilla y

Tamayo (2011). Esta subordinación del sentido crítico consiste en un distanciamiento que hace el periodista entre sus puntos de vista y lo que produce como información para ser difundido, distanciamiento que opaca o suprime la posibilidad de crítica frente a los hechos sobre los cuales hace la mediación, de tal manera que surte efecto una práctica de autocensura que limita los marcos de comprensión de los públicos que tienen acceso a los medios locales y regionales.

Otro elemento que incide en esta subordinación del sentido crítico es la escasa formación de los periodistas sobre el tema del conflicto armado y la paz, en el entendido que estos temas adquieren una dimensión compleja en su configuración como hechos sociales con imbricados intereses políticos y económicos que trascienden lo local y regional, y que se conectan con otras lógicas mercantiles a nivel global como el tráfico de armas, narcotráfico, explotación de recursos naturales y poder militar territorial. Esta complejidad es incipientemente comprensible para un periodismo local y regional que le impide establecer una agenda informativa regional propia, pensada desde las expresiones, representaciones y manifestaciones territoriales.

Sin embargo, no solo la agenda nacional es causante del no reconocimiento local, sino que existen otros factores como la violencia, la pauta publicitaria y las condiciones laborales de los periodistas que les impiden realizar una producción de calidad y a profundidad que incluya diversas fuentes y contextos. Las precarias condiciones laborales de los periodistas locales se constituyen en un factor determinante para la realización de una actividad periodística comprometida, crítica y profunda; no obstante, existen periodistas que asumen el riesgo de abordar informar sobre el conflicto armado y la paz desde fuentes diferentes a las oficiales.

Es así como emerge el temor periodístico como un factor que incide en la libertad de expresión desde el ejercicio periodístico local y regional. El temor es un comportamiento que asumen los periodistas al momento de consultar sus fuentes y difundir sus versiones de los hechos, pero también aparece cuando el periodista hace explícitas sus opiniones sobre el tema del conflicto armado y la paz. Esto pone en riesgo inminente a los periodistas que abordan estos temas, pero también involucra la seguridad de fuentes de información que sufren el peligro de ser asesinadas o amenazadas por sus declaraciones.

Conclusiones

La hegemonía mediática que domina las agendas informativas en Colombia incide en la investigación, producción, publicación y circulación de los contenidos referidos al conflicto armado y la paz, y en la autonomía del ejercicio periodístico en los medios. Este trabajo reafirma la fuerte

presencia de un modelo de información basado en lógica de mercado, y en políticas editoriales nacionales que imponen un sentido al discurso mediático vinculado con las voces oficiales del Gobierno nacional y los grupos económicos del país. Esta situación favorece la autocensura de los periodistas en el departamento de Nariño y atenta contra las libertades de expresión y de prensa.

La incipiente formación de los periodistas sobre el tema del conflicto armado y la paz es un factor que impide el abordaje amplio y en profundidad de procesos informativos sobre los conflictos estructurales o las experiencias de construcción de paz en Nariño.

Es necesario un ejercicio crítico de formación de audiencias y el impulso de acciones estratégicas orientadas a la apropiación de los medios locales, alternativos y ciudadanos con contenidos que permitan el reconocimiento de las conflictividades y los activos de paz en la región. Esto significa la consolidación de agendas informativas locales propias que respondan a las necesidades de los ciudadanos, y como lugares de enunciación confronten los discursos hegemónicos.

Finalmente, es necesario enfatizar que el departamento de Nariño, al sur de Colombia, requiere superar los elementos que subyacen en la doble imposición de contenidos y del ejercicio periodístico para avanzar hacia un nuevo escenario informativo en forma independiente y crítica frente a los hechos que se generan en la transición del conflicto armado interno a la construcción de una paz amplia y sostenible. Igualmente, es necesario superar la subordinación del sentido en el ámbito periodístico mediante la diversificación de las fuentes, la autonomía en la producción de contenidos informativos, el impulso de nuevas agendas locales y regionales, y el contacto respetuoso y seguro con los públicos desde una perspectiva dialógica e intercultural. Esto tampoco es viable si estos propósitos no están en la convergencia de voluntades de empresas mediáticas, medios alternativos, entidades gubernamentales, organizaciones sociales y expresiones ciudadanas en torno a propiciar condiciones políticas y materiales que orienten los procesos informativos sobre la paz al alcance de todos.

En el territorio existen alternativas de comunicación que asumen esta responsabilidad; sin embargo, cuentan con poco presupuesto y personal capacitado para realizar una producción con calidad y profundidad. Entre ellas están 5 emisoras indígenas, 35 emisoras comunitarias, informativo del guaico, periódico *El Churo*, Grupo Generación Alternativa y el programa ideas en movimiento, entre otros.

Bibliografía

BELTRÁN, L. R. (1991): «Adiós a Aristóteles: la comunicación horizontal», *Rebelión*, disponible en <http://www.rebellion.org/docs/54654.pdf> [fecha de consulta: 12-04-2014].

BONILLA VÉLEZ, J. I. y TAMAYO GÓMEZ, C. A. (2011): *Medios, periodismo y conflicto armado. La agenda investigativa sobre la cobertura informativa del conflicto armado en Colombia 2002-2012*, Fundación Gabriel García Márquez, FNPI, disponible en http://www.fnpi.org/fileadmin/documentos/Actividades/Actividades_2013/Medios_periodismo_y_conflicto_armado.pdf [fecha de consulta: 17-03-2014].

CALVELO, M. (1998): *Los modelos de información y de comunicación. El modelo de interlocución: un nuevo paradigma de comunicación*, Departamento de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, disponible en <http://www.fao.org/sd/spdirect/cdan0022.htm> [fecha de consulta: 18-04-2014].

GALTUNG, J. (2003): *Cultura de la violencia*, disponible en <http://www.gernikagoratur.org/web/uploads/documentos/202892edd66aafe5c03dacf1298fd7f8938fae76.pdf> [fecha de consulta: 20-03-2014].

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA (2013): *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Colombia, Bogotá, disponible en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/BYColombiaMemoriasGuerraDignidadAgosto2014.pdf> [fecha de consulta: 21-09-2014].

GOBERNACIÓN DE NARIÑO, (2014): *Plan de contingencia departamental para la atención de emergencias humanitarias en el marco del conflicto armado interno colombiano* (documento preliminar).

JARAMILLO, S. (2013): *Intervención Sergio Jaramillo, Alto Comisionado para la Paz, en el Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*, Universidad de los Andes, disponible en http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/discursos/Documents/Intervencion_Sergio_Jaramillo_Congreso_de_ciencia_politica_16_de_octubre.pdf [fecha de consulta: 08-04-2014].

LEDERACH, J. P. (2007): *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, Bogotá, Justapaz/CRS/PNUD.

LÓPEZ DE LA ROCHE, F. (2014): *Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*, Bogotá, Penguin Random House.

OBSERVATORIO NACIONAL DE PAZ (2012): *Prácticas populares de transformación de conflictos, experiencias de articulación en cuatro regiones de Colombia*, disponible en

http://www.planetapaz.org/index.php/biblioteca6/nuestras-publicaciones/doc_download/288-practicas-populares-de-transformacion-de-conflictos [fecha de consulta: 16-05-2014].

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ (2014): *Entérese del proceso de paz*, disponible en

http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/documentos-y-publicaciones/Documents/Entere%20del%20proceso%20de%20paz%20260614_digital.pdf [fecha de consulta: 11-05-2014].

PRIETO, D. (1990): *Comunicación, medios y cultura*, Santiago de Chile, Centro El Canelo de Nos, serie Documentos de Estudios 10.

PUND COLOMBIA (2010): *Nariño: análisis de la conflictividad*, Colombia, disponible

en <http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220/Analisis%20conflictividad%20Nari%C3%B1o%20PDF.pdf>

[fecha de consulta: 13-04-2014].

WOLTON, D. (1999): *Sobre la comunicación: una reflexión sobre sus luces y sus sombras*, Madrid, Acento Editorial.

YSERN, J.L.M. (1992): *La Comunicación, obligación y derecho de todos*, Santiago de Chile, Inauguración año académico Escuela de Periodismo Universidad Austral de Chile.



La radio escolar para la convivencia. Un proceso «conflictivo»

César Augusto Rocha Torres
Comunicador Social, especialista en Ambientes de Aprendizaje, Magister
en Comunicación y estudiante de Doctorado en Comunicación de la
Universidad Nacional de La Plata. Actualmente se desempeña como
director de la Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social de
Uniminuto (Colombia) y líder del grupo de investigación en
Comunicación, Lenguaje y Participación.
Correo electrónico crocha@uniminuto.edu

Yulieth Aldana Orozco
Yulieth Aldana Orozco es Comunicadora Social – Periodista de la
Uniminuto, estudiante de doctorado en Comunicación de la Universidad
Nacional de La Plata. Es profesora de los cursos Investigación en
Comunicación y Diseño y Formulación de Proyectos de Investigación del
Programa de Comunicación Social – Periodismo de Uniminuto
(Colombia). Correo electrónico: aldanaorozco@gmail.com

Luis Carlos Rodríguez Páez
Comunicadora Social – Periodista de la Uniminuto, estudiante de
doctorado en Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata. Es
profesor de los cursos de Comunicación y Desarrollo e Historia de la
Comunicación del Programa de Comunicación Social – Periodismo de
Uniminuto (Colombia).
Correo electrónico: luiscarlosrodriguezpaez@gmail.com

Introducción

Este texto pretende evidenciar cómo se pueden gestionar los conflictos escolares a través de la construcción de procesos comunicativos en la radio escolar. Para lograr este propósito en este ensayo se desarrollan cuatro ítems:

El primer apartado está dedicado al tema del conflicto. Allí se da a conocer cómo se asumen los conflictos, la relación con la comunicación, la misma gestión de los conflictos y su vinculación con la comunicación y el desarrollo.

El segundo apartado se ocupa de la parte metodológica del proyecto. Esta investigación se desarrolló gracias a la aplicación de la investigación acción participativa, lo cual, obviamente, permitió la participación de los actores escolares en este proceso.

El tercer segmento de este texto se centra mucho más en la radio escolar para la convivencia. En este capítulo se empieza señalando a la comunicación y el desarrollo como la gran perspectiva sobre la cual se enmarca este tipo de procesos, luego se presentan los elementos fundamentales sobre los que permiten referirse a una radio escolar para el manejo de los conflictos.

En el cuarto ítem, como conclusiones del texto, se hace un análisis de la importancia de la gestión de los conflictos y de la radio escolar como un escenario privilegiado para ese propósito.

1. La comunicación y el conflicto

Muchas veces hemos escuchado que el conflicto y la comunicación son divergentes. Al conflicto se le asimila con la disputa, la pelea o la confrontación. La comunicación, por su parte, a pesar del desarrollo teórico y conceptual, se sigue asumiendo como la trasmisión de mensajes de una fuente a otra o bien se la asocia al diálogo. En este sentido, habría divergencia porque en la comunicación se transmite o se dialoga, según la opción conceptual escogida, mientras en el conflicto no hay nada de eso.

La comunicación vista desde la perspectiva de la escuela de Palo Alto está concentrada en dos elementos básicos: la interacción y la relación. Uno de los grandes representantes de esta escuela, el profesor Paul Watzlawick, define a la comunicación como el «conjunto de elementos en interacción en donde toda modificación de uno de ellos afecta las relaciones entre los otros elementos» (Marc y Picard, 1992). Es decir, en la comunicación hay interacciones, que son procesos de acción recíproca, y hay relaciones, que son las construcciones vinculantes — producto de esas mismas interacciones— entre los sujetos. Para esta escuela la comunicación es un sistema de interacciones y lo que pasa por

ellas son significaciones y sentidos construidos conjuntamente por los interactuantes. De esta manera, se recuperan las nociones iniciales de comunicación, como son poner en común, la comunión y la participación comunicativa.

Hablar de comunicación, dice Marta Rizo García, supone acercarse al mundo de las relaciones humanas, de los vínculos establecidos y por establecer, de los diálogos hechos conflicto y de los monólogos que algún día devendrán en diálogos. La comunicación es la base de toda interacción social, y como tal, es el principio básico, la esencia, de la sociedad (Rizo, 2005)

Así las cosas, el conflicto es un acontecimiento comunicacional, como lo llamara Tricia Jones y Heidi Brinkman (Jones y Brinkman, 1997), generado en la interacción que se encuentra empotrada en un contexto cultural, social e institucional. Esas interacciones poseen unas reglas, ellas muchas veces determinan qué tipo de hechos se convierten en conflictos y, a su vez, de qué manera cambian las estrategias y las tácticas en el conflicto. Es un sistema en el cual se intercambian sentidos (significación y dirección de la enunciación), que le dan razón de ser a las relaciones. Este sistema tiene su propia dinámica y sus propias regulaciones sin que ninguno de los actantes posea un control completo. Incluso nosotros pensamos que esas acciones son intencionales, que cuando hay coordinación de las coordinaciones de las acciones, como lo señala Maturana, la comunicación es de naturaleza «transaccional», en ella se producen intercambios y reciprocidades y las estrategias que pone en marcha son de tipo interactivo (Maturana, 1995).

Entonces, la comunicación se presenta en la disputa. Podría decirse que la disputa es un proceso comunicacional. Igual, si se presenta una mediación lo será, y si se logra un acuerdo también lo será. Pensamos que este es un país medianamente informado, pero supremamente incomunicado. Es decir, a los colombianos nos cuesta gestionar óptimamente los conflictos porque, como vemos, cada vez más la comunicación tiene que ver más con el paradigma de la negociación y mucho menos con el de la difusión.

1.1. La relación conflictiva en el conflicto y la comunicación

¿Pero qué es el conflicto? En un texto anterior definimos el conflicto de la siguiente manera:

El conflicto es ante todo un proceso de interacción de tipo antagónico que se da entre dos o más partes y que es co-construido por los propios actores. Se trata de una situación en la que se presenta una contradicción y oposición de intereses, objetivos o valores donde las partes pueden verse afectadas por salidas o

soluciones insatisfactorias y para alguna de ellas o para ambas (Rocha, 2008: 63).

Hoy seguimos estando de acuerdo con esa noción, pero es necesario aclararla aún más. Como vemos, esta noción del conflicto está dividida en dos partes. La primera tiene que ver con las interacciones y la segunda con las racionalidades.

Ya hemos hablado de cómo la comunicación es interacción y relación, son significaciones y sentidos construidos. También se ha explicado cómo el conflicto entonces es comunicación, pero nos faltaría aclarar a qué nos referimos con las interacciones antagónicas y con la co-construcción.

La investigadora argentina Marinés Suares (1996) fue la persona que acuñó esta noción del conflicto. Ella habla de la interacción antagónica como incompatibilidad entre dos partes. Las relaciones antagónicas son aquellas donde existen opiniones, posiciones, ideologías o percepciones contrarias. Es decir, hablar de antagonismos es hablar de diferencias. Y las diferencias son necesarias para la sociedad. La sociedad de hoy debe hacerse a partir de sus diferencias y no de sus similitudes, dado que cada vez son menos. Podemos entonces decir que hoy la construcción social pasa por la manera cómo se tramitan o gestionan las incompatibilidades existentes y en general por la forma cómo se manejan los conflictos.

En relación a la co-construcción, esta investigadora dice lo siguiente: «Otra de las características del proceso conflictivo es que se co-construye entre las partes, es decir que las dos o más partes que intervienen en el conflicto están involucradas en la co-construcción, hay involucración y no necesariamente consentimiento. Hay que pensarlo como participación» (Suares, 1996: 75).

El conflicto entonces es un proceso y una dinámica construida y co-construida. Los conflictos son propios de la vida social porque son creados por ella misma. La sociedad no puede vivir sin conflictos porque son ellos los que la hacen vital. Los conflictos se presentan en la interacción social, en las relaciones sociales. Allí es donde se generan, pero también donde se desarrollan y donde terminan o se expanden. Cada individuo construye el conflicto desde su lógica o perspectiva, pero el conflicto se co-construye en la interacción social. Las interacciones generan pautas de comportamiento colectivo y tipologías de relaciones, y es en esos procesos y dinámicas que pueden desencadenarse los conflictos. Todo lo anterior nos lleva a decir que los conflictos son colectivos, no son individuales, y lo son porque son construidos socialmente.

La segunda parte de esa noción sobre los conflictos es netamente racional. En esa concepción se dice que hay una contradicción y oposición de intereses, donde cada uno de los involucrados puede afectarse por salidas o soluciones insatisfactorias. Eso quiere decir que los seres humanos somos seres racionales porque hacemos uso de la razón para enfrentar cualquier conflicto. Somos individuos que contamos con intereses individuales y colectivos y que los hacemos efectivos a través de la acción en un momento determinado. John Elster decía al respecto del interés: «El interés es una búsqueda de la ventaja personal, trátase de dinero, fama, poder o salvación. Aun los actos para ayudar a nuestros hijos se consideran como una promoción del interés, por la íntima relación existente entre nuestro destino y el suyo» (Elster, 2010: 96).

La racionalidad y el interés van de la mano. En los dos casos hay una búsqueda de beneficios individuales o colectivos. En la vida social no solo hay en juego intereses, hay también otro tipo de interacciones y de comportamientos altruistas. Pero en los conflictos, lo que encontramos son interacciones que ponen en juego unas racionalidades y unos intereses particulares. En los conflictos los intereses se chocan y por eso las interacciones se transforman, al igual que las relaciones. Esta perspectiva es conocida como la teoría de la acción racional. Esta es una teoría que pretende explicar la realidad o las realidades desde las explicaciones intencionales o racionales.

Aquí la idea no es enfrentar la racionalidad con la emocionalidad. Todos los seres humanos somos racionales y emocionales a la vez. De hecho, muchos conflictos se nutren de emocionalidades como la ira, el desprecio, el odio, la culpa o la vergüenza, entre otras. Todas estas manifestaciones emocionales pueden explicarse desde la racionalidad. La idea es explicar la realidad conflictiva desde las racionalidades de quienes están o no involucrados en estas dinámicas. Los seres humanos realizamos elecciones racionales. Es decir, tomamos decisiones en la misma interacción con los demás sobre el futuro de la relación, decidimos el contenido de la interacción futura, elegimos la estrategia que genere mejores resultados y calculamos, en mayor o menor medida, nuestras acciones.

Por último, tampoco se pretende una confrontación teórica entre la subjetividad y la racionalidad. De hecho, la teoría de la acción racional es subjetiva y lo es porque se basa en creencias, y estas son las «verdades» que la sociedad y cada individuo ha construido. La comunicación humana, por ejemplo, es profundamente intersubjetiva, en ella se juegan las subjetividades, es decir, en la comunicación hay un juego permanente de creencias, valores, identidades y culturas. La explicación racional pretende dar cuenta de ese mundo subjetivo.

1.2. La gestión de los conflictos desde el campo de la comunicación y el desarrollo

En varios proyectos en los que hemos participado se ha ido construyendo una noción sobre la relación entre comunicación y desarrollo que aquí se presentará de manera sucinta, otorgándole mayor despliegue a algunos de estos elementos (Rocha, Molina, Moreno y Ortiz, 2008; Rocha, Aldana, Ortiz y Rodríguez, 2010) Los elementos son los siguientes:

- El primero es la relación comunicativa propiamente dicha entre los sujetos sociales.
- La segunda relación es con el territorio.
- La tercera relación es la producida en la(s) cultura(s). La cultura se resignifica permanentemente, lo mismo que la identidad, pues ella hace significativo el devenir mismo de la condición humana.
- El cuarto elemento es la construcción de nuevas regiones comunicativas. La región es aquí vista como un espacio territorial cargado de significación a partir de la interlocución entre los diferentes sujetos del desarrollo, entre estos y el territorio físico y simbólico, en la búsqueda de una mejor calidad de vida.
- El quinto elemento es la búsqueda de la articulación de los diversos campos del conocimiento y del saber hacer. Esta es una comunicación que se pone a disposición de la construcción del mundo de lo público, por medio de la articulación de los sujetos y de sus capitales.
- El sexto elemento de esta comunicación es la generación de capital social para que se pueda construir lo público.
- El séptimo elemento es la constitución de redes comunicativas para el desarrollo.
- El octavo elemento de esta comunicación es la construcción de lo común, generar espacios para que los disensos se expliciten y se pongan en juego. Es una comunicación que busca negociar sentidos con distintos para convertirlos en interlocutores.
- El noveno elemento es la contribución a la constitución de ciudadanos con capacidad de decisión. Estamos en un momento en el cual muchos individuos son considerados como no ciudadanos. Claro que ser ciudadano hoy es ser un sujeto político que dialoga, discute, confronta con otros, llega a consensos o a disensos con ellos, pero siempre busca convivir con los demás en uno o varios espacios comunes. En últimas es un ciudadano activo en todo el sentido de la palabra.

- Y el último elemento de esta comunicación es que se asume como conflictiva. Los procesos sociales están llenos de contradicciones, de dificultades, y, por supuesto, de conflictos. La comunicación y el desarrollo asumen los conflictos como parte de su acción y no como una situación anómala. No solo es imposible vivir sin conflictos, sino que en esta comunicación los conflictos son fundamentales para la construcción de tejidos sociales más críticos y sólidos —es decir, para la generación de un capital social con mayor capacidad de decisión sobre los asuntos públicos—, y para una interlocución más fluida y compleja con los gobiernos locales, regionales y nacionales, lo mismo que con el sector privado.

Como vemos, en esta perspectiva de la relación comunicación y desarrollo, el conflicto y su gestión son elementos vitales. La gestión de los conflictos son procesos de racionalización de los mismos conflictos, a la vez son construcciones comunicacionales, y también son dinámicas políticas. A través de la gestión o el manejo de los conflictos, los involucrados se constituyen en ciudadanos con capacidad de decisión sobre su presente y futuro porque se convierten en sujetos en el momento en que deciden hacer público el conflicto, co-construirlo con otros, redefinirlo, encausarlo o hasta crearlo y recrearlo.

La gestión del conflicto debe buscar espacios de discusión y reflexión —es decir, generar espacios de comunicación como la reflexividad comunicativa—. Por tanto, es indispensable conocer los conflictos, el contexto en el cual se desarrollan y buscar estrategias comunicativas para generar condiciones para una gestión pedagógica de los mismos.

2. Reflexión y acción sobre la conflictividad escolar

Este proyecto está sustentado en la investigación acción participativa (IAP). Alberich (2002: 65-78) dice que la IAP es un método de estudio y de acción que busca resultados necesarios para mejorar situaciones colectivas. Con esta metodología de investigación se le da protagonismo a los mismos «sujetos» investigados. Son ellos los protagonistas de la misma investigación.

La iniciativa se desarrolló en dos colegios de Bogotá D. C., Colombia, en las localidades de Engativá y Suba, que según la opinión de la Secretaría de Educación y los DILE (Dirección Local de Educación) son los más conflictivos y/o poseen altos índices de violencia escolar. La metodología es participativa y por tal motivo se desarrolló en tres fases: a)

diagnóstico de las emisoras escolares y de las instancias de resolución y/o manejo de conflictos; b) formación en radio escolar; c) acompañamiento a las emisoras escolares, y a otros escenarios de participación y decisión sobre la convivencia.

En la investigación participativa los sujetos investigan, reflexionan, diagnostican y evalúan su realidad. Son ellos los que mejor conocen su propia realidad porque la viven. Por esa razón es posible que los sujetos sean investigadores o participen de procesos de investigación en calidad de informadores, pero especialmente de analizadores de su realidad y constructores de alternativas de transformación. Una investigación participativa considera a los actores sociales como sujetos colectivos, no como objetos de estudio. El texto que se presenta a continuación es el resultado del proceso de análisis y reflexión que se desarrolló en los dos colegios mencionados, con la participación de estudiantes y docentes.

En la investigación acción participativa es fundamental la praxis. La praxis es el análisis de la práctica o es la práctica con sentido. En IAP hablamos de praxis social o de sociopraxis. Lo que se busca en la sociopraxis es la transformación de las situaciones vividas en la práctica. Es decir, en la sociopraxis se debaten y discuten los porqués y las posibles soluciones o gestiones a las situaciones problemáticas. En este proyecto, la praxis tiene que ver con el manejo de los conflictos en la escuela y con la gestión de los mismos a través de la emisora escolar.

En esta investigación participativa partimos de dos principios: a) todos los conflictos son particulares, se pueden asemejar, pero sus dinámicas son distintas; y b) la radio escolar es un escenario propicio para la gestión de los conflictos, para hacer que esas particularidades de los conflictos fluyan, para construir reglas de juego y para comunicarse en medio del conflicto. A partir de estas consideraciones se construyó un proceso de reflexión y acción sobre los conflictos y sobre su gestión.

3. Las dinámicas comunicativas en la radio escolar como escenario para el manejo de los conflictos

Son varias las razones por las cuales la radio escolar se puede convertir en un escenario clave para el manejo de los conflictos: primero, en ese espacio de interacción es posible poner los disensos y los consensos en el plano de lo público. Segundo, la radio escolar es un escenario de interlocución e interaprendizaje. Pensamos que en dicho espacio de información, opinión y debate la comunidad educativa puede construir redes comunicativas con las diversas instancias del entorno, lo que generaría conocimiento propio y por tanto una tendencia crítica de su propia realidad. En tercer lugar, creemos que la radio escolar favorece a

través de sus ondas sonoras la construcción y circulación de sentidos. Es decir, lo que decimos es que puede estimular la capacidad de decisión y gestión social entre diversos actores sociales en un contexto determinado. Por último, la radio escolar puede verse como un espacio para la gestión de conflictos. Los procesos construidos desde la radio escolar pueden aportar a la visibilidad de las diversas realidades conflictivas; con ello los estudiantes tienen la posibilidad de participar, con mayores elementos argumentativos, de su análisis y comprensión.

3.1. La radio escolar como escenario de encuentro del disenso

El principal objetivo de este tipo de radios es que se conviertan en herramientas eficaces para la convivencia social y escolar, para hacer visible el disenso o las diferencias de opinión, de lógicas de vida, de racionalidades, de culturas y tradiciones. Y se constituya como escenario de discusión sobre los conflictos y la democracia escolar. Lo que se pretende es visibilizar los conflictos, hacerlos públicos y, con ello, ganar en legitimidad y en tradición frente al manejo que se presente. No pretendemos que los conflictos desaparezcan, sino que se gestionen pedagógicamente. Pero también se espera ampliar los espacios de participación social en la toma de decisiones sobre el presente y futuro tanto de los colegios como del sector circundante al mismo, es decir, de las mismas localidades a las que pertenecen.

Fijémonos que no estaríamos partiendo de las convergencias, de los consensos, sino del disenso, de la diferencia. Estamos hablando de construir un tejido social a partir del disenso. Las emisoras escolares buscarían legitimar este espacio como el escenario de la gestión del conflicto, como el lugar donde los enemigos se convierten en adversarios. No es un escenario de reconciliación, sino de negociación a partir de las propias interpretaciones. Es un espacio donde el disenso se hace explícito. En últimas de lo que estamos hablando es de la necesidad de comunicarse en el disenso o con el disenso o la diferencia. Se trata de comenzar a establecer relaciones de cercanía entre los actores escolares y entre estos y el entorno para producir conocimiento y para la convivencia social.

3.2. La radio escolar como espacio para la constitución de ciudadanos con capacidad de decisión sobre su presente y futuro

Si bien la constitución de ciudadanos es una necesidad clara de la escuela, también se habla del aporte de la radio escolar a la construcción de ciudadanías a través de la producción de reglas de juego. El objetivo de este reto es asumir a todos los miembros de la comunidad educativa como

ciudadanos (sujetos mayores de edad en el sentido cognitivo) con capacidad para construir reglas de juego.

Hemos incluido este reto nuevamente dado el carácter normativo del que dispone la escuela y la manera cómo concibe a quienes hacen parte de ella. En muchas ocasiones la escuela no asume a los estudiantes y padres de familia como ciudadanos. Hannah Arendt hablaba así de la ciudadanía: «La ciudadanía es la existencia política y consiste en la presencia en el espacio público, o en el aparecer y el hacerse visible a la luz pública mediante el uso de la palabra» (Arendt, 2007).

La radio escolar es uno de los espacios públicos en los que a través de la palabra se pueden construir ciudadanía propositiva a través de la construcción de reglas de juego. No es que en las instituciones educativas no existan reglas; al contrario, hay muchísimas, de hecho podríamos decir que la escuela es un espacio de un reglamentarismo exacerbado. El problema está en que esas reglas están hechas más para la sanción o para los deberes, que para la convivencia. Esas reglas no permiten la convivencia ni tampoco la promueven. La radio escolar puede convertirse en el escenario en el cual estos sujetos —estudiantes, profesores, padres de familia y directivos— se conviertan en ciudadanos porque construyen reglas que les permiten la convivencia. Algunas de esas reglas emanan de los mismos conflictos, pero otras no, la sociedad necesita reglas, pero unas que permitan el juego de la palabra, de la alteridad, de las ideas y de la democracia.

3.3. La radio escolar como proyecto pedagógico

Muchas veces se confunde la pedagogía con la didáctica. La pedagogía es una disciplina que tiene como objeto de estudio la educación. La didáctica son los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las dos son importantes y necesarias para la educación. Sin embargo, por mucho tiempo a la radio se la ha asumido como un espacio didáctico. A través de la radio se puede pensar también la educación y la ciudadanía; asumiéndola crítica y propositivamente. Paulo Freire decía al respecto:

Cuanto más crítico un grupo humano, tanto más democrático y permeable es. Tanto más democrático cuanto más ligado a las condiciones de su circunstancia. Tanto menos experiencias democráticas exigen de él el conocimiento crítico de su realidad, participando en ella, intimando con ella, cuanto más superpuesto esté a su realidad e inclinado a formas ingenuas de encararlas — formas ingenuas de percibirla, formas verbosas de representarla—: cuanto menos crítica hay en nosotros, tanto más ingenuamente tratamos los problemas y discutimos superficialmente los asuntos (Freire, 2011: 90).

Asumir pedagógicamente a la radio implica hacerse partícipes y protagonistas de la educación. Hoy en día no solo la comunicación para el desarrollo, sino la comunicación educativa están más centradas en estos procesos de construcción colectiva de conocimiento y de acción alrededor de un bien común como la educación, que en dinámicas puntuales y sin mucho impacto. Como bien lo ha explicado Daniel Prieto Castillo (2006: 94) se entiende por comunicación educativa una comunicación que tiene como protagonistas a los sectores en ella involucrados, refleja las necesidades y demandas de estos, se acerca a su cultura, acompaña procesos de transformación, ofrece instrumentos para intercambiar información, facilita vías de expresión, permite la sistematización de experiencias mediante recursos apropiados a diferentes situaciones, busca la democratización de la sociedad a partir del reconocimiento de las capacidades de las grandes mayorías para expresarse, descubrir su realidad, construir conocimientos y transformar las relaciones sociales en las que están insertas.

3.4. La radio escolar como proceso y no como producto

La radio escolar puede ser simplemente un medio sonoro ubicado en un espacio concreto, el escolar. Ese medio puede ser absolutamente funcional. Es decir, puede darse que la radio sea utilizada para el control, para el entretenimiento y para la cohesión social, como lo proponían Lazarsfeld y Merton. Lo anterior pone de presente que este medio puede ponerse al servicio de los intereses de las instituciones educativas y/o de algunos grupos para ejercer su poder en el ámbito escolar. En esta perspectiva el conflicto es una disfunción, es un problema que debe ser resuelto o eliminado. Todas las disfunciones no son deseables, y por supuesto, los conflictos no son deseables.

En este proyecto asumimos a la radio escolar para la convivencia como un proceso de comunicación y desarrollo. Esta perspectiva es bien distinta a las anteriores. Hay dos elementos fundamentales que diferencian a esta perspectiva de cualquier otra: uno es la participación. Aquí es clave que los actores escolares participen de los procesos comunicativos. En nuestro caso, la radio escolar es un escenario en el cual pueden participar diferentes actores escolares y es un medio que propicia la participación.

El otro elemento clave de esta perspectiva es la transformación. Esta es una perspectiva netamente transformativa. Es decir, esta es una comunicación que no busca únicamente comprender una realidad comunicativa, sino esencialmente transformar esa realidad. Así las cosas, en cuanto a la convivencia escolar, lo que se persigue, con un proceso como el descrito en este texto, es la misma gestión de los conflictos, la

transformación de los mismos conflictos, e incluso en algunos casos, la creación de nuevos conflictos.

En esta dirección, durante la investigación participativa los estudiantes vinculados a este proceso debatieron sobre los conflictos que más padecían en sus colegios. En el desarrollo de las reflexiones colectivas conversaron sobre asuntos como: la división de los descansos entre primaria y secundaria, la agresión verbal y física entre compañeros, el traslado y despido de profesores sin aparente causa, entre otros.

En cada uno de los casos identificados los estudiantes investigaron los detalles del conflicto que estaban abordando, a través de líneas de tiempo y cartografías sociales. Estas herramientas les ayudaron a comprender las dinámicas y las características de cada uno de los conflictos dentro de su contexto escolar.

En cada uno de los casos la radio escolar fue fundamental. Mediante sus ondas sonoras no solo se visualizaron los detalles y los actores implicados en los conflictos, también hizo posible el diálogo, la deliberación y el intercambio de saberes; haciendo de cada uno de ellos un asunto público.

De esta forma, la radio escolar contribuyó al reconocimiento de los estudiantes como actores en capacidad de decidir e incidir propositivamente en sus realidades, del mismo modo propició que otros grupos humanos también se involucren en la gestión de los conflictos.

Conclusiones

El gran problema es que las acciones racionales están produciendo violencia, incluso en la escuela colombiana. Lo anterior pone de manifiesto la necesidad de gestionar adecuadamente los conflictos en cualquier acción colectiva. En un grupo humano cualquiera, cada actor social toma una decisión, pero a la vez la decisión de todos le afecta. Si existe un conflicto en una colectividad, es muy probable que la manera cómo se gestione influya en la acción colectiva, en el presente y futuro del grupo y de los individuos que lo conforman.

Es necesario pensar ya no fórmulas grandilocuentes que resuelvan el conflicto, sino procedimientos y herramientas conceptuales que nos permitan gestionar de una manera adecuada los conflictos; pero, obviamente, contando con la debida adecuación a los diferentes contextos, o en algunos casos permitiendo que el contexto sea el que determine su pertinencia y permanencia.

En ocasiones decimos que nadie sabe más de un problema que los mismos involucrados y en general es cierto. Son los involucrados en un conflicto los que conocen perfectamente las condiciones que están en juego, sus propios intereses, intuyen la estrategia del otro, etc. Por tanto,

es indispensable conocer los conflictos, el contexto en el cual se desarrollan y buscar estrategias comunicativas para generar condiciones para una gestión pedagógica de los mismos. Eso es lo que pretendemos en este proceso de investigación.

La comunicación es un elemento sustancial en esta gestión del conflicto. El conflicto en nuestro medio se maneja tan mal que se rompe la comunicación. La violencia es pura incomunicación. La gestión del conflicto debe buscar espacios de discusión y reflexión —es decir, generar espacios de comunicación como la reflexividad comunicativa— para que los actores sociales ganen con esa gestión de los conflictos.

Son espacios argumentativos que por supuesto deben poseer sus propias reglas, como lo ha señalado Habermas varias veces (Habermas, 1990), que hacen explícito el disenso y se sustentan en los acuerdos sobre los mínimos (el bien público) para lograr comprender al otro, no necesariamente a estar de acuerdo con él. Se trata de colocar el conflicto en otro orden, el de la comunicación (Hoyos, 2000).

Una gestión óptima del conflicto resignifica la comunicación, la recompone, la hace más vital. Si los actores escolares logran racionalizar los conflictos y construir nuevos sentidos colectivos, en ese momento están comunicándose de una manera diferente. Como vemos, cada vez más la comunicación tiene que ver con el paradigma de la negociación y mucho menos con el de la difusión. Jesús Martín Babero (1993) ha sido uno quienes mejor han desarrollado esta perspectiva.

La gestión de los conflictos son procesos de racionalización de los mismos conflictos a través de la radio escolar, a la vez son construcciones comunicacionales, y también son dinámicas políticas. A través de la gestión o el manejo de los conflictos, los involucrados se constituyen en ciudadanos con capacidad de decisión sobre su presente y futuro porque se convierten en sujetos en el momento en que deciden hacer público el conflicto, co-construirlo con otros, redefinirlo, encausarlo o hasta crearlo y recrearlo.

Boaventura de Sousa Santos habla así de esta versión política de la gestión de los conflictos: «Tenemos que reinventar la conflictividad, inventar el disenso y llevar la lucha política democrática, transformar el microdisenso en el macrodisenso, la microconflictividad en la macroconflictividad» (De Sousa Santos, 1997: 77).

La gestión de los conflictos es tan importante como los conflictos mismos. En ella debe haber creación, innovación, investigación, construcción colectiva y acción colectiva frente a los mismos conflictos. Esa gestión representa la gran posibilidad de reconstruir la comunidad educativa, entretejiendo la acción social, de constituir nuevas ciudadanía o actores políticos que cuenten con la capacidad de enfrentar las

incertidumbres sociales, culturales, económicas y políticas, y de generar aprendizajes sobre la vida democrática, la participación y sobre el papel del individuo como sujeto de lo público.

En este proyecto asumimos a la radio escolar para la convivencia como un proceso de comunicación y desarrollo, como lo dijimos antes. La comunicación y el desarrollo es una perspectiva comunicacional en la que se persigue la construcción de sentidos y significaciones colectivas a través de la participación ciudadana y con el fin último de contribuir a la construcción de lo público. Lo anterior pone de presente que es una perspectiva eminentemente política porque su centro de atención está en los sujetos, en los procesos en los cuales se involucran y en la transformación que generan. En la radio escolar, lo vital son los procesos de convivencia y la gestión de los conflictos escolares, que son acometidos por los sujetos educativos, con el fin de construir relaciones e interacciones en la escuela significativas para todos los miembros de la comunidad educativa.

Los conflictos son colectivos, no son individuales y por esa misma razón es imprescindible que se comprendan y se visibilicen las diferentes miradas. Adicionalmente, nadie sabe más de la convivencia escolar que aquellos que están involucrados en ella. Y por si fuera poco, si los actores escolares participan de su gestión de los conflictos, es más probable que se hagan cargo de ellos. La participación entonces es básica para comprender los conflictos, para deconstruirlos y reconstruirlos y para gestionarlos.

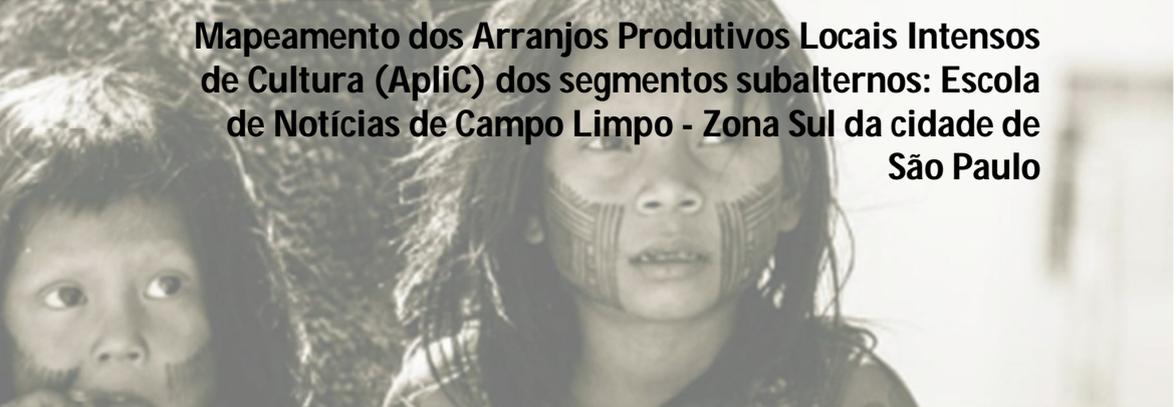
Si la gestión de los conflictos es participativa y significativa para todos, es posible que los conflictos contribuyan a una mayor comprensión de las dinámicas escolares, a la dinamización de la comunidad educativa alrededor de la convivencia, a la construcción y constitución de ciudadanos más participativos y con mayor capacidad de decisión sobre su presente y su futuro, y a la formación de sujetos críticos y propositivos.

Bibliografía

- ALBERICH, T. (2002): «Perspectivas de la investigación social», en VILLASANTE, T, MONTAÑÉS, M, MARTÍ, J. (coord.). *La investigación socioparticipativa. Construyendo ciudadanías*, Barcelona, El Viejo Topo.
- ARENDRT, H. (2007): *La condición humana*, Barcelona, Paidós.
- DE SOUSA SANTOS, B. (1997): «Pluralismo jurídico, escalas y bifurcación», en VV.AA: *Conflicto y contexto. Resolución alternativa de conflictos y contexto social*, Bogotá, TM editores, 60-74.
- ELSTER, J. (2010): *La explicación del comportamiento social. Más tuercas y tornillos para las Ciencias Sociales*, Barcelona, Gedisa.
- FOUCAULT, M. (2002): *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI editores.

- FREIRE, P. (2011): *La educación como práctica de la libertad*, Sao Paulo, Siglo XXI.
- GUTIÉRREZ, S.F. (1998): *La gestión de los conflictos escolares. Un análisis desde los manuales de convivencia (sin editar)*, Bogotá, Informe a la Secretaría de Educación.
- HABERMAS, J. (1990). «Acerca del uso ético, pragmático y moral de la razón práctica», *Filosofía*, no. 1, 14-22.
- HOYOS, G. (2000): «Ética para ciudadanos». En VV.AA.: *Lecturas sobre ética y corrupción. Curso de Periodismo Investigativo contra la corrupción*, Costa Rica, Radio Nederland Training Center, 45-69.
- JONES, T. Y BRINKMAN, H. (1997): «Enseñen a sus hijos. Recomendaciones para los programas de mediación entre condiscípulos». En FOLGER, J. Y JONES, T. (eds.): *Nuevas direcciones en mediación. Investigación y perspectivas comunicacionales*. Buenos Aires, Paidós.
- MARC, E. Y PICARD, D. (1992): *La interacción social. Cultura instituciones y Comunicación*, Barcelona, Paidós.
- MATURANA, H. (1995): *La realidad: ¿objetiva o construida?: 1. Fundamentos biológicos de la realidad*, México D.F, Anthropolos, Universidad Iberoamericana, Iteso.
- PRIETO, D. (2006): «Comunicación para el desarrollo en el contexto de América Latina». En PRIETO, D. Y VAN DE POL, P. (eds.): *E-Learning comunicación y educación. El diálogo continúa en el ciberespacio*, San José, Costa Rica: RNTC.
- RIZO, M. (2005): «Comunicación e interacción social. Aportes de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración», *Global Media Journal Edición Iberoamericana*, vol.2, no. 3, Disponible en http://gmje.mty.itesm.mx/articulos2/martarizo_ot04.html [fecha de consulta: 26 de marzo de 2013].
- ROCHA, C. (2008): *Radio escolar: comunicación, conflictos y ciudadanías*. Bogotá, Uniminuto, Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- ROCHA, C., ALDANA, Y., ORTIZ, G. Y RODRÍGUEZ, L. (2010): *La radio comunitaria en Cundinamarca: una posibilidad para pensar el desarrollo*, Bogotá, UNIMINUTO, Gobernación de Cundinamarca.
- ROCHA, C., MOLINA, I., MORENO, E. Y ORTIZ, G. (2008): *La comunicación para la construcción del capital social*, Bogotá, Uniminuto, Corporación Universitaria.
- SUARES, M. (1996): *Mediación. Construcción de disputas, comunicación y técnicas*, Buenos Aires, Paidós.
- VEGA, C.F. (2011): «Mirando el aprendizaje basado en problema (abp) desde las tensiones educativas en su implementación», *Revista Electrónica de Desarrollo de Competencias (REDEC)*, vol. 1, no. 1, disponible en

<http://redec.otalca.cl/index.php/redec/article/viewFile/62/65> [fecha de consulta: 27 de marzo de 2013].

A photograph of two young children with traditional face paint. The child on the right has prominent white vertical stripes on their face. The child on the left has a white horizontal stripe on their chin. They are both looking towards the camera.

Mapeamento dos Arranjos Produtivos Locais Intensos de Cultura (ApliC) dos segmentos subalternos: Escola de Notícias de Campo Limpo - Zona Sul da cidade de São Paulo

Juarez Tadeu de Paula Xavier

Doutor em Comunicação e Cultura pelo Programa em Integração da América Latina (Prolam) da Universidade de São Paulo (USP), Brasil. Docente da Universidade Estadual Paulista (Unesp), Brasil; coordenador do Núcleo Negro Unesp para a Pesquisa e Extensão (NUPE) e do Núcleo de Estudos e Observação em Economia Criativa (NeoCritiva) da Unesp, Brasil. Contato: jxavier@faac.unesp.br

Patrícia Alves de Matos Xavier

Pedagoga; mestre pelo Programa em Televisão Digital: Informação e Conhecimento da Faculdade de Arquitetura, Artes e Comunicação da Universidade Estadual Paulista (Unesp), Brasil; pesquisadora no Núcleo de Estudos e Observação em Economia Criativa (NeoCriativa) da Unesp, Brasil. Contato: iya.suru@gmail.com

Introdução. Narrativas reversivas

O mapeamento dos Arranjos Produtivos Locais Intensos de Cultura (ApliC) propicia o conhecimento da ocupação do território, da gestão dos processos organizativos, das formas de ação dos segmentos criativos e dos mecanismos de mobilização dos recursos públicos-privados, analógicos-digitais das regiões mapeadas.

Nas margens das regiões concentradas, ocupadas por dispositivos tecnológicos tangíveis e intangíveis, e nas periferias das grandes e médias cidades, os segmentos sociais em condições de vulnerabilidade apropriam-se desses mecanismos para a produção de novas narrativas identificadas com a comunidade.

Nessas regiões, coletivos engajados na cultura da paz e nas ações reversivas substituem o «valor de troca» da informação comercial pelo seu «valor de uso», centrado nos interesses da cidadania (Marcondes Filho, 1986).

As políticas públicas de universalização do acesso à rede mundial de computadores, com a instalação dos Pontos de Cultura em comunidades marginalizadas, favoreceram a articulação de uma esfera pública alternativa, precária e radial, contraponto informativo da mídia corporativa e monopolista, difusora do discurso único, unidimensional e simulador da realidade.

O cenário composto pela concentração dos meios de comunicação e propriedades cruzadas - sustentação da «rede de factibilidade» (Tuchman, 1978) da «construção do consenso» (Chomsky i Herman, 2003) e dos processos de «manipulação da grande imprensa» (Abramo, 2003) estrangula a esfera pública democrática.

O descrédito dos conteúdos editados e difundidos pelos meios de comunicação de mercado – atravessados por interesses econômicos, políticos e sociais – estimula a formação de uma ambiência favorável à expansão do jornalismo cidadão, tanto em plataformas analógicas como em digitais, pautado pelo interesse público, com propostas reversivas das condições sociais em que vivem os segmentos vulneráveis.

Essas formas de organização e mobilização consolidaram procedimentos operativos, conhecidos como tecnologias sociais, que se disseminam pelo território e fortalecem a cidadania, em áreas de conflitos sociais agudos.

As narrativas articuladas pelos segmentos sociais subalternos procuram desconstruir os estereótipos negativos, perpetuados pela segregação material e imaterial, em novas práticas de comunicação, intermediadas pela realidade factual, concreta e material (Freire, 1967).

1. Arranjos Produtivos Locais Intensos de Cultura (ApliC)

O mapeamento dos Arranjos Produtivos Locais Intensos de Cultura (ApliC) – realizado pelo Núcleo de Estudos e Observação em Economia Criativa (NeoCriativa), grupo de estudo organizado no modelo de Círculo de Cultura, conforme definição de Freire (1967, 1987, 2006) - é uma ferramenta de planejamento estratégico para a prospecção das experiências realizadas no segmento da economia criativa nas regiões concentradas. O mapa permite a identificação dos processos de organização dos seus múltiplos vetores [mídias (analógicas, digitais, eletrônicas), artes (diversas linguagens), inovações técnicas/funcionais (tecnologias sociais reversivas) e patrimônio histórico material e imaterial (tangível e intangível)], dos diversos agentes criativos envolvidos em sua inovação, dos recursos mobilizados no território, da extensão e da capilaridade das cadeias criativas e produtivas do setor da economia criativa: ateliês, arranjos, bacias de criação e conexões.

Os dados e informações para o mapeamento são colhidos pelas pesquisas realizadas no âmbito da graduação, e organizados pelas plataformas das redes sociais e *softwares* livres⁷⁸.

A conformação das redes digitais e sociais criou a ecologia virtual necessária para o levantamento georreferenciado dessas informações, base da elaboração de políticas públicas (Turino, 2010) para esse segmento criativo, que articula a cadeia criativa e produtiva da cultura nos territórios (Plano Nacional de Cultural, 2008).

O objetivo do mapeamento é ampliar a compreensão sobre os territórios criativos – nanoterritórios, microterritórios e macroterritórios – e estudar os impactos das políticas públicas de acesso à rede mundial de computadores – rede de cultura com conexão digital e *software* livre-, nas comunidades em condições vulneráveis, e conhecer o processo de apropriação e mobilização das tecnologias móveis para a produção de conteúdos de oposição ao *status quo*, fenômeno que rompe com a prerrogativa produtiva das mídias corporativas da indústria cultural, características das atuais regiões concentradas (Xavier i Xavier, 2012).

A erupção desse cenário alterou as bases de produção de conteúdo, relativizou a ação das mídias corporativas e criou uma esfera pública de troca de informação, que ampliou «a cognoscibilidade do planeta» e deu as

⁷⁸ Trabalhos de Conclusão de Curso (TCC), Projetos Experimentais (ProEx), Prospecção de Projetos, Parcerias com o poder público local e projetos de pesquisa em Iniciação Científica.

condições para a ruptura com o «discurso único» e para a articulação de projetos possíveis (Santos, 2001).

2. Regiões concentradas – áreas de densidade tecnológica

As regiões concentradas de um território caracterizam-se pela densidade tecnológica, que formam *exoesqueletos*, impulsionadores da articulação dos Arranjos Produtivos Locais Intensos de Cultura (ApliCs). Nesses espaços –pontos de convergências produtivas– desenvolvem-se processos organizativos -assegurados por aportes legais-, agentes criativos –geradores dos processos de inovação e invenção– e recursos infraestruturais –espaços públicos e privados de produção, compostos por complexos mecanismos disruptivos, que criam assimetrias sociais, desigualdades na distribuição e no acesso aos bens, sistemas e serviços culturais. Criam-se áreas luminosas versus áreas opacas (Santos i Silveira, 2001).

Essas bacias tecnológicas concentram-se nas áreas de maior densidade técnica, de aplicação de políticas públicas e de formação especializada nas diversas áreas da economia criativa de produção de valores intangíveis: parte do território dos estados brasileiros de São Paulo, Rio de Janeiro, Espírito Santo, Minas Gerais, Paraná, Santa Catarina, Goiás, Bahia e Rio Grande do Sul (Santos i Silveira, 2001).

O processo redesenha as formas de ocupação do território. Nesse território ocupado amplia-se a descentralização da produção industrial, e emergem novos modelos organizativos e polos avançados na produção. Estimula-se a especialização comercial e dos serviços oferecidos, com a massificação ampliada e capilarizada das tecnologias produtivas. Processa-se uma reorganização das estruturas de produção, com a intensa divisão territorial do trabalho, que se aprofunda nas áreas portadoras de densidades técnicas, como nas regiões concentradas (Santos i Silveira, 2001).

A arquitetura produzida pela convergência técnica não está disseminada de forma homogênea em todo o território. Os suportes informacionais se espalharam de forma mais ampla do que os antigos modelos tecnológicos de produção. Polarizam-se as áreas entre regiões concentradas e regiões de baixa densidade técnica, pontos de referências esmaecidos no mapeamento da infraestrutura tecnológica.

A despeito da assimetria na distribuição dos recursos (materiais e imateriais) pelo território, o processo não impede que os objetos e ações modernas tendam a concentrar-se em certos pontos geográficos, nas áreas

especializadas e de modernas formas de produção de produtos, processos e serviços (Santos i Silveira, 2001).

Esse cenário alimenta o horizonte das interpretações sobre a existência de dois polos de produção, que dividem o território, segundo suas infraestruturas materiais: uma região concentrada, em uma das pontas do território e, de outro, manchas e pontos desse meio técnico-científico-informacional, sobrepostos a outras formas de organização da divisão do trabalho, nas grandes cidades, capitais regionais, regiões agrícolas, polos de criação e desenvolvimento tecnológico, arranjos e sistemas produtivos industriais e modernos (Santos i Silveira, 2001).

As áreas da região concentrada têm eficientes processos de circulação e mobilidade regional [intermunicipal e interestadual], com sofisticados processos de produção e oferta de serviços. Essas inovações implicam novas necessidades de organização e divisão social e territorial do trabalho. Ampliam-se, dessa forma, as redes de relacionamentos, cooperação e intercâmbio, e surgem novas atividades profissionais, que atendem as novas necessidades do sistema de produção, a partir da reorganização funcional nas telecomunicações e das tecnologias digitais.

Atividades profissionais desse período (telefonista, telegrafista, teletipista, operador de rádio comunicações, radiotelegrafista de aviões, técnico de telefonia, carteiros e mensageiros, inspetor e controlador de tráfego) são substituídas por atividades profissionais de maior grau de especialização, adaptadas às novas demandas sociais (técnico de telecomunicações, pesquisador de telecomunicações, engenheiro de telecomunicações, operador de central telegráfica computadorizada, operador de telemarketing, técnico em equipamento de comutação eletrônica, técnico de manipulação de tráfego eletrônico). Esse fenômeno se dá de forma massificada e em escala ampliada nas regiões da moderna produção industrial (Santos i Silveira, 2001).

A crescente diversificação das profissões foi acompanhada por um aumento do número de ocupações. Mais uma vez, é a região concentrada que abriga a maior parcela desses trabalhadores especializados. Nelas ocorrem a diversificação e o aumento da qualificação na formação dos agentes criativos e produtivos (Oliveira, 2013).

O aumento da divisão do trabalho no território é ordenado pelas vocações regionais – medidas legais e tecnológicas– e seu processo impulsiona a necessidade de conectar as áreas de trabalho segmentado, com a criação de cadeias produtivas em diversos segmentos e áreas de serviços. A cooperação une as fases e etapas do trabalho, e criam círculos solidários de produção e distribuição. Formam-se redes de abastecimento, como novos serviços, infraestrutura operacional e especialização técnica e funcional: depósitos, frigoríficos, mercados, supermercados, shopping

centers, sistemas de transportes, sistemas financeiros, provedores de acesso à rede mundial de computadores, equipamentos -analógicos e digitais- e atividades ligadas à saúde -serviços públicos e privados-, ao ensino em todas as suas etapas -serviços públicos e privados- e à cultura - sistema de criação, produção, distribuição, consumo, fruição analógico e digital de produtos, serviços e sistemas.

Nesse pano de fundo líquido e com alto grau de fluidez (Bauman, 2012), a entrega de novos serviços impõe a necessidade de novos dispositivos técnicos e operacionais enraizados pelo território, e assimilados pelos segmentos sociais implicados por esse processo (Xavier, 2009).

A região concentrada forma uma bolha de informação favorecedora da criatividade, pela convergência de processos de gestão - ordenamentos legais, econômicos, culturais e sociais-, formação em escala ampliada de elementos criativos, em todas as áreas da cadeia criativa - planejamento, produção, distribuição, consumo e fruição de produtos, serviços e processos culturais-, e de recursos -analógicos e digitais, públicos e privados, micros e macros. Esse bolsão de inovação e inventividade concentrado em uma faixa territorial organiza um horizonte de possibilidades, onde emergem arranjos produtivos locais, com ateliês criativos e produtivos, a formação dos corredores de conexões entre essas unidades nucleares, e o planejamento para a implantação de políticas públicas favoráveis ao processo.

3. Arranjos e sistemas produtivos locais – da pulverização à organização

Nos estudos e pesquisas sobre desenvolvimento econômico e humano no cenário da economia criativa (Unctad, 2010; Reis Velloso, 2008; Pochmann, 2008), ganhou relevo a importância dos aglomerados de produção e criação (*clusters*) para o desenvolvimento econômico e social, com foco na inovação operacional e de linguagens -parques, bacias e corredores tecnológicos. O Vale do Silício –centro de desenvolvimento tecnológico nos Estados Unidos– virou referência internacional como modelo de organização criativa e de tecnologia de ponta, na área digital, assim como *Bollywood*, centro de produção do novo cinema indiano (British Council, 2010).

Nesses centros de criação e inovação, estimula-se a conexão com empresas, centros universitários de pesquisa e coletivos culturais produtores de conteúdo. Os aglomerados produtivos locais articulam áreas de design, desenvolvimento, produção, experimentação, distribuição, consumo e fruição de produtos, serviços e processos criativos. Esses

Arranjos Produtivos Locais (APL) são laboratórios experimentais e centro de inovação e inventividade, cravados no território (Azevedo, 2008).

Nos territórios criativos concentram-se agentes econômicos, políticos, sociais e tecnológicos, que se interagem, articulam-se em processos permanentes de «criação destrutiva e destruição criativa». O aprendizado é contínuo, com foco na inovação e na introdução de inovações tecnológicas. Há condições estratégicas para que esses aglomerados atinjam um nível elevado de excelência e inovação; um ponto de ruptura e invenção.

Segundo os estudos sobre arranjos e sistemas produtivos locais (Cassiolo e outros, 1995), para que esses aglomerados cheguem a um ponto de inflexão e excelência é necessário o reconhecimento de que a inovação e o conhecimento gerado não são fenômenos isolados e marginais. Eles são os aspectos centrais da dinâmica e do desenvolvimento dos segmentos produtivos, das organizações, das instituições e dos coletivos culturais.

Esse reconhecimento se estende à compreensão de que a inovação constitui-se em processo de busca e aprendizado -dependentes de interações-, articuladas pelo contexto social, e pela influência dos formatos institucionais e organizacionais específicos, existência de políticas públicas, formação de mão-de-obra especializada, especialização do mercado de trabalho, equipamentos sociais e infraestrutura técnica-informacional.

Há diferenças, segundo os estudos, entre os agentes, quanto aos seus processos de aprendizados e retenção de novos conhecimentos – apreensão e retenção de novos aprendizados e esquecimento dos aprendizados anteriores. Essas diferenças persistem nos sistemas de inovações de países, regiões, setores, organizações, instituições, em função de cada contexto social, político e institucionais específicos (Cassiolo e outros, 1995).

As informações e conhecimentos codificados –em razão da eficiência das tecnologias da informação–, podem ser transferidos para arranjos e sistemas distantes com baixo nível de ruídos, distorção e interferências.

Os complexos tecnológicos têm uma gramática comum nos processos de inovações e apresentam características estruturantes como localidade -proximidade com as concentrações geográficas-, atores empreendedores -grupos de pequenas empresas conectadas às grandes empresas, associações, instituições de suporte, serviços, ensino, pesquisa, fomento e financiamento-, intensa divisão de trabalho e especialização da mão-de-obra -flexibilidade de produção e de organização, qualificação profissional, processo permanente de inovação, sistema colaborativo de pesquisa, fluxo intenso de informação, identidade cultural dos agentes,

complementaridades e sinergias-, condições essenciais oferecidas nas Regiões Concentradas (Santos i Silveira, 2001). Essas condições técnicas são colocadas à disposição de grupos hegemônicos de produção de conteúdos e, ao mesmo tempo, dos segmentos sociais subalternos e de suas redes de produção de narrativas, dialeticamente.

Nas contradições e características articuladas nas regiões concentradas, faz-se necessária a distinção entre arranjos produtivos locais e sistemas produtivos locais. Os arranjos produtivos locais são aglomerações produtivas em que os agentes têm tênue interação -núcleos de produção isolados, cadeias criativas e produtivas afrouxadas, mecanismos de distribuição fragmentados e baixa sinergia de oferta para o consumo e fruição. Suas relações têm baixa densidade sinérgica, e são pontuais, comuns na articulação de conteúdos das mídias radicais (Downing, 2002).

Os sistemas de produção locais caracterizam-se por interações sistêmicas amadurecidas e desenvolvidas -núcleos de produção conectados, cadeias criativas e produtivas articuladas e planejadas, mecanismo de distribuição colaborativo, e sinergia na distribuição para o consumo e fruição (Cassiolato i Szapiro, 2002). Condições próprias das indústrias criativas e hegemônicas, no campo da comunicação social.

Nas regiões concentradas – com densa infraestrutura e superestrutura criativas e produtivas-, os arranjos produtivos locais são aglomerações com baixa densidade de sinergia, e os sistemas produtivos locais são aglomerações com alta densidade sinérgica, ao longo da cadeia de criação e produção, distribuição e consumo e fruição.

O fenômeno cultural mais significativo dessas últimas décadas foi a apropriação desse complexo sistema de criação e produção de conteúdo pelos coletivos cultural, articulações em redes, e as suas implicações políticas e sociais (Vainer, 2014).

4. Região concentrada e a Economia Criativa

A ecologia produtiva criada nas regiões concentradas propicia o desenvolvimento dos projetos enfeixados no universo da economia criativa. A legislação, infraestrutura, expansão dos serviços, formação de agentes criativos e a instalação de equipamentos sociais formam os bolsões criativos para as atividades de criação e execução de produtos, processos e serviços culturais, hegemônicos -ligados às linguagens e ações culturais de mercado-, e subalternos -ligados aos grupos e coletivos culturais em condições vulneráveis.

O trilho conceitual da economia criativa é amplo.

De acordo com o modelo de indústrias criativas conceituado pela Conferência das Nações Unidas sobre Comércio e Desenvolvimento

(Unctad, 2010), há quatro grupos que ordenam as diversas linguagens e atividades culturais em economia criativa: patrimônio cultural, artes, mídias e criações funcionais (Ministério da Cultura, 2008; Ministério da Cultura, 2011).

O grupo do patrimônio cultural engloba todas as formas de artes. O ponto de referência é a herança que reúne aspectos culturais -históricos, antropológicos, étnicos, estéticos e sociais- que influenciam a criatividade, e dão origem a uma série de bens, serviços e processos do patrimônio e atividades culturais. Ele se subdivide em expressões culturais tradicionais - artesanato, oralidade, festas populares e celebrações-, e tradições locais culturais -sítios arqueológicos, museus, bibliotecas e exposições.

As indústrias criativas que se baseiam em arte e na produção cultural das linguagens artísticas são alinhadas no grupo das artes. Ele se subdivide em artes visuais -pintura, grafite, escultura, fotografia e antiguidades-, e artes performáticas -música ao vivo, teatro, dança, ópera, circo e marionetes.

O terceiro grupo reúne as atividades ligadas às mídias – suportes de produção de conteúdo criativo, com o objetivo de estabelecer comunicação com o grande público. Suas subdivisões são as publicações e mídias impressas -livros e materiais impressos em diversos formatos- e as produções audiovisuais -eletrônicas e digitais: cinema, televisão, rádio e outras formas de radiodifusão.

E o quarto grupo engloba as criações funcionais. Ele agrega criações que atendam às demandas e atividades de criação de bens e serviços com finalidades funcionais, subdividido em design -interiores, gráfico, moda, joias e brinquedos-, *new media* -*software*, *games* e conteúdos criativos digitais-, e serviços criativos -arquitetura, publicidade, marketing, P&D, serviços digitais e serviços criativos conexos.

Pela abrangência do modelo da Unctad, (Oliveira, 2013 i altres) ele tem as melhores condições para os estudos e mapeamento dos Arranjos Produtivos Locais Intensos de Cultura (ApLIC).

Nos territórios criativos concentram-se ateliês produtivos dos quatro grupos em economia criativa, os subterritórios dessas linguagens artísticas e atividades culturais -rock, samba, funk, RAP, grafite, dança, teatro de rua-, as redes de conexões capilarizadas -cadeias produtivas e criativas, analógicas e digitais-, e a presença de políticas públicas pontuais - verticais e horizontais-, de atendimento das demandas sociais, que estimulam o surgimento e a institucionalização dos territórios e subterritórios criativos -bairros, polos produtivos, cidades, bacias e corredores digitais.

Essas ilhas criativas conectadas potencializam os projetos geradores de trabalho, emprego e renda, conforme pesquisas e estudos sobre a

potencialidade da economia criativa (Fonseca Reis, 2008; Ministério da Cultura, 2008; Ministério da Cultura, 2011).

O mapeamento dessas redes é uma ferramenta de gestão para o planejamento estratégico das atividades e elaboração de políticas públicas, favorecedores ao desenvolvimento dos Arranjos Produtivos Locais Intensos de Cultura (ApliC) e da ação cidadã nas periferias das grandes e médias cidades brasileiras.

5. NeoCriativa e o mapeamento do território criativo

O Núcleo de Estudos e Observação em Economia Criativa (NeoCriativa) organiza informações georreferenciadas dos ateliês criativos -unidades criativas e produtivas-, em suas múltiplas linguagens -música, teatro, dança, inovações técnicas e processuais-, e a formação dos seus territórios e subterritórios criativos: identificação das unidades de criação, observação das cadeias produtivas em escala pulverizadas pelo território, e acompanhamento das políticas públicas culturais e suas implicações sociais.

Atento a necessidade do diálogo «na e com a realidade «dos agentes criativos dos ApliC, o NeoCriativa caracteriza-se como um «Círculo de Cultura» –espaço dialógico, de pronunciamento da leitura de mundo e problematizador para a construção do conhecimento coletivo que possibilita a intervenção criadora e recriadora do sujeito criativo que, através do trabalho, é capaz de alterar a realidade e produzir cultura (Freire, 1967).

O procedimento assegura a realização do mapeamento dialógico: «o diálogo não existe num vácuo político», mas configura-se em «uma espécie de postura necessária na medida em que os seres humanos se transformam cada vez mais em seres criticamente comunicativos» (Freire, 1987: 96).

O lócus da observação são os espaços de produção de conteúdos culturais -jornalismo, projetos acadêmicos, espaços institucionais, conselho municipal de Cultura e organizações culturais-, agrupados pelos projetos de conclusão de curso, iniciação científica, e articulados pelas ferramentas digitais desenvolvidas pelo NeoCriativa.

O território é o espaço -analógico e virtual- ocupado pelas cadeias criativas e produtivas da região, onde se articulam arranjos e sistemas de linguagens artísticas. O subterritório caracteriza-se pela articulação de uma linguagem –música- e suas singularidades, como o território da música e o subterritório do hip hop.

As manifestações culturais no território criativo têm dimensões universais – características comuns a todos os territórios-, particulares – características impressas pelas digitais específicas das manifestações

culturais comuns de um território– e dimensões singulares –características que distinguem as manifestações culturais das demais linguagens em um mesmo território. Essas dimensões são simultâneas, e se implicam, em suas dinâmicas -internas e externas– e transformações.

Para organizar os dados compilados, desenvolveu-se o conceito de Arranjos Produtivos Locais Intensos de Cultura (ApliC) –com base no conceito de arranjos produtivos locais (APL)-, e a criação de uma base de dados georreferenciados, alicerçada nas ferramentas das redes sociais.

O processo metódico parte da observação empírica, submete-se os dados coletados à avaliação conceitual, e se retorna para a observação crítica da realidade factual. Essas linhas conceituais permitiram a compreensão ampliada do projeto intitulado «Escola de Notícias», no bairro do Campo Limpo, zona sul da cidade de São Paulo.

5.1 Escola de Notícias⁷⁹

Localizada no Campo Limpo⁸⁰ -20 km do marco zero da cidade de São Paulo, na Praça da Sé- a Escola de Notícias é um projeto social na área da educomunicação, voltado para a população local. A entidade, criada em 2011, estrutura-se em dois eixos centrais: uma Produtora Sociocultural –que gera a renda para a remuneração da equipe técnica⁸¹ e colabora com a manutenção do projeto– e a Escola de Comunicação Comunitária, que promove a formação humana e técnica em comunicação e empreendedorismo para jovens da região.

Para Folter (2014), com base nos dados do «Observatório Cidadão Nossa São Paulo»⁸², na região cerca de 20 % dos jovens matriculados no Ensino Médio⁸³ em instituições públicas [municipais e estaduais] e privadas foram reprovados em 2011. No mesmo ano, cerca de um quarto

⁷⁹ Pesquisa de conclusão de curso intitulada «A crise do modelo de jornalismo comercial e emergência do jornalismo cidadão», realizada pela graduanda em jornalismo pela Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, Regiane Martins Folter, em 2014. Orientação: Prof. Dr. Juarez Tadeu de Paula Xavier.

⁸⁰ Distrito localizado na zona Sul da cidade de São Paulo onde, segundo o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE, 2010), 617.047 habitantes, dos quais cerca de 30 % são jovens entre 15 e 29 anos. Desse universo, 30 % moram em habitações em condições vulneráveis, de baixa qualidade: cortiços e favelas.

⁸¹ Na época da pesquisa, faziam parte do corpo gestor permanente do projeto Tony Marlon [idealizador do projeto, empreendedor social e jornalista] e Karoline Coelho [jornalista]. O terceiro membro permanente – produtor – é sempre um jovem que tenha participado de uma oficina de comunicação realizada pela EDN.

⁸² Disponível em <http://www.nossasaopaulo.org.br/observatorio/> [acesso: 15/11/2014]

⁸³ No Brasil, o sistema de ensino está organizado em Educação Infantil (Ensino Fundamental e Ensino Médio) e Educação Superior (Ensino Superior).

dos estudantes estavam com dois anos ou mais de defasagem em relação à idade ideal, para as séries que se encontravam. Em 2012, a taxa média de desemprego era de 11 % para o conjunto da população, e 13 % entre os jovens de 16 a 29 anos. Essa faixa etária está exposta à violência simbólica – discriminação e preconceito – e à violência física⁸⁴.

Em 2011, a pesquisa apontou que 59 jovens do sexo masculino com idade entre 15 e 29 anos foram assassinados. A taxa total de óbitos registrados para cada 100 mil habitantes era de 13 mortes. A região tem baixa densidade de equipamentos culturais: teatros, cinemas, bibliotecas.

Segundo a pesquisa, um por cento de todos os centros, espaços e casas culturais geridas pelo município⁸⁵, estado ou pelo governo federal está localizado na região, que tem 6 % de todos os Pontos de Cultura⁸⁶ do país.

Um dos projetos desenvolvidos pela produtora foi o documentário «Som, Ritmo e Ação⁸⁷», realizado por 15 crianças –com idade entre nove e doze anos – da Associação Santa Amélia, Bairro Pedreira, extremo sul da capital paulista. No período de sete meses, a equipe do projeto promoveu oficinas –criação, roteiro, planejamento, capturação, edição e finalizaçã – para a formação dos jovens, que participaram de todo o ciclo criativo e produtivo do audiovisual.

Em 2013, a Escola de Comunicação Comunitária selecionou 20 jovens de 17 escolas da região –no total de 65 inscritos e 33 escolas– para a formação de cinco meses. Um dos critérios de seleção é ser morador da região do Campo Limpo.

Com carga horária de 234 horas –com dois encontros semanais– estudantes dos ensinos médio e superior mapearam histórias locais e conheceram os mecanismos de produção de informação, por meio de produções audiovisuais, fotografias, textos e áudios, com personagens da comunidade, para descobrirem soluções de impactos positivos, com a utilização das Tecnologias de Informação e Comunicação (TIC).

A formação é organizada em quatro módulos teóricos e práticos: Módulo 1: «*Eu, minha família*» (reconectar o jovem com sua história de vida

⁸⁴ Disponível:

http://www.mapadaviolencia.org.br/pdf2014/Mapa2014_JovensBrasil.pdf [acesso em 15 nov. 2014].

⁸⁵ O Programa de Valorização de Iniciativas Culturais (VAI) – secretaria Municipal de Cultura – subsidia as atividades artístico-culturais para jovens de baixa renda e de regiões desprovidas de recursos e equipamentos culturais.

⁸⁶ Político Público do governo federal que objetiva a universalização do acesso à rede mundial de computadores e o fortalecimento do «governo eletrônico».

⁸⁷ Disponível: <<http://www.youtube.com/watch?v=5uB80aQ-z0A>> [acesso em 15 nov. 2014].

e de sua família, e ressignificar sua relação com a família); Módulo 2: «*Minha rua, meu bairro*» (contato com o exterior, para entender as relações sociais dentro da comunidade); Módulo 3: «*Minha Escola*» (os jovens ministram as aulas para os seus orientadores); e Módulo 4: «*Minha ComunicaÇÃO no mundo*» (construção de um produto ou ação que sintetize os conceitos técnicos e teóricos apreendidos no curso). Ao final desse período, forma-se um portfólio de produção⁸⁸, com extensa discussão sobre a cidadania e no papel dos meios de comunicação na construção da democracia⁸⁹.

Os jovens ingressam no projeto com uma visão fragmentada sobre o sistema de comunicação e suas implicações na organização política e social. Ao final do processo, com o acesso à formação teórica e prática, eles adquirem uma visão crítica sobre os veículos de comunicação, seus processos de organização, os interesses implícitos das empresas, a subjetividade das linguagens dos veículos e seus impactos políticos na sociedade.

O projeto Escola de Notícia –com a realização dos seus dois módulos– percorre uma trajetória completa de formação crítica sobre a mídia e suas implicações sociais. O curso aborda os processos de produção de conteúdo e suas formas de edição, os agentes envolvidos da articulação desse conteúdo e, fundamental na ecologia formada pela infraestrutura digital, apropriação dos recursos e dispositivos técnicos para a construção de narrativas que vão ao encontro das necessidades cidadãs.

Considerações finais

As informações são preliminares, mas a pesquisa em curso indica a existência de um território criativo, composto por subterritórios de diversas linguagens e atividades artísticas e culturais. Há a organização dos ateliês de criação e produção, das conexões existentes entre esses subterritórios e uma incipiente política pública, que dá sustentação à esfera pública precária de segmentos sociais subalternos.

⁸⁸ Resultados do projeto: Oficina Rádio & Televisão: fazine de 16 páginas; produção de crônicas, entrevistas e artigos; radionovela; captação e edição de áudio; produção de texto jornalístico para rádio; produção do telejornal «Noticheiros»; produção de impresso; promoção de debate sobre a ética jornalística; duas propagandas de rádio de 30 segundo. Oficina de Vídeo & Fotografia: ensaio fotográfico de 12 fotografias; três minimetragens; dois *stop motions*; regravação de cenas do filme «As melhores coisas do mundo»; 120 narrativas e 84 descrições de personagens; roteiro de oito minutos; websérie de ficção «A La Pampê».

⁸⁹ Disponível <http://escoladenoticias.org/> [acesso em 15 nov. 2014].

As ações institucionais -públicas e privadas- de organização cultural do espaço, dos agentes criativos envolvidos nesse processo -criadores, formuladores, executores, artistas, críticos, financiadores-, das instituições de formação cultural -faculdades, universidades, instituições de ensino, organizações ligadas a atividades socioculturais-, e dos recursos -materiais e imateriais- envolvidos na criação, planejamento, execução, distribuição, consumo e fruição são tênues, frágeis e pontuais.

Entretanto, o mapeamento em curso –como ferramenta estratégica de organização– poderá fornecer dados e informações capazes de contribuir com a organização do território e subterritório criativos, para a elaboração de políticas públicas que atendam à demanda da sociedade, para a prospecção, identificação e fortalecimento das identidades e vocações do território, a fim de gerar renda e trabalho nas dimensões indicadas pelo Plano Nacional de Cultura: simbólica, social, cultural e econômica e inclusiva.

O mapeamento -processo permanente, contínuo e colaborativo- das atividades culturais, baseado na ecologia digital -redes sociais capilarizadas-, colocará à disposição dos agentes culturais -públicos e privados- informações estratégicas para o desenvolvimento de ações consistentes, capazes de estimular a transformação dos Arranjos Produtivos Locais Intensos de Cultura (ApliC) em Sistemas Produtivos Locais Intensos de Cultura (SipliC), pré-condições para a emergência das cidades criativas.

É esse universo político e social que embala as atividades da Escola de Notícias. A periferia ganha contornos de noticiabilidade quando há um fato social que choca a sociedade. Campo Limpo foi durante muito tempo conhecido como um bairro de chacinas permanentes, violências sistemáticas –física e simbólica– e sem a atenção merecida pelo por público.

Com as novas ações focadas na inclusão, em especial a adoção dos pontos de cultura –estações dotadas de *hardware* e *software*, com corpo técnico de orientação-, o cenário começa a mudar. Surgem coletivos de cultura das mais diversas linguagens – música, artes plásticas, dança, teatro, literatura e produção audiovisual.

O hip hop –forma de manifestação cultural da juventude negra e pobre da periferia– foi um ponto de referência importante dessa transição, por articular diversas linguagens –rapper, *break*, *b.boys/b.girls*, MC, grafite e, mas recente, a oralidade-, e por incorporar um discurso político ativo, de denúncia à violência policial e ao racismo.

As ações desenvolvidas pelo poder público e por organizações particulares tiveram impacto no bairro. Eles mapearam talentos, recursos

possíveis, coletivos e parcerias que impulsionaram projetos, com o envolvimento desses agentes sociais e políticos nas atividades.

Essa ecologia digital permitiu a superação da barreira da produção. Com os recursos tecnológicos foi possível dominar o ciclo de produção da informação, o desafio da edição e a distribuição para a fruição da população local.

O projeto provoca mudanças na compreensão e comportamento dos jovens que fazem o curso, em relação à mídia e ao conteúdo da notícia. Eles passam da experiência de «audiência passiva» para uma «audiência ativa», que lê, compreende e transforma a realidade social na qual vivem, não mais como meros expectadores, mas como agentes ativos da cultura da paz e da cidadania.

Referências

- ABRAMO, P. (2003): *Padrões de manipulação na grande imprensa*, São Paulo, Editora Fundação Perseu Abramo.
- BAUMAN, Z. (2012): *Ensaio sobre o conceito de cultura*, Rio de Janeiro, Zahar.
- BRITISH COUNCIL (2010): *Série Economia Criativa e Cultural/2 – Guia Prático para o mapeamento das indústrias criativas*, London, British Council.
- CASSIOLATO, J. E. I SZAPIRO, M. (2002): *Arranjos e sistemas produtivos e inovativos locais no Brasil*, Rio de Janeiro, IE/UFRJ. <http://www.ie.ufrj.br/redesist> [Acesso em 15 nov. 2014].
- CASSIOLATO, J. E. I ALTRES (1999): *Globalização e inovação localizada: experiências e sistemas locais no MERCOSUL*, Brasília, IBICT/IEL.
- CHOMSKY, N. I HERMAN, E. S. (2003): *A manipulação do público*, São Paulo, Futura.
- DOWNING, J. (2002): *Mídia Radical – rebeldia nas comunicações e movimentos sociais*, São Paulo, Editora SENAC.
- FOLTER, R.M. (2014): *Crise do modelo de jornalismo comercial e emergência do jornalismo cidadão*, Bauru, Faculdade de Arquitetura, Artes e Comunicação (Faac/UNESP).
- FREIRE, P. (1967): *A Educação como Prática da Liberdade*, Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- (1987): *Pedagogia do Oprimido*, Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- (2006): *Pedagogia da Autonomia*, São Paulo, Paz e Terra.
- MARCONDES FILHO, C. (1986): *O capital da notícia – jornalismo como produção social da segunda natureza*, São Paulo, Editora Ática.
- MINISTÉRIO DA CULTURA (2008): *Plano Nacional de Cultura – Diretrizes Gerais*, Ministério da Cultura. Brasília, Ministério da Cultura.
- (2011): *Plano da Secretaria da Economia Criativa – Políticas, diretrizes e ações 2011 a 2014*, Brasília, Ministério da Cultura.

- OLIVEIRA, J. M. I ALTRES (2013): *Panorama da economia criativa no Brasil – 1880 – texto para discussão*, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, Brasília, IPEA. Disponível http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/TDs/td_1880.pdf. [Acesso em 15 nov. 2014].
- POCHMANN, M. (2008): «Progressos técnicos e subdesenvolvimento» dins REIS VELLOSO, J. P. (ed.). (2008): *O Brasil e a economia criativa: um novo mundo nos trópicos*, Rio de Janeiro, José Olympio, 457-488.
- REIS VELLOSO, J. P. (2008): «Como tornar o Brasil o melhor dos BRICs: a estratégia de “Economia Criativa” voltada para a inovação e a Economia do Conhecimento – sob o signo da incerteza», dins REIS VELLOSO, J. P. (ed.) (2008): *O Brasil e a economia criativa: um novo mundo nos trópicos*, Rio de Janeiro, José Olympio, 135-204.
- SANTOS, M. I SILVEIRA, M. (2001): *O Brasil: território e sociedade no início do século XXI*, Rio de Janeiro, Record.
- SANTOS, M. (2001): *Por uma outra globalização – do pensamento único à consciência universal*, Rio de Janeiro, Record.
- TUCHMAN, G. (1978): *Making News*, New York, The Free Press.
- TURINO, C. (2010): *Ponto de Cultura: o Brasil de baixo para cima*, São Paulo, Anita Garibaldi.
- UNCTAD-UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT (2010): *Creative economy report 2010. Creative economy: a feasible development option*, Geneva, U.N.
- UNESCO-UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION (2009): *UNESCO world report: investing in cultural diversity and intercultural dialogue*, Paris, UNESCO.
- VAINER, C. I ALTRES (2014): *Cidades rebeldes: passe livre e as manifestações que tomaram as ruas do Brasil*, São Paulo, Boitempo Editorial.
- XAVIER, J.T. P I XAVIER, P.A. M. (2012): «TV Digital, Educação Superior à Distância e Políticas Públicas: interatividade, multimídia e hipertextualidade – desafio da formação permanente do gestor de projetos culturais para a diversidade», *Revista Extraprensa*, vol. 2, no. 2. Disponível: <http://revistas.usp.br/extraprensa/issue/view/EPX-11/showToc> [acesso em 15 nov. 2014].
- XAVIER, J. T. P. X. (2009): *Marketing de serviços*, Curitiba, IESDE Brasil S.A.

A photograph of two young children, likely from a tribal community, with traditional white face paint. The child on the right has prominent white stripes on their cheeks and forehead. The child on the left is partially visible, looking towards the camera.

Acabar con los crímenes contra periodistas y su impunidad: el rol de Naciones Unidas

Silvia Chocarro Marcesse

Periodista y consultora en temas de libertad de expresión, comunicación y desarrollo. Participó en la redacción del *Plan de acción de NU para la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad*, así como en su estrategia de implementación. Fue responsable de la redacción del informe de la Unesco sobre *La seguridad de los periodistas y el peligro de la impunidad* en los años 2010 y 2012. Obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en el programa de doctorado Comunicación, Cambio Social y Desarrollo.
Correo electrónico: silviachocarro@gmail.com

Introducción

Al menos un o una periodista⁹⁰ pierde la vida cada semana en promedio por el mero hecho de ejercer su derecho humano a la libertad de expresión. Y son miles las agresiones físicas y psíquicas, las amenazas, los encarcelamientos y otras formas de violencia que tienen como objetivo silenciar a quienes ejercen el periodismo, en sus más variadas formas y formatos. La mayoría de los crímenes no se producen en situaciones de conflicto armado sino en contextos donde informar sobre corrupción, crimen organizado, derechos humanos o medio ambiente, entre otros temas, es peligroso y hasta puede ser letal. La mayoría de las víctimas son periodistas locales y no corresponsales de guerra de medios extranjeros.

La ausencia de investigaciones o de investigaciones concluyentes en más del 90 por ciento de los casos de muertes violentas de periodistas hace imposible confirmar las causas de los fallecimientos, pero informes elaborados por organizaciones no gubernamentales (ONG) indican que existe un denominador común entre la mayoría de las víctimas: informaban sobre temas que perjudicaban intereses de determinados grupos políticos, gubernamentales o criminales (Reporteros Sin Fronteras —RSF—, 2014; CPJ, 2014). Los asesinatos de quienes elaboran y difunden información son un acto extremo de censura y una forma de ejercer control social por parte de quienes no desean que determinados hechos se conozcan, en muchos casos porque su revelación podría conllevar una transformación social que perjudique sus intereses. No solo pretenden silenciar a las víctimas, sino intimidar a quienes ejercen el periodismo y a la sociedad en general, promoviendo la autocensura (Heyns, 2012: 6).

Garantizar la seguridad de los comunicadores y comunicadoras, periodistas, trabajadores de medios de comunicación y blogueros y blogueras es esencial. En primer lugar, para garantizar su derecho humano a la vida. También lo es para asegurar su pleno ejercicio del derecho a la libertad de expresión. Además, su quehacer periodístico es esencial para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información de todas las personas. Al reunir, analizar y divulgar información, el periodismo cumple una función clave en la sociedad como parte del sistema de poderes y

⁹⁰ Dado que este artículo se centra en el rol de NU, este texto utiliza el término *periodista* en los mismos términos que NU, especialmente a través de las definiciones establecidas por la Unesco y el Consejo de Derechos Humanos. En este sentido, *periodista* se refiere también a trabajadores y trabajadoras de los medios de comunicación, ya sean públicos, privados o comunitarios, y personas que llevan a cabo actividades periodísticas en las redes sociales, incluyendo blogueros y blogueras (Unesco PIDC b, 2014).

contribuye al desarrollo y fortalecimiento de un sistema democrático. Por tanto, las agresiones contra periodistas son también una violación del derecho del público a recibir información (La Rue, 2010: 6-7).

El interés de los organismos internacionales, en particular de Naciones Unidas (NU), por los crímenes contra periodistas y la impunidad en torno a sus muertes ha sido creciente. Los primeros debates en el seno de NU tuvieron lugar en los años sesenta, ligados al periodismo de guerra, pero no fue hasta finales de la década de los noventa cuando este asunto comenzó a formar parte de la agenda de NU. El año 2012, sin embargo, marcó un punto de inflexión. Se adoptó la primera estrategia común del sistema de NU para promover la seguridad de los periodistas y acabar con la impunidad en torno a sus asesinatos. Se trata del *Plan de acción de NU para la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad* —a partir de ahora *Plan de acción*— Desde entonces, ha habido un incremento significativo de acciones promovidas por NU y una creciente colaboración con otros organismos intergubernamentales y no gubernamentales.

1. Una mirada a la situación de los crímenes contra periodistas

El año 2012 registró el mayor número de víctimas desde que la Unesco comenzó a condenar los asesinatos de periodistas en 1998 (NU, 2012). Lo fue, en gran parte, debido al conflicto armado en Siria. Según las cifras del último informe bienal *La seguridad de los periodistas y el peligro de la impunidad* de la directora general de la Unesco, que abarca el periodo 2006-2013, 123 personas murieron de forma violenta en 2012 mientras ejercían actividades periodísticas, casi el doble que el año anterior, cuando la cifra total fue de 62 (2014a). El número de víctimas se redujo a 91 en el año 2013, siendo aun así el segundo año más peligroso. Y en el 2014, 84 periodistas perdieron la vida (Unesco, 2015).

El 94 por ciento de los periodistas murieron en su propio entorno geográfico, ya sea en contextos de paz o en conflictos armados, y un seis por ciento de las víctimas eran corresponsales extranjeros de guerra. El 88 por ciento de los casos eran periodistas de medios convencionales. El resto, informaban en medios en línea o redes sociales⁹¹. La mayoría de las víctimas informaban sobre asuntos como la corrupción, el narcotráfico o la infiltración de las mafias en los engranajes del Estado (RSF, 2014;

⁹¹ Cabe señalar que no fue hasta el año 2012 cuando el informe de la Unesco comenzó a incluir oficialmente información sobre casos relativos a periodistas ciudadanos, blogueros o blogueras, que en la terminología de la Unesco son «productores de redes sociales»; «*social media producers*» en su versión original en inglés.

Botero, 2014). Además, informar sobre derechos humanos se ha convertido en una cuestión de vida o muerte (Sekagya, 2010).

El informe 2014 revela que los diez países más peligrosos en 2012 y 2013 fueron Siria (48 víctimas), Somalia (25), Irak (18), Pakistán (18), Filipinas (12), Brasil (11), México (10), Honduras (9), India (7), Colombia (6). El 94 por ciento de las víctimas fueron hombres y el seis por ciento mujeres; sin embargo, las mujeres enfrentan riesgos específicos que incluyen la intimidación verbal, física o psicológica, el abuso y acoso sexual y la denigración de su persona por parte de actores que van desde personas anónimas a colegas de trabajo, pasando por la policía (Barton y Storm, 2014: 8-9). Cada vez más se registran casos de mujeres comunicadoras que son acosadas en las redes sociales; un acoso que se traslada a la vida real en muchos casos (Reporteros Sin Fronteras — RSF—, 2015). Asimismo, hay periodistas que son atacados por tratar cuestiones relacionadas con los derechos de las mujeres (Sekagya, 2010: 9).

2. La impunidad, principal enemigo de la violencia contra periodistas

La Unesco es la única organización a nivel mundial que publica información sobre el desarrollo de las investigaciones relativas a crímenes contra periodistas, haciendo de su informe bienal un documento único y relevante (Getachew, 2014). En su último reporte (2014), que abarca de 2006 a 2013, la Unesco solicitó datos acerca de 593 casos a 62 países en cuyo territorio se dieron casos de muertes violentas de periodistas. Entre ellos, destacan Irak (106 víctimas), Siria (48), Somalia (45), Pakistán (29), México (28), India (15) y Brasil (14). La Unesco no obtuvo respuesta alguna sobre 384 casos, acaecidos en 26 países. Entre los países que no respondieron están, entre otros, Afganistán, Egipto, Guatemala, Nepal, Nigeria, Palestina, Myanmar y Siria (Unesco PIDC, 2014a:18-19). Al respecto, la directora general de la Unesco Irina Bokova (2014) señaló que es hora de que los gobiernos muestren «su compromiso con el deber de la justicia, respondiendo a las peticiones que se formulan para que informen voluntariamente sobre el curso judicial».

No obstante, la Unesco sí recibió datos sobre 211 casos por parte de 36 Estados. De estos 211 casos, según las informaciones proporcionadas, 39 fueron resueltos, es decir, solo el 6,6 por ciento del total. Así, el 94,4 % de las investigaciones sobre muertes de periodistas permanecen abiertas o nunca se iniciaron. Entre los países que sí proporcionaron información se encuentran Brasil, Colombia, Honduras, Kenia, México, Rusia y Filipinas. Ante la baja participación de los

gobiernos, la Unesco anunció en 2014 que pondría en marcha mecanismos de apoyo para que los gobiernos puedan responder en tiempo y forma (Chocarro, 2014). La organización Comité para la Protección de los Periodistas CPJ, que también analiza la impunidad en torno al ejercicio del periodismo en su Índice Global de Impunidad, reveló que los diez países con mayor impunidad en el año 2014 fueron Irak, Somalia, Filipinas, Sri Lanka, Siria, Afganistán, México, Colombia, Pakistán y Rusia.

Desde una perspectiva internacional, el principal problema a la hora de poner freno a la violencia contra periodistas no es la falta de normas internacionales, sino su adaptación y aplicación a nivel estatal, siendo la impunidad una de las principales causas de la falta de garantías para ejercer el periodismo de una forma segura (La Rue, 2012: 11; Heyns, 2012: 6). El vocablo impunidad suele entenderse como la mera falta de castigo (Real Academia Española), pero en el contexto que nos ocupa, el de NU, impunidad se entiende como:

La inexistencia, de hecho o de derecho, de responsabilidad penal por parte de los autores de violaciones, así como de responsabilidad civil, administrativa o disciplinaria, porque escapan a toda investigación con miras a su inculpación, detención, procesamiento y, en caso de ser reconocidos culpables, condena a penas apropiadas, incluso a la indemnización del daño causado a sus víctimas (Orentlicher, 2005: 6).

3. El ejercicio seguro del periodismo, una cuestión de derechos humanos

Garantizar la seguridad de los periodistas se enmarca en el cumplimiento y ejercicio del derecho humano a la vida, primero, y del derecho humano a la libertad de expresión, después, que conlleva a su vez el ejercicio del derecho de acceso a la información. Los periodistas pueden incluso considerarse defensores de derechos humanos al promover, a través de sus actividades, los derechos humanos en general (Sekaggya, 2011: 7-8).

El derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad está reconocido en el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el artículo 6.1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP). En situaciones de conflicto internacional, el derecho a la vida, también de los periodistas, se rige por el derecho internacional humanitario. En estos casos, los periodistas gozan de la misma protección que las personas civiles y no pueden ser objeto de ataque deliberado (Protocolo I, artículo 79).

El artículo 19 de la Declaración afirma que «todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y de recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión». Este derecho está sustentado también por el PIDCP en su artículo 19. En el año 2011, adicionalmente, la Comisión de Derechos Humanos de NU redactó la observación general número 34 relativa al derecho a la libertad de expresión (Comité de Derechos Humanos, 2011; 1) donde reconoce, entre otras cosas, la necesidad de contar con medios de comunicación libres, independientes y plurales para proteger el derecho a la libertad de expresión (Conforti, 2012).

Por su parte, el derecho a la información reclama para todos los ciudadanos la posibilidad de acceder a información de carácter público así como a hechos de actualidad presentados de manera inteligible para todas las personas, a falta de lo cual la libertad de información se convertiría en un privilegio (Balle, 1999). Aquí, los medios de comunicación juegan un papel primordial, al promover la transparencia gubernamental, la rendición de cuentas y el escrutinio público del poder, denunciando las fallas políticas, la mala administración del dinero público, la corrupción judicial y los escándalos que se generen en el sector corporativo (Donohue y Tichenor, 1995).

4. El rol de NU en la promoción de la seguridad de periodistas y la lucha contra la impunidad de los crímenes cometidos contra ellos

Los intentos de enfrentar a nivel internacional la problemática de la inseguridad de los periodistas y la impunidad en torno a los ataques cometidos contra ellos van en parte ligados a la creación en 1945 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Durante su carta fundacional llegó incluso a proponerse una referencia a la protección de los periodistas, pero no prosperó (Odulanmi, cit. en Howard, 2000: 513).

4.1. Primeros pasos: la protección en situaciones de conflicto (1945-1990)

Para entender los primeros pasos en el seno de NU hay que conocer algunas experiencias relevantes promovidas por otro tipo de organizaciones que tuvieron una influencia en el sistema internacional. En 1957, la International Federation of Editors-in-Chief (IFEC) mencionó que la inseguridad de los periodistas solo podría solucionarse contando con un texto legal de carácter internacional (Howard, 2002: 513). Diez

años más tarde, en línea con la idea ya sugerida, la International Commission of Jurists (ICJ), bajo la dirección de Sean McBride, realizó un estudio para elaborar un borrador de lo que podría ser una convención internacional —es decir, un documento vinculante jurídicamente— para la protección de los periodistas en misiones peligrosas (Howard, 2002: 513). De hecho, un borrador conocido como de Montecantini llegó a ser presentado en el congreso internacional de la IFEC en mayo de 1968 (Young, 1982). La propuesta incluía crear un comité internacional para la protección de periodistas formado por un máximo de siete miembros propuestos por organizaciones profesionales, elegidos y coordinados por NU, pero la propuesta nunca llegó a materializarse debido a las discrepancias, en parte, sobre la conformación de dicho comité (Howard, 2002: 513). Además, uno de los principales dilemas fue determinar las personas beneficiarias de la convención, es decir, definir legalmente quién es periodista (Young, 1982). Una definición que a día de hoy, de hecho, sería prácticamente inviable.

Estas experiencias fueron el caldo de cultivo para que en 1970 NU tomara el liderazgo para la elaboración de una convención internacional que asegurara la protección de periodistas en situaciones de conflicto. Su redacción fue solicitada a la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Económico y Social (Gasser, 1983). Se elaboró un borrador y, a propuesta de la Asamblea General de NU, fue llevado a discusión a la conferencia diplomática sobre la reafirmación y desarrollo de la ley internacional humanitaria aplicable en conflictos armados (NU, 1973). Sin embargo, en lugar de aprobar, rechazar o modificar dicho borrador, este órgano consideró que la protección de periodistas no debía regirse mediante una convención internacional sino que debía incluirse en los textos legales existentes en materia humanitaria. Así, se propuso la inclusión de un nuevo artículo en el que sería poco después el Protocolo I Adicional de los Convenios de Ginebra (ICRC, 1979). Así, el artículo 79 reconoce a los periodistas como civiles y, por tanto, su derecho a disfrutar de las mismas garantías que las personas civiles en situaciones de conflicto armado. Paralelamente a este proceso, la Unesco comenzó a tomar relevancia en la materia. En 1978 destacó por primera vez la necesidad de proteger a periodistas extranjeros y nacionales tanto en países extranjeros como en su propio territorio. Poco después, el informe *Un solo mundo, voces múltiples*, conocido como *Informe Mc Bride* (1980), dedicó al tema un epígrafe en el que destacaba la necesidad de promover medidas de protección para periodistas, aunque reflejaba la divergencia de opiniones en torno a si los periodistas debían tener medidas específicas diferentes a otras profesiones. También, reflejaba la constante falta de consenso sobre la necesidad de crear una convención internacional (McBride, 1980: 195-197). La

propuesta de convención internacional quedó definitivamente guardada en un cajón. También el *Informe McBride*, aunque esta es otra historia.

4.2. De la protección en conflictos a la seguridad en tiempos de paz (1990-2012)

El siguiente paso que marcó un cambio en la materia no llegó hasta el 3 de mayo de 1991, cuando se aprobó la Declaración de Windhoek que marcaría meses después la fecha que NU eligió para conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa con el fin de «recordar que en decenas de países alrededor del mundo las publicaciones son censuradas, algunas multadas, suspendidas o anuladas, mientras que periodistas, editores y publicadores son acosados, atacados, detenidos e incluso asesinados» (Unesco, 1991).

Por su parte, en 1993, la Comisión de Derechos Humanos de NU creó una figura importante en la materia: la Relatoría Especial para la Libertad de Opinión y Expresión, una figura independiente del sistema de NU cuya función es asesorar en materia de derecho a la libertad de expresión y de opinión (Comité de Derechos Humanos, 1993). Cuatro años más tarde, en 1997, la Conferencia general de la Unesco aprobó la Resolución 29 que insta a la Dirección General de la Unesco a condenar los asesinatos y la violencia física contra periodistas y a instar a las autoridades competentes a ejercer su deber de prevenir, investigar y sancionar dichos crímenes. Desde entonces, la Dirección general de la Unesco emite un comunicado cada vez que un periodista muere de forma violenta en el ejercicio de su trabajo. Ese mismo año también se creó el Premio Mundial de Libertad de Prensa Unesco/Guillermo Cano que se otorga a quienes contribuyen a la «defensa y/o la promoción de la libertad de prensa en cualquier parte del mundo, en especial si ello ha entrañado riesgo o castigo» (Unesco, 1997).

Desde que se conmemora el Día Mundial de la Libertad de Prensa, y en especial desde que en el año 2001 se comenzó a celebrar este día con reuniones internacionales, son varias las declaraciones firmadas por los participantes en dichos encuentros que se han centrado en el tema de la seguridad de periodistas. En el 2003, se dedicó por primera vez al tema de la seguridad y la impunidad bajo el lema *Crímenes sin castigo contra periodistas: Una estrategia para la reducción de la impunidad*. Después, se unirían las de Medellín (2007), Washington (2011), Cartago (2012), San José (2013), París (2014) y Riga (2015).

En la primera década del 2000 se produjeron dos hechos relevantes en el seno de NU. El primero de ellos tuvo lugar en el marco del Consejo de Seguridad. El 24 de diciembre de 2006 se aprobó por primera vez en la historia una resolución cuyo foco era la violencia contra periodistas. La

Resolución 1738 insta a los Estados a garantizar un entorno seguro para el ejercicio del periodismo en situaciones de conflicto armado. Este texto fue el resultado de una propuesta realizada por Francia y Grecia, cuyo origen estaba en las peticiones de diversas organizaciones como la Federación Internacional de Periodistas (FIP), el International News Safety Institute (INSI) y Reporteros Sin Fronteras (Pinder, 2006; RSF, 2000). Ese mismo año, la Asamblea General de NU aprobó también la elaboración del llamado Examen Periódico Universal, un proceso regular de revisión de los derechos humanos en los Estados miembros, que incluye el derecho a la libertad de expresión y por ende, la situación de violencia contra periodistas.

El segundo hecho importante de la década del 2000 se produjo en el marco del Programa Internacional de Desarrollo de la Comunicación (PIDC) de la Unesco. A propuesta de su entonces director, Wijayananda Jayaweera (2013), se decidió elaborar un informe periódico que analizara no solo las muertes de periodistas sino la impunidad en torno a sus investigaciones. En este sentido, se decidió instar a los gobiernos a proveer de información a la Unesco sobre las investigaciones de las muertes de periodistas; aunque se acordó que la entrega de información tendría carácter voluntario (Unesco PIDC, 2010b). Desde este entonces, cada dos años se elaboran los informes bajo el título *La seguridad de los periodistas y el peligro de la impunidad*. Por primera vez un documento de NU de estas características ponía al mismo nivel la idea de seguridad e impunidad.

4.3. 2012: Hacia una estrategia común en el seno de Naciones Unidas

El *Plan de acción de Naciones Unidas para la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad* es una iniciativa que surge también del PIDC. Su Consejo Intergubernamental aprobó en 2010 una decisión que proponía un proceso de consulta entre los países miembro de la Unesco sobre la celebración de una reunión de agencias de NU sobre el tema de la seguridad de los periodistas y la impunidad con el fin de «elaborar una estrategia coherente y orientada a la acción» (PIDC, 2010b). Este texto se incluyó por iniciativa de Gran Bretaña (Wijayananda, 2013). En aquel momento, la representación británica no era consciente de que la inclusión de este párrafo acabaría convirtiéndose en el *Plan de acción* y tendría la repercusión que después tuvo (Gaber, 2013).

Para su elaboración, se convocó en septiembre de 2011 la 1ª Reunión Interagencias de NU sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad, donde se debatió un primer borrador de plan de acción que había sido compartido previamente en línea con los

participantes, más de un centenar, y que continuaría siendo modificado tras el encuentro, también con los Estados miembros de la Unesco. El borrador final fue presentado ante el 28^a Consejo Intergubernamental del PIDC (PIDC; 2012), no para su aprobación, pues no era requerida para convertirse en un documento de trabajo de NU, pero sí para su ratificación simbólica, sin embargo la discusión fue mucho más polémica de lo esperado (Gaber, 2013). Se generó un encendido debate en el que países como India, Pakistán y Brasil se mostraron muy reticentes e intentaron bloquear la iniciativa (Harlow, 2012). Tras la reunión, especialmente en Brasil e India, hubo numerosos medios de comunicación que se hicieron eco de la polémica. También CPJ, que manifestó su malestar «por la obstrucción de esta oportunidad histórica». Ante las protestas, el gobierno brasileño anunció pronto su pleno apoyo al *Plan de NU* (Horsley, 2012). Poco a poco, los demás también se unieron. Pakistán, de hecho, se convirtió en 2013 uno de los países piloto para su implementación.

Finalmente, el 12 de abril de 2012, la directora general de la Unesco, Irina Bokova, presentó el documento final en la Junta de Jefes Ejecutivos del Sistema de Naciones Unidas celebrada en Nueva York (EE. UU.). El texto fue aprobado y el *Plan de acción* se convirtió en la primera estrategia común en la materia en la historia de NU. El *Plan* tenía que dar sus frutos, pero NU estaba mandando un mensaje a la comunidad internacional sobre la importancia de dar prioridad a la seguridad de los periodistas (Horsley, 2012). En opinión de Horsley, «de una pequeña semilla sembrada en un subgrupo de la Unesco, se evadieron tormentas diplomáticas e importantes resistencias para asegurar que surja por fin el *Plan de acción de NU*». De «crucial» lo calificaron también Michael Spindelegger, vicescanciller y ministro de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria, y Alison McKenzie, directora ejecutiva del Instituto Internacional de Prensa (*El País*, 2012).

4.4. El Plan de acción de NU

El objetivo del *Plan de acción*⁹² es «obrar en favor del establecimiento de un entorno libre y seguro para los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación, tanto en situaciones de conflicto como en otras, a fin de fortalecer la paz, la democracia y el desarrollo en todo el mundo» (Unesco, 2012). Reconociendo que NU no puede por sí sola resolver un problema tan complejo, el *Plan* promueve la implicación de otras

⁹²Texto completo disponible en el siguiente enlace:

http://www.Unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/official_documents/UN_Plan_on_Safety_Journalists_ES.pdf

organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y privadas a nivel internacional y regional.

El *Plan* prevé la extensión del trabajo de la Unesco en la prevención de crímenes contra trabajadores de los medios. Esto implica ayudar a los países a desarrollar leyes y mecanismos favorables para la libertad de expresión e información y a implementar las reglas y principios internacionales existentes así como a crear mecanismos de protección específicos para periodistas. Para reforzar la prevención, el *Plan* recomienda trabajar en cooperación con los gobiernos, las empresas de medios, asociaciones profesionales y ONG para llevar a cabo campañas de sensibilización sobre una amplia gama de temas tales como los instrumentos y convenios internacionales existentes y los crecientes peligros planteados por las nuevas amenazas a los medios de comunicación. También se hace énfasis en la importancia de la difusión de buenas prácticas sobre la seguridad de los periodistas y la forma de contrarrestar la impunidad. Asimismo, se anima a las instituciones de educación periodística a incluir en sus planes de estudio materias relacionadas con la seguridad de los periodistas (Unesco, 2012). Por último, el *Plan* establece un mecanismo coordinado entre las agencias de NU de seguimiento y la celebración de reuniones periódicas.

El *Plan*, que es un documento que plantea objetivos más o menos generales, fue materializado en una estrategia de implementación⁹³, que fue discutida en la 2ª Reunión Interagencias de NU que tuvo lugar en noviembre de 2012 en Viena (Austria). Más de cien acciones fueron recogidas en dicho documento, para ser puestas en marcha por los diferentes actores que se unieron a la implementación del *Plan*, entre ellos NU y los gobiernos, pero también ONG y asociaciones profesionales. Adicionalmente, se eligieron cuatro países donde poner el foco de la implementación del *Plan* en una primera fase —Irak, Pakistán, Nepal y Sur Sudán—, aunque se han ido ejecutando acciones en otros países como Honduras, Guatemala, México o Túnez.

5. Un lugar en la agenda para la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad

La promoción de la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad se ha hecho definitivamente un lugar en la agenda del sistema de NU. Nunca en tan corto espacio de tiempo se debatieron y aprobaron

⁹³Texto completo disponible en el siguiente enlace:

http://www.Unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/official_documents/implementation_strategy_es_20132014.pdf

tantos textos sobre la violencia contra periodistas y la impunidad en torno a sus muertes. Sus consecuencias, sin embargo, están aún por determinar.

Solo seis meses después de la aprobación del *Plan de acción*, el Consejo de Derechos Humanos de NU adoptó la Resolución A/HRC/21/12 sobre la seguridad de los periodistas en la que insta a todos los Estados a participar activamente en el *Plan de acción* y a garantizar el ejercicio seguro del periodismo mediante medidas legislativas; mayor sensibilización entre el personal del sistema judicial, policial y militar; monitoreo y condena de los ataques a periodistas; y asignación de recursos necesarios para garantizar la investigación y el enjuiciamiento de los crímenes contra comunicadores y comunicadoras. Asimismo, resultado de este texto, la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos preparó una compilación de buenas prácticas puestas en marcha por los Estados (CDH, 2013), que fue presentada en septiembre de 2014. Ese mismo mes, el Consejo aprobó la Resolución A/HRC/27/L.7, en la que insta a los gobiernos a tomar medidas concretas que combatan la impunidad de los crímenes contra periodistas, como por ejemplo la creación de dependencias especiales de investigación, el nombramiento de una fiscalía especializada, y la adopción de protocolos y métodos de investigación y enjuiciamiento específicos, entre otras medidas. Asimismo, otra resolución, la A/HRC/25/32 de 2014, exhorta a los Estados a que presten especial atención a la integridad de los periodistas que dan cobertura a las manifestaciones, ante el creciente número de agresiones en el contexto de manifestaciones públicas.

Por su parte, la Asamblea General de NU aprobó en diciembre de 2013 la Resolución A/RES/68/163 sobre la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad. Fue la primera vez que la Asamblea General de NU debatía y aprobaba un texto al respecto. En él, llama a los Estados e instituciones de NU a prevenir los ataques a periodistas y a investigarlos así como a participar activamente en la implementación del *Plan de acción*. En este texto, además, queda proclamado el 2 de noviembre como el Día Mundial para Acabar con la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas. En diciembre de 2014 se volvió a aprobar una resolución, la A/RES/69/185, en la que solicita a los gobiernos que luchen contra la impunidad de los asesinatos contra periodistas y pide que faciliten información a la Unesco sobre las investigaciones para la realización de su informe bienal.

La 36ª Asamblea General de la Unesco, por su parte, adoptó la Resolución 53 (Unesco, 2013) que solicita a la organización el monitoreo de la libertad de prensa, incluida la seguridad de los periodistas. En el seno de la Unesco, además, se han desarrollado indicadores sobre la seguridad de periodistas para medir y evaluar la situación de los periodistas a nivel

nacional. Asimismo, la Unesco, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, elaboró un informe específico sobre la violencia contra mujeres periodistas y una compilación de buenas prácticas a nivel internacional.

Finalmente, en 2015, se aprobó una resolución histórica del Consejo de Seguridad NU (RES/2222) que condena la impunidad en torno a los ataques contra periodistas y pide a todos los Estados implicados en situaciones de conflicto que garanticen la seguridad del ejercicio del periodismo.

Conclusiones

No hay duda de que el trabajo, al menos normativo, en el sistema de Naciones Unidas ha vivido un crecimiento exponencial desde la aprobación del *Plan de acción de NU sobre la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad*. El incremento de la violencia, sin embargo, sigue su curso. Aún es pronto para analizar las consecuencias de los textos mencionados anteriormente con la situación real de quienes ejercen el periodismo. Más de treinta ONG que trabajan en temas relacionados con el derecho a la libertad de expresión mostraron su satisfacción por la existencia del *Plan de acción* y su desarrollo, y reafirmaron su compromiso de participación. Sin embargo, recuerdan que, a pesar de los grandes avances en materia normativa, en la práctica aún es necesaria la voluntad política de los Estados miembro de NU para implementar el *Plan* a nivel nacional y acabar con la violencia contra periodistas y la impunidad. Y es que sigue muriendo al menos un o una periodista en el mundo cada semana, sólo por intentar contarnos la realidad.

Bibliografía

BALLE, F. (1999): *Médias et sociétés*, Paris, Monnchrestien.

BETHEL, A. Y SPINDELEGGGER, M. (2012): «Una llamada a la acción para aumentar la seguridad de los periodistas», *El País*, 22 de noviembre de 2012, disponible en

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/11/22/actualidad/1353613854_768406.html [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

BARTON, A. Y STORM, H. (2014): *Violence and harassment against women in the news media: a global picture*, Washington DC, International News Safety Institute (INSI) y International Women Media Foundation (IWMF), disponible en <https://www.iwmf.org/our-research/journalist-safety/violence-and-harassment-against-women-in-the-news-media-a-global-picture/> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

BOKOVA, I. (2014): «Poner fin a crímenes contra los periodistas», *El Universal*, 20 de octubre de 2014, disponible en <https://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2014/10/72907.php> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

BOTERO, C. (2014): «A Discussion with Catalina Botero», *Center for International Media Assistance (CIMA)*, Washington DC, 2 de octubre de 2014, disponible en <https://cima.ned.org/events/upcoming-events/discussion-catalina-botero> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

CHOCARRO MARCESSE, S. (2014): «Violencia contra periodistas crece y prevalece la impunidad, según UNESCO», *IFEX*, 26 de noviembre, Disponible en https://www.ifex.org/international/2014/11/26/Unesco_dg_report/es/ [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS (1993): *Resolución 1993/45 sobre el Derechos a la libertad de opinión y expresión*, Ginebra, CDH, NU.

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS (2011): *Observación General No. 34. CCPR/C/GC/34*, Ginebra, CDH, NU, disponible en https://www2.ohchr.org/english/bodies/hrc/docs/CCPR.C.GC.34_sp.doc [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014]

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS (2012): *Resolución A/HRC/RES/21/12 sobre la Seguridad de los periodistas*, Ginebra, CDH, Asamblea General, NU, disponible en <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/G12/174/13/PDF/G1217413.pdf?OpenElement> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS (2014): *Resolución A/HRC/25/32 sobre Seminario sobre medidas efectivas y mejores prácticas para asegurar la promoción y protección de los derechos humanos en el contexto de las manifestaciones pacíficas*, Ginebra, CDH, Asamblea General, NU, disponible en http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session25/Documents/A-HRC-25-32_sp.doc. [fecha de consulta: día 12 de octubre de 2014].

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS (2014): *Seguridad de los periodistas A/HRC/27/L.7 sobre La seguridad de los periodistas*, Ginebra, CDH, Asamblea General, NU, disponible en <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/G14/166/17/PDF/G1416617.pdf?OpenElement7> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS (2014): *Seminario sobre medidas efectivas y mejoras prácticas para asegurar la promoción y protección de los derechos humanos en el contexto de las manifestaciones pacíficas*, Ginebra, Consejo de Derechos Humanos, Asamblea General, NU, disponible en <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session25>

[/Documents/A-HRC-25-32_sp.doc](#) [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

COMMITTEE TO PROTECT JOURNALISTS (2012): «CPJ dismayed as UN journalist safety plan falters», *Committee to Protect Journalists*, 28 de marzo, disponible en

<http://cpj.org/2012/03/journalist-security-plan-not-endorsed-in-Unesco-me.php> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

COMMITTEE TO PROTECT JOURNALISTS (2014): «Journalists killed since 1992» en *Committee to Protect Journalists*, New York, disponible en <https://cpj.org/killed/> [fecha de consulta: 22 de octubre de 2014]

CONFORTI, S. (2012): *La libertad de opinión y expresión en la Observación General Nro. 34 del Comité de Derechos Humanos del PIDCP*, Buenos Aires, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, disponible en <http://www.derechouns.com.ar/UserFiles/File/C%20-%20CONFORTI%20Simon.pdf> [fecha de consulta: 22 de octubre de 2014].

DONOHUE, G.A., TICHENOR, P.J. & OLIEN C.N. (1995): «A guard dog perspective on the role of media», *Journal of Communication*, vol.45, no. 2, 115-132.

GABER, I. (2013): «Entrevista a Ivor Gaber», realizada por la autora vía correo electrónico, 8 de agosto de 2013.

GASSER, H. P. (1983): «The Protection of Journalists engaged in Dangerous Professional Missions», en *International Review of the Red Cross*, no. 232, 3-18.

GETACHEW, E. (2014): *Message by Mr Getachew on behalf of the Director-General of UNESCO at the 29th Session of the Intergovernmental Council*, Paris, UNESCO IPDC, disponible en

http://www.Unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/IPDC/ipdc_29council_ddg_safety_speech.pdf [fecha de consulta: 22 de octubre de 2014].

HARLOW, S. (2012): «Plan de acción de Naciones Unidas ofrece estrategia para la protección de periodistas», en *blog Journalism in the Americas, The University of Texas, Texas*, mayo, disponible en <https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-10188-plan-de-accion-de-la-naciones-unidas-ofrece-estrategias-para-la-proteccion-de-los-peri> [fecha de consulta: 22 de octubre de 2014].

HEYNS, C. (2012): *Informe del Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Christof Heyns (A/HRC/20/22)*, Ginebra, CDH, Asamblea General, NU, disponible en <http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session20/A.HRC.20.22.SPA.pdf> [fecha de consulta: 22 de octubre de 2014].

HOWARD, D. (2002). «Remaking the Pen Mightier than the Sword: An Evaluation of the Growing Need for the International Protection of Journalists», *Georgia Journal of International and Comparative Law*, vol. 30, 505-542.

HORSLEY, W. (2012): «UN Plan to protect journalists opens rifts between nations», *BBC Blog College of Journalism*, marzo, disponible en http://www.bbc.co.uk/blogs/blogcollegeofjournalism/posts/un_plan_to_protect_journalists [fecha de consulta: día 12 de octubre de 2014].

INTERNATIONAL COMMITTEE OF THE RED CROSS (1977): *Protocolo I Adicional a los Convenios de Ginebra*, disponible en <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-i.htm> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

JAYAWEERA, W. (2013): «Entrevista a Wijayananda Jayaweera», realizada por la autora vía correo electrónico, 23 de julio 2013.

LA RUE, F. (2010): *Informe del Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión*, Frank La Rue. (A/HRC/14/23). Ginebra, CDH, Asamblea General, NU, disponible en:

<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G10/130/52/PDF/G1013052.pdf?OpenElement> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014]

LA RUE, F. (2012). *Report of the Special Rapporteur on the promotion and protection of the right to freedom of opinion and expression*, Frank La Rue (A/HRC/20/17), Geneva, CDH, Asamblea General, NU, disponible en http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session20/A-HRC-20-17_en.pdf [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

MAC BRIDE, S. (1980). *The protection of journalists. International Communication for the Study of Communications Problems*, Paris, UNESCO.

NACIONES UNIDAS (1948): *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Paris, disponible en

http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014]

NACIONES UNIDAS (1966): *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*, Nueva York, Naciones Unidas, disponible en

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

NACIONES UNIDAS (1973): *Protection of journalists engaged in dangerous missions in areas of conflict*, New York, Naciones Unidas, disponible en

<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/281/30/IMG/NR028130.pdf?OpenElement> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

NACIONES UNIDAS (2006): *Resolution 1738*, New York, Consejo de seguridad, NU, disponible en <http://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/Civilians%20SRES1738.pdf> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

NACIONES UNIDAS (2012): *Plan de acción de NU sobre la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad*, Paris, UNESCO, NU, disponible en: http://www.Unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/official_documents/UN_Plan_on_Safety_Journalists_ES.pdf [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

NACIONES UNIDAS (2012): «In one of the deadliest years for journalists, UN stresses need to defend press freedom» en UN News Centre, noviembre, disponible en <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=43580#.VHTJQjGG-So> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

NACIONES UNIDAS (2014): *Resolution A/RES/68/163 adopted by the General Assembly on The safety of journalists and the issue of impunity*, New York, Asamblea General, NU, disponible en http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/68/163 [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

NACIONES UNIDAS (2014): *Resolution 2222 (2015)*, New York, Asamblea General, NU, disponible en <http://www.un.org/press/en/2015/sc11908.doc.htm> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

ODUNLAMI, T. (2000): «Journalists Agree That Laws Do Not Protect War Reporters», *The News*, 13 de marzo, disponible en <http://allafrica.com/stories/200003130001.html> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

ORENTLICHER, D. (2005): *Informe de la Sra. Diane Orentlicher, experta independiente encargada de actualizar el conjunto de principios para la lucha contra la impunidad - Conjunto de principios actualizado para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad*, E/CN.4/2005/102/Add.1, Ginebra, Comisión de Derechos Humanos, Consejo Económico y Social, NU, disponible en: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G05/109/03/PDF/G0510903.pdf?OpenElement> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

PINDER, R. (2006): *Journalist Safety at the 25th Intergovernmental Council of the IPDC*, Paris, UNESCO, disponible en http://www.Unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/ipdc2006_rodney_pinder_speech.pdf [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

REPORTEROS SIN FRONTERAS (2000): *Carta sobre la seguridad de los periodistas en zonas de conflicto y de tensión*, París, disponible en <http://www.rsf.org/IMG/pdf/Carta.pdf> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

— (2014): «Bilan 2013. Journalistes otages ou disparus» en *Reporters sans frontières*, disponible en: <http://fr.rsf.org/71-journalistes-ont-ete-tues-en-18-12-2013,45633.html> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

SEKAGGYA, M. (2010): *Informe de la Sra. Margaret Sekaggya, Relatora Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos*, Ginebra, Oficina del Alto Comisionado de NU, Asamblea General, NU, disponible en http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/16session/A-HRC-16-44_sp.pdf [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

UNESCO (1978): *Declaration on Fundamental Principles concerning the Contribution of the Mass Media to Strengthening Peace and International Understanding to the Promotion of Human Rights and to Countering Racialism, apartheid and incitement to war*, París, Unesco, disponible en http://portal.Unesco.org/en/ev.php-URL_ID=13176&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

UNESCO (1991): *Resolution 4.3 on the Promotion of Press Freedom World*, París, Unesco, disponible en http://www.Unesco.org/webworld/fed/temp/communication_democracy/free.htm [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014]

UNESCO (1997): *Resolution 29 on Condemnation of violence against journalists*, París, Unesco, disponible en http://www.Unesco.org/webworld/fed/temp/communication_democracy/resolution_29.htm [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

UNESCO INTERNATIONAL PROGRAMME FOR THE DEVELOPMENT OF COMMUNICATION (2010): *Decision on The Safety of Journalists and the Issue of Impunity 2010*, París, UNESCO IPDC, disponible en http://www.Unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/ipdc2010_safety_decision_final.pdf [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

UNESCO IPDC (2012 a): *The Safety of Journalists and the Danger of Impunity. Report by the Director-General (CI-12/CONF.202/4 Rev.)*, París, Unesco IPDC, disponible en http://www.Unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/images/Themes/Freedom_of_expression/Safety_Report_by%20DG_2012.pdf [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

UNESCO IPDC (2012 b): *Implementation Strategy of the UN Plan of Action on The Safety of Journalists and the Issue of Impunity*, París, Unesco, disponible en <http://www.Unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/p>

[df/official_documents/implementation_strategy_es_20132014.pdf](#) [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

UNESCO (2013). *Resolution 36 C/53 on The Status of press freedom and safety of journalists*, Paris, Unesco, disponible en <http://unesdoc.Unesco.org/images/0022/002230/223097e.pdf> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

UNESCO (2013). *Indicadores de la Seguridad de los Periodistas*, Paris, Unesco, disponible en http://www.Unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/official_documents/Indicadores_de_la_Seguridad_de_Periodistas_Internacional.pdf [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

UNESCO IPDC (2014 a): *The Safety of Journalists and the Danger of Impunity. Report by the Director-General (CI-14/CONF.202/4 Rev2.)*, Paris, Unesco, disponible en <http://unesdoc.Unesco.org/images/0023/002301/230101E.pdf> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

UNESCO IPDC (2014 b): *Decision on The Safety of Journalists and the Issue of Impunity 2014*, Paris, Unesco, disponible en http://www.Unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/IPDC/ipdc29EN_IPDC29_FULL_DECISIONS_FINAL.pdf [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

YOUNG, M. (1982): «Journalists precariously covering the globe: international attempts to provide protection», *Virginia International Law Journal*, vol. 23, 135-157.

VV.AA. (2014): «Statement of the meeting of the civil society delegates of the 3rd UN Inter-Agency meeting on the safety of journalists and the issue of impunity», en UNESCO, Estrasburgo, disponible en http://www.Unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/news/3rd_interagency_meeting_statement_civil_society.pdf [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

WITCHEL, E. (2014): «2014 Global Impunity Index», *Committee to Protect Journalists*, New York, disponible en <https://cpj.org/reports/2014/04/impunity-index-getting-away-with-murder.php#more> [fecha de consulta: 12 de octubre de 2014].

A photograph of two young children, likely from a tribal community, with traditional white face paint. The child on the right has prominent white stripes on their cheeks and forehead. The child on the left is partially visible, looking towards the camera. The background is slightly blurred, suggesting an outdoor setting.

Del papel del intérprete en zonas de conflicto. Del ideal teórico a la realidad

María Gómez Amich

Profesora de Traducción y Español como Lengua Extranjera desde hace ocho años en países como EEUU, India, Sudáfrica y EAU, donde ejerce en la actualidad. Es licenciada en Traducción e Interpretación (Universidad de Granada) y cuenta con un Máster en Comunicación Intercultural (Universidad de Alcalá de Henares) y otro Máster Internacional de Profesor de Lengua Española (Universidad Pontificia de Salamanca). Sus líneas de investigación principales son la interpretación de lenguas en zonas de conflicto y la didáctica del español para extranjeros.

Correo electrónico: mgamichtrad@gmail.com

Introducción

La violencia configura la realidad del mundo en el que vivimos. Es un aspecto intrínseco de las zonas de conflicto, y se sirve de una gran diversidad de armas que no responden únicamente a una naturaleza militar, sino también política, económica, ideológica, cultural (Baigorri y Fernández, 2010: 2) y, por supuesto, lingüística (Gómez-Amich, 2014a: 31). En zonas de conflicto, como en cualquier otro contexto de nuestra vida, el lenguaje desempeña un papel primordial. A través de él, los habitantes de todo el mundo podemos mantenernos informados de los acontecimientos, episodios y avances en todo tipo de conflictos con tan solo leer los artículos que los periodistas redactan para nuestro provecho. Sin embargo, ¿quién abre las líneas de comunicación que permiten a los periodistas de guerra recabar los datos necesarios para la redacción de una noticia? ¿Quién les asiste en cuanto a aspectos lingüísticos, culturales e históricos con información de primera mano?

La presente reflexión teórica analiza dos figuras cuyas funciones hacen posible que los periodistas en zonas de conflicto sean capaces de publicar artículos a diario. Nuestro estudio contiene datos de carácter cualitativo y no generalizables recabados a partir de entrevistas semiestructuradas de carácter narrativo. Dichas entrevistas han sido realizadas tanto a intérpretes en zonas de conflicto (IZC) y *fixers* que trabajan en Afganistán, Irak y Siria, como a corresponsales y *freelancers* españoles, que llevan trabajando más de una década (dos, en algunos casos) para medios de comunicación también españoles, y que han estado destinados en zonas de conflicto como Afganistán, Timor Oriental, Irak, Irán, Birmania, Egipto, Ruanda, Cachemira, Kenia, Sierra Leona, Pakistán, Congo, Camboya, Sri Lanka, Indonesia o Siria. Todas las entrevistas a los periodistas se llevaron a cabo por conferencia a través de Internet, excepto una periodista que prefirió contestar a las preguntas por escrito. Por su parte, los IZC y *fixers* respondieron por escrito por las dificultades de comunicación características de las zonas de conflicto.

A partir de dichos datos, se analizó el perfil del IZC, su papel en contraposición al del *fixer*, la paradoja que supone la invisibilidad impuesta de manera intrínseca por la subcultura de la interpretación, los peligros que su trabajo conlleva y la suspicacia y tensión que este despierta en sus propias comunidades locales. Siguiendo dicha línea de investigación, se estudió, además, la percepción que reconocidos periodistas tienen de su papel, las preferencias de dichos profesionales a la hora de contratar los servicios de un IZC frente a los de un *fixer* y, por último, cómo sus características personales le presentan como un ente social que forma parte activa de la interacción comunicativa, dado que su bagaje cultural, social e histórico puede influenciar la comunicación y, por consiguiente, la

información recabada también podría verse afectada. Las conclusiones que el presente estudio ha alcanzado demuestran que el papel del IZC requiere desarrollar una serie de tareas que van más allá de la mera interpretación de mensajes orales y, por consiguiente, su labor en este tipo de entornos resulta de una mayor complejidad.

1. El eslabón perdido

A nadie se le escapa la importancia del papel del periodista en toda guerra, conflicto armado, zona hostil o de tensión. La labor del periodista es importante en la reconstrucción de la paz y se ha demostrado que «su sola presencia altera el comportamiento de los actores en conflicto [...], ha prevenido, en varias ocasiones [...] atrocidades [y, además, es una] herramienta potencial en la lucha por cambiar la relaciones de poder entre los actores» (Botes, 1996: 6). Sin embargo, existe un eslabón entre la noticia y el periodista que, para el ojo inexperto, puede resultar invisible. Dicho eslabón lo constituyen unas figuras que permiten unir las fuentes de información con el redactor del artículo en cuestión: el intérprete en zonas de conflicto (IZC) y el *fixer*.

Imprescindibles en cualquier conflicto, «son la mayoría de las veces la única vía para recabar información» (De la Fuente, 2007). Ambos desempeñan un papel primordial a la hora de abrir líneas de comunicación en idiomas tan diversos como pueden ser farsi, pastún, quiñaruanda, dari, somalí, urdu, tamil, árabe o serbo-croata. Sin estas figuras, los corresponsales y *freelancers* no podrían desempeñar sus tareas en zonas de conflicto, y los ciudadanos careceríamos de la información a la que fácilmente podemos acceder con tan solo abrir un periódico. No obstante, y a pesar de que su trabajo es esencial, estas dos figuras viven en la sombra y muy pocos saben de su existencia. Permanecen invisibles (Spahic, 2014: 83), olvidados (Pampliega, 2010) y «directamente anónimos en su labor informativa, pero también en su muerte.» (De la Fuente, 2007).

He ido guardando recortes de los intérpretes muertos en acto de servicio; ya llenan una caja de zapatos. La única cifra que los contabiliza ha sido revelada por la Federación Internacional de Traductores (FIT) y son 216. Sólo en Irak. Después de los soldados, constituyen el mayor grupo de víctimas civiles de ese conflicto (Kahane, 2007).

2. Diferencias entre un IZC y un *fixer*

Una de las conclusiones a las que ha llegado el presente estudio es la falta de consenso existente en lo que respecta a la terminología para referirse a la figura del intérprete *vs.* *fixer*. Durante las entrevistas, los

sujetos emplearon indistintamente términos tales como «*fixers*», «intérpretes» e incluso «traductores», si bien, y de acuerdo con el ideal teórico de los campos de conocimiento en los que se encuadran estas tres profesiones, las funciones de cada figura difieren considerablemente.

Llegados a este punto, cabe señalar que los periodistas entrevistados diferenciaron entre «intérprete colegiado», cuya función, en su opinión, es interpretar una entrevista, y con un contrato de trabajo que se limita a la duración de esta, e «intérprete en zonas de conflicto» (IZC) (a veces denominado «traductor»), que puede definirse como «un intérprete con funciones varias» entre las que destacan la traducción de mensajes orales/escritos, la asistencia en la búsqueda de contactos, funciones básicas de logística e, incluso, el manejo del vehículo de transporte seleccionado. Además de estas dos figuras, encontramos al *fixer*, de quien se espera que desempeñe las funciones de las dos anteriores, más una serie de tareas extras entre las que se incluyen, principalmente, la gestión de permisos, la coordinación de entrevistas, la búsqueda de ideas y contactos que ayuden al periodista en su trabajo, así como la coordinación de gran parte de los temas logísticos relacionados, incluso, con la llegada al país del periodista en cuestión. Todos los periodistas entrevistados coincidieron en que restringen el empleo de intérpretes colegiados a entrevistas con altos cargos, y prefieren contratar a IZC y/o *fixers* según la necesidad del momento. Asimismo, destacaron que la diferencia entre el papel del IZC y el del *fixer* viene marcada por el propio periodista que contrata sus servicios, ya que será este quien decidirá hasta qué punto quiere «depender» de su IZC/*fixer*:

[...] yo limito bastante el trabajo de los *fixers* porque me parece que hay veces que se excede un poco el periodista en su utilización. Una cosa es que ellos puedan servirte de asistencia porque [...] tú no tienes los contactos en el país [...] Pero es que yo llevo 16 años en Asia, y llega un momento que creas tus propios contactos y no te hace tanta falta el *fixer*. De hecho, en los últimos años he utilizado más traductores que *fixers* [...] (David Jiménez, *El Mundo*).

Igualmente, los sujetos entrevistados destacaron que la ventaja del *fixer* es que son periodistas en su mayoría y, por esa razón, suelen saber lo que se necesita para lograr una noticia, mientras que los intérpretes no cuentan con formación en periodismo y, en muchas ocasiones, ni siquiera con formación en interpretación de lenguas.

Un *fixer* sería alguien que te produce la información desde cero, es decir, que tiene una agenda de contactos importante [...] y que le puedes incluso plantear la historia con antelación [...] y él te va preparando los contactos [...]. Y un intérprete o un traductor [...] te traduce, te interpreta [...] en un país donde desconoces el idioma

[...]. Evidentemente también tiene sus contactos, también tiene sus ideas, te puede ayudar mucho. [...] (Gervasio Sánchez, *Heraldo de Aragón*).

Un *fixer* es de gran ayuda para encontrar los contactos que todo periodista necesita al llegar a un país nuevo y desconocido. Por ello, lo primero que se suele hacer es contratar a un periodista local y basarse en su agenda. Sin embargo, una vez conseguida una agenda de contactos propia, todos los periodistas entrevistados, a excepción de uno, sostienen que prefieren emplear los servicios de un IZC frente a los de un *fixer*. La razón que les lleva a tomar tal decisión se encuentra estrechamente relacionada con otra de las principales diferencias entre estas dos figuras: el tema económico, que varía mucho entre países e incluso entre zonas dentro de un mismo país. Así, encontramos diferencias abismales entre el salario de un *fixer* en Somalia (unos seiscientos dólares americanos por jornada laboral —incluidos servicios de escolta—) y otro en Afganistán (doscientos dólares americanos). En este mismo país, en Kandahar —una de las zonas de mayor riesgo en Afganistán—, un *fixer* puede llegar a cobrar unos trescientos dólares americanos por jornada laboral, frente a los setenta u ochenta que se le paga a un IZC en la misma zona.

En cuanto a los métodos de contratación de los servicios de un *fixer* o de un IZC, todos los periodistas entrevistados coincidieron en que se mueven a través de referencias de otros colegas de profesión, incluyendo los periódicos locales. Además, en los casos en los que esta modalidad de búsqueda fallara, comentan que muchas de las veces es posible contratar a candidatos espontáneos que hablen la lengua, si bien recomiendan ser cautos con esta práctica.

En Afganistán, entramos los primeros a Kandahar y había un chavalín jovencísimo que al ver extranjeros intentó hablar con nosotros, porque hablaba un poquito de inglés, y éramos los primeros extranjeros que veía en toda su vida. En cuanto yo capté que hablaba inglés, le dije: «Vente que vas a trabajar conmigo todo el tiempo que este aquí» (Javier Espinosa, *El Mundo*).

Por último, sugieren también dirigirse a universidades (a veces con facultades de Periodismo y/o de Lenguas), así como a academias en donde enseñen idiomas extranjeros. Cabe destacar que a pesar de que la mayoría de los IZC/*fixers* han aprendido idiomas en este tipo de centros, también son frecuentes las situaciones en las que los usuarios terminan contratando los servicios lingüísticos de una persona cuya formación está relacionada con otros campos de conocimiento que nada tienen que ver con Periodismo o Interpretación. En consecuencia, se produce lo que se denomina «fuga de cerebros» entre profesiones, dado que se encuentran

IZC/*fixers* con un perfil muy diverso que han dejado sus puestos de trabajo como profesores, ingenieros o médicos (Baker, 2010: 172) para poder trabajar con extranjeros que les ofrecen un salario considerablemente más alto y, en los casos de IZC que han trabajado con tropas, a veces la posibilidad de emigrar (Ellison, 2012) a países como EE. UU., Inglaterra, Suecia o España.

Tras exponer las diferencias entre IZC y *fixer*, teniendo en cuenta que la preferencia de la mayoría de los entrevistados (7/8) es contratar los servicios de un IZC, y que un *fixer*, además de muchas otras cosas, es también un IZC (Hess en Luccarelli, 2013), centraremos el resto del presente capítulo en el papel del IZC, su trabajo, sus funciones y la percepción que los periodistas en zonas de conflicto tienen de estos.

3. El papel del intérprete

Nadie pone en duda que una de las funciones del intérprete es la de trasladar mensajes entre idiomas. Sin embargo, durante las dos últimas décadas se ha demostrado que la imagen simplificada del intérprete como mero conducto transmisor no representa la realidad, ya que la figura del intérprete cuenta con una perspectiva interaccionista y social. El intérprete es un participante activo cuyos roles y decisiones a lo largo del encuentro se van negociando de manera constante y, como consecuencia, pueden alterar el resultado de los mismos. De estos posicionamientos dependerá el papel/rol que el intérprete adopte en cada encuentro.

Goffman (1981: 226) encuadra el concepto de rol (*role*) en lo que él mismo denomina *role framework* y considera que este posee tres elementos: *normative role* (rol normativo), *typical role* (rol típico) y *role performance* (rol de representación). El rol normativo corresponde a la percepción y definición teóricas del papel del intérprete (Eraslan-Gercek: 2008: 11) —mero transmisor de mensajes entre dos lenguas—, mientras que el rol típico es lo que Wadensjö (1998: 83) reconoce como una serie de estrategias que los intérpretes desarrollan con el fin de crear rutinas que les permitan lidiar con situaciones típicas de sus contextos laborales que no han sido previstas por el rol normativo. Por último, el rol de representación se entiende como el tipo de conducta *ad hoc* que un individuo adopta en lo relativo a sus obligaciones laborales en situaciones concretas, es decir, la práctica real que cada intérprete desarrolla en los encuentros que requieren de su presencia. La diferencia entre el rol normativo y el rol de representación es lo que Goffman (1961: 107-108) denomina «distancia de rol» es decir, la discrepancia existente entre las obligaciones y expectativas teóricas impuestas al papel del intérprete y las decisiones *ad hoc* que este toma en cada encuentro. Esta discrepancia (Hsieh, 2002: 408) es lo que hace que el intérprete se sienta en «un limbo». En este limbo, el papel del

intérprete no resulta claro, puesto que un papel normativo demasiado estricto impone a la figura del intérprete una presencia pasiva imposible en la práctica.

Contrarios a dicha presencia pasiva encontramos estudios (Straniero Sergio, 1999; Wadensjö, 1998; Metzger, 1999; Davidson, 2000; Angelelli, 2004; Hsieh y Kramer, 2012) enfocados desde una perspectiva social, dinámica e interaccionista que se centran en la figura del intérprete como actor social cuya presencia es requerida a niveles más allá del lingüístico, reconociendo su activa y necesaria participación. Estos estudios han demostrado la necesidad de que los intérpretes actúen de modo dinámico y activo y, por consiguiente consideramos conveniente comenzar a considerar la ampliación de determinadas responsabilidades y funciones de los intérpretes de acuerdo con las necesidades de su contexto de trabajo. Esta ampliación resultaría en una variedad de papeles para el intérprete entre los que destacan *counsellor* (Kaufert y Putsch: 1997: 75), *clarifier*, *helpmate*, *agent* (Pöchakker, 2000: 52), *integration agent*, *linguistic agent* (Leanza, 2005: 186-187) o *empowering advocate* (Hsieh, 2008: 1372) que coincide con la posibilidad de adoptar «múltiples roles» (Hsieh, 2009: 155) en un mismo encuentro, de acuerdo con los escritos de Goffman (1961: 142).

Vemos pues que, en cierta medida, desde el ideal teórico se empiezan a considerar las particularidades de los contextos reales y que el intérprete es visto no como un mero transmisor de mensajes orales entre dos lenguas, sino como una figura activa cuyos conocimientos extralingüísticos y sus habilidades sociales les permiten desempeñar papeles activos (Hsieh: 2002: 409) y le convierten en una figura involucrada de manera dinámica.

4. El intérprete en zonas de conflicto

4.1. Perfil del IZC y requisitos para su contratación

Puesto que la figura central del presente estudio es el IZC, consideramos oportuno incluir el perfil del IZC que, de acuerdo con los sujetos entrevistados es, por lo general, bastante amplio, si bien los primeros suelen compartir determinadas características. De este modo, podemos afirmar que los IZC:

- Son individuos que tienen entre 20 y 50 años.
- La mayoría son hombres, especialmente en países árabes. Sin embargo, también hay intérpretes mujeres, cuyas labores profesionales se suelen desarrollar en contextos en los que un

hombre no sería bienvenido, por ejemplo, para hablar con un grupo de mujeres.

- Un gran número de IZC ha terminado en la profesión de manera aleatoria y como resultado de una situación trágica en sus vidas (Baigorri 2011: 1), como es la guerra. De hecho, la mayoría de IZC trabaja «para sobrevivir y para ayudar a sobrevivir a sus familias» (Spahic, 2014: 80), no por vocación.
- La casi totalidad de ellos no ha recibido formación en Tel, ya que son profesores o estudiantes/graduados de lenguas extranjeras o incluso médicos e ingenieros, lo que puede causar una fuga de cerebros.
- Muchos de ellos han aprendido las lenguas extranjeras en universidades o academias de sus países. Otros las han aprendido gracias al contacto con las tropas extranjeras, y otros viendo la televisión (Pampliega, 2010: 184).

Considerando la teoría anteriormente expuesta, cabe destacar otra de las características del perfil de estos sujetos: la gran flexibilidad que requiere su papel. De este modo, afirmaciones del tipo «it is [...] essential that all participants within the communication event understand the limitations of the interpreter's role» (Dragoje y Ellam, 2007: 20) no tienen cabida en las zonas de conflicto, ya que el papel y las funciones del IZC presentan una mayor complejidad en dicho contexto laboral. Por ejemplo, la IJnet, red de periodistas internacionales, publicó un artículo en la red en el que sostiene que «un buen traductor o *fixer* no es alguien que sólo habla inglés, sino [...] alguien que es proactivo [y] capaz de anticipar ciertas preguntas relacionadas con las experiencias y creencias locales» (Looney, 2013). En cuanto a los requisitos ideales con los que un IZC ha de contar para trabajar con periodistas, los sujetos entrevistados resaltaron los siguientes:

- Ser IZC local.
- Conocer las lenguas y dialectos del país. A veces es necesario emplear los servicios de varios intérpretes de acuerdo con las lenguas que se hablen en determinadas zonas, ya que algunas lenguas y/o dialectos son sinónimo de identidad y afiliación (Rok, 2014: 75).
- Traducir todo lo que pasa alrededor. En relación con este punto Monica Bernabé relata lo siguiente:

Una situación que recuerdo en la que se creó una gran tensión es que yo iba buscando [...] a la familia de la mujer lapidada. Fuimos al pueblo y allí se montó mucho barullo, la gente empezó a gritar [...]

Me llevé dos intérpretes, [...] y yo creo que, porque se asustaron, no me tradujeron. Yo insistía: «Decidme qué están diciendo y lo único que me decían era: «Nos tenemos que ir, nos tenemos que ir». [...] La gente estaba diciendo que me iban a lapidar a mí si no me iba del pueblo, porque fue un caso de lapidación colectiva, en el que toda la gente del pueblo participó en matar a la chica, incluido el padre de la chica, y yo esos detalles no los sabía. Si a mí el intérprete me traduce [...] yo no tardo ni un minuto. Intento solucionar la situación, ser un poco amable, decirles que ha sido un malentendido y nos vamos. Pero si no sabes qué está ocurriendo... (Monica Bernabé, *freelance*).

- Ser de confianza para evitar ser vendido o llevado a una zona peligrosa.
- Tener un conocimiento profundo de la situación, ya que el desconocimiento de determinados aspectos culturales e históricos puede ser fatídico (Rok, 2014: 75).
- Tener cierto interés periodístico.
- Ser proactivo y sugerir ideas de investigación.
- Ayudar con determinadas gestiones de logística cuando sea necesario.
- Ofrecer una visión lo más objetiva posible – aunque no siempre es realizable puesto que algunos de ellos se decantan claramente por unos ideales específicos, llegando incluso a participar como rebeldes con determinadas facciones (Martínez, Tuysuz y Penhaul, 2014). En estrecha relación con este punto, cabe destacar una anécdota de Rosa Meneses:
En una ocasión, por ejemplo, cubriendo las elecciones parlamentarias de Egipto en 2005, en una manifestación que fue fuertemente reprimida por la policía, mi traductor se salió de su papel y se comportó como un manifestante más, enfrentándose a los antidisturbios destacándose de la masa de gente y poniéndose en grave peligro él mismo y, por consiguiente, a mí, que tuve que ‘rescatarle’ de la situación (Rosa Meneses, *El Mundo*).
- Poseer don de gentes y cierta oratoria.
- Tener la sensibilidad necesaria para tratar a los entrevistados con educación y contar con cierta mano izquierda para saber cuándo no hay que hacer determinadas preguntas o mencionar determinados temas.
- Tener buenos contactos, especialmente a nivel gubernamental.
- Estar dispuesto a acompañar al periodista a cualquier zona y a trabajar en cualquier momento en que se le necesite.

Vemos claramente que a pesar de que otros sectores de la interpretación abogan por un alto nivel de neutralidad, los usuarios que contratan los servicios de los intérpretes, en realidad, precisan de otro tipo de soluciones (Lázaro, 2014: 218). En esta línea, los periodistas entrevistados consideran necesario que un IZC desarrolle una serie de funciones que ampliarán su papel tal y como se reconoce en el campo de estudio de la Traducción y la Interpretación (Tel). Sea como fuere, lo que queda claro es que las funciones del IZC, de acuerdo con las expectativas de sus usuarios, van más allá de la mera traducción del contenido del mensaje. Además, se ha demostrado que determinadas particularidades de las zonas de conflicto, tales como el contexto, el tipo de conversación, el marco temporal y el riesgo (Spahic, 2014: 81) influyen en los encuentros y por lo tanto en el papel que desempeña el intérprete, que dependerá de la situación comunicativa (Rok, 2014: 75). Esto, a su vez, supone que las normas y códigos éticos que regulan las funciones y el papel de los intérpretes deben amoldarse a su contexto de trabajo (Fitchett, 2012). De este modo, es imperativo reconsiderar los límites que el ideal teórico impone al papel del IZC frente a las expectativas de los usuarios que contratan sus servicios.

4.2 Percepción del papel del IZC

Tal y como se ha expuesto a lo largo de los apartados anteriores, el papel del IZC depende, en gran medida, de las características intrínsecas a cada situación comunicativa. Nadie pretenderá pedir a un IZC que siga las mismas pautas de actuación que un intérprete de conferencias, ya que resulta obvio que los contextos en los que cada uno desarrolla su trabajo son completamente diferentes. Del mismo modo, tampoco podemos esperar que ni el papel ni las funciones de un IZC respondan únicamente al ideal teórico de la Tel, en cuanto a imparcialidad, neutralidad, integridad e invisibilidad.

Por imparcialidad y neutralidad se entiende la necesidad de evitar tomar partido con cualquiera de las partes involucradas en el encuentro comunicativo. Sin embargo, en el caso de los IZC, cumplir con las condiciones de imparcialidad y neutralidad puede llegar a resultar un trabajo abrumador. Incluso cuando el intérprete haga todo lo posible por mantener su imparcialidad y neutralidad, su bagaje personal, histórico y social puede influir subconscientemente (Rok, 2014: 77).

La imparcialidad del intérprete [...] parece complicada cuando las víctimas son de su país y cuentan atrocidades que no quiere que se repitan a su pueblo. Mi propia experiencia y la de mis compañeros

nos ha demostrado que la imparcialidad en situaciones de guerra es únicamente una aspiración [...] (Spahic, 2014: 82).

Por otro lado, en cuanto a integridad entendemos «ser honrado con uno mismo y su capacidad o habilidad a la hora de aceptar un trabajo de I/T» (Lázaro, 2009: 12). En una zona de conflicto, en la que prima la ley de la oferta y la demanda, y donde no resulta realista contratar solo a aquellos individuos que cuenten con un conocimiento exquisito de idiomas y, además, formación en técnicas de interpretación, es imposible aplicar códigos deontológicos que contengan recomendaciones del tipo:

El traductor o intérprete sólo aceptará aquellos trabajos que pueda desarrollar en condiciones que garanticen la calidad del resultado en el plazo acordado, como un conocimiento profundo de las lenguas de trabajo, un conocimiento adecuado del tema tratado y el dominio de las herramientas propias de la profesión, o la colaboración de otros profesionales cualificados si fuera necesario⁹⁴.

En esta misma línea, cabe resaltar que todos los periodistas entrevistados coincidieron en que el conocimiento de lenguas y técnicas de interpretación es ventajoso, pero en las zonas de conflicto entran en juego otros aspectos que resultan más importantes que la competencia lingüística (Rok, 2014: 75; Cappelli, 2014: 17) e interpretativa en sí; saber negociar y mediar, conocer y explicar aspectos culturales, estar familiarizado con la zona, entender el contexto histórico y social, ser de confianza y contar con ciertos contactos. De hecho, en un reciente estudio Cappelli (2014: 22) pone de manifiesto cómo la mayoría de los usuarios de IZC priorizan el conocimiento, la perspicacia y la pericia del intérprete local frente a sus habilidades lingüísticas. Por último, la invisibilidad que otras especialidades de la interpretación permiten y, de hecho, imponen, no resulta posible ya que en la mayoría de los casos, entre otras funciones, los IZC deben intervenir «con voz propia cuando sea necesario para explicar expresiones, reacciones, posibles fallos en la comunicación (todos ellos pudiendo estar causados por el hecho de que los hablantes no comparten la misma cultura) [...]» (Lázaro 2009: 9).

Sin embargo, y a pesar de esta complicada situación que, además, se desarrolla en un contexto rodeado de peligros, riesgos e inseguridades, su papel, si bien es indispensable, de acuerdo con los periodistas entrevistados, no está lo suficientemente valorado, y, la mayoría de la personas desconocen de su existencia.

⁹⁴ Código deontológico para traductores e intérpretes. Disponible en: http://www.asati.es/img/web/docs/deontologico_asati.pdf.

Son un elemento vital para el periodista, [pero su papel] no está valorado. [...] Y normalmente si sufren algún daño físico o económico, [...] que vayan en su coche y sufran algún tipo de daño, normalmente no se les cubre el gasto (Javier Espinosa, *El Mundo*).

[Su papel] no está valorado por los medios de comunicación, pero sí por los periodistas que los utilizan. Los medios [...] no te van a preguntar, ni se van a interesar por ellos, pero el periodista que los contrata sí que se interesa por ellos y sí que valora el trabajo que hacen (David Jiménez, *El Mundo*).

No está considerado como se merece y ni siquiera es un trabajo gratificante, porque siempre tienes miedo del peligro constante. No se lo recomendaría a nadie, solo en caso de necesidad (IZC afgano anónimo).

Su papel no está, en absoluto, valorado como se merece. Lo primero es que es desconocidísimo. Es muy importante, es vital para nosotros. Va nuestra seguridad en ello, el acceso a la información. Me parece que está muy muy infravalorado, sobre todo porque se quedan en una situación terrible [...] Tú cuando acabas el trabajo, te vuelves a tu país. Ellos se tienen que quedar allí con la situación que tienen y muchas veces marcados por su trabajo con el periodista. Con lo cual es ponerse en un riesgo tremendo, y sufres por ellos (Mónica Prieto, *freelance*).

Sin embargo no es este un riesgo característico de los conflictos actuales, ya que desde tiempos inmemorables, los IZC han sido considerados como traidores a su patria, por el mero hecho de colaborar con extranjeros. Tales fueron los casos de la Malinche en México en el s. XVI o de los famosos *hanjian* durante las guerras del opio en China en el s. XIX (Wang-chi Wong, 2007: 54). Este continúa siendo el caso en la actualidad en la que los primeros blancos de los insurgentes son los IZC, ya que los exaltados y sus propias comunidades los ven como colaboracionistas, «como vendidos, como traidores⁹⁵ por trabajar con extranjeros» (Antonio Pampliega, *freelance*) y el mero hecho de «trabajar con extranjeros te puede costar la vida» (Gervasio Sánchez, *Heraldo de Aragón*). Además, los insurgentes saben que, sin ellos, los extranjeros estarían completamente incapacitados para desarrollar su trabajo, por lo que los colocan en el punto de mira como uno de sus principales

⁹⁵ Otro problema al que se enfrentan los IZC es la falta de confianza de la parte contratante. Para conocer ejemplos, consultar los casos Fayeh al Mayali y Ahmad al-Halabi.

objetivos. Algunos de los casos más conocidos sobre IZC y *fixers* secuestrados y/o asesinados son los de Ajmal Naqshbandi, Ataollah Taefik Alili o Yosef Abobaker, aunque la cifra total supera con creces la centena.

Desde los traductores de los americanos en Irak, a los que se les consideraba colaboradores, la palabra «traductor» ha quedado con una connotación muy negativa [...]. Decir que eres traductor no es algo que te va a dar ningún prestigio social, es más, te va a traer problemas. Y creo que lo mismo pasa en Afganistán (Ángeles Espinosa, *El País*).

Conclusiones

Como queda de manifiesto, en zona de conflicto los contextos y las situaciones comunicativas cambian de manera constante y el nivel de imprevisibilidad es tan alto que resulta imposible definir un papel y unas funciones específicas para el IZC. De este modo, las situaciones que rodean a este tipo de interpretación requieren de una figura cuyo papel responda a una naturaleza bastante amplia y dé cabida a una serie de funciones según las necesidades del momento.

Por otro lado, si la interpretación como profesión ya se lamenta de cierta desprofesionalización en contextos en donde el papel y las funciones del intérprete podrían resultar menos complicadas de definir, el hecho de proponer cierta difuminación en cuanto a las líneas que rodean el papel del IZC podría acarrear mayores problemas en lo que respecta a la profesionalización de este tipo de labor. Esto conllevaría, de acuerdo con Gentile (2014: 199) una cierta ambigüedad, y por consiguiente, un cierto conflicto en cuanto al papel del IZC. La autora sostiene que, según la teoría, cada profesión debería contar con una serie de funciones definidas de modo que se puedan seguir determinadas pautas. Estas nuevas pautas que podrían guiar, hasta cierto punto, el trabajo del IZC evitarían la sensación de frustración (Hsieh y Kramer: 2012: 116) que se crea cuando un IZC, a pesar de intentar realizar su trabajo de acuerdo con los códigos deontológicos de la profesión, ve que resulta imposible debido a su contexto laboral.

En conclusión, cabe resaltar que el perfil que los periodistas buscan a la hora de contratar servicios lingüísticos en una zona de conflicto es aquel de un individuo que no se limite a traducir los mensajes orales, sino que opte por ser un participante activo, cuyos conocimientos de la materia y de la situación en cuestión no solo son necesarios, sino que son reconocidos como una aportación valiosa. Por consiguiente, consideramos necesaria un cierto cambio en el ideal teórico de la Tel con el fin de

ampliar, cautelosamente, las funciones del IZC y adaptarlas a la realidad a la que dicha profesión se enfrenta a diario.

Bibliografía

ANGELELLI, C. (2004): *Revisiting the Interpreter's Role. A study of conference, court, and medical interpreters in Canada, Mexico and the United States*, Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins.

BAIGORRI, J. (2011): «Wars, languages and the role(s) of interpreters», en AWAISS, HENRI Y HARDANE, JARJOURA (eds.): *Les liaisons dangereuses: langues, traduction, interprétation*, Beirut, Universidad Saint Joseph, 173-204.

BAIGORRI, J. Y FERNÁNDEZ, M. (2010): «Understanding Hig-level Interpreting in the Cold War: Preliminary Notes», *Forum*, vol.8, nº2, 1-29.

BAKER, C. (2010): «The Care and Feeding of Linguists: The Working Enviroment of Interpreters, Translators and Linguists During Peacekeeping in Bosnia-Herzegovina», *War & Society*, vol. 29, no. 2. 154-175.

BARTOLINI, G. (2009): «General principles of international humanitarian law», *AIIC.net*, disponible en <http://aiic.net/page/3396/general-principles-of-international-humanitarian-law/lang/1> [fecha de consulta: 05-04-2014].

BOTES, J.(1996). «Journalism and Conflict Resolution», *Media Development*, vol. 43, no. 4, 6-10.

CAPPELLI, P. (2014): «Wartime Interpreting. Exploring the Experiences of Interpreters and Translators», en VITARLU, B. Y MOJICA, E. (eds.): *(Re)considerando ética e ideología en situaciones de conflicto*, *Actas del 5 Congreso Internacional sobre Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

DAVIDSON, B. (2000): «The interpreter as institutional gatekeeper: The social-linguistic role of interpreters in Spanish-English medical discourse», *Journal of Sociolinguistics*, vol. 4, no. 3, 379-405.

DE LA FUENTE, M.A. (2007): «The fixers: los ojos y los oídos en la guerra», blog Guerra y Paz.com, 20 de mayo, disponible en: <http://guerraypaz.com/2007/05/20/the-fixers-los-ojos-y-los-oidos-en-la-guerra/> [fecha de consulta: 07-08-2014].

DRAGOJE, V. Y ELLAM, D. (2007): «Shared perceptions of ethics and interpreting in health care», paper presented at the Fifth Critical link Conference, Sydney, disponible en: <http://static.squarespace.com/static/52d566cbe4b0002632d34367/t/5347f7d2e4b0b891fcd56cde/1397225426939/CL5Ellam+Fowler.pdf> [fecha de consulta: 09-11-2014].

ELLISON, J. (2012): «As War Nears An End, Our Afghan Translators Are Being Left Behind», en *The Daily Beast*, 21 de octubre, disponible en:

<http://www.thedailybeast.com/articles/2012/10/21/as-war-nears-an-end-our-afghan-translators-are-being-left-behind.html> [fecha de consulta: 10-10-2014].

ERASLAN GERCEK, S. (2008): «Cultural Mediator or Scrupulous Translator? Revisiting Role, Context and Culture in Consecutive Conference Interpreting», en BOULOGNE, P. (Ed.). *Translation and Its Others*. CETRA Research Seminar in Translation Studies 2007, Leuven, University of Leuven.

FITCHETT, L. (2012): «AIIC, Red T and FIT introduce the first conflict zone field guide», en AIIC.net, disponible en: <http://aiic.net/page/3853/aiic-red-t-and-fit-introduce-the-first-conflict-zone-field-guide/lang/1> [fecha de consulta: 22-09-2014].

GENTILE, P. (2014): «The Conflict between the Interpreter's role and Professional Status: a Sociological Perspective», en VITARLU, B. Y MOJICA, E. (eds.): *(Re)considerando ética e ideología en situaciones de conflicto*, *Actas del 5 Congreso Internacional sobre Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

GOFFMAN, E. (1961): *Encounters – two studies in the sociology of interaction*, Indianapolis, Nueva York, The Bobbs-Merrill Company.

— (1981): *Forms of talk*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.

GÓMEZ AMICH, M. (2014): «La interpretación en zonas de conflicto», *Traditori*, 6, 31-33.

GUERRERO, C. (2012): «El mediador intercultural en el ámbito sociosanitario», *Revista de Educación Social (RES)*, no.14. 1-12, disponible en: http://www.eduso.net/res/pdf/14/mediadorinter_res_%2014.pdf [fecha de consulta: 02-08-2014].

HSIEH, E. (2002): «Necessary Changes in Translation Ideology», *Studies of Translation and Interpretation*, no. 7, 399-435.

HSIEH, E. (2008): «“I am not a robot!” Interpreters' Views of Their Roles in Health Care Settings», *Qualitative Health Research*, vol. 18, no. 10, 1397-1383.

HSIEH, E. (2009): «Bilingual Health Communication. Medical Interpreters' Construction of a Mediator Role», en BRASHERS, D. Y GOLDSMITH, D. (eds.): *Communicating to manage health and illness*, Routledge, Nueva York.

HSIEH, E. Y KRAMER, E.M. (2012): «Medical Interpreters as Tools: Dangers and Challenges in the Utilitarian Approach to Interpreters' Roles and Functions», *Patient Education and Counselling*, vol. 89, no. 1, 158-162.

KAHANE, E. (2007) «Intérpretes en conflicto: los límites de la neutralidad», en *AIIC.net*, Disponible en: <http://aiic.net/page/pdf/2690> [fecha de consulta: 10-07-2014].

KAUFERT, J. Y PUTSCH, R. (1997): «Communicating through interpreters in healthcare: Ethical dilemmas arising from differences in class, culture, language and power», *Journal of Clinical Ethics*, vol. 8, no. 1, 77-87.

LÁZARO, R. (2009): «Dilemas éticos del traductor / intérprete en los servicios públicos», en *Traslation, interpreting and Social activism*, disponible en:

http://www.translationactivism.com/articles/Raquel_Lazaro.pdf [fecha de consulta: 25-05-2014].

LÁZARO, R. (2014): «Use and Abuse of an Interpreter», en VITARLU, B. Y MOJICA, E. (eds.): *(Re)considerando ética e ideología en situaciones de conflicto, Actas del 5 Congreso Internacional sobre Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

LEANZA, Y. (2005): «Roles of community interpreters in paediatrics as seen by interpreters, physicians and researchers», *Interpreting*, vol. 7 no. 2, 167-192.

LOONEY, M. (2013): «Cinco consejos para trabajar como periodista en el extranjero», en *Ijnet, red de periodistas internacionales*, 19 de febrero, disponible en: <http://ijnet.org/es/stories/cinco-consejos-para-trabajar-como-periodista-en-el-extranjero> [fecha de consulta: 01-05-2014].

LUCCARELLI, L. (2013): «Interview: Maya Hess of Red T», AIIC.net, Disponible en: <http://aiic.net/page/6483/interview-maya-hess-of-red-t/lang/1> [fecha de consulta: 09-09-2014].

MARTÍNEZ, M., TUYSUZ, G. Y PENHAUL, K. (2014): «Fixer recounts how ISIS abducted him and Steven Sotloff», *CNN.com*, 17 de septiembre. Disponible en: <http://edition.cnn.com/2014/09/16/world/steven-sotloff-fixer-isis-interview/> [fecha de consulta: 13-08-2014].

METZGER, M. (1999a): «Sign language interpreting: Deconstructing the myth of neutrality», Washington D.C, Gallaudet University Press.

PAMPLIEGA, A. (2010): «Crónicas afganas: Los olvidados del periodismo», *Blog público.es*, 4 de abril, disponible en: http://blogs.publico.es/antonio-pampliega/96/los-olvidados-delperiodismo/?doing_wp_cron=1411138261.8111848831176757812500 [fecha de consulta: 10-08-2014].

PAMPLIEGA, A (2010): *Afganistán. más allá de la batalla*, Barcelona, Plataforma Editorial.

PÖCHAKKER, F. (2000) «The Community Interpreter's Task: Self-Perception and Provider Views», en RODA, R., CARR, S., ABRAHAM, D. Y DUFOUR, A. (eds.): *Critical Link 2: Interpreters in the Community*, Amsterdam, John Benjamins.

ROK, C. (2014): «The Challenges of Professional Ethics in War and Crisis Interpreting», en VITARLU, B. Y MOJICA, E. (eds.): *(Re)considerando ética e ideología en situaciones de conflicto, Actas del 5 Congreso Internacional sobre*

Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

SPANIC, E. (2014): «Interpretar en situaciones bélicas y posbélicas», en VITARLU, B. Y MOJICA, E. (eds.): *(Re)considerando ética e ideología en situaciones de conflicto*, *Actas del 5 Congreso Internacional sobre Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

STRANIERO, S. (1999): «The Interpreter on the Talk Show. Interaction and Participation Frameworks», *The Translator*, vol. 5, no., 2, 303-326.

WADENSJÖ, C. (1998): *Interpreting as interaction*, Longman, Londres/Nueva York.

— (2008): «In and Off the Show: Co-Constructing 'invisibility' in an Interpreter-Mediated Talk Show Interview», *Meta: Translators Journal*, vol. 53, no. 1, 184-203.

WANG-CHI, L. (2007): «Translators and Interpreters during the Opium War between Britain and China (1839-1842)», en SALAMA-CARR, M. (ed.): *Translating an Interpreting Conflict*, Amsterdam/Nueva York, Rodopi.

Sección 4: Género y Comunicación



La representación de las mujeres inmigrantes en una muestra de la prensa española

María Martínez Lirola

Doctora en Filología Inglesa y profesora titular de Filología Inglesa de la Universidad de Alicante, España. Además, es *research fellow* del Departamento de Lingüística y Lenguas Modernas de la Universidad de Sudáfrica (Unisa). Sus principales líneas de investigación son el análisis crítico del discurso, la gramática sistémica funcional y la lingüística aplicada. Correo electrónico: maria.lirola@ua.es

Introducción

La mayoría de las sociedades conceden distintos roles a las mujeres y a los hombres, es decir, hay distintos roles o funciones sociales basados en el género. Una de las muestras más claras de esto se puede ver en la división del trabajo, pues en muchas ocasiones las mujeres se ocupan de labores de cuidado y de hacer los trabajos domésticos (Pérez *et al.*, 2006: 18). En este sentido, la socialización tradicional ha fomentado que las mujeres sean esposas y madres. Estos dos roles son respetables y esenciales en la sociedad si se eligen con libertad y sin privar a las mujeres de conciliar estos con trabajar fuera de casa y/o ocupar posiciones de liderazgo.

Los diferentes roles mencionados están presentes en los medios de comunicación. Los medios en general y la prensa en particular deberían asumir una labor educativa y pedagógica en cada uno de los temas que tratan. Esto es realmente importante en temas relacionados con la inmigración u otras culturas porque presentar estos temas sin estereotipos contribuye a la creación de una convivencia pacífica y respetuosa. En este sentido, es necesario fomentar un compromiso en favor de integrar a las personas inmigrantes y de mencionar hechos positivos relacionados con la inmigración en general y las mujeres inmigrantes en particular de modo que la sociedad esté bien informada sobre estos temas, es decir, es necesario rechazar las informaciones en las que estén presentes estereotipos y profundizar en la realidad de las vidas de las personas que emigran, en especial en las de las mujeres, siguiendo a Abril Vargas (2007: 28): «Las mujeres inmigrantes, por ejemplo, precisan una nueva mirada informativa que rechace los estereotipos actuales —como víctima o prostituta— y ponga en el centro de interés la complejidad de sus vidas y sus actuales proyectos lejos de la tierra donde nacieron».

En la actualidad hay más diversidad en las noticias sobre mujeres y hombres ofrecidas por la prensa; sin embargo, todavía es común encontrar estereotipos tradicionales de género con independencia de si se trata de prensa local, nacional o internacional. En general, las mujeres están menos representadas que los hombres (Abril Vargas, 2007; Martínez Lirola, 2010a y 2010b). Además, es difícil encontrar noticias en las que las mujeres aparezcan como líderes, expertas o autoridades. Por otro lado, la mayoría de las noticias muestran a las mujeres en situaciones privadas y a los hombres en públicas (Urriola *et al.*, 2008: 34). En general, distintas investigaciones reflejan que no son abundantes las noticias sobre mujeres en los medios (Bach *et al.*, 2000; Berganza, 2003; Nuñez Puente y Establier Pérez, 2008; Peñamarín, 2006). En particular, en lo que respecta a las mujeres inmigrantes, la tendencia general es a la escasa representación a pesar de que estas son las protagonistas del proceso migratorio en

alrededor del 45 % o 50 % de los casos (Lipszyc, 2004; Martínez Lirola, 2013). Además, cuando aparecen, la tendencia general es a relacionarlas con la prostitución (véase sección 3).

En lo que respecta al proyecto migratorio de ambos sexos, diferentes autores ponen de manifiesto que las mujeres y los hombres desarrollan distintas estrategias cuando comienzan su proceso migratorio y cuando llegan a un país nuevo (Bouchoucha, 2010; Martín, 2006; Martín and Sabuco, 2006). Las mujeres tienen distintas oportunidades, responsabilidades y funciones en sus países de origen y de acogida y sus vidas se diferencian de las de los hombres por razones sociales, culturales, educativas, religiosas y políticas (Pérez Grande, 2008: 137; Pham, 2014: 29). En palabras de Sadiqi (2010: 17): «In general, women have less freedom to choose because more women than men are poor, illiterate, and culturally marginalized. In a world where political and economic events are moving faster everyday with the advent of globalization, it is urgently necessary to take gender issues into consideration when dealing with migration»⁹⁶.

Los principales temas que se tratan en la prensa relacionados con la inmigración, bien se trate de mujeres o de hombres, son los siguientes (van Dijk, 2005: 37-39): control de entrada, delincuencia, prostitución y violencia, temas neutros como la legislación, las políticas migratorias y el racismo y la discriminación contra los inmigrantes. En este sentido, concurrimos con van Dijk (2005: 5) en la siguiente afirmación: «The everyday lives and concerns of minorities are seldom covered. Their negative acts, and especially crime and drugs, are enhanced, whereas their major contributions to culture and society —except in sports and entertainment— tend to be ignored or belittled»⁹⁷.

Este artículo prestará atención a los principales temas de las noticias relacionadas con mujeres inmigrantes en el corpus objeto de estudio así como a las principales características lingüísticas y visuales empleadas por

⁹⁶ Traducción de la autora: «En general, las mujeres tienen menos libertad para elegir porque más mujeres que hombres son pobres, analfabetas y marginadas culturalmente. En un mundo donde los acontecimientos políticos y económicos se mueven más rápido cada día con la globalización, es necesario con urgencia tomar los temas de género en consideración al tratar las migraciones».

⁹⁷ Traducción de la autora: «Las vidas cotidianas y las preocupaciones de las minorías se cubren poco. Sus actos negativos, y especialmente los crímenes y las drogas, se difunden, mientras que sus principales contribuciones a la cultura y la sociedad española —con la excepción de los deportes y el entretenimiento— tienden a ser ignorados o empequeñecidos».

la prensa para referirse a dichas mujeres. Las preguntas que pretendemos responder en esta investigación son las siguientes: ¿qué sabemos de las mujeres inmigrantes a través de la prensa española, qué temas se presentan? y ¿cómo se representan las mujeres inmigrantes de manera lingüística y visual?

Nuestra hipótesis principal en este artículo es la siguiente: las mujeres inmigrantes no aparecen muy representadas en la prensa española; se las representa principalmente como vulnerables y como víctimas, unidas así a problemas sociales. Con el fin de confirmar o desestimar dicha hipótesis, este artículo explorará los principales temas relacionados con mujeres inmigrantes en una muestra de la prensa española así como las principales características lingüísticas y visuales empleadas para describir a dichas mujeres. Por esta razón, las noticias serán analizadas teniendo como base los principios del análisis crítico del discurso (ACD) y la gramática visual.

El presente capítulo está organizado en las siguientes secciones: la sección primera se centra en las principales características de las migraciones femeninas en la prensa; la sección segunda presenta las principales características de la metodología y los datos empleados para este estudio. A continuación, se ofrecen los principales resultados del análisis prestando atención a algunas características generales y a otras específicas basadas en un análisis detallado de textos. La sección cuarta se centra en la discusión de los resultados del corpus. Finalmente, el artículo termina con algunas conclusiones basadas en el análisis.

1. Revisión de la literatura

Las migraciones femeninas no son un fenómeno nuevo aunque sí han aumentado en los últimos años. Sin embargo, las mujeres inmigrantes han sido consideradas activas en las migraciones recientemente, y por lo tanto, la variable de género se ha convertido en un factor de análisis en los estudios migratorios. Por esta razón, ha habido un aumento en los estudios sobre las migraciones de mujeres (Balbuena, 2004; Casal y Mestre, 2002; Checa, 2005; Juliano, 2000).

En general, los estudios hechos en España sobre las migraciones de mujeres y hombres observan que las migraciones femeninas han sido menos estudiadas. Los primeros estudios sobre mujeres inmigrantes prestaron atención a la importancia de la reagrupación familiar (Yuval-Davis, 1997). Concurrimos con Román *et al.* (2011) en que es solo recientemente cuando las mujeres se han considerado activas en las migraciones y la variable de género ha estado presente como factor de análisis.

Los estudios sobre la representación de las mujeres inmigrantes en la prensa (Nash, 2000; Nash, 2004; Martínez Lirola, 2010a y 2010b; Rodríguez, 2002; Román *et al.*, 2011) señalan que la importancia del movimiento migratorio femenino no se refleja en la sociedad. Esto se debe en parte a que el discurso de los medios no visibiliza a las mujeres inmigrantes y por lo tanto, la presencia de las mismas y su reconocimiento se minimiza.

Este discurso que convierte a las mujeres en invisibles tiene un efecto negativo porque excluye a las mujeres de las migraciones y por lo tanto son los hombres los que se asocian a los proyectos migratorios. De este modo, las migraciones femeninas se anulan en cierta medida y el fenómeno migratorio se presenta de manera parcial (Colectivo IOÉ, 1998; Colectivo IOÉ, 2008). Según Bouchoucha (2010: 20), hay una diferencia fundamental entre la migración femenina y la masculina: «Female migration takes place largely to effect family reunion and marriage, while male migration occurs mainly to secure employment or to improve living conditions»⁹⁸. Dichas mujeres son representadas de manera homogénea y unitaria, pues parece que una mujer representa a toda la comunidad inmigrante. En este sentido, siguiendo a Yuval-Davis (1997: 26), las mujeres se convierten en «portadoras del colectivo» por su papel biológico como reproductoras de la comunidad. Además, su imagen es negativa y estereotipada porque se las asocia normalmente con situaciones negativas como la violencia de género o las redes de prostitución.

El discurso tradicional de los medios de comunicación en general y de la prensa en particular define a las mujeres como pasivas y se basa en reflejar la dependencia y la falta de capacidades de las mujeres que emigran (Aierbe, 2008; Jiwani, 2006; Masanet and Ripoll, 2008; Nash, 2004, 2007; Rodríguez, 2002). Por esta razón, es necesario promover un discurso que destaque la importancia de las mujeres inmigrantes en las migraciones y que destaque la importancia de sus proyectos migratorios personales. Sin embargo, Agrela (2005) señala que los discursos públicos transmiten, por un lado, una representación de las mujeres inmigrantes como responsables del bienestar, el equilibrio y la integración de la familia y, por otro lado, transmiten las ideas presentadas anteriormente en las que se evoca la fragilidad y la vulnerabilidad del colectivo.

Además, se puede hablar de triple discriminación en lo que respecta a las mujeres inmigrantes: por ser mujeres, por ser pobres y por ser

⁹⁸ Traducción de la autora: «Las migraciones femeninas tienen lugar en gran parte para la reagrupación familiar y el matrimonio, mientras que las migraciones masculinas tienen lugar principalmente para asegurar el empleo o mejorar las condiciones de vida».

inmigrantes (Parella, 2003). Se ha de hablar siempre de mujeres inmigrantes en plural debido a su diversidad en lo que respecta a la lengua, la etnia, la religión, la clase social. Esto implica renunciar a la idea de simplificación y homogeneización de las mismas, hecho que lleva consigo un análisis de la situación de sus proyectos migratorios simplista e incompleta.

Esta sección ha puesto de manifiesto que, en general, la prensa presenta a las mujeres inmigrantes unidas a las labores tradicionales de cuidado a los demás (Anderson, 2000; Parella, 2003) o relacionadas con la prostitución o con la violencia de género (Martínez Lirola, 2010a, 2010b). En términos generales, la representación de las mujeres inmigrantes en la prensa se caracteriza por la estereotipación y la infra-representación a pesar de que estas son las protagonistas de entre el 45 % y el 50 % de las migraciones actuales (Benhabib, 2005; Lipszyc, 2004; Martínez Lirola y Olmo, en prensa; Sobrados, 2006).

2. Metodología y datos

El corpus de ejemplos pertenece a la versión digital de los siguientes periódicos nacionales españoles: *El País*, *El Mundo* y *ABC*. Se recopilaron todas las noticias relacionadas con mujeres inmigrantes en los periódicos publicados de lunes a viernes desde el 1 de febrero de 2012 hasta el 31 de marzo de 2013. Se obtuvieron un total de 30 noticias: 13 de *El País*, 14 del *ABC* y 3 de *El Mundo*. Es evidente que se trata de pocos textos desde el punto de vista cuantitativo pero es posible ofrecer un análisis detallado de algunos de ellos y ofrecer algunas conclusiones sobre la representación de las mujeres inmigrantes en una muestra de los principales periódicos nacionales publicados en España.

El discurso reproduce la realidad social. En este sentido, el discurso (escrito y visual) empleado por la prensa para hablar de mujeres inmigrantes genera un modo de comprender su situación social y, por lo tanto, contribuye a crear ideología. Por esta razón, el análisis crítico del discurso (ACD) y la gramática visual han sido elegidos con el objetivo de analizar y deconstruir la representación lingüística y visual de las mujeres inmigrantes en una muestra de la prensa española.

El ACD es sobre todo una perspectiva o una posición, explícitamente crítica para estudiar textos y habla en formas de dominación discursiva; además, tiene un carácter interdisciplinar por la importancia que concede a la relación entre el discurso y la sociedad, especialmente cuando analiza las relaciones entre el poder, la desigualdad, la dominación y el modo en que se puede ejercer resistencia contra esto a través de los discursos. Teun van Dijk (1997: 16 y ss.) señala que la mayoría de nuestro saber social y político, junto con nuestra ideología y

nuestras creencias sobre el mundo, proceden de las informaciones que leemos o escuchamos cada día.

El método que emplearemos para analizar las fotografías en los textos multimodales objeto de estudio será la gramática visual de Kress y van Leeuwen (2006). Estos autores se proponen analizar el lugar en que se sitúan los elementos en las fotografías (el valor de la información, *information value*), el uso o la ausencia de marcos (*framing*) y el modo en que los elementos en la composición crean el mensaje y captan la atención de la audiencia (*saliency*). Además, la clasificación de los actores sociales propuesta por van Leeuwen (2008) se empleará en el análisis con el fin de observar el modo en que se representan las mujeres inmigrantes en los textos que son objeto de estudio (como individuos, como grupo, activas, pasivas, etc.).

En lo que respecta al análisis, nos concentraremos fundamentalmente en la imagen, el pie de foto, el titular y el subtítulo de cada noticia debido a que son los elementos textuales que más contribuyen a captar la atención de los lectores. El 76 % de las noticias analizadas tienen imagen, frente al 24 % restante en el que solo aparece texto escrito. Por un lado, en la sección 3.1 ofrecemos una síntesis de las principales características de las noticias relacionadas con mujeres inmigrantes en el corpus seleccionado. Por otro lado, en la sección 3.2 se ofrece un análisis detallado de una noticia en la que encontramos imagen y texto escrito sobre mujeres inmigrantes.

3. Resultados: deconstrucción de estereotipos de mujeres inmigrantes en la prensa española

3.1. Características generales de las noticias

En general las noticias sobre mujeres inmigrantes se centran en la prostitución como tema fundamental. Por otro lado, la tendencia general es a que no aparezcan las voces de dichas mujeres en las noticias de prensa ni a que estas aparezcan unidas a la población autóctona, hecho que sería una señal de integración. Antes de ofrecer un análisis detallado de una noticia que es representativa del modo en que las mujeres inmigrantes aparecen en la prensa española, vamos a discutir brevemente tres noticias que contrastan con la mayoría de las noticias ofrecidas por la prensa por el tema del que tratan: la boda de dos mujeres inmigrantes en Ceuta, el hecho de que una mujer con velo (*hiyad*) presente un programa de televisión y, finalmente, el uso de Facebook y Twitter en la lucha contra la ablación.

La noticia relacionada con la boda de dos mujeres se publicó en el periódico *El País* el 24-2-2012⁹⁹ y una noticia similar apareció en el mismo periódico el 22-3-2012¹⁰⁰. Estas noticias rompen el estereotipo tradicional de las mujeres inmigrantes dependientes de sus maridos, con un papel pasivo o con el papel tradicional de amas de casa. Estas mujeres demuestran que tienen el coraje para construir su propio modelo de matrimonio y de ser mujeres, es decir, no pertenecen a una comunidad homogénea de mujeres inmigrantes cuyo papel principal es tener hijos, ocuparse de las tareas domésticas y agradar a sus maridos.

Llama la atención el hecho de que sea Ceuta el lugar elegido para la boda porque el matrimonio entre personas del mismo sexo no está permitido en muchos países. Esta noticia pone de manifiesto que las mujeres inmigrantes son un grupo heterogéneo en la sociedad, con diferentes intereses y diferentes proyectos vitales.

La noticia sobre la primera mujer en velo (*hyyab*) que presenta un telediario en Egipto se publicó en el periódico *ABC* el 3-9-2012¹⁰¹. Dicha noticia no es sobre mujeres inmigrantes pero se ha seleccionado porque rompe con el estereotipo tradicional que da por hecho que las mujeres de países árabes trabajan en casa y no tienen carrera. En este sentido, la periodista Fatima Nabil señala que su aparición en la televisión pública con el *hiyab* corrige una situación extraña y anormal en Egipto.

Esta noticia informa a la audiencia sobre el progreso en la situación de las mujeres periodistas dos meses después de que el islamista Mohamed Mursi consiguiera el poder. Además del texto escrito encontramos una fotografía en la que la periodista mira a la audiencia con su velo puesto. Esta noticia nos presenta a una mujer con velo pero que a la vez es una profesional activa y con formación, características que tienen poco que ver con la mayoría de las ocasiones en las que las mujeres llevan velo, en palabras de la profesora Martín Muñoz (2005: 211):

⁹⁹ «Dos mujeres refugiadas en España por su orientación sexual se podrán casar», *El País*, 24-2-2012, disponible en http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/02/23/actualidad/1330022624_660998.html [fecha de consulta: 20-12-2014].

¹⁰⁰ «Ceuta celebra la primera boda en España de dos mujeres sin papeles», *El País*, 22-3-2012, disponible en http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/03/21/actualidad/1332349850_424393.html [fecha de consulta: 20-12-2014].

¹⁰¹ «Una MUJER con velo presenta por primera vez un telediario en Egipto», *ABC*, 3-9-2012, disponible en <http://www.abc.es/20120903/internacional/abci-egipto-presentadora-velo-telediario-201209022113.html> [fecha de consulta: 20-12-2014].

La representación de la mujer velada es una constante en los medios de comunicación con una lectura monolítica: el velo como signo de misterio (visiones históricas de tipo orientalista), de sumisión y expresión (visión tradicionalista). Esta interpretación exclusivista de la imagen de la mujer utilizando velo se acopla bien a las otras características de víctima y pasiva, dado que la imagen de mujer velada que aparece en los medios es la interpretada a través de la mujer anónima, retrasada y subyugada por la obligación religiosa.

La noticia publicada en el periódico *ABC* el 6-2-2013¹⁰² señala que algunas mujeres están usando sus cuentas en Facebook y Twitter para conseguir fondos contra la ablación. Aunque esta noticia trata sobre una práctica tradicional que afecta a las mujeres africanas, son mujeres españolas, cuyos nombres se dan en la noticia, las encargadas de conseguir dinero para proyectos de prevención de la ablación en Malí y Kenia. Ellas pertenecen a la ONG World Vision Spain.

Esta noticia es diferente de las otras dos en el sentido de que se emplean las nuevas tecnologías con el fin de cooperar con dicha ONG y porque recibimos información sobre la ablación: se informa a los lectores de que hay un día internacional contra la ablación y de que esta tradición se practica en 28 países africanos, en algunos de Asia y en más de doce naciones industrializadas donde hay mujeres inmigrantes que siguen esta tradición.

Las tres noticias mencionadas en los párrafos anteriores tienen algunas cosas en común: por un lado, las tres señalan algunos cambios positivos en las vidas de las mujeres de otras culturas aunque en la tercera noticia la mejora se produce gracias a la colaboración de mujeres españolas. Una característica muy importante que comparten es que ofrecen los nombres de las mujeres que son las protagonistas: Ingrid Roselyne, de la República de Guinea, y Danielle Nicole Mboume, de Camerún, son las dos mujeres que se casan en Ceuta; Fatima Nabil es la mujer que aparece en la televisión egipcia, e Isabel Llano y Mabel Lozano, de la Red Social de Madres CharHadas, son las personas que apoyan el empleo de Facebook y Twitter para luchar contra la ablación.

Además, las tres noticias permiten a los lectores aprender sobre diferentes aspectos relacionados con la vida de las mujeres de otras culturas que están muy alejados de los estereotipos tradicionales que

¹⁰² «Un tuit para luchar contra la ablación», *ABC*, 6-2-2013, disponible en <http://www.abc.es/sociedad/20130206/abci-ablacion-mundial-201302051257.html> [fecha de consulta: 20-12-2014].

presentan a dichas mujeres como pasivas, víctimas de abuso y sin poder o educación. En los ejemplos mencionados las mujeres son presentadas como educadas, activas o con la capacidad de tomar decisiones. Finalmente, estas noticias son significativas porque no se limitan a generalizar sobre la situación de las mujeres sino que se centran en ofrecer situaciones específicas con las que se enfrentan las mujeres de distintas culturas y hacen que los lectores tomen conciencia de ellas.

3.2 Análisis específico de una noticia sobre mujeres inmigrantes

Tras ofrecer algunos párrafos con las características generales de las noticias sobre mujeres inmigrantes en una muestra de la prensa española, se ha observado que la mayoría de las noticias analizadas se relacionan con la prostitución (42 %). Por esta razón, esta sección se centra en ofrecer un análisis detallado de una noticia relacionada con este tema.

Texto 1: ABC, 19-03-2012 CARLOS HIDALGO/ M. J. ÁLVAREZ / MADRID

Las prostitutas «toman» Villaverde.

Unas 250 mujeres hacen la calle cada noche en el polígono de El Gato, para eludir la presión policial de la colonia Marconi.

Imagen 1. Tres rumanas esperan la clientela al calor de una hoguera



Fuente: José Alfonso. ABC, 19-03-2012.

La lengua empleada en el titular llama la atención porque las mujeres son presentadas como activas y se nos informa de que estas se organizan con el fin de evitar la presión policial. La cifra 250 indica

claramente que son muchas las mujeres afectadas por la situación. De la misma manera que ocurría en el texto anterior, también encontramos tres actores sociales en el segundo texto. En este caso se trata de tres mujeres de Rumanía que esperan en la calle a que vengan clientes para ejercer la prostitución, hecho que se manifiesta tanto en el titular como en la imagen. El hecho de representar a tres mujeres ociosas contribuye a su exclusión social; esto contrasta con la referencia a las mujeres como activas en el titular. El punto de luz se encuentra en el fuego que encontramos en primer plano y en el centro de la imagen, indicando que las tres mujeres están detrás. Hay un fondo oscuro, pues esta está tomada por la noche. Siguiendo a Van Leeuwen (2011), normalmente la oscuridad tiene connotaciones negativas.

La mujer a la derecha tiene más importancia desde el punto de vista visual no solo por su posición en la imagen sino también porque se la representa separada en cierto modo de las otras dos, tumbada y mirando a la audiencia, es decir, ella interacciona y requiere una respuesta de las personas que la miran. Sin embargo, las dos mujeres situadas a la izquierda de la imagen aparecen semidesnudas y mirando hacia abajo. La representación de los actores sociales en las imágenes mirando hacia abajo también contribuye a su exclusión social pues se sugiere que se sienten avergonzadas de su situación. Además, las tres mujeres están relacionadas; por un lado, se observan algunos vectores muy claros entre las cabezas y los pies de las dos mujeres a la izquierda; por otro lado, también se pueden ver algunos vectores entre los pies y las rodillas de la mujer que aparece a la derecha y las otras dos.

4. Discusión

El tema de la mayoría de las noticias sobre mujeres inmigrantes en el corpus analizado es la prostitución. En este sentido, es necesario repensar las imágenes que se ofrecen de dichas mujeres con el fin de cuestionar y entender su papel en el movimiento migratorio en la actualidad. En general, las mujeres inmigrantes no son muy visibilizadas en la prensa por el hecho de ser mujeres y por el hecho de ser inmigrantes. Las mujeres que trabajan en el servicio doméstico casi nunca se mencionan en la prensa (en solo una ocasión en el corpus analizado, es decir, el 3,3 %), mientras que es muy común hacer referencia a las relaciones entre las mujeres inmigrantes y la prostitución (casi la mitad del corpus, el 42 %, como se ha mencionado con anterioridad). En la sección 4.1 se hizo referencia a algunas noticias que pueden considerarse como excepciones por ser pocas las ocasiones en que su temática aparece en la prensa debido a que lo que transmiten ocurre pocas veces en la sociedad: la noticia relacionada con las dos mujeres que se casaron en Ceuta o a la

noticia en la que se destaca el hecho de que una mujer con *hiyad* presentara un telediario en Egipto por primera vez.

Una de las principales características es que las mujeres inmigrantes se asocian a contextos temáticos relacionados con negatividad donde se las presenta como pasivas, con necesidad de ayuda para mejorar su situación social. En este sentido, el texto analizado con detalle es representativo, pues las mujeres están unidas a la prostitución. Se las representa como semidesnudas en las calles, sin establecer contacto con los lectores, factores que contribuyen a destacar su exclusión social.

Representar a ciertos grupos, en este caso a las mujeres inmigrantes, de forma estereotipada y destacando las diferencias contribuye a enfatizar la otredad y no favorece el desarrollo de espacios de paz en los que se fomente la convivencia pacífica e igualitaria en los que no predominen las imágenes de pobreza y vulnerabilidad, tal y como señala la profesora Gregorio Gil (2013: 11-12):

La imagen de pobreza: «mujeres pobres», la racialización y etnicización: «diferentes culturalmente al “nosotras”», junto a la victimización y vulnerabilidad: «carencia de agencia y capacidad de decisión» eran comúnmente compartidas desde un posicionamiento crítico, con la imagen que los medios de comunicación dan de la inmigración en general y de las «mujeres inmigrantes» en particular.

Las mujeres representadas en las noticias analizadas son nombradas como colectivo porque los periodistas emplean nombres que denotan grupos de personas (mujeres africanas, jóvenes africanas, 250 chicas, un pequeño ejército de mujeres, sargentas, las chicas negras, las rumanas, las nigerianas, las prostitutas, etc.). En lo que respecta a su representación visual, es obvio que las mujeres no se presentan siempre solas en los textos objeto de estudio (véase el texto analizado en la sección 3.2 en el que forman un grupo) y también se las refleja como individuos anónimos (van Leeuwen, 2008: 38). Otra característica general es que las mujeres inmigrantes aparecen estáticas, lo que contribuye al hecho de que el grupo principal se perciba como dinámico y empoderado.

La fotografía del texto 1 transmite una distancia entre los lectores y las personas en la imagen, hecho que aparece claramente marcado con el fuego que se encuentra en primer plano. Todo lo dicho en los párrafos anteriores apunta a que los textos analizados son ejemplos de disfemismos visuales (por disfemismo entendemos la representación de los peores aspectos de una realidad determinada o grupo de personas) porque destacan algunos aspectos negativos de las mujeres que protagonizan las noticias por medio de distintas elecciones visuales: están desnudas, cubren sus caras, están ociosas y en la calle, se emplean tonos oscuros, etc.

El análisis señala que la prensa tiene poder para incluir o excluir los aspectos que los periodistas deciden reflejar sobre las mujeres inmigrantes. En consecuencia, el propósito del análisis presentado en la sección anterior ha sido comprender las principales características de estas en una muestra de la prensa española y detectar ejemplos de manipulación y discriminación en su representación.

Las noticias de prensa sobre inmigración en general y sobre mujeres inmigrantes en particular deberían contribuir a promover una cultura de paz y a promover la representación de las mujeres inmigrantes como ciudadanas de pleno derecho (Cortina, 1998), hecho que implicaría representar a las mujeres inmigrantes en los medios como trabajadoras que cotizan para mantener a sus familias tanto en España como en sus países de origen; por otro lado se potenciaría la paz si se las representara conviviendo con personas del grupo mayoritario en escenarios de la vida cotidiana de modo que se crearían espacios para la integración.

Conclusiones

En conclusión, el estudio de las principales características visuales y lingüísticas de los textos analizados muestra cómo la prensa tiene poder para influir en nuestra comprensión y percepción de las mujeres inmigrantes a través de las diferentes elecciones seleccionadas para construir las noticias. En general ellas no son muy visibles en la prensa por el hecho de ser mujeres y por ser inmigrantes; sin embargo, cuando se las representa, estas evocan problemas sociales como la prostitución o la violencia de género.

Las noticias seleccionadas no presentan las voces o los testimonios de las mujeres que protagonizan los hechos sobre los que se informa. Además, la noticia descrita en la sección 4.2 y las recopiladas en el corpus en general no ofrecen información sobre las vidas de las mujeres, sobre lo que desean, los principales problemas con los que se encuentran, etc.

El análisis presentado en este artículo pone de manifiesto que la representación de dichas mujeres se basa en ejemplos de temas negativos tales como la prostitución, es decir, las mujeres son representadas como pasivas, prostitutas y víctimas, lo que genera una actitud de exclusión y discriminación. Por lo tanto, se observa que los periódicos españoles seleccionados para el análisis tienden a construir una imagen de las mujeres inmigrantes usando un discurso en el que predominan las nociones de pasividad y victimización.

Son escasas las ocasiones en las que la prensa muestra la contribución de las mujeres inmigrantes a la sociedad española, a pesar de que las estadísticas ponen de manifiesto que estas ocupan un lugar fundamental en las labores de cuidado a niñas/os y ancianos y en el

servicio doméstico. En este sentido es importante reivindicar que la prensa ofrezca un tratamiento más humano y personalizado en las noticias relacionadas con las mujeres inmigrantes de modo que la representación estereotipada como víctima y como prostituta tenga menos relevancia y se pongan de manifiesto ejemplos en los que se vea cómo las mujeres inmigrantes contribuyen a la riqueza de nuestro país con su trabajo y con su diversidad cultural.

Bibliografía

ABC, 1 enero 2012-31 diciembre 2013. <http://www.abc.es>.

ABRIL VARGAS, N. (2007): «Las mujeres en los media», en HEGOIA (ed.): *Utopía informativa. Propuestas para un periodismo más social*, Bilbao, Hegoa, 24-28.

AGRELA, B. (2005): «La acción social y las mujeres inmigrantes. ¿Hacia unos modelos de intervención?», *Portularia*, 4, 31-42.

AIERBE, P. (2008): «Representación de mujeres trabajadoras inmigrantes en los medios de comunicación», en *Mugak*, disponible en <http://www.mugak.eu/gunea/mujer/> [fecha de consulta: 22-07-2014].

ANDERSON, B. (2000): *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*, Londres, Zed Books.

BACH, M., E. ALTÉS, J., GALLEGO, M., PLUJÁ y PUIG, M. (2000): *El sexo de la noticia*, Barcelona, Icaria.

BALBUENA, P. (2004): «Feminización de las migraciones», en YALA, A. (ed.): *Globalización, migración y derechos humanos*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 15-24.

BENHABIB, S. (2005): *Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos*, Barcelona, Gedisa.

ERGANZA, R. (2003): *Mujer publicada mujer maltratada: libro de estilo para informar en los medios de comunicación sobre la mujer*, Pamplona, Instituto Navarro de la Mujer.

BOUCHOUCHA, I. (2010): «"Gender Relations" as a Factor in Determining Who Migrates and Why: The Case of Tunisia», en MIDDLE EAST INSTITUTE: *Viewpoints: Migration and the Maghreb*, Washington DC, Middle East Institute, 20-24.

CASAL, M. y MESTRE, R. (2002): «Migraciones femeninas», en *Inmigrantes: ¿Cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*, Madrid, Talasa, 120-167.

CHECA, F. (ed.) (2005): *Mujeres en el camino. El fenómeno de la migración femenina en España*, Barcelona, Icaria.

COLECTIVO IOÉ (1998): *Mujeres migrantes en España. Proyectos migratorios y trayectorias de género*, OFRIM/ Suplementos, diciembre 1988, 12-37.

- (2008): *Inmigrantes, nuevos ciudadanos. ¿Hacia una España plural e intercultural?*, Madrid, Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas).
- CORTINA, A. (1998): *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Madrid, Alianza Editorial.
- El Mundo*, 1 enero 2012-31 diciembre 2013. <http://www.elmundo.es>.
- El País*, 1 enero 2012-31 diciembre 2013. <http://www.elpais.es>.
- GREGORIO GIL, C. (dir.) (2013): *¿Por qué tienen que decir que somos diferentes? Las mujeres inmigrantes sujetos de acción política*, Madrid, Creative Commons.
- JIWANI, Y. (2006): *Discourses of Denial. Mediations of Race, Gender, and Violence*, Vancouver, UBC Press.
- JULIANO, D. (2000): *Las que saben. Subculturas de mujeres*, Madrid, Horas y Horas.
- KRESS, G. y VAN LEEUWEN, T. (2006): *Reading Images: The Grammar of Visual Design*, Londres, Routledge.
- LIPSZYC, C. (2004): «Feminización de las migraciones: sueños y realidades de las mujeres migrantes en cuatro países de América Latina», en Uruguay: Asociación de Especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer, disponible en <http://www.diba.cat/urbal12/PDFS/CECILIA%20LIPSZYC.pdf> [fecha de consulta 12 de julio de 2014].
- MARTÍN, E. (2006): «De las migraciones del fordismo a las migraciones de la globalización. Europa: 1960-2005», *África e Mediterráneo*, 54, 29-35.
- MARTÍN MUÑOZ, G. (2005): «Mujeres musulmanas: entre el mito y la realidad», en Checa y Olmos (eds.): *Mujeres en el camino: el fenómeno de la migración femenina en España*, Barcelona, Icaria, 193-220.
- MARTÍN, E. y SABUCO, A. (2006): «Las mujeres en la globalización: el nuevo tráfico de alianzas y de mercancías», *Relea, Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, 24, 65-106.
- MARTÍNEZ LIROLA, M. (2010a): «Positive aspects of women of different cultures: an analysis of two multimodal covers», *The Poster*, 1vol. 1, no.1, 77-93.
- (2010b): «Explorando la invisibilidad de mujeres de diferentes culturas en la sociedad y en los medios de comunicación», *Palabra Clave*, vol. 13, no. 1, 161-173.
- (ed.) (2013): *Discourses of Immigration in Times of Economic Crisis: A Critical Perspective*, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing.
- MARTÍNEZ LIROLA, M. y OLMOS ALCARAZ, A. (en prensa): «Sobre menores y mujeres inmigrantes en la radio y la televisión públicas: imágenes sesgadas y ficciones mediáticas», en GRANADOS, A. (ed.): *Discursos sobre las migraciones*, Madrid, Trotta.

- MASANET RIPOLL, E. y RIPOLL ARCACIA, C. (2008): «La representación de la mujer inmigrante en la prensa nacional», *Papers*, 89, 169-185.
- NASH, M. (2000): «Construcción social de la mujer extranjera», en ROQUE M. A. (dir.): *Mujer y migración en el Mediterráneo occidental*, Barcelona, Icaria, 275-290.
- (2004): *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza Editorial.
- (2007): «Repensar las representaciones mediáticas de las mujeres inmigrantes», *Quaderns de la Mediterrània*, 7, 59-62.
- NUÑEZ PUENTE, S. y ESTABLIER PÉREZ, H. (eds.) (2008): *La representación/presencia de la mujer en los medios de comunicación*, *Feminismos*, 11.
- PARELLA, S. (2003): *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos.
- PHAM, T. T. (2014): *Moroccan Immigrant Women in Spain. Honor and Marriage*, Nueva York, Lexington Books.
- PEÑAMARÍN, C. (2006): «La violencia en las representaciones. Políticas de la indiferencia y la hostilidad», en GARCÍA SELGAS, F. y ROMERO BACHILLER, C. (eds.): *El doble filo de la navaja: violencia y representación*, Madrid, Trotta, 1-15.
- PÉREZ GRANDE, M. D. (2008): «Mujeres inmigrantes: realidades, estereotipos y perspectivas educativas», *Revista Española de Educación Comparada*, 14, 137-175.
- PÉREZ, A., MENDIETA, E. y VILAR, M. (2006): *Guía de Prevención de Violencia de Género*, Madrid, Federación Mujeres Jóvenes.
- RODRÍGUEZ, E. (2002): «Representaciones cotidianas de la alteridad femenina. Mujeres inmigrantes y de otras culturas en la prensa española», *Arenal: Revista de historia de mujeres*, vol. 9, no. 1, 93-121.
- ROMÁN, M., GARCÍA, A. y ÁLVAREZ, S. (2011): «Tratamiento informativo de la mujer inmigrante en la prensa española», *Cuadernos de Información*, 29, 173-186.
- SADIQI, F. (2010): «Considering the Gender Dimension of Moroccan Migration: A “Win-Win” Approach to North/South Migration in the Mediterranean», en *Middle East Institute: Viewpoints: Migration and the Maghreb*, 4 de mayo, Washington DC, Middle East Institute, 17-19.
- SOBRADOS, M. (2006): «Mujeres inmigrantes en los medios de comunicación», en HERRERO, C. (coord.): *Periodismo y Cultura. Estudios sobre Periodismo Especializado*, Sevilla, Padilla Libros Editores y Libreros, 61-87.
- URRIOLA, I., MENDIETA, E. y LOBATO, R. (2008): *Empoderamiento y Liderazgo. Guía Metodológica para trabajar con grupos*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Federación Mujeres Jóvenes.

- VAN DIJK, T. A. (1997): *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona, Paidós.
- (2005): *Racism and Discourse in Spain and Latin America*, Amsterdam y Philadelphia, John Benjamins.
- VAN LEEUWEN, T. (2008): *Discourse and Practice. New Tools for Critical Discourse Analysis*, Oxford, Oxford University Press.
- (2011): *The Language of Colour. An introduction*, Londres, Routledge.
- YUVAL-DAVIS, N., (1997): «Ethnicity, Gender Relations and Multiculturalism», en WERBNER, P. y MODOOD, T. (eds.): *Debating Cultural Hybridity. Multi-cultural Identities and Politics of Anti-Racism*, Londres, Zed Books, 193-208.

A photograph of two young children with traditional face paint. The child on the right has prominent white vertical stripes on their cheeks and forehead. The child on the left has a white beard-like pattern on their chin. The background is a soft, out-of-focus natural setting.

Hacia una ciudadanía global: enseñanza de aspectos culturales y de género en la universidad con las revistas de Oxfam Intermón

María Martínez Lirola

Doctora en Filología Inglesa y profesora titular de Filología Inglesa de la Universidad de Alicante, España. Además, es *research fellow* del Departamento de Lingüística y Lenguas Modernas de la Universidad de Sudáfrica (Unisa). Sus principales líneas de investigación son el análisis crítico del discurso, la gramática sistémica funcional y la lingüística aplicada. Correo electrónico: maria.lirola@ua.es

Laura Ibáñez Castejón

Licenciada en Periodismo por la Universidad Miguel Hernández de Elche. Premio Extraordinario de Carrera. Máster en Nuevas Tendencias en Antropología. Actualmente, está realizando su tesis doctoral en la Universidad de Alicante (España). Está adscrita al Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Alicante. Correo electrónico: laura-ibanez7@hotmail.com

Introducción

Los medios de comunicación tienen un papel fundamental gracias a su capacidad para transmitir informaciones que contribuyen a forjar identidades sociales. Es evidente que son muchas las realidades sociales que no conocemos de primera mano sino a través de las noticias que nos llegan de los medios, de ahí que sea necesario tomar conciencia de la importancia del análisis de la lengua de los medios de comunicación para desarrollar una actitud crítica. El papel de los medios es pues decisivo en el proceso de construcción social de la realidad, pues estos nos transmiten una determinada manera de mirar el mundo y por lo tanto influyen en nuestros conocimientos, opiniones, valores y relaciones. En este sentido es importante tener presente que hay distintas maneras de ver el mundo, de mirar la realidad y de entenderla, tal y como señala Rose (2012: 10):

There are different ways of seeing the world, and the critical task is to differentiate between the social effects of those different visions. All these arguments make clear the necessity of understanding what social relations produce, and are reproduced by, what forms of visibility [...].

Vivimos en una sociedad globalizada en la que la diversidad cultural es una realidad que no tiene vuelta atrás (Laurenzo Copello y Durán Muñoz, 2014). De ahí que dicha diversidad ha de entenderse y vivirse como una oportunidad para el enriquecimiento. En este sentido, hemos de poner de manifiesto que, en general, las mujeres de raza negra tienden a ser representadas en los medios como mujeres pobres, sin posibilidades de empoderamiento (Jiwani, 2006; Sontag, 2004; Vieitez y Jabardo, 2006), sin profundizar en las causas de su situación socio-económica ni en conocer sus opiniones de primera mano, tal y como señala Traoré (2004: 97):

Lucho en un medio conocido. Por el contrario, estoy desamparada frente a mis desgracias de mujer de «raza» negra. Me he enfrentado a este problema desde la escuela primaria. Ahora sé con certeza que el mundo global preconizado por el discurso dominante, y que éste nos invita a abrazar, está gangrenado por el demonio del racismo. Retrocede en algunos lugares, en algunas circunstancias. Entonces, los hombres fraternizan sin distinción de color, sexo o religión. Pero persiste en todas partes, o puede resurgir bajo formas diferentes, veladas o abiertas, pero siempre violentas y humillantes.

Introducir en el aula el análisis de textos con un contenido social contribuye a que el alumnado tome conciencia de que hace falta llevar a cabo transformaciones sociales en el mundo y asuma un papel activo y crítico como ciudadanía del siglo XXI (Barahona *et al.*, 2013). Elegir textos en los que las personas representadas sean de raza negra también nos

servirá para trabajar con el alumnado los prejuicios que se tienen contra las personas de otras razas y para discutir los beneficios de la diversidad cultural. Además, trabajar con textos multimodales en los que aparecen personas de otras culturas contribuye a que las/os lectoras/es, en este caso el alumnado universitario, piense sobre la situación y la realidad cultural de personas que viven en otros continentes y que a priori parece que tienen una forma de vida muy diferente (Coates, 2012; Ortiz *et al.*, 2005), en palabras de Brooks y Hebert (2006: 297):

Much of what audiences know and care about is based on the images, symbols, and narratives in radio, television, film, music, and other media. How individuals construct their social identities, how they come to understand what it means to be male, female, black, white, Asian, Latino, Native American- even rural or urban- is shaped by commodified texts produced by media for audiences that are increasingly segmented by the social constructions of race and gender. Media, in short, are central to what ultimately come to represent our social realities.

En este capítulo nos centraremos en la experiencia llevada a cabo en una asignatura de lengua inglesa de tercero del grado de Estudios Ingleses con el fin de poner de manifiesto que trabajar con textos multimodales en el aula permite el desarrollo de distintas destrezas (Unsworth, 2001, 2008a, 2008b, 2010; Walsh, 2009). Este tipo de textos nos permiten profundizar en el valor pedagógico de la fotografía (López García, 2005: 83) y en desarrollar una conciencia crítica al observar si la imagen que se transmite del Tercer Mundo es distorsionada o real, siguiendo a Martín Nieto (2009: 156):

El imaginario icónico colectivo del Tercer Mundo ha pasado en épocas anteriores por la imagen de las comunidades asoladas por los conflictos étnicos y armados, los desastres naturales o por la infancia desnuda. El abuso de estas imágenes en los medios de comunicación de los países desarrollados crea una imagen distorsionada de los que están en vías de desarrollo ya que obvia las causas de la pobreza y contribuye al fomento de los estereotipos.

En general, las mujeres de otras etnias y culturas aparecen representadas en la prensa como víctimas, pobres, mujeres sin instrucción (Castagnani y Colorado, 2009; Checa, 2005; Martín y Sabuco, 2006; Masanet y Ripoll, 2008; Nash, 2007; Pérez Grande, 2008; Román *et al.*, 2011). Esto no facilita que se vea a las mujeres que no pertenecen al grupo mayoritario como personas enriquecedoras de las que se puede aprender. La tendencia general es a centrarse en la feminización de la pobreza y a no destacar los logros de las mujeres (Venegas Franco, 2004).

A la hora de exponer los resultados de nuestra investigación, hemos optado por la siguiente estructura. En primer lugar, haremos un breve repaso de los principios de la gramática visual, el marco teórico en el que está sustentado nuestro estudio. A continuación, expondremos la metodología con la que lo hemos realizado y los objetivos que hemos perseguido. Posteriormente, expondremos el análisis de dos textos multimodales con los que hemos trabajado en el aula y que nos parecen especialmente significativos de aquello que queremos exponer, la presentación de una mirada diferente en torno a las mujeres africanas y la eliminación de prejuicios y estereotipos hacia ellas desde la educación universitaria. Finalmente, expondremos los resultados de nuestra experiencia y las conclusiones a las que hemos llegado.

2. Breve estado de la cuestión

Un texto multimodal es el que combina diferentes modos de comunicación (escrito, imagen, diagramas, etc.) para expresar sus significados, en palabras de Baldry y Thibault (2006: 21): «[...] multimodality refers to the diverse ways in which a number of distinct semiotic resource systems are both codeployed and co-contextualised in the making of a text-specific meaning».

Trabajar con este tipo de textos nos permite no solo hacer un análisis discursivo de los mismos sino que también nos ofrece la oportunidad de profundizar en el contexto en que dichos textos se producen y se consumen pues de este modo podemos llegar a ver el efecto que tienen, siguiendo a Woods (2007: x):

Discourse is, at the very least, language plus context- by which I mean the context that we bring with us when we use language; the context that includes our experience, assumptions and expectations; the context we change (and which is itself changed) in our relationships with others, as we both construct and negotiate our way through the social practices of the world we live in.

La teoría de la multimodalidad se ha desarrollado en los últimos años gracias a los trabajos de Kress y van Leeuwen (2001, 2006), además de los de otros autores (Baldry y Thibault, 2006; Bezemer y Jewett, 2010; Bowcher, 2012; Jewitt, 2009; Royce y Bowcher, 2007, entre otros). Los elementos que componen cualquier texto multimodal tratan de lograr un determinado objetivo, es decir, tienen una función (Baldry y Thibault, 2006; Martínez Lirola, 2010). En este sentido, su diseño cumple una función específica que puede ser informar, persuadir, convencer, etc. Cada modo de comunicación es un recurso semiótico que contribuye al desarrollo del significado del conjunto del texto multimodal. En este

sentido, la imagen juega un papel fundamental en la comunicación multimodal, puesto que se muestra como el elemento que capta en primer lugar la atención de la audiencia (Kress, 2010; Kress y van Leeuwen, 2006; Unsworth, 2010).

Entendemos la clase de cualquier nivel educativo como un contexto multimodal en el que emplear distintos modos de comunicación hace que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea dinámico y creativo de modo que se facilita la manera en que el alumnado aprende, en palabras de Martínez Lirola (2013: 198): «We understand the classroom as a multimodal learning environment in which modes of communication, different to language, are present to facilitate the teaching-learning process».

Además, optar por una enseñanza multimodal requiere el desarrollo de nuevas destrezas que permitan sacar el máximo partido de las herramientas multimodales empleadas en el aula así como leer y estudiar los textos multimodales empleados en las prácticas docentes con el fin de que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea efectivo y el alumnado saque el máximo partido del mismo a la vez que desarrolla al máximo sus capacidades (Livingstone, 2008; Merchant, 2009).

Emplear una enseñanza multimodal requiere que se desarrollen distintas *literacies*¹⁰³ de modo que se pueda hablar de *multiliteracies* en las aulas universitarias. Simpson y Walsh (2010: 26) ponen de manifiesto que este término no es nuevo: «Evolving from the theorising on the New Londres Group (Cope and Kalantzis, 2000), the term ‘multiliteracies’ was concerned with the many types of communication handed in new and different social and cultural contexts, and for both print and electronic texts».

Estudiar la clase como un contexto de aprendizaje multimodal nos permite tomar conciencia del potencial de aprendizaje que tienen los modos de comunicación distintos de la lengua con respecto a los textos de lectura y escritura impresos en papel tradicionales (Bearne *et al.*, 2007; Knox, 2008; Walsh, 2009; Yelland *et al.*, 2009), tal y como señalan Baldry y Thibault (2006: 21): «[...] multimodality refers to the diverse ways in which a number of distinct semiotic resource systems are both codeployed and co-contextualised in the making of a text-specific meaning».

3. Objetivos, contexto y metodología

Nuestro objetivo fundamental con este estudio consiste en describir el modo en que se puede trabajar en una clase universitaria con

¹⁰³ Por *literacy* se entiende la capacidad de expresarse correctamente en las distintas destrezas (escucha, habla, lectura, escritura e interacción).

textos multimodales con el fin de que el alumnado desarrolle su conciencia crítica y el respeto a la diversidad cultural. En este sentido, consideramos que los medios de comunicación, cuyos mensajes son eminentemente multimodales, contribuyen a construir de forma reflexiva el yo (Thompson, 1998) y la forma en que miramos a los demás (van Dijk, 1997, 2009). Puesto que los mensajes de las ONGD forman parte del contenido difundido por los *mass media* y, además, se refieren a los otros y las otras culturalmente diferentes, nos resulta interesante trabajar con ellos en el aula y realizar, por tanto, una labor de deconstrucción.

La práctica que se describe a continuación se llevó a cabo durante el curso académico 2014-2015 en la asignatura Lengua Inglesa V del grado en Estudios Ingleses. Esta cuenta con cuatro horas de clase semanales en el horario distribuidas del siguiente modo: la primera de ellas se emplea para trabajar aspectos teórico-prácticos relacionados con la escritura académica; la segunda se dedica a que el alumnado exponga en clase una presentación oral grupal siguiendo las indicaciones dadas en las primeras clases del curso; la tercera hora consiste en trabajar distintas cuestiones gramaticales de manera teórico-práctica; finalmente, la cuarta clase consiste en un debate sobre el tema de la presentación oral de la semana en el que el grupo que había presentado se encargaba de moderar e implicar a toda la clase en la participación en el debate. Además, el alumnado tiene que dedicar algunas horas a trabajar de modo autónomo escuchando los *listenings* propuestos por la profesora en el laboratorio de idiomas.

El análisis de textos que presentamos en la sección 4 de este capítulo se enmarca en las clases dedicadas a la escritura académica y al debate pues una vez que se introduce al alumnado en la gramática visual y se analizan algunos textos en clase (véase los textos presentados en la sección 4), se pide al alumnado que seleccione un texto multimodal de tema social con el fin de escribir un ensayo analizando las principales características del texto y expresando su opinión sobre el mismo, de modo que esté presente una aproximación crítica al mismo. El número de personas que participaron en la práctica fue de 105.

Con respecto a la metodología empleada, en primer lugar se explicaron en el aula los principios básicos de composición de textos multimodales (Kress y van Leeuwen, 2006). Una vez que el alumnado estaba familiarizado con los principios de la gramática visual, se preparó una práctica con el fin de que el alumnado pudiera aplicar esos principios a textos multimodales en los que aparecen representadas mujeres africanas en las publicaciones de la ONG Oxfam Intermón.

El número total de textos multimodales recogidos para esta investigación estuvo compuesto por las revistas de Oxfam Intermón de

mayo de 2013 a mayo de 2014. Es decir, recogimos un total de cuatro revistas. Al aula llevamos las portadas de estas publicaciones protagonizadas todas ellas por mujeres africanas, excepto una, protagonizada por una mujer de Centroamérica. No obstante, en este artículo, hemos decidido centrarnos en las dos portadas que presentaremos en las próximas secciones porque presentan a mujeres africanas, asociadas normalmente a estereotipos que las minusvaloran en mayor medida que las mujeres de otras regiones geográficas, porque ambas otorgan sobre estas una misma imagen positiva: son mujeres trabajadoras y empoderadas que se muestran sonrientes ante la mirada del público occidental. Ya no buscan mover a la compasión sino que ellas mismas son capaces de generar su propio bienestar y de ser independientes y fuertes.

La práctica consistió en la distribución de los dos textos que se presentan en las secciones 4.1 y 4.2 en grupos de entre 5 y 7 personas con el fin de que además de aplicar los principios del modelo de gramática visual propuesto por Kress y van Leeuwen (2006), el alumnado discutiera y expresara su opinión sobre la realidad de las mujeres africanas que transmiten los textos objeto de análisis. De este modo pretendíamos que el alumnado tomara conciencia social sobre la realidad de dichas mujeres, desterrara algunos de los tradicionales estereotipos unidos a ellas y trabajara el pensamiento crítico.

Una vez que cada grupo había puesto por escrito los principales aspectos analizados en cada texto y habían escrito su opinión sobre la realidad de las mujeres africanas que se refleja en los mismos, se pidió a cada grupo que nombrara un portavoz con el fin de que expresara delante de toda la clase las conclusiones a las que había llegado tras el análisis y sus opiniones. Cuando todos los grupos presentaron sus opiniones, la profesora generó un debate con el fin de que el alumnado pudiera trabajar la capacidad crítica en gran grupo, además de asumir protagonismo y liderazgo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La práctica descrita en esta sección pretende ser un ejemplo de actividad que integra el desarrollo de las destrezas escritas y orales. El análisis que se presenta en los apartados 4.1 y 4.2 es un resumen de los principales aspectos recogidos en el análisis llevado a cabo por los grupos, tanto del análisis escrito como de las opiniones presentadas de manera oral.

Llevar a cabo esta práctica al comienzo del curso académico tiene como propósito favorecer que las/os alumnas/os asuman protagonismo y liderazgo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, pone de manifiesto que al tratarse de una metodología activa, el alumnado ha de tomar conciencia de que tiene que estar constantemente tomando decisiones sobre el texto que elige, el tema de su presentación oral y cómo

la presentan de forma multimodal, los comentarios que se presentan en clase sobre el tema propuesto semanalmente para debate y el modo en que estos contribuyen a la interacción grupal, entre otros.

4. Análisis y discusión

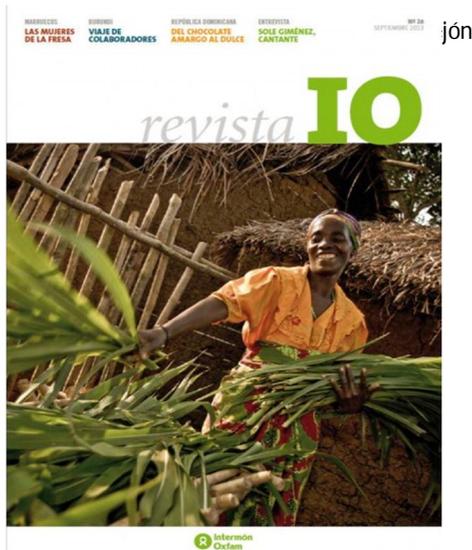
En general los medios de comunicación representan a las personas de otras culturas como lo que se puede denominar el modelo ONG: representación de otras razas asociadas a la necesidad, al objeto compasivo (Rodríguez Gómez *et al.*, 2009: 67). Sin embargo, los textos que son objeto de estudio en esta investigación son un ejemplo de otro tipo de representación de en concreto mujeres africanas, pues se las presenta limpias, trabajando, sonriendo, en resumidas cuentas, felices. De esta manera, se podría decir que se ha pasado de retratarlas de un modo en el que inspiraban compasión a ubicarlas en un plano de igualdad con el público receptor de las imágenes al mismo tiempo que se fomenta su aceptación. Del mismo modo, las mujeres aparecen como artífices de sus propias vidas y, por tanto, dejan de ser dependientes.

Llevar a la práctica lo aprendido sobre gramática visual al análisis de textos donde aparecen mujeres africanas ofrece al alumnado la posibilidad de no solo acercarse a la cultura africana y la realidad de las mujeres de África a través de los textos sino también la posibilidad de desarrollar la capacidad crítica y la empatía al profundizar en un tema de corte social, tal y como se puede ver en el análisis que sigue.

4.1 Análisis del texto multimodal 1

Texto multimodal 1: Immaculée Nizigama, beneficiaria del programa de seguridad alimentaria de Intermón Oxfam¹⁰⁴ en Burundi, alimenta con hierba a sus tres cabras.

¹⁰⁴ A partir del 15 de octubre de 2013, esta ONG pasó a denominarse Oxfam Intermón. Esta portada pertenece, por tanto, a la etapa anterior a que dicho cambio de nombre se produjese.



Fuente: Pablo Tosco / IO. Revista nº28 (septiembre, 2013).

Las portadas de Intermón Oxfam suelen seguir una misma estructura que se repite constantemente. De este modo, en la parte superior, suele aparecer un conjunto de titulares pequeños de distintos colores que resaltan los temas sobre los que se va a hablar en ese número de la revista. En la parte superior también aparecen los datos relativos al número de la revista, su periodicidad y la fecha a la que corresponde.

Después, podemos ver el nombre de la publicación, *Revista IO*, destacado y, debajo de este, la fotografía que ocupa la mayor parte de la portada. En último término, podemos observar el logotipo de la ONGD ubicado en el centro de la parte inferior. Los elementos más prominentes son, sin duda, la fotografía y el acrónimo IO, resaltado en color verde, el color empleado por esta ONGD en su logotipo (permite, por tanto, una identificación inmediata entre la ONGD y su publicación) y escrito a un tamaño mayor que el resto de letras que aparecen en la portada. De este modo, la mirada fluctúa entre el acrónimo «IO» y la fotografía.

Tras leer el pie de foto que acompaña a la imagen y que se sitúa en la página que sigue a la portada, consideramos que el titular que se relaciona con esta imagen es «Burundi. Viaje de colaboradores». Resulta interesante observar que en el titular se hace referencia a personas del norte que han ido a visitar los proyectos de Intermón Oxfam en Burundi y, en consecuencia, también a las personas beneficiarias de los mismos como, por ejemplo, la protagonista de la imagen. En este sentido, con el titular y la imagen se conectan las dos realidades, la del sur y la del norte.

Para este estudio, nos centraremos principalmente en la imagen, al ser el elemento más prominente de la portada y, por tanto, el que capta la atención del público lector en primer lugar. Así, podemos observar que el valor de la información de la fotografía (Kress y van Leeuwen, 2006) se

distribuye de izquierda a derecha y de arriba abajo. De acuerdo con Kress y van Leeuwen (2006), la información conocida por el/a lector/a se ubica en la izquierda de la imagen mientras que las informaciones desconocidas para este/a se sitúan en la derecha. De esta manera, en la izquierda de esta imagen podemos observar, en primer plano, una serie de plantas que la mujer ubicada en la parte de la derecha de la imagen, la de la información nueva, está moviendo. En consecuencia, consideramos que, con esta imagen, se da por información conocida el hecho de que Intermón Oxfam trabaja con proyectos de desarrollo agrícola mientras que se resalta que estos están protagonizados por mujeres en ocasiones. El hecho de situar a la protagonista de la imagen a la izquierda sirve, por tanto, para darle una mayor prominencia y dar a conocer el rostro de una de las beneficiarias de los proyectos de la ONGD.

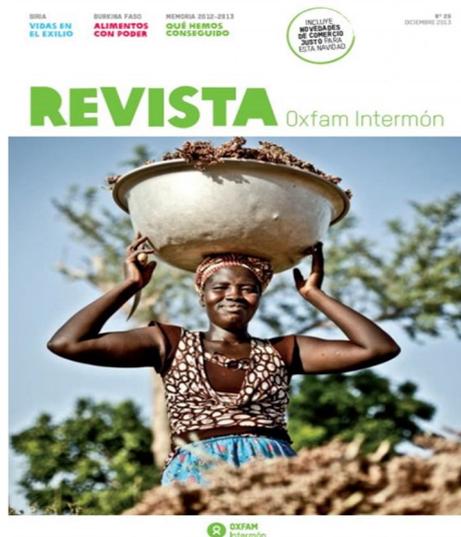
Pero, además, podemos considerar que la figura de la mujer junto a sus brazos y las plantas que sujeta forman un triángulo que está situado de manera un tanto oblicua en la imagen dándole a la composición un mayor dinamismo. En este sentido, el vértice del triángulo está formado por el rostro de la mujer, hecho que también sirve para darle un mayor protagonismo. Asimismo, el brazo de la mujer y la valla de la construcción que aparece en la imagen son dos vectores que también apuntan hacia la parte superior de la figura de la mujer. De este modo, podemos dividir la imagen entre un plano superior y otro inferior. Así, la parte superior de la imagen, la parte «ideal», muestra el rostro de la mujer sonriente. Esta sonríe precisamente porque, como podemos apreciar en la parte inferior de la imagen, la parte «real», puede alimentar a su ganado y, por tanto, tiene asegurada su supervivencia. Las plantas que sostiene, así, están ubicadas en un primer plano en la parte inferior de la imagen, algo que produce una sensación casi táctil en el público lector: parece que las plantas que maneja la protagonista de la imagen se puedan tocar, hecho que todavía enfatiza más el carácter real que ya de por sí tiene la información ubicada en la parte inferior de las imágenes. En este sentido, se contraponen esta parte real a una parte emocional (reflejada en la sonrisa de la mujer) que se ubica en la parte superior de la imagen.

En este caso, nos encontramos con que la mujer no mira a la cámara y, en consecuencia, no se establece una interacción social con el/a lector/a. Sin embargo, la mujer va vestida con colores vivos, sonríe y se muestra en un rol activo. La capacidad de acción que muestra la protagonista de la imagen es enfatizada por el hecho de que la imagen posee un gran dinamismo: ha sido captada en un momento en el que estaba trabajando, de manera que algunas de las plantas que esta sostiene están difuminadas como consecuencia de este movimiento. Del mismo modo, la imagen ha sido captada de manera un tanto oblicua, hecho que

le confiere una cierta inestabilidad. También es necesario dejar constancia de que la mujer ha sido captada en un plano medio, hecho que crea una cierta distancia social para con el público lector. No obstante, la imagen ha sido captada en un plano horizontal, de manera que se establece un plano de igualdad para con éste.

4.2 Análisis del texto multimodal 2

Texto multimodal 2: Mamouna Ouedraogo, beneficiaria de las actividades de dinero a cambio de trabajo que Oxfam Intermón implementó en la zona de Fanka, en Burkina Faso.



Fuente: Pablo Tosco / Oxfam Intermón. Revista nº28 (diciembre, 2013).

En este caso, podemos registrar una variación en la estructura de la composición de la portada con respecto al texto multimodal anteriormente analizado. Así, en este caso, desaparece el acrónimo «IO» que es sustituido por el nuevo nombre de la ONGD, «Oxfam Intermón» y la palabra destacada, en este caso, es «Revista». Igualmente, el logotipo que hallamos al final de la portada es sustituido por el nuevo logotipo de la organización.

No obstante, el elemento más sobresaliente de nuevo vuelve a ser la imagen, en la cual centraremos nuestro análisis. Así, en ella, de nuevo encontramos como principal y única protagonista una mujer. En este caso, cuando analizamos el valor de la información (Kress y van Leeuwen,

2006), hallamos que este se distribuye del centro hacia los márgenes. Así, la mujer ha sido captada en un plano medio mostrando claramente su torso y su rostro. Además, tiene los brazos levantados portando un cesto con productos agrícolas. De este modo, su cuerpo es la base del triángulo, sus brazos los laterales del mismo y el cesto que porta sobre ella el vértice de la figura geométrica. De esta manera, su rostro se sitúa en un lugar prominente de la composición, ya que ocupa el centro de la imagen y, además, queda dentro del triángulo. Los márgenes de esta composición no se ven claramente, ya que han sido difuminados. Tan solo se puede apreciar que la mujer está ubicada en un entorno agreste.

Tras leer el pie de foto que se halla en la página que sigue a la portada, si nos fijamos en los titulares ubicados en la parte superior de la página, consideramos que el que está más relacionado con esta imagen es el que reza lo siguiente: «Burkina Faso. Alimentos con poder». Precisamente, la imagen muestra a una mujer empoderada y fuerte gracias a que ella misma produce los alimentos que necesita para garantizar su supervivencia. En este sentido, la caracterización de la protagonista de la imagen nos muestra precisamente ese poder: mira directamente a la cámara y sonríe. Además, parece que esté caminando y que se mueva precisamente hacia el/a lector/a. El plano en el que ha sido captada es horizontal, de modo que se establece un plano de igualdad con el público lector. Al igual que en el anterior caso, ha sido retratada de forma individualizada, de manera que Oxfam Intermón vuelve a poner rostro de mujer a sus proyectos de desarrollo.

Resultados y conclusiones

Los textos de las ONGD han de fomentar la convivencia pacífica por medio de la presentación positiva de las personas de otras culturas. De este modo se potenciará el respeto a la diversidad y se pondrá de manifiesto la necesidad de una educación a todos los niveles educativos que potencie los derechos humanos (Mestre Chust, 2007).

Los textos trabajados con el alumnado permiten que las personas que llevaron a cabo la práctica tomaran conciencia no solo del modo en que dichos textos estaban contruidos sino que también ofrecían al alumnado la oportunidad de reflexionar sobre la realidad de las mujeres africanas representadas con el fin de desarrollar la capacidad crítica.

Trabajar en el aula con textos de ONG permite que el alumnado desarrolle sus competencias interpersonales como la capacidad crítica o el respeto a la diversidad al tener que analizar textos que les ponen en contacto con personas de otras razas y culturas cuya realidad es muy distinta de la que vive el alumnado universitario que analiza los textos. En este sentido también se trabaja la empatía pues al analizar textos de

mujeres en países del sur se profundiza en un tema global como es la situación de las mujeres en países pobres que contribuye a potenciar el desarrollo de una conciencia social.

Como conclusión, podemos decir que Oxfam Intermón ofrece una imagen de las mujeres en África alejada del victimismo y el dramatismo que, en épocas pasadas, solía caracterizar a las imágenes que las ONGD difundían sobre éstas. Así, vemos que, en los textos multimodales analizados, las mujeres asumen un rol activo y trabajan para garantizar su propia supervivencia. Además, en sus rostros siempre se perfila una sonrisa, van bien vestidas y aseadas. De este modo, estos textos multimodales pueden contribuir efectivamente a ofrecer una imagen diferente de las sociedades del sur y, lo que es más importante, una imagen positiva sobre las mismas.

Bibliografía

- BALDRY, A. Y THIBAUT, P. (2006): *Multimodal Transcription and Text Analysis*, Londres, Equinox.
- BARAHONA, R Y OTROS (2013): *Centros educativos transformadores. Ciudadanía global y transformación social*, Barcelona, Oxfam Intermón.
- BEARNE, E Y OTROS (2007): *Reading on Screen Research Report*, Londres, United Kingdom Literacy Association.
- BEZEMER, J. y C. JEWETT (2010): «Multimodal Analysis: Key Issues», en Litosseliti, L. (ed.): *Research Methods in Linguistics*. Londres, Continuum, 181-197.
- BOWCHER, W. L. (ed.) (2012): *Multimodal Texts from Around the World: Cultural and Linguistic Insights*, Londres, Palgrave.
- BROOKS, Dwight E. y L. P. HEBERT (2006): «Gender, race and media representation» en Dow, B. J. y J. T. Wood (eds.): *The Sage Handbook of Gender and Communication*, Londres, Sage Publications, 297-317.
- CASTAGNANI, T. y COLORADO, C. (2009): «La representación de la mujer inmigrante en la prensa escrita española Análisis del discurso citado en textos periodísticos», *Discurso y Sociedad*, vol. 3, no. 4, 621-657.
- CHECA, F. (ed.) (2005): *Mujeres en el camino. El fenómeno de la migración femenina en España*, Barcelona, Icaria.
- COATES, J. (2012): «Gender and Discourse Analysis» en Gee, J. P. y M. Handford (eds.): *The Routledge Handbook of Discourse Analysis*, Londres, Routledge, 90-103.
- COPE, B. y KALANTZIS, M. (eds.) (2000): *Multiliteracies: Literacy Learning and the Design of Social Futures*, South Yarra, Macmillan.
- JEWITT, C. (ed.) (2009): *The Routledge Handbook of Multimodal Analysis*. Londres, Routledge.

- JIWANI, Y. (2006): *Discourses of Denial. Mediations of Race, Gender, and Violence*, Vancouver, UBC Press.
- KNOX, J. S. (2008): «Online Newspaper and TESOL Classrooms: A Multimodal Perspective» en UNSWORTH, L. (ed.): *Multimodal Semiotics. Functional Analysis in Contexts of Education*, Londres, Continuum: 139-158.
- KRESS, G. (2010): *Multimodality. A Social Semiotic Approach to Contemporary Communication*, Londres, Routledge.
- KRESS, G. y T. VAN LEEUWEN (2001): *Multimodal Discourse*, Londres, Routledge.
- KRESS, G. y T. van Leeuwen (2006): *Reading Images: The Grammar of Visual Design*, Londres, Routledge.
- LAURENZO COPELLO, P. y R. DURÁN MUÑOZ (coords.) (2014): *Diversidad cultural, género y derecho*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- LIVINGSTONE, S. (2008): *Digital Literacies: Tracing the Implications for Learners and Learning*, Bristol, Economic and Social Research Council.
- LÓPEZ GARCÍA, J. (2005): «Sentidos y efectos de la fotografía para la solidaridad» en Ortiz García y otros (coords.): *Maneras de mirar. Lecturas antropológicas de la fotografía*, Madrid, Editorial CSIC, 83-108.
- MARTÍN NIETO, R. (2009): «El Tercer Mundo representado: la imagen como nido de estereotipos», *ICONO 14. Revista de comunicación y nuevas tecnologías*, no. 13, 152-171.
- MARTÍN, E. y A. SABUCO (2006): «Las mujeres en la globalización: el nuevo tráfico de alianzas y de mercancías», *RELEA, Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, no. 24, 65-106.
- MARTÍNEZ LIROLA, M. (2010): «Explorando nuevas formas de violencia de género: La mujer como objeto en los folletos de clínicas de estética», *Global Media Journal Mexico*, vol. 13, no. 7, 80-94.
- MARTÍNEZ LIROLA, M. (2013): «Teaching Visual Grammar and Social Issues in an English Language Course: An Example Using Multimodal Texts on Immigrant Minors from a Spanish Newspaper» en DÍAZ PÉREZ, F. J. Y OTROS (eds.): *Global Issues and the Teaching of Language, Literature and Linguistics*, Viena, Peter Lang, 195-2015.
- MASANET RIPOLL, E. A y RIPOLL ARCACIA, C. (2008): «La representación de la mujer inmigrante en la prensa nacional», *Papers*, no. 89, 169-185.
- MERCHANT, G. (2009): «Literacy in Virtual Worlds», *Journal of Research in Reading*, vol. 32, no. 1, 38-56.
- MESTRE CHUST, J. V. (2007): *La necesidad de la educación en Derechos Humanos*, Barcelona, Editorial UOC.
- NASH, M. (2007): «Repensar las representaciones mediáticas de las mujeres inmigrantes», *Quaderns de la Mediterrània*, no. 7, 59-62.
- ORTIZ GARCÍA, C. y otros (coords.) (2005): *Maneras de mirar. Lecturas antropológicas de la fotografía*. Madrid, Editorial CSIC.

- PÉREZ GRANDE, M. D. (2008): «Mujeres inmigrantes: realidades, estereotipos y perspectivas educativas», *Revista Española de Educación Comparada*, no. 14, 137-175.
- REVISTA IO (Intermón Oxfam (2013) Números 28 (septiembre de 2013) y 29 (diciembre de 2013).
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, P y otros (2009): *Tratamiento de la variable género en la publicidad que se emite en los medios de titularidad pública*. Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Igualdad.
- ROMÁN, M y otros (2011): «Tratamiento informativo de la mujer inmigrante en la prensa española», *Cuadernos de Información*, no. 29, 173-186.
- ROSE, G. (2012): *Visual Methodologies: An Introduction to working with visual materials*, Londres, Sage.
- ROYCE, T. D. y BOWCHER, W. L. (eds.) (2007): *New Directions in the Analysis of Multimodal Discourse*, Londres, Lawrence Erlbaum Associates.
- SIMPSON, A., y WALSH, M. (2010): «Multiple Literacies: Implications for Changed Pedagogy» en CHRISTIE, F. y SIMPSON, A. (eds.): *Literacy and Social Responsibility*, Londres, Equinox, 24-39.
- SONTAG, S. (2004): *Ante el dolor de los demás*, Madrid, Suma de Letras S.L.
- THOMPSON, J. B. (1998): *Los 'media' y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, Barcelona, Editorial Paidós.
- TRAORÉ, A. (2004): *La violación del imaginario*, Madrid, Sirius.
- UNSWORTH, L. (2001): *Teaching Multiliteracies across the Curriculum: Changing Contexts of Text and Image in Classroom Practice*, Philadelphia, Open University Press.
- (ed.) (2008a): *New Literacies and the English Curriculum*, Londres, Continuum.
- (ed.) (2008b): *Multimodal Semiotics. Functional Analysis in Contexts of Education*, Londres, Continuum.
- (2010): «Resourcing Multimodal Literacy Pedagogy. Toward a Description of the Meaning-Making Resources of Language-Image Interaction» en Locke, T. (ed.): *Beyond the Grammar Wars*, Londres, Routledge, 276-293.
- VAN DIJK, T. A. (1997): *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica
- (2009): *Discurso y poder*, Barcelona, Gedisa.
- VENEGAS FRANCO, P. (2004): *Voces de Mujeres Inmigrantes: La educación intercultural desde una perspectiva de género*, Sevilla, Andalucía Acoge.
- VIEITEZ CERDEÑO, M. S. y JABARDO VELASCO, M. (2006): «África subsahariana y diáspora africana: género, desarrollo, mujeres y feminismos» en SANTAMARÍA PULIDO, A. Y ECHART MUÑOZ, E. (coords.): *África en el horizonte. Introducción a la realidad socioeconómica del África subsahariana*, Madrid, Los Libros de la Catarata. Instituto

Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC/UCM). Serie Desarrollo y Cooperación.

WALSH, M. (2009): «Pedagogic Potentials of Multiple Literacies» en Tan WEE HIN, L. Y SUBRAMANIAN, R. (eds.): *Handbook of Research on New Media Literacy at the K-12 Level: Issues and challenges*, Hershey, PA, IGI Global, 32-47.

WOODS, N. (2007): *Describing Discourse. A Practical Guide to Discourse Analysis*, Oxford, Oxford University Press.

Sección 5: Publicidad, discursos institucionales y cultura de paz

A photograph of two young indigenous children. The child on the right has intricate white or light-colored face paint or clay markings on their cheeks and forehead. Both children have dark hair and are looking towards the camera with neutral expressions. The background is slightly blurred, suggesting an outdoor or natural setting.

La comunicación publicitaria oficial en la transmisión de culturas de paz: oportunidades y limitaciones

Hermes Ulises Prieto Mora

Licenciado en Marketing por la Universidad de Colima, México, y máster en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo por la Universitat Jaume I, España. Sus líneas de investigación abarcan las responsabilidades sociales de la publicidad y el conflicto por el narcotráfico en México desde los estudios de paz.

Correo electrónico: hprieto@uji.es

Introducción

El presente texto busca identificar las oportunidades y limitaciones que se encuentran al momento de llevar a cabo esfuerzos de publicidad oficial para la transmisión de culturas de paz. Para ello, en primer lugar se propone una definición del término «culturas de paz» que permitirá descubrir los alcances de este concepto; posteriormente se aborda la publicidad, con el objetivo de desligarla de su conceptualización más recurrente, asociada a su componente comercial, para acercarla al concepto original de *publicity*, que analiza la comunicación publicitaria desde un plano social. Bajo este nuevo entendimiento del término, se identificarán algunas de sus funciones sociales más importantes, las cuales permitirán perfilar las posibilidades de transmisión y promoción de las culturas de paz. Finalmente, se mencionan las principales críticas que se hacen a la idea de utilizar la publicidad oficial para la promoción de estas culturas y se presentan algunas ideas de cómo podrían resolverse las objeciones.

Estas reflexiones son de particular interés en un momento en que los modelos de gobierno dominantes y las comunicaciones emanadas de los mismos están siendo seriamente cuestionadas y en el que los recursos públicos han de usarse, más que nunca, de forma clara y oportuna, conforme a los intereses de una ciudadanía crítica y activa. De este modo, el texto propone que la publicidad oficial, generada de manera participativa, puede ser una herramienta útil y complementaria a otras acciones para la transmisión de culturas de paz por parte de las administraciones públicas¹⁰⁵.

1. Culturas de paz

Para comenzar el análisis de este concepto, propongo iniciar delimitando el propio término cultura. Etimológicamente y en su concepción clásica, la palabra cultura proviene del latín y significa cultivo.

Desde la investigación para la paz se parte de esta relación con la naturaleza para explicar que «la cultura, las culturas, son las formas en que los seres humanos cultivamos nuestras relaciones entre nosotros mismos y el medio ambiente» (Martínez Guzmán, 2009: 256).

Haciendo un paralelismo con el cultivo del campo, se puede decir que cuando se cultiva la tierra, las personas tenemos una responsabilidad respecto a la vida y la fertilidad de los campos, ya que al igual que

¹⁰⁵ Las ideas presentadas en este texto forman parte de una investigación doctoral en curso en la que analizo el papel de la publicidad oficial en la construcción de culturas de paz y lo hecho al respecto por el Gobierno Federal Mexicano en el periodo 2006 - 2012, a propósito del conflicto por el narcotráfico en México.

podemos cultivar para la supervivencia, también podemos cultivar para la sobreproducción y la acumulación de ganancias. Somos responsables de lo que hagamos con nuestras tierras de igual forma que somos responsables de cómo cultivamos las relaciones con nuestros semejantes; depende del cultivo que hagamos con ellos, serán los frutos que obtengamos (Martínez Guzmán, 2009: 256).

En el caso de la paz, la fórmula sería la misma: dependiendo del tipo de relaciones que forjemos con las personas que nos rodean, recibiremos unos u otros resultados. De esta interconexión entre las personas surge el término culturas de paz, que hace referencia a

[U]n conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad y que ponen en primer plano a los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas. La cultura de paz es una aproximación en positivo de valores, actitudes, comportamientos e instituciones contrapuestos a la cultura de la guerra y de la violencia (Escola de Cultura de Pau, 2008).

2. Redefiniendo la publicidad: de *advertising* a *publicity*

Existen dos grandes corrientes de entendimiento del término «publicidad»: una de ellas la relaciona con los negocios, los clientes, el mercado y los productos, mientras que la otra tiene que ver con conexiones sociales, valores y hábitos de conducta. Esta dualidad puede ser explicada atendiendo a la evolución del término desde sus orígenes en el siglo V a. C.

«Publicidad» proviene del latín *publicus*, que significa público u oficial. Esta fue la concepción que se le dio a la palabra durante varios siglos, relacionándola con notoriedad, difusión o conocimiento público. Sin embargo, las revoluciones burguesas ocurridas en Europa en el siglo XVIII, con las que las ideas de libre mercado se impusieron a los sistemas feudales dominantes hasta entonces, cambiaron por completo la comprensión del término y son el punto de partida de la idea mayoritaria con la que se asocia la palabra publicidad hoy en día.

El tipo de publicidad surgido en la Europa del siglo XVIII se enfoca exclusivamente en su capacidad comercial y hace referencia a lo que en idioma inglés es definido como *advertising*. Entendemos por publicidad, como actividad comercial (*advertising*), aquellos «procesos de comunicación de carácter impersonal y controlado que, a través de medios masivos, pretenden dar a conocer un producto, servicio, idea o institución

con objeto de informar o de influir en su compra o aceptación» (Ortega, 1999: 22). En otras palabras, la acepción comercial de la publicidad la entiende como un proceso comunicativo impersonal y masivo que busca obtener la venta o aceptación de algún satisfactor¹⁰⁶, lo que la coloca como un instrumento del *marketing*.

De forma paralela a estas ideas, existe otro entendimiento a la publicidad, la *publicity*, que es más cercana a la etimología y los orígenes del término y que la percibe como un lugar o espacio en el que diferentes grupos sociales debaten sus ideas, conviven e interaccionan. Este significado es compartido por Benavides, García López o Nos Aldás, entre otros autores:

- «La publicidad como un *espacio*, como un *marco conceptual* donde los grupos sociales y las instituciones establecen determinados tipos de relaciones: se hacen públicos los intereses y unos individuos ejercen coacciones sobre otros» (Benavides, 1997: 190).
- «La publicidad se entiende como un lugar donde los grupos sociales –el pueblo– organiza e institucionaliza sus formas de comunicación» (Benavides, 1997: 193).
- *Publicity*, «como forma de comunicación pública que se esfuerza en publicitar, en hacer públicas ideas u opiniones, unas emociones. Incluso unas propuestas» (Nos Aldás, 2012: 109).
- «Sin duda, estamos hablando de un espacio en el que se comparte una cosmovisión, una ideología (entendida como representación del mundo) y sus formas de representación y que, por tanto, contribuye a conectar a los individuos entre sí» (García López citado en Cortés González, 2006).

Esta visión de la publicidad es la que interesa al presente texto, pues solo percibiéndola como un espacio para el intercambio de ideas y la interconexión de personas puede entenderse que la comunicación publicitaria pueda ser usada para fomentar las culturas de paz. Cabe señalar, sin embargo, que existe un elemento común en la publicidad tanto si se la estudia como *advertising*, como si se piensa en ella en términos de *publicity*. Me refiero al componente persuasivo de este tipo de comunicación, que le permite influir en determinado público o grupo social. Debido a ello, se podría decir que la publicidad es, ante todo, «un *lenguaje* cuya finalidad es influir en los comportamientos a través de la persuasión y la seducción» (Moreu, 2005: 188).

¹⁰⁶ En el mundo del *marketing*, el término *satisfactor* hace referencia a cualquier producto, servicio o idea proporcionada por una organización de cualquier tipo, para satisfacer alguna de las necesidades de los consumidores.

3. Funciones sociales de la publicidad

Llegados a este punto, en el que se ha dicho que la publicidad es mucho más que un elemento del *marketing mix* y que puede ser un espacio para que los grupos sociales organicen sus formas de comunicación, es importante abordar las funciones sociales que lleva a cabo; siendo estas el conjunto de consecuencias que la acción publicitaria produce sobre un individuo o una comunidad durante un determinado periodo de tiempo:

- La publicidad es creadora de opinión pública. Una de las formas más sutiles en que la comunicación publicitaria interviene en nuestro día a día es en su aportación a la creación de tendencias o preferencias de una colectividad hacia un tema determinado. «La publicidad también puede ser un elemento que ayude a crear opinión[,] [...] un elemento importante de intervención para crear sensibilización, opinión, educación» (Pérez, citado en Arroyo, 2009: 17). Lo anterior se desprende del hecho de que la comunicación publicitaria guía los estilos de vida y los hábitos de conducta de una sociedad, «en el interior de los anuncios se elogian o condenan determinados estilos de vida, se fomentan o silencian ideologías, se convence a las personas de la utilidad social de ciertos hábitos y de ciertas conductas» (Lomas, 1996: 25).

- La publicidad es creadora de cultura. Al ser homogeneizadora de pensamientos y actitudes, la comunicación publicitaria es irremediablemente creadora y transmisora de la cultura de masas, no solo por su influencia en la opinión pública, sino por su importancia en la perpetuación de símbolos dentro de los grupos sociales:

La publicidad puede entenderse como un gran sistema de resignificación y actualización, un continuador de viejos símbolos transmisores de herencia cultural. La publicidad es hoy un reservorio, regenerador de símbolos inmortales [...]. En los símbolos se representan las ideas de una cultura. De ahí quizá el gran valor cultural de la publicidad (de Andrés del Campo, 2010: 51, 54).

De este modo, a través de los símbolos, la comunicación publicitaria extrae en todo momento elementos culturales de la sociedad de la que hace parte, pero al mismo tiempo promociona ciertos estilos de vida, favorece determinadas conductas y establece hábitos y modas, formando así parte de la cultura de una sociedad.

- La publicidad repercute en el imaginario colectivo. De la mano con el punto anterior, al momento de extraer y aportar elementos a la cultura donde se desarrolla, la comunicación publicitaria influye en el conjunto de imágenes mentales que se configuran a lo largo de los años y

que son compartidas por un grupo social; en otras palabras, repercute en el imaginario colectivo. Lo anterior se debe a que «la publicidad transmite ideas, valores y visiones de la vida que influyen en las personas, y de esta manera los anuncios colaboran en la conformación mental e ideológica de los ciudadanos» (López Pérez, 2005: 102-103). Pero la comunicación publicitaria no solo transmite valores, sino que además los fomenta, los promueve, con lo que favorece la creación de una determinada forma de comprender e interactuar con el mundo que rodea a una colectividad.

- La publicidad informa y educa. La comunicación publicitaria cumple además con una función social que es fundamental para la configuración de la sociedad misma, ya que cuenta con elementos informadores y educadores:

Toda actividad humana, en cuanto adquiere una cierta importancia comercial, pasa por el cedazo de la publicidad; desde los objetos de aseo a las horas de ocio y desde el equipo informático a los fármacos, todo nos llega en forma de mensajes publicitarios. Las actitudes y modos publicitarios se imitan, se toman como ejemplo y en ocasiones significan la única referencia válida para muchos ciudadanos que no se informan por otros medios (Aznar y Catalán, 2000: 11).

Lo anterior se acentúa si, al igual que Berman, se considera que «la creciente debilidad de las instituciones tradicionales –familia, iglesia y educación– habría hecho posible el surgimiento de la publicidad como sustituta de aquellas» (Berman citado en Mujika, 2003: 24), en lo referente a su función educadora. Y es que la comunicación publicitaria crea patrones de conducta al momento de promover determinadas actitudes, modas y cosmovisiones, y con ello, educa a las masas. «La publicidad, incluso la comercial, asumirá ese papel informativo y educativo» (Alvarado citada en Alvarado y Martín, 2006: 152). La publicidad, por lo tanto, «tiene un uso didáctico» (Ferrés i Prats, 2008: 143).

- La publicidad interviene en la conducta individual. La publicidad hace las veces de marco de referencia al momento de tomar decisiones individuales: no es que sea un factor único para la toma de decisiones, pero junto a otros marcos de referencia, a vivencias personales y a la herencia social, determina las actitudes de las personas hacia determinado fenómeno. «Contribuye a construir (lingüísticamente) los hábitos cotidianos de las personas y las estructuras mediáticas del poder» (Benavides, 1997: 19). Por tanto, la publicidad contribuye a la habitualización de las conductas, reformulando creencias y formas de actuar que contribuyen a la construcción social del mundo humano (Benavides, 1997: 247, 248 y 276).

- La publicidad interviene en la conducta colectiva. Las cinco anteriores funciones sociales de la publicidad pueden explicar por qué se afirma que la comunicación publicitaria interviene en la conducta de las colectividades. Se puede decir que «la publicidad, implícita o explícitamente establece una serie de principios reguladores que organizan la mayoría de las actividades de los individuos de una sociedad en pautas organizacionales definidas» (Mujika, 2003: 21, 22). Lo anterior se desprende del hecho de que la influencia que ejerce la comunicación publicitaria sobre la cultura, las actitudes y los comportamientos va contribuyendo a la «habitualización de las conductas» (Benavides, 1997: 276), con lo que se homogeniza la sociedad. Sánchez Guzmán (1993: 393, 394) explica que mediante la persuasión, la publicidad configura pautas de comportamiento, e implanta estilos de vida en las sociedades, haciendo las veces de un mecanismo de presión social, que dirige a la ciudadanía hacia un esquema ideal de comportamiento, emanado de la cultura ideológica de la que es parte.

Una vez mencionado lo anterior, la cuestión es, entonces, si es posible utilizar este potencial de la comunicación publicitaria para influir en la conducta colectiva y encaminarla hacia una transformación social en positivo, en este caso mediante la promoción de culturas de paz en la publicidad oficial. Para responder esa pregunta, Cortés González (2006) puede darnos una pista al afirmar que, «de la misma forma que la publicidad ha sido capaz de extender y asentar los actuales códigos de valor de las sociedades, [...] es también capaz de modificarlos e incluso de introducir otros nuevos». La clave para lograrlo, como se expondrá en los siguientes apartados, es mediante el componente educativo de este tipo de publicidad.

4. Publicidad oficial y culturas de paz

Cuando se habla de publicidad oficial o de publicidad institucional, se hace referencia a «las acciones publicitarias llevadas a cabo por las instituciones públicas: Administración Central (a través de los distintos ministerios), Administraciones Locales o Municipales, e incluso organismos dependientes de alguna de las citadas administraciones» (Alvarado, 2003: 342).

La publicidad oficial representa un importante contraste respecto de la publicidad convencional, ya que su objetivo no es promover productos o servicios con un fin comercial, sino la concienciación ciudadana respecto a temas de interés común: «indicarles cuáles son las cosas por las que han de preocuparse, señalar con el dedo, a fin de cuentas, qué es de interés y qué significa ser buenos ciudadanos;

empleando para ello técnicas publicitarias viejas e innovadoras» (Cortés González, 2005: 353).

Atendiendo a su grado de especificación, existen diversas clasificaciones de la publicidad oficial, pero a grandes rasgos se puede decir que hay dos tipos de campañas: aquellas que se limitan a proporcionar información sobre servicios públicos y las que ofrecen mensajes de promoción social. No se incluyen entre los ejemplos de publicidad oficial las campañas hechas por la Administración que intentan vender un satisfactor a un público determinado (venta de loterías, servicios de transporte, festivales o congresos) pues al tener un objetivo claramente comercial, se alejan de los fines de la publicidad oficial.

La publicidad oficial informativa englobaría todas aquellas comunicaciones publicitarias llevadas a cabo por la Administración que tengan como objeto proporcionar información a la ciudadanía sobre los servicios públicos, sobre sus derechos y obligaciones o sobre las actividades desarrolladas por las dependencias gubernamentales, siendo, en todo caso, información de carácter instrumental o educativa y no de autopromoción.

Por su parte, en la categoría de publicidad oficial de promoción social, se incluyen todas aquellas publicidades emanadas de la Administración pública que buscan la consecución de temas de interés común; ya sea la promoción turística, el fomento del consumo de determinado sector económico o la promoción de valores y conductas en pro del bienestar social¹⁰⁷.

Partiendo del entendido de que uno de los objetivos fundamentales de la Administración es generar cambios sociales que favorezcan el bien común, la publicidad oficial de promoción social es una de las herramientas con las que cuentan los gobiernos para llevar a cabo ese objetivo. Sin embargo, es de suma importancia señalar que esta herramienta ha de estar insertada en todo momento dentro de una estrategia global al respecto:

Estas acciones comunicativas deben apoyar un plan global que fomente la cultura de paz desde otros ámbitos y con otros procedimientos [...] [E]l papel de la publicidad de las

¹⁰⁷ El bienestar social, el bien común, se compone de aquellas cosas indispensables para vivir una vida digna de ser vivida; pueden ser materiales (agua, aire, paisaje, espacio urbano, bienes culturales, bibliotecas, museos, etc.) o intangibles (legalidad, salud, conocimiento, memoria colectiva, etc.). No son públicos en el sentido de que no son activos que pertenecen al Estado, pero tampoco privados. Son todas aquellas cosas que podemos disfrutar, pero también consumir, por lo que, si queremos seguir disfrutando de ellas y que las futuras generaciones puedan hacerlo también, tenemos que darles mantenimiento continuamente; cuidar de ellas (Arena, 2013).

Administraciones para la educación social sería el de fomentar y reforzar los valores que se están desarrollando socialmente desde otros ámbitos sociales y desde perspectivas pedagógicas que no justifiquen en sí mismas la cultura de la violencia (Cortés González, 2006).

Dicho en otras palabras, los gobiernos que opten por promover las culturas de paz mediante la comunicación publicitaria han de ser conscientes de que la publicidad por sí sola no puede hacerse cargo de esa tarea, sino que la faena ha de recaer en el conjunto de la sociedad, empezando por la Administración, que ha de mantener en todo momento una coherencia entre sus políticas públicas y los valores o cambios sociales que pretenda introducir en la sociedad a través de la publicidad.

5. Las limitaciones del modelo de publicidad oficial dominante

Las principales críticas que se hacen al modelo de publicidad oficial dominante y que son a la vez limitantes para la promoción de culturas de paz a través de ella, podrían agruparse en tres grandes bloques: el primero de ellos englobaría los señalamientos que afirman que es muy complicado identificar si este tipo de anuncios son esfuerzos de publicidad oficial o si por el contrario son meras estrategias de autobombo o propaganda; un segundo bloque integraría las críticas que se hacen a los mensajes transmitidos por la publicidad institucional, mientras que el último grupo se conformaría por las objeciones a la publicidad oficial como modelo comunicativo.

Si se observa el primer bloque de críticas, se encontrará que con frecuencia se acusa a las campañas institucionales de confundir el objetivo de informar o educar a la ciudadanía con las intenciones camufladas de autopromoción o propaganda, por lo que en ocasiones es complicado determinar si se observa un ejemplo de publicidad oficial o un anuncio del anunciador (de Moragas, 2005: 73). Esta dificultad se acentúa aún más en campañas de corte informativo, en las que con frecuencia es bastante complejo establecer si pretenden mostrar información de carácter instrumental, o si lo que buscan es promover a algún personaje o partido político.

En el caso de las reticencias a los mensajes transmitidos por la publicidad oficial, un buen referente es García López (2009: 109-112), quien señala que actualmente las campañas de publicidad de las administraciones públicas se construyen sobre conceptos y rutinas emanadas de la publicidad comercial, haciendo que lo que importe sea el relato del emisor. Con ello, las administraciones transmiten mensajes

sobre problemas sociales y sus soluciones a los ciudadanos, de una forma vertical e impuesta, por lo que no se ofrece una explicación completa de los problemas sociales y sus soluciones, lo que genera una actitud de «no hacer nada» entre las personas que reciben los mensajes publicitarios y una «atrofia cívica», pues se dejan de lado los valores públicos y su importancia en el debate de los temas de interés común:

Puede que la publicidad, en definitiva, se esté convirtiendo en modelo de una forma de redefinir los valores públicos en función directa de los intereses privados, impidiendo también reflexionar sobre los planteamientos en que se apoya este proceso y sobre las posibles consecuencias del mismo (García López, 2009: 112).

Las críticas a la publicidad oficial, su utilización y sus consecuencias no se limitan exclusivamente al mensaje que transmiten, o a sus objetivos reales. De hecho, la crítica más importante que recibe, sobre todo pensando en su posible utilización para el cambio social, tiene que ver con su concepción como modelo comunicativo.

El modelo de publicidad oficial dominante en nuestros días tiene una estructura vertical e impuesta (lo que otorga una visión paternalista del Estado) y una inexistente participación de la ciudadanía en su elaboración, lo que hace que «el público (la sociedad civil) sólo exista bajo la forma de «públicos» y de «publicitarios», de forma que se estén perdiendo los espacios de sociabilidad comunitaria públicamente ejercida, que se esté perdiendo el «espacio público» (García López citado en Cortés González, 2006).

Este modelo de comunicación, incluso cuando se trata de publicidad oficial de promoción social, se justifica sobre una visión paternalista de la Administración, en la cual se entiende que el Estado es el responsable de educar y socializar a las personas, dejando completamente de lado el hecho de que la propia sociedad civil también configura y construye el Estado. Es por ello que «con el paso de los años este modelo de comunicación pública aparece como incompleto, ya que sigue una lógica unidireccional en la que los propios ciudadanos no participan, podríamos decir que de ninguna manera, en estas campañas» (Cortés González, 2012: 128).

Debido a lo anterior, son cada vez más las voces que opinan que hay que replantear la publicidad oficial de tal forma que pueda «educar y socializar mediante otras formas mediáticas y estructurales más útiles y eficaces» (Cortés González, 2012: 127). Para ello, al ser el mejor ejemplo de comunicación pública, su construcción debería ser pública también, permitiendo a los ciudadanos hacer parte de ella, sobre todo gracias a las

nuevas tecnologías que permiten que las personas puedan participar del modelo publicitario (Cortés González, 2012: 128).

6. Un nuevo modelo de publicidad oficial es necesario

La principal problemática para la transmisión de culturas de paz a través de la publicidad institucional tiene que ver con que el modelo de comunicación actualmente empleado por la mayoría de las administraciones públicas es instrumental, vertical, unidireccional, impuesto y masivo, mientras que los procesos de cambio social buscan trabajar con comunicaciones democráticas, horizontales, dialógicas, respetuosas con la diversidad cultural e interpersonales (Alvarado, 2012: 194).

Es por ello que para utilizar la publicidad como herramienta en la construcción de culturas de paz, un nuevo modelo publicitario ha de ser usado. Podemos comenzar a perfilar ese nuevo modelo diciendo, en primer lugar, que la publicidad oficial debería tener un fuerte elemento de participación ciudadana. El objetivo sería construir una alternativa comunicativa capaz de incentivar y enriquecer las capacidades de comunicación ciudadana y que ayudara a comprender los conflictos en su complejidad, para poder afrontarlos como un proyecto compartido, no solo como una responsabilidad de la Administración (García López, 2013). Para ello, el modelo debería ser «capaz de ofrecer herramientas sociales activas de intervención para la transformación y de crear redes activas con/entre la ciudadanía como un actor válido con el objetivo de configurar juntos, escenarios de acción, movilización y empoderamiento» (García López, 2013).

Es necesario que la Administración lleve a cabo políticas comunicativas en las que el bien común juegue el papel central en la formulación de escenarios de comunicación como espacios de encuentro y reconocimiento mutuo (acercándose al concepto originario de *publicity* y desligándose de la publicidad entendida como *advertising*); estos escenarios pueden ser una de las claves para trabajar por las culturas de paz, mediante el empoderamiento ciudadano a través de la participación (García López, 2013). En definitiva, debería ser «un modelo de comunicación más abierto, horizontal y deliberativo» (García López, 2013) en los que los y las ciudadanas participen de la comunicación gubernamental, que al fin y al cabo, es de todos y de todas.

En segundo lugar, para poder promover las culturas de paz, además de convertirse en un espacio verdaderamente público, la comunicación de las administraciones y la publicidad generada por ellas debería erigirse

sobre los principios de eficacia cultural. «Las formas de comunicación para la paz persiguen una eficacia comunicativa evaluada en términos socioculturales y transformativos, es decir, una eficacia socio/cultural que contribuya a una interacción social que promueva una progresiva reconfiguración cultural» (Nos Aldás y otros, 2008: 13), donde esa reconfiguración cultural ha de significar un «proceso de «des-legitimación» de la violencia y la injusticia, en todas las formas en que están presentes en los discursos sociales» (Nos Aldás y otros, 2008: 13). En otras palabras, las comunicaciones publicitarias de las administraciones han de promover discursos educativos, transformativos y coherentes, sin dejar de lado el diálogo, ya que han de ser planteados entre los diferentes actores implicados, considerados como interlocutores válidos y activos (Nos Aldás, 2012: 105).

Pero para poder plantear la posibilidad de llevar a cabo las ideas anteriores, es necesario, antes, acortar las distancias entre la Administración y la ciudadanía o incluso plantear un nuevo patrón para la relación entre estos actores. Para ello, un buen punto de partida puede ser la concepción de la «amministrazione condivisa»¹⁰⁸, propuesta por Arena:

Un modello di amministrazione, fondato sulla collaborazione fra amministrazione e cittadini, che si ritiene possa consentire una soluzione dei problemi di interesse generale migliore dei modelli attualmente operanti, basati sulla separazione più o meno netta fra amministrazione e amministratori¹⁰⁹ (Arena, 1997: 29).

Bajo este tipo de relación, la Administración se aproxima a las personas no como administrados ni como clientes, sino como ciudadanos, como sujetos miembros de una comunidad, titulares de derechos y deberes, que pueden contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la solución de problemas de interés general (Arena, 1999: 17). De este modo, los gobiernos han de administrar convenciendo y comunicar convenciendo a la ciudadanía para que sea partícipe de los cambios que quieren hacer realidad; para que colabore voluntariamente en la consecución de los objetivos de interés público.

A esta nueva forma de comunicación entre la Administración y la ciudadanía, Arena la denomina comunicación de ciudadanía y consiste no solo en «la condivisione delle informazioni necessarie ai soggetti pubblici e

¹⁰⁸ Traducción del autor: «Administración compartida».

¹⁰⁹ Traducción del autor: «Un modelo de gestión, basado en la colaboración entre el Gobierno y los ciudadanos, que se piensa puede ayudar a encontrar soluciones a los problemas de interés general de mejor manera que el modelo que opera en la actualidad, basado en la separación más o menos clara entre la administración y los administrados».

privati per poter operare insieme, ma soprattutto consente la condivisione di punti di vista, obiettivi, interpretazioni della realtà sulla base delle quali è poi possibile organizzare l'azione comune»¹¹⁰ (Arena, 2004: 4, 5).

Solo de esta forma, bajo un modelo más igualitario entre Administración y ciudadanía y utilizando un paraguas de comunicación participativa, la publicidad oficial estaría verdaderamente habilitada para promover las culturas de paz en sus mensajes, buscando con ello la consecución del bien común. Se pasaría así de un modelo vertical, bipolar, jerárquico y unidireccional a uno horizontal, multipolar, paritario y circular; de una relación fundada en la separación y las diferencias entre la Administración y los ciudadanos a una basada en la comunicación y la colaboración entre las partes; de una idea asentada en la transferencia de los bienes públicos a las personas privadas, a un modelo en el que el sector público y la ciudadanía aportan sus propios recursos para buscar juntos el bien común y hacer frente a los problemas de una sociedad plural y compleja (Arena, 2004: 1).

Conclusiones

Conseguir lo anterior no es una tarea sencilla y requiere tanto de la voluntad política de las administraciones para generar cambios, como de la disposición y participación activa de la ciudadanía para implicarse en la transformación de problemas que nos atañen a todos y todas. Existen ya algunos ejemplos de que este modelo es factible y el propio Gregorio Arena, creador del concepto de la administración compartida, ha venido trabajando junto a otros colegas en el proyecto Labsus, un autodenominado laboratorio para la subsidiariedad, que trabaja con diversas administraciones locales italianas.

En este proyecto, la ciudadanía se empodera y se hace cargo de diversas actividades y servicios que recaían históricamente en los gobiernos locales, siendo la amalgama de estas acciones la comunicación, tanto entre administración y ciudadanía como la comunicación del bien común emanada de este binomio. De este modo, si se logra establecer una conexión de este tipo entre gobierno y sociedad civil, la posibilidad de utilizar la publicidad oficial para la transmisión y promoción de las culturas de paz resulta más factible.

¹¹⁰ Traducción del autor: «El intercambio de la información necesaria para los sujetos públicos y privados para poder trabajar juntos, pero sobre todo, permitir el intercambio de puntos de vista, objetivos e interpretaciones de la realidad sobre la base de la cual es posible organizar una acción conjunta».

Bibliografía

- ALVARADO LÓPEZ, M. C. (2003): *Publicidad social: una modalidad emergente de comunicación*, Madrid, Universidad Complutense, tesis doctoral.
- (2012): «La publicidad en el marco de la comunicación para el desarrollo: hacia un nuevo modelo de publicidad para el cambio social», *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, 17, 191-207.
- ALVARADO LÓPEZ, M. C. y MARTÍN REQUERO, M. (2006) *Publicidad y cultura. La publicidad como homologador cultural*, Sevilla, Comunicación Social.
- ARENA, G. (1997): «Introduzione all´a amministrazione condivisa», *Studi parlamentari di politica costituzionale*, año 30, 117-18.
- (1999): «Il ruolo della comunicazione nell´amministrazione condivisa», *Rivista italiana di comunicazione pubblica*, 1.
- (2004): «Un nuovo modo di amministrare», *Relazioni Solidali*, 0/2.
- (2013): «Un ricostituente per l´ Italia. Un patto di cittadinanza per i beni comuni», *LABSUS, Laboratorio per la sussidiarietà*, disponible en <http://www.labsus.org/2013/06/un-ricostituente-per-litalia/> [fecha de consulta: 15/06/2015].
- ARROYO ALMARAZ, I. (ed.) (2009): *La comunicación del marketing solidario*, Madrid, Servicio de Publicaciones Universidad Rey Juan Carlos.
- AZNAR, H. y CATALÁN, M. (2000): *Códigos éticos de publicidad y marketing*, Barcelona, Ariel Comunicación.
- BENAVIDES DELGADO, J. (1997): *Lenguaje publicitario*, Madrid, Editorial Síntesis.
- CORTÉS GONZÁLEZ, A. (2005): «Publicidad institucional como herramienta de persuasión en la educación social», en CARCELÉN GARCÍA, S., RODRÍGUEZ WANGÜEMERT, C. y VILLAGRA GARCÍA, N.: *Propuestas para una comunicación de calidad*, Edipo, 353-360.
- (2006): «Reflexiones sobre el papel de la publicidad institucional en la educación social», IX Congreso IBERCOM, Sevilla.
- (2012): «Aportación al debate sobre la publicidad institucional en España», en PEÑA, PALMA y OTROS (ed.): *Comunicación institucional y política*, Madrid, Editorial Fragua.
- DE ANDRÉS DEL CAMPO, S. (2010): «Tercer tiempo para la publicidad. De las funciones a los fines de un metafenómeno», en DE ANDRÉS DEL CAMPO, S. (coord.): *Otros fines de la publicidad*, Sevilla, Comunicación Social.
- DE MORAGAS SPÀ, M. (2005): *Publicidad institucional: comunicación y civismo*, monográficos de BMM, 6.
- ESCOLA DE CULTURA DE PAU (2008): «Ideas para construir la paz. Diplomacia municipal y otras iniciativas de los locales para construir la paz», *Escola de Cultura de Pau*, 2.
- FERRÉS I PRATS, J. (2008): *La educación como industria del deseo*, Barcelona, Gedisa Editorial.

- GARCÍA LÓPEZ, M. (2009): «Desbordar la publicidad institucional hacia un nuevo modelo participativo», en ALONSO, J. y GARCÍA LÓPEZ, M.: *Comunicación y poder. Reflexionando para el cambio Social*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Fundación Unicaja.
- (2013): «Repensar la comunicación para la paz y la solidaridad desde lo participativo. claves y propuestas», *Razón y Palabra*, 81.
- LOMAS, C. (1996): *El espectáculo del deseo. Usos y formas de la persuasión publicitaria*, Barcelona, Ediciones Octaedro.
- LÓPEZ PÉREZ, S. (2005): «La publicidad como factor de cambio en los procesos de transformación social: el caso de España en el paso del franquismo a la democracia», en BERMEJO BERROS, J. (coord.): *Publicidad y cambio social. Contribuciones históricas y perspectivas de futuro*, Sevilla, Comunicación Social.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, V. (2009): *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria.
- MOREU CARBONELL, E. (2005): *La administración anunciante, régimen jurídico de la publicidad institucional*, Cizur Menor (Navarra), Thomson-Aranzadi.
- MUJICA ALBERDI, A. (2003): *La publicidad a examen: La medición de la actitud de los ciudadanos ante la publicidad*, San Sebastián, Universidad de Deusto.
- NOS ALDÁS, E. (2012): «Publicidad y culturas de paz: actores, discursos y estrategias», en CORTÉS GONZÁLEZ, A. y GARCÍA LÓPEZ, M. (eds.): *Comunicación y Cultura de Paz*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- NOS ALDÁS, E., SEGUÍ-COSME, E. y RIVAS MACHOTA, A. M. (2008): *Comunicación y construcción de paz*, Documentos de trabajo Universitat Jaume I – Ceipaz, Barcelona, Icaria.
- ORTEGA, E. (1999): *La comunicación publicitaria*, Madrid, Ediciones Pirámide.
- SÁNCHEZ GUZMÁN, J. R. (1993): *Teoría de la publicidad*, Madrid, Tecnos.

A photograph of two young children, likely from a tribal or indigenous group, with traditional white face paint. The child on the right has prominent white stripes on their face. The child on the left is looking towards the camera.

**Acciones de comunicación y «lobby» de los grupos
dispóricos. El caso somalilandés y el caso saharai en
la búsqueda del reconocimiento internacional de sus
Estados nación**

María Verónica Barzola

Licenciada en Relaciones Públicas por la Universidad de Palermo,
Argentina; máster en Relaciones Internacionales por la Università di
Bologna, Italia; especializada en Seguridad y Desarme (NPSGlobal).
Coordina actualmente el área de Gestión y Producción de Contenidos de
la Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo.
Correo electrónico: barzolaveronica@gmail.com.

Introducción

El presente ensayo muestra los resultados de una investigación cualitativa exploratoria de análisis de casos. Traza un paralelo entre las diásporas de dos pueblos africanos y su influencia en la arena internacional, su capacidad de presionar y de generar cambios en las decisiones políticas de terceros países.

Aunque ambos pueblos comparten el pasado común de las colonias europeas, de la guerra de descolonización, de la absorción por parte de Estados más fuertes, de la autoproclamación de la independencia y de la búsqueda de reconocimiento internacional, no pueden omitirse las diferencias constitutivas de cada caso.

No hay pretensiones de codificarlos y encerrarlos dentro de los fenómenos diaspóricos africanos. El intento de hablar de la existencia de una diáspora africana es una generalización burda y peligrosa. A pesar de las similitudes históricas, territoriales y religiosas, el caso saharauí y el somalilandés tienen características propias. Tal como decía Ryszard Kapuściński «sólo por una convención reduccionista, por comodidad, decimos —África—. En la realidad, salvo por el nombre geográfico, África no existe» (Kapuściński, 2007: 1).

1. El poder del «lobby» y los grupos de presión diaspóricos

1.1. El fenómeno del asociacionismo diaspórico

El siglo XXI, junto al aceleramiento del proceso de globalización y su correlato en la transversalidad migratoria, ha generado un debilitamiento de la soberanía —o la incidencia— del Estado sobre sus ciudadanos. La nación ha ganado preponderancia en las situaciones de desterritorialización, es decir, en aquellos momentos en que se produce una «pérdida de la relación «natural» entre cultura y territorio geográfico y lo social [...] es la desintegración (parcial) de las constelaciones y configuraciones simbólicas y humanas» (Lull, 1997).

A pesar de este fenómeno de alejamiento de la matriz territorial, la cultura sobrevive en forma modificada. Ejemplo claro son muchos de los grandes grupos étnicos que se han desplazado y asentado fuera de sus territorios originarios y que llevan una vida de comunidad.

En los países de acogida, los inmigrantes se organizan y conforman complejos tejidos sociales. El capital social que surge a partir del asociacionismo, muchas veces, se pone al servicio del propio individuo, pero tantas otras está dirigido a obtener beneficios o colaborar con los objetivos de su país de origen.

La capacidad de los individuos y sus organizaciones de ingresar en la arena política internacional hace que caiga en desuso la clásica distinción entre migración original y transitoria. La migración contemporánea posee la característica de la transnacionalidad, es decir, la capacidad de establecer vínculos y relaciones de influencia en uno o más países; muchas veces, impulsada por los mismos Estados o gobiernos para obtener algún rédito. Esta es la diferencia clara existente entre la transversalidad y la globalización (Escala Rabadán, 2013).

Si bien se puede dar cuenta de una extendida bibliografía acerca de la filantropía diaspórica (o, en otras palabras, sobre las remesas que permiten el desarrollo de regiones o estados) poco —o nada— existe sobre las acciones de los colectivos migratorios en pos del reconocimiento de sus Estados. Estas acciones no se dan en forma aislada, sino en el marco de instituciones, agrupaciones, movimientos o grupos informales que cooperan o trabajan conjuntamente para un fin.

Escala Rabadán clasifica las diferentes formas de asociacionismo diaspórico en tres grandes grupos: aquellos que tienen proyecciones sociales, los que poseen proyecciones políticas y los que aspiran a producir proyecciones identitarias y/o culturales. Los primeros son aquellos grupos que tienen como función primordial establecer vínculos transnacionales en pos de ayudar a los migrantes en el viaje y la adaptación al nuevo entorno. Los dos siguientes —que son los que interesan en el marco de esta investigación— tienen como objetivo establecer una relación diáspora-Estado e intensificar y preservar las características nacionales del colectivo (Escala Rabadán, 2013).

Será en las asociaciones vinculadas a lo identitario (como escuelas de enseñanza de idioma, las academias de baile, las asociaciones gastronómicas, etc.) donde los migrantes de nuevos Estados —aún sin reconocimiento internacional— encuentren y refuercen los justificativos sobre su existencia nacional, y la plataforma desde la cual comunicar las características que los diferencian de otros actores, en especial, de aquellos con los que mantienen algún tipo de disputa.

Por su parte, las agrupaciones de carácter íntegramente político, en general, están conformadas por migrantes activistas y comprometidos con la causa nacional; estos ostentan, muchas veces, una exacerbación de sus consignas, producto de la distancia con el país de origen.

1.2. Conceptualización del «lobby» y los grupos de presión

Las asociaciones de proyección política son cuna de los grupos de presión y de *lobby*. Aunque ambos desempeñan un rol fundamental en el condicionamiento de la opinión pública y de las decisiones políticas, cabe destacar que existen diferencias sustanciales entre ellos.

En el marco de esta investigación, se entenderá por grupo de presión a aquellos conformados por personas que pertenecen a una institución y cuyas medidas para posicionar un tema (y por ende, condicionar la agenda de interés nacional e internacional) son solo una más de las tantas actividades que realizan. Tal como sostiene Esparcia, este tipo de colectivos:

Mantienen, cada vez más, aspiraciones exógenas a la propia organización, manifestándose y pidiendo una serie de respuestas políticas a sus demandas. Esta situación les hace presentarse como grupos que realizan acciones, ejercen influencias, es decir, presionan sobre los decisores públicos con la intención de conseguir que sus propuestas sean consideradas y adoptadas por los individuos y organismos que tienen la capacidad que hacerlo (Castillo Esparcia, 2011: 7).

El caso típico son las instituciones culturales diaspóricas que —en ciertas circunstancias— utilizan toda clase de medios para imponer, al Gobierno de acogida, una posición en favor de su nación.

A diferencia de estos, la única misión del *lobby* es influir sobre los decisores para condicionar las medidas públicas o políticas a seguir. Estos grupos reciben, en muchas ocasiones, dinero a cambio de desempeñar esta función. Un buen ejemplo son las medidas adoptadas por muchos de los Estados sin reconocimiento internacional para constituir una presencia *a priori* en países que les resultan geopolíticamente estratégicos. De esta forma, envían delegados gubernamentales que se transforman en una especie de representantes diplomáticos *ipso facto*, que intentan conseguir resoluciones o declaraciones del Congreso a favor de su país; o contratan consultoras especializadas en *lobby* internacional para lograr condicionar la agenda.

Las acciones de *lobby*, por sus características intrínsecas, se oponen además al concepto de «incidencia», que busca generar una movilización de la sociedad en general y un uso más amplio de los medios de comunicación (Choy, 2005).

La tipología comprende, además, un tercer fenómeno que queda fuera de esta investigación. Este último se denomina grupo de interés, y —a diferencia de los primeros— su actividad es básicamente endógena y no intenta influir en la arena pública (Castillo Esparcia, 2011: 13).

1.3. Herramientas de posicionamiento de Estados emergentes

Los Estados poscoloniales africanos surgidos en el último cuarto del siglo XX se encontraron en una posición de inferioridad frente al resto de los países del continente. Por un lado, las potencias europeas no habían aplicado políticas de desarrollado en la región, ni tampoco habían

preparado la transición de manera adecuada (De Sebastián, 2006). Por otro lado, muchos de ellos fueron víctimas de países más poderosos, en general vecinos, que se habían independizado tiempo antes y que intentaron fagocitarlos.

En su calidad de Estados —aún— sin reconocimiento veían cerradas las posibilidades de obtener presencia oficial en la arena política global y representación en organismos supranacionales que garantizaran el apoyo de la comunidad internacional y, por ende, su subsistencia. En este sentido, las acciones de presión, *lobby* e incidencia se volvieron eficaces — y muchas veces la única alternativa— para conseguir el apoyo de la opinión pública global. Tal como sostiene Osorio, «mediante la asociación, la minoría reúne todas las fuerzas y medios a su alcance para contrarrestar en lo posible la omnipotencia de la mayoría. Sin una acción coordinada de los ciudadanos que quedan fuera del poder, esta omnipotencia puede terminar oprimiendo a los individuos» (Osorio, 2011: 417).

Las herramientas de posicionamiento que adoptan los Estados emergentes pueden tener dos características. O bien ser directas, de corto alcance y dirigidas al poder legislativo (acciones de *lobby*); o indirectas, más amplias y orientadas a la concientización de la sociedad civil y la comunidad internacional (incidencia). En general, conviven ambas modalidades, generando una sinergia comunicacional y política.

La retroalimentación funciona en sentido *botton-up* y *botton-down*. Por un lado, aquellos temas que la sociedad ha identificado como relevantes tienen más posibilidades de recibir atención de los decisores legislativos. Pero, a su vez, aquellos asuntos que han conseguido aprobación legislativa ingresarán en la agenda social, propiciando una suerte de sensibilización y propagación del apoyo.

Sin duda, y en el caso de puja entre dos actores estatales —o con pretensiones estatales—, el *lobby* y las acciones de incidencia se dirigen a erigir como verdad única su versión de los hechos. Las diásporas comprenden que «aquel que consigue imponer su propia definición del problema gana una ventaja decisiva, porque lleva a la contraparte a jugar sobre su propio terreno» (Arielli y Scotto, 1998: 22). Por eso, muchos de los esfuerzos de los colectivos migratorios están más enfocados en cambiar la percepción de los decisores políticos que en conseguir declaraciones formales. Adelantarse, posicionando su versión de la situación, se convierte en sinónimo de conseguir apoyo por tiempo indeterminado.

Las acciones de *lobby* han estado dirigidas, por ejemplo, a intentar sumar más adhesiones de los congresistas (utilizando como respaldo las resoluciones de organismos internacionales o las denuncias de

instituciones de derechos humanos). La legitimación de la posición propia por medio de resoluciones de organismos de prestigio tiene como fin no solo incrementar el número de lealtades, sino además el poder de las existentes, debilitando y dejando sin argumentos válidos al *lobby* opositor.

En este sentido, las tácticas de los colectivos de inmigrantes se alejan del esquema de la diplomacia tradicional acercándose a las lógicas de la diplomacia complementaria; es decir, «la practicada por colectivos diaspóricos, una suerte de amalgama de organizaciones y grupos formadores de opinión de carácter no gubernamental ni oficial, pero reconocidos y relacionados con el país de origen por los ciudadanos y los gobiernos del país de acogida» (Barzola, 2011, 82). Su poder radica, justamente, en su capacidad para internacionalizar eficazmente una problemática local.

Bajo un esquema gráfico, la diplomacia complementaria está más cerca de ser representada como una red de pequeños nodos comunicacionales que en un formato piramidal (a pesar de que la presencia de delegados gubernamentales de los Estados emergentes pueda insinuar lo contrario).

El poder de asociacionismo y colaboración propia de los grupos migratorios hace que sean capaces —incluso— de realizar acciones de *lobby* obteniendo resultados altamente positivos, aún cuando no hay delegados destinados al país. Esto grupos, tal como sostiene Carne Ross en *The Leaderless Revolution*, son capaces de movilizar a la opinión pública sacando provecho y ganancia de las características de los escenarios contemporáneos: el poder de la interconectividad, la discusión y el involucramiento en la toma de decisiones y el empoderamiento de la sociedad civil en general (Ross, 2012).

2. La descolonización africana y la conformación de los Estados nacionales

La descolonización africana, sucedida en la segunda mitad del siglo XX, dejó de manifiesto cuán artificiales eran las fronteras políticas y cuán impuestas estaban por la presencia europea en el continente (De Sebastián, 2006). Por este motivo, parte de los *lobbies* que surgieron años más tarde estuvieron enfocados en rediagramar, en el imaginario social, los límites considerados como auténticos. Los historiadores africanos, por su parte, se encargaron de demostrar, rescatar y reseñar la existencia y particularidades de las naciones africanas previas a la colonia (Cooper, 2003, 14), otorgando elementos a los grupos de presión para defender sus postulados.

Este complejo proceso de independencia política y cultural tuvo como correlato una serie de conflictos denominados, metafóricamente, por Robert Kaplan como «la venganza de la geografía», una suerte de revancha de aquellos que habían sido sometidos a integrarse en un solo Estado o los que habían sido obligados a dividir su nación, y que —en ambos casos— buscaban recuperar el espacio original de asentamiento (Kaplan, 2013).

En el contexto de esta reconfiguración, nacieron los nuevos Estados-nación africanos, figura de organización política importada, que se esgrimió como la única opción para la constitución de regímenes estables. A pesar de que, en 1986, el ensayista keniano Ngũgĩ Wa Thiong'o publicara *Decolonising the Mind* (que condensó, al igual que otras obras de la época, una tendencia africana a reencontrarse con su propia historia); la creación, existencia, subsistencia y desarrollo de los Estados continuó siendo la variable indicadora de la entrada del continente en la modernidad (Neila Hernández, 2009). Es por eso que se privilegió este ordenamiento frente a otras formas de organización social, «lo que redujo un pasado diverso y ratificó un presente cada vez más autoritario» (Cooper, 2003: 19).

Las naciones de Estados emergentes, que durante la última mitad del siglo XX debieron enfrentarse al colonialismo europeo, actualmente deben enfocar sus esfuerzos a combatir el neocolonialismo (Martínez Carrera, 2000: 5). En este sentido, los Estados —aunque en apariencia independientes y soberanos— ven condicionada exógenamente su economía y su política. La falta de atención a los pedidos de reconocimiento internacional de los Estados somalilandés y el saharauí —explicada, en parte, por los intereses que Europa aún mantiene sobre África (configurados actualmente bajo la forma de tratados de comercio y acuerdos de control migratorio)— bien podrían ser calificada dentro del neocolonialismo y su esfera de influencia.

3. Diásporas de Estados sin reconocimiento internacional

Pensar la diáspora como la patria en el exilio remite inexorablemente al concepto de nación, pero desde una visión contemporánea. Los masivos desplazamientos humanos han generado naciones deslocalizadas, es decir, naciones cuya ubicación geográfica traspasa los límites del Estado que antes las contenía.

En lo que refiere a ambos casos de estudio, debido al volumen de ciudadanos asentados en otros territorios y a la construcción de sí mismos

que realizan, podría referirse a estos como naciones deslocalizadas de Estados sin reconocimiento internacional.

3.1. Organización de los colectivos migratorios somalilandés y saharauí

La distribución geográfica diaspórica no solo está determinada por las mejores condiciones de vida con las que ciertas zonas han tentado a ambos colectivos, sino que —principalmente— ha puesto al descubierto los lazos de la herencia e influencia colonial sobre estos pueblos.

En este sentido, se estima que al menos la mitad de los habitantes de Somalilandia viven fuera de sus fronteras (Jhazbhay, 2007: 162). La mayoría de estos han hecho del Reino Unido y de las ciudades de Cardiff, Tower Hamlets, Liverpool, Hull, Sheffield (Hassan, 2013: 88) y de otros puntos de Europa, el epicentro de las actividades de los grupos de presión y *lobby*. Sus acciones de comunicación constituyen una parte fundamental de la estrategia del Estado para vincularse con el exterior y conseguir el reconocimiento.

La diáspora saharauí, por su parte, tiene mucha más presencia y se despliega con soltura en el mundo iberoamericano de habla hispana. Por un lado porque muchos ciudadanos saharauís conservan su pasaporte europeo, clara herencia de la colonia, lo que les otorga la entrada libre al territorio español. Por otro lado, propiciado por el idioma y por diversos aspectos vinculados a la geopolítica de la Guerra Fría, han establecido una estrecha relación con Latinoamérica, en especial con Cuba, en lo referente a acuerdos de cooperación educacional.

La República Árabe Saharaui Democrática (RASD) tiene una posición ventajosa frente a Somalilandia. Ochenta y dos países la han reconocido como Estado y cuenta con veintisiete representaciones diplomáticas oficiales, de las cuales 10 están en Latinoamérica (en Belice, Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela). Surgen, del mismo modo, representaciones *ipso facto*, que cumplen las funciones políticas de las embajadas, pero en la práctica son nodos de presión y *lobby*. En Latinoamérica, estos son especialmente fuertes en Argentina, Chile y Brasil.

Somalilandia, por su parte, a pesar de no haber obtenido reconocimiento oficial de ningún Estado, mantiene representaciones diplomáticas *ipso facto* en Bélgica, Canadá, Djibouti, Estados Unidos, Etiopía, Francia, Kenya, Noruega, Sudan del Sur, Suecia y Reino Unido¹¹¹.

¹¹¹ Somalilandgov.com, <http://somalilandgov.com/country-profile/embasies/> [fecha de consulta: 17-04-2014].

La organización diaspórica, en ambos casos, ha estado regida, por un lado, por lógicas de conformación de carácter *botton-down* —o gubernamentales—, donde la presencia está determinada por la conformación de embajadas *ipso facto*. Por otro lado, acciones *botton-up* o gestadas desde la sociedad civil y caracterizadas por la creación de organizaciones político-culturales que funcionan como nodos de presión.

3.2. La problemática de las tierras doblemente reclamadas

Estas diásporas se enfrentan a un doble problema. Por un lado, demostrar la legitimidad de su reclamo arguyendo razones históricas; y, por otro lado, deslegitimar el reclamo sobre la misma tierra que realiza otro Estado, en general más fuerte e internacionalmente reconocido.

En este sentido, los saharauis se enfrentan a la tarea de desbaratar el postulado marroquí que sostiene el derecho a ejercer la soberanía sobre el Sahara Occidental basándose en la idea del Gran Magreb (que también comprendería Mauritania, una porción de Argelia, el norte de Malí, Ceuta, Melilla, e incluso las islas Canarias). Situar el debate sobre la necesidad del reconocimiento y de la autodeterminación por sobre los postulados extensionistas ha sido un desafío importante. Por su parte, el Reino de Marruecos ha desarrollado un fuerte *lobby* para desacreditar las simpatías hacia la autodeterminación. Esto fue explicitado mediante el *wikileaks del majzen*, una filtración mediante la cual se hicieron públicos un sinnúmero de documentos diplomáticos secretos alauitas¹¹².

En este aspecto en particular, la diáspora somalilandesa se encuentra en una situación ventajosa. La realidad coyuntural que afecta a Somalia, considerada un Estado fallido (Failed States Index, 2013), hace que su declaración unilateral de independencia reciba una oposición menos contundente.

4. Acciones de comunicación y «lobby» de las diásporas

Las acciones de comunicación diaspórica, así como la organización de grupos de presión y *lobby* para conseguir el reconocimiento de los Estados, se enmarcan en el fenómeno de ciudadanía activa, concepto que alude a la participación voluntaria de los individuos en la vida política y en

¹¹² «Confidentiel. Project de rapport final de la visite au Maroc de la Rapporteur special sur la traite des êtres humains», en @CHRIS_COLEMAN24 [Twitter], 10 de mayo de 2014, disponible en https://twitter.com/coleman24_chris [fecha de consulta: 20-04-2014] (entre otros documentos publicados).

los asuntos públicos de sus países. Este involucramiento implica, necesariamente, la consciencia de la pertenencia a una nación, grupo étnico o comunidad local; aspecto que en los colectivos migratorios es de suma relevancia. Aunque no necesariamente esté basada en acciones positivas, indica ineludiblemente la comprensión de que la injerencia de la sociedad civil como un todo es mucho más efectiva que la acción aislada de los ciudadanos (Bartolomé y Cabrera, 2007).

Aunque no se reduzca necesariamente al ámbito estatal, la idea de «sociedad civil global» (Kaldor, 2005), internacional o transnacional, se ajusta mucho mejor a la gesta de causas que trascienden las fronteras de los países y operan en la arena internacional. Y es más asentado y pertinente aún, en lo que atañe a diásporas, el concepto de «diplomacia complementaria» (Barzola, 2011); es decir, la denominación que refiere a aquellos colectivos de migrantes, organizaciones y grupos formadores de opinión de carácter no gubernamental ni oficial, que realizan acciones en la arena política internacional influenciando las decisiones de terceros Estados.

De este modo, puede decirse que las acciones de *lobby* y presión de las diásporas son fruto de una ciudadanía activa e involucrada, que ha trascendido las fronteras territoriales para operar en la esfera internacional convirtiéndose en sociedad civil global y mucho más concretamente ejerciendo actividades de diplomacia complementaria.

Puede distinguirse una clara diferencia entre ambos colectivos. Mientras que el somalilandés realiza en igual medida tanto acciones de presión (o *botton up*) como acciones de *lobby* (o *botton down*), el saharai lleva adelante principalmente acciones de presión. Esta realidad encuentra su justificación en las diferentes cosmovisiones y percepciones que ambas diásporas tienen sobre la actividad del *lobby*.

El Gobierno somalilandés, y su colectividad de migrantes, está profundamente influenciado por la tradición sajona del cabildeo; lo percibe como una actividad lícita, transparente y propia de la arena política internacional. En contraposición, el colectivo saharai guarda ciertos prejuicios contra el *lobby*, muchos de los mismos que conserva el mundo hispano sobre esta actividad; podría decirse que se ha ceñido sobre los *lobbyistas* cierto manto de ilegalidad fruto de la ausencia de legislación en la materia. Aunque la diáspora saharai lleva adelante, fácticamente, un *lobby* fuerte para conseguir el reconocimiento, discursivamente sigue vinculándolo al Gobierno marroquí y a los sobornos que utiliza para conseguir apoyos a su posición expansionista.

En lo que refiere a grupos de presión, sin embargo, pueden trazarse ciertos paralelos. Los activismos diaspóricos, en ambos casos, tienen una fuerte impronta digital. La batalla por conseguir el reconocimiento y

obtener un posicionamiento en la web va, muchas veces, más lejos que las acciones que desarrollan en otros ámbitos. En este sentido, los nodos de presión asentados en distintos países suelen poseer sitios informativos, similares a los de cualquier embajada. Sin embargo, el mayor desafío al que aún se enfrentan es conseguir extensiones de dominio propias que indiquen su origen. Así como España utiliza «.es»; Francia, «.fr»; Reino Unido, «.uk»; tanto la diáspora somalilandesa como la saharauí deben conformarse con «.com» o «.org» para sus sitios oficiales.

4.1. Caso saharauí

Aunque el Gobierno saharauí ha contratado a la Consultora Independent Diplomat, firma especializada en diagramación de estrategias de *lobby* para Estados emergentes, las principales acciones en pos del reconocimiento continúan siendo *botton-up*.

El *lobby* se ha restringido a la vinculación de los delegados gubernamentales con las diferentes Cámaras de diputados y senadores de América Latina. En este sentido, se pueden identificar dos situaciones bien diferenciadas que dan como respuesta estrategias comunicacionales diversas. Por un lado, aquellas en que la RASD aún no ha conseguido el reconocimiento y donde los grupos parlamentarios de amistad con el Reino de Marruecos son el lugar privilegiado desde el que opera la dinastía alauí para restringir la influencia nacionalista del grupo opositor. Por otro lado, y en contraposición, situaciones en las que los delegados poseen *status* diplomático, y donde se ha trabajado en la conformación de grupos parlamentarios que funcionen como nexo, apoyo y enlace local. Si bien podría afirmarse que tanto con una como con la otra acción buscan ganar espacio en la arena política legislativa, los recursos concretos utilizados varían de un contexto a otro.

En este sentido, y en el primer caso, el colectivo saharauí —a sabiendas de la situación de inferioridad en cuanto a su *status* país— despliega una serie de estrategias destinadas a sensibilizar en relación a temas humanitarios. Estas se han ceñido —principalmente— a la búsqueda de declaraciones sobre aspectos vinculados a la protección de los derechos humanos. Los proyectos argentinos de declaración 1530-D-2015¹¹³ (que insta a la Munurso a custodiar los DDHH en el Sahara Occidental) o el 4870-D-2011¹¹⁴ (que repudia las agresiones de las milicias marroquíes), son solo dos de los múltiples ejemplos de cómo el recurso se

¹¹³<http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=1530-D-2015> [fecha de consulta: 24-06-2015].

¹¹⁴<http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=4870-D-2011> [fecha de consulta: 24-06-2015].

desarrolló eficazmente en la Cámara Baja argentina. El potencial comunicacional de estos proyectos ha radicado en su capacidad de desplazar el tema desde el reclamo de autodeterminación (plagado de polémicas) hacia el respeto a la dignidad de las personas y de los pueblos (con nula o bajas objeciones). Esta estrategia de corrimiento temático ha posibilitado, asimismo, que el tema ganase un lugar en la agenda mediática.

El segundo caso es concordante con una etapa avanzada en el desarrollo del poder de cambio social de la diáspora saharauí. Se da principalmente en países donde la RASD ha logrado obtener el reconocimiento oficial gracias, principalmente, a las gestiones del colectivo asentado en el territorio. En ese contexto, las estrategias intentan generar las condiciones propicias para que los mecanismos *botton-down* puedan desarrollarse. Centran los esfuerzos, sobre todo, en la creación de grupos parlamentarios de amistad con la RASD, poniendo al Sahara y a Marruecos en posición de paridad en cuanto a la vinculación legislativa. Ejemplos son los grupos conformados en Venezuela (en 2010), Uruguay (en 2011), Nicaragua (en 2012) o México (en 2013), entre otros. A través de estos comités se han debatido, apoyado y sobre todo comunicado muchas de las resoluciones de países latinoamericanos que han favorecido la posición de la autodeterminación.

Por fuera de la esfera legislativa, la diáspora saharauí ha implementado diversos recursos para volver a ampliar su capacidad comunicativa. Totalmente conciente de que no posee en Latinoamérica la masa crítica con la que cuenta Somalilandia en Europa, ha centrado su estrategia en la potenciación de los nodos de presión diaspóricos a través de la vinculación con instituciones locales de peso o personalidades destacadas.

De esta manera ha logrado apalancar la causa en el medio local. Organizaciones de DDHH (como Madres de Plaza de Mayo de Argentina), instituciones educativas (como la Cátedra Libre de Estudios sobre el Sahara Occidental de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina) e incluso organizaciones políticas (como la Central de Trabajadores de la Argentina o la Asociación Trabajadores del Estado) han contribuido activamente a posicionar la problemática en el centro de la agenda política y mediática. Las alianzas con estas organizaciones han permitido que sitios institucionales con usuarios fidelizados, espacios en redes sociales y amplios *mailing-list* funcionen como punto de dispersión rápida al servicio de la causa.

Estos apoyos, al igual que como sucede con las resoluciones parlamentarias, tienen mucho más valor desde lo comunicacional que desde lo político, no solo porque difunden y posicionan la problemática

en los medios de comunicación, sino porque además poseen una enorme tracción social (cuyo correlato es la viralización local e internacional casi inmediata de lo que publican).

Podría afirmarse que las diásporas eligen, muchas veces, correr el riesgo de contactarse y aliarse con asociaciones con las que no siempre tienen una completa afinidad ideológica o funcional con tal de alcanzar a públicos a los que les sería imposible llegar por sus propios medios.

Así mismo, parte de la comunicación estratégica ha estado dirigida a la formación de una opinión pública favorable y de una mirada positiva hacia a la causa saharauí. En este sentido, y utilizando la clasificación de Miralles (2004), diversos líderes formales y personalidades públicas se han comprometido con la causa y han realizado declaraciones de apoyo¹¹⁵. Entre los líderes informales, es decir, aquellos que influyen directamente a su grupo de referencia, pueden nombrarse a políticos de rango menor, profesores universitarios, líderes de movimientos sociales, ONG, etc., que han apoyado públicamente a la diáspora saharauí.

Han proliferado, así mismo, en Latinoamérica los mecanismos *botton-up* en la figura de un sinnúmero de organizaciones de apoyo al pueblo saharauí que, retomando la clasificación propuesta por Escala Rabadán, poseen un carácter híbrido, teniendo tanto proyecciones políticas como identitarias y/o culturales. Ejemplos de esto son el Comité Argentino de Amistad Saharauí de La Plata, la Asociación de Amigos del pueblo Saharauí del Uruguay, la Asociación Mexicana de Amistad con el Pueblo Saharauí o la Asociación Chilena de Amistad con la República Árabe Saharauí.

Paradójicamente, y a pesar de todos los esfuerzos comunicacionales que tienen como objetivo el reconocimiento internacional del Estado y su supervivencia, la diáspora presenta un discurso que estéticamente se aleja de la *high politic* y se acerca a la *low politic*, que resalta la realidad de un pueblo oprimido más que las gestiones diplomáticas de un gobierno fuerte que pugna por que se respete su derecho a la subsistencia y a la autodeterminación.

4.2. Caso somalilandés

El colectivo somalilandés plantea algunas diferencias significativas con respecto al saharauí. En primer lugar porque ha entendido el *lobby* como el foco de su accionar, tanto desde la esfera política como desde la económica. Por otro lado porque, a pesar de no haber sido reconocido aún por ningún Estado, cuenta con una diáspora populosa y

¹¹⁵ Más detalles en <https://rasdargentina.wordpress.com/apoyos/> [fecha de consulta: 20-05-2015].

comprometida (que no solo provee masa crítica para el apoyo político en el exterior, sino que funciona como un factor de sustento económico mediante las remesas).

Más allá de este aporte diaspórico, desde la esfera gubernamental se han diseñado estrategias *botton-down*. Según Influence Explorer¹¹⁶, Somalilandia contrató en 2013, para llevar adelante las acciones de presión, los servicios de Glover Park Group LLC, una consultora de comunicación americana, que, entre otros clientes, tuvo a su cargo la promoción del documental *Fahrenheit 9/11*, de Michael Moore, y la campaña de reelección de 2006 de Hillary Clinton. Del mismo modo, al igual que el Gobierno saharauí, trabaja con Independent Diplomat, que los asesora desde la oficina recientemente instalada en Hargeysa¹¹⁷. Por este motivo, muchas de las acciones que poseen una clara impronta *botton-up* pueden ser resultado, sin embargo, del asesoramiento que el Gobierno ha recibido de estas agencias.

La estrategia comunicacional de posicionamiento país es particularmente interesante, puesto que los esfuerzos no se han volcado solo —ni directamente— al reconocimiento político. Al igual que la diáspora saharauí comprendió que ingresar a la agenda mediática y política a través de temáticas de derechos humanos era más sencillo que hacerlo directamente desde el planteo de la cuestión de la autodeterminación, la diáspora somalilandesa ha entendido que la forma óptima para conseguir el reconocimiento internacional es ganar espacios a través de lo económico. Esta elección temática no ha sido solo una cuestión de permeabilidad de agenda sino también de imagen país, puesto que desde la perspectiva económica «hay acuerdo en determinar que el rol del estado debe consistir, al menos, en generar las condiciones necesarias (marco legal, estabilidad institucional y macroeconómica, entre otras variables) para que el mundo privado pueda desarrollarse exitosamente» (Labarca, 2008: 73). Por este motivo, parte de las tácticas se han centrado en la creación de instituciones de promoción comercial, pero, sobre todo, en la diagramación de acciones de comunicación digital que han intentando mostrar a Somalilandia como un lugar atractivo para los inversionistas internacionales.

En 1993 se creó la Cámara de Comercio Anglo-Somalilandesa, con sede en Londres, esperando que el apoyo económico, tarde o temprano,

¹¹⁶ <http://foreign.influenceexplorer.com/location-profile/356> [fecha de consulta: 14-04-2014].

¹¹⁷ <http://independentdiplomat.org/project/western-sahara/> [fecha de consulta: 14-04-2014].

acarrease un apoyo de otra índole¹¹⁸. En paralelo, los sitios somalilandchamber.com, somalilandchamberofcommerce.com y somalilandinvest.net no se han limitado a la cuestión económica, sino que han planteado de manera más o menos implícita la problemática de la falta de reconocimiento y aquellos atributos que diferencian al país de Somalia. Somaliland Investment Portal, por ejemplo, presenta el asunto claramente cuando advierte que por el hecho de ser «un país no reconocido, los inversores podrían pensar que hacer negocios en un lugar así va a ser una tarea difícil y desalentadora»¹¹⁹ y, sin embargo, no lo es; y la Somaliland Chamber of Commerce, Industry and Agriculture sostiene que «desde que Somalilandia se convirtió en autónoma, hay paz relativamente en todo el país»¹²⁰, resaltando la palpable diferencia con la realidad de la excolonia italiana.

De esta forma, y frente a las lógicas del poder duro de la diplomacia tradicional, la diáspora somalilandesa ha encontrado un resquicio en lo económico para posicionar a su país y construir credibilidad desde el mundo digital.

Más allá de este aspecto bien explotado, en el seno de la sociedad civil, han surgido un sinnúmero de organizaciones culturales, políticas o académicas que apoyan la causa, con un discurso menos homogenizado, pero sostenidas en el tiempo. Entre ellas se destacan Somaliland Focus o West London Somaliland Community, de Londres; Somaliland Forum a nivel de Europa; o Somaliland Policy & Reconstruction Institute, que funciona, desde 1992, en Los Ángeles, Estados Unidos. Más allá de sus misiones particulares, sus estrategias de comunicación buscan posicionar la problemática-país en congresos y encuentros académicos, en ámbitos políticos nacionales y supranacionales, en medios locales y en sectores económicos y financieros.

Una diáspora populosa y activa obligó al Gobierno a pensar en la diagramación de una política específica que permitiese usar a su favor el capital político, económico, cultural y social de los somalilandeses deslocalizados. Por ese motivo, en 2010, se creó la Agencia de la Diáspora, encargada de gestionar, desarrollar y consolidar los vínculos con los ciudadanos asentados en el exterior.

¹¹⁸ «Somaliland pushes for international recognition», en Voice of America, disponible en <http://www.voanews.com/content/somaliland-pushes-for-international-recognition-110864324/131300.html> [fecha de consulta: 14-04-2014].

¹¹⁹ <http://somalilandinvest.net/why-invest-in-somaliland> [fecha de consulta: 14-04-2014].

¹²⁰ http://www.somalilandchamber.com/?page_id=441[fecha de consulta: 14-04-2014].

En este sentido, puede sostenerse que estas políticas transnacionales de vinculación se presentan como una forma de organizar el accionar de los ciudadanos en el exterior en pos de beneficiar al país de origen. Las políticas diaspóricas son otro punto de diferencia y en el que la República de Somalilandia aventaja a la República Democrática Saharaui.

Conclusiones

A pesar de las similitudes por las que fueron seleccionados los casos de estudio, se han podido precisar particularidades significativas en lo que respecta al modo de organización de ambos colectivos migratorios y a las estrategias elegidas para posicionar la problemática del reconocimiento de la República Árabe Democrática Saharaui y la República de Somalilandia en la agenda internacional.

Desde la perspectiva de este ensayo, las acciones de la diáspora saharai y somalilandesa son un fenómeno que se enmarca en la diplomacia complementaria y que es propio del siglo XXI y de los procesos de conformación de naciones desterritorializadas.

Ambos colectivos se encuentran fuertemente influenciados por su pasado colonial, tanto en la forma de operar comunicacionalmente en la arena internacional, en la distribución geográfica diaspórica, como en la necesidad misma de la conformación del Estado-nación.

En este sentido, puede concluirse que el lugar de asentamiento, tanto de los migrantes somalilandeses (principalmente en Reino Unido, Canadá y Estados Unidos) y de los saharais (en España y Latinoamérica) está influenciado —en parte— por los vínculos culturales e idiomáticos coloniales.

Se detectó, asimismo, que la elección de las estrategias de comunicación y *lobby* tiene estrecha relación con la masa crítica diaspórica. Mientras la mitad de los somalilandeses viven fuera del territorio del Estado y, por consiguiente, han logrado conformar organizaciones académicas, grupos de presión, cámaras de comercio y otras entidades; la diáspora saharai, mucho más reducida, ha tenido que recurrir al apalancamiento de organizaciones locales políticas, de derechos humanos o educativas para posicionar su causa.

Debe destacarse, del mismo modo, una relevante influencia sajona en la elección del *lobby* como forma somalilandesa de operar en la arena política internacional, teniendo igual relevancia tanto los mecanismos de *botton-down*, dirigidos a condicionar a los decisores del poder legislativo, como los *botton-up* gestados desde la sociedad civil. En contraposición, la diáspora saharai se acerca más a la conformación de grupos de presión, recurriendo principalmente a la realización de acciones de incidencia y

sensibilización sobre la problemática de los derechos humanos y la autodeterminación.

Por otra parte, Hargeysa ha utilizado la estrategia del reconocimiento económico como parte de su plan de acción internacional. El hecho de que el Gobierno somalilandés haya declarado la independencia, esté asentado y tenga control sobre el territorio que reclama, le ha permitido utilizar la búsqueda de apoyos financieros e inversores internacionales, esperando que esta tenga su correlato en el reconocimiento político. Frente a la misma situación, el Gobierno saharauí se ha visto impedido de aplicar este recurso; no solo porque el territorio que reclama está bajo el control militar de Marruecos, sino porque la zona en la que está asentado posee características geográficas totalmente adversas y es parte territorial del Estado argelino. En ausencia de este recurso, ha apelado a la problemática humanitaria y a las denuncias sobre violaciones de los derechos humanos como estrategia para ingresar a la agenda mediática y política de los países de acogida.

En este sentido, puede afirmarse que, para Estados emergentes, en los que el poderío militar no es una opción para conseguir el respeto y el reconocimiento; los recursos comunicacionales que brinda el *soft power* parecen ser una de las fracturas de la diplomacia contemporánea por las que pequeños países pueden ingresar exitosamente a la arena internacional.

Cabe destacar, asimismo, que si bien ambas diásporas comienzan a situarse en la arena internacional a partir de conseguir la independencia política, cultural y económica surgida a partir del último cuarto del siglo XX y de la consecuente consolidación de su identidad nacional; paradójicamente, el problema que intentan resolver (es decir, la negativa de reconocimiento internacional), así como la idea misma del Estado-nación como forma de organización política son dos matrices de carácter neocolonial.

Tanto este aspecto, como las diferentes maneras que han elegido para condicionar la opinión pública global, siguen enmarcados en una visión tradicional de la diplomacia y las relaciones internacionales.

Hasta el momento, si bien han recurrido a Internet y las redes sociales, lo han hecho desde una posición conservadora del medio; aprovechando más la rápida viralización que ofrece que el poder de interacción y construcción de comunidades globales.

Por último, y a modo de conclusión, es necesario destacar el preponderante rol que han jugado —y jugarán en el futuro— las políticas transnacionales de vinculación. La creación de departamentos enfocados en la gestión de la relación con los ciudadanos asentados en el exterior ha sido, gubernamentalmente, el inicio de una gestión estratégica de la

diáspora y el tardío reconocimiento de su enorme potencial, así como también la ampliación exponencial del campo de influencia comunicacional del Estado en la política internacional.

Bibliografía

- ARIELLI, S. (1998): *I conflitti. Introduzione a una teoria generale*, Milan, Bruno Mondadori.
- BARZOLA, V. (2011): *La Diplomacia Complementaria y la construcción de la paz. Diáspora Vasca y Diáspora Judía comparadas*, Tesis de Maestría, Boloña, Università di Bologna.
- BARTOLOMÉ, M. y CABRERA, F. (eds.) (2007): *Construcción de una ciudadanía intercultural y responsable*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia / Narcea Ediciones.
- CASTILLO ESPARCIA, A. (2011): *Lobby y comunicación: el lobbying como estrategia comunicación*, Manganosos de la Lampreana, Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- CHOY, M. (2005): *Cómo incidir en políticas públicas: manual*, Asunción, Fundación Centro de Información y Recursos para el Desarrollo.
- COOPER, F. (2003): «La historia africana en la era de la descolonización», *Revista de Historia Internacional*, no. 14, 14-31.
- DE SEBASTIÁN, L. (2006): *África, pecado de Europa*, Barcelona, Trotta.
- ESCALADA RABADÁN, L. (2013): «Proyecciones transnacionales del asociacionismo migrante: los ecuatorianos en Valencia», en ESTEBAN, F. (coord): *Espacios transnacionales de la migración latinoamericana en Europa*, Buenos Aires, Antropofagia.
- HASSAN, M. (2013): *Transnational Active Citizens: Theorizing the experiences of young Somali males in London*, Londres, University of London.
- JHAZBHAY, I. (2007): *Somaliland: Post-War Nation-Building and International Relations. 1991-2006*, Johannesburgo, University of the Witwatersrand.
- KALDOR, M. (2005): *La sociedad civil global*, Madrid, Tusquets.
- KAPLAN, R. (2013): *La venganza de la geografía. Cómo los mapas condicionan el destino de las naciones*, Madrid, RBA Libros.
- KAPUŚCIŃSKI, R. (2007): *Ébano*, Barcelona, Anagrama.
- LABARCA, C. (2008): *La confianza y la reputación como variables del desarrollo económico y la imagen país*, Durham, University of Durham.
- LULL, J. (1997): *Comunicación. Cultura*, Buenos Aires, Amorrortu.
- MARTÍNEZ CARRERA, J. (2000): «Balance de la descolonización africana. Problemas y desafíos ante el siglo XXI», *Anales de Historia Contemporánea*, 16, 154-170.
- MIRALLES, A. (2004): *Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana*, Bogotá, Norma.

NEILA HERNÁNDEZ, J. (2009): «La “descolonización de las mentes” en el África Subsahariana: identidad y conocimiento social», *Revista de Estudios Internacionales*, 162, 31-62.

OSORIO, A. (2011): «El poder político de la asociación. Tocqueville y la adaptación democrática de los poderes intermedios de Montesquieu», *Thémata - Revista de Filosofía*, 44, 406-423.

ROSS, C. (2012): *The Leaderless Revolution: How Ordinary People Will Take Power and Change Politics in the 21st Century*, Londres, Simon & Shuster.

s/D (2013): *Failed States Index*, Foreign Affairs.



Comunicação intercultural e cultura de paz: uma reflexão cinematográfica entre o conflito, a memória histórica e a sensibilização

Raquel Cabral

Doutora em Comunicação pela Universitat Jaume I, Espanha; mestre em Estudos Internacionais em Paz, Conflitos e Desenvolvimento e membro do grupo de pesquisa do Instituto Interuniversitário de Desenvolvimento Social e Paz (Iudesp), Espanha; docente da Universidade Estadual Paulista, Brasil. Contato: raquelc@faac.unesp.br

Angélica Parreira Lemos Ruiz

Psicóloga pela Universidade Estadual Paulista (Unesp), Brasil; especialista em Gestão de Pessoas e Sistemas de Informação; diretora técnica acadêmica da Faculdade de Arquitetura Artes e Comunicação (FAAC) da Unesp (Brasil). Contato: angelica@faac.unesp.br

Célia Retz Godoy dos Santos

Doutora em Sociologia; mestre em Comunicação Social e docente da Universidade Estadual Paulista (Unesp), Brasil. Coordena o Núcleo de Opinião Unesp, no qual desenvolve estudos sobre opinião pública nas interfaces com pesquisa de opinião, eleitoral e política, auditoria de imagem entre outras. Contato: celiaretz@faac.unesp.br

Maria Eugênia Porém

Doutora em Educação e mestre em Comunicação pela Universidade Estadual Paulista (Unesp), Brasil; professora no curso de Relações Públicas e no programa de mestrado em Comunicação da Unesp. Líder do grupo de pesquisa Núcleo de Comunicação, Inovação e Gestão (CIG). Contato: meporem@faac.unesp.br

Introdução

O fenômeno da interculturalidade desafia a todas as sociedades, seja no âmbito político, econômico, sociocultural e também comunicacional. Comunicar em um mundo multicultural implica em compreender um fenômeno complexo, principalmente quando se coloca em questão valores e significados próprios de uma cultura em relação à outra. Nesse encontro de distintas culturas, possibilitado pelas novas tecnologias que potencializam a mundialização, alguns conflitos ressurgem, se destacam, e outros ainda podem ser transformados.

No contexto dessa dinâmica histórica e atual, propomos a análise de dois filmes baseados em fatos reais que abordam momentos históricos vividos nos Estados Unidos e Japão durante o contexto da Segunda Guerra Mundial. Partindo desta perspectiva, analisaremos os filmes A conquista da honra (*Flags of our Fathers*, Clint Eastwood, 2006, Estados Unidos) e Cartas de Iwo Jima (*Letters from Iwo Jima*, Clint Eastwood, 2006, Estados Unidos). Se tratam de duas produções ocidentais que, embora assumam um olhar hollywoodiano pautado pela sociedade do espetáculo (Kellner, 2001), também trazem uma reflexão em torno de duas visões e interpretações culturais distintas do mesmo conflito (a Batalha de Iwo Jima no Pacífico em 1944).

Primeiramente, nosso objetivo é reunir contribuições sobre a possibilidade de pensar o cinema como objeto de estudo e instrumento de comunicação e registro histórico ao facilitar a representação de narrativas sobre nossa própria história, e assim permitir a experiência da memória histórica através do filme. Por conseguinte, propomos analisar os dois filmes citados contrapondo uma reflexão sobre o conceito de interculturalidade presente em ambas as narrativas e sob a perspectiva de ambas as culturas (estadunidense e japonesa). Para realizar tais objetivos, propomos utilizar uma combinação de metodologias: a análise fílmica proposta por Marzal Félici e Gómez Tarín (2007) e a análise sócio-metafórica de Emmanuel Lizcano (1999), esta última inspirada na perspectiva cognitiva experiencial de George Lakoff e Mark Johnson (1995). Nossa proposta é estudar ambos os olhares sobre o mesmo conflito, buscando observar percepções e interpretações que ora constroem, ora desconstroem o próprio conflito, a partir de um esforço de compreensão mútuo das cadeias de significados metafóricos que estruturam a narrativa de cada olhar.

Como resultados esperados, pretendemos desenvolver uma reflexão capaz de indicar a potencialidade da comunicação, em especial, do cinema como estratégia de sensibilização sobre questões que envolvem significados culturais distintos. Como veremos, a proposta narrativa de ambos os filmes busca destacar o humano singular em meio à guerra,

revelando a irracionalidade do conflito e as vidas que são desperdiçadas em culturas tão distintas e, ao mesmo tempo, tão semelhantes a partir da visão de vencidos e vencedores.

Com isso, o papel educativo que o cinema assume nos leva a entender que em uma guerra não há vencedores, todos somos vencidos. Nessa perspectiva, vislumbrar a possibilidade de conhecer e vivenciar a empatia de distintos olhares e sentimentos que o cinema oferece, envolvendo a compreensão das nuances em torno dos valores e significados de distintas culturas a partir da comunicação, representa uma alternativa real (a partir da comunicação) para a sensibilização através da empatia, uma etapa pedagógica fundamental para a transformação social e construção de uma cultura de paz.

1. O cinema que constrói e desconstrói o conflito

A importância do cinema e seu papel durante sua história nos fazem compreender não somente sua inerente característica de meio para o entretenimento, produção de imaginários ou para a manipulação ideológica, como foi utilizado em diversos contextos político-ideológicos durante o século passado. Mas, considerando sua potencialidade como instrumento de formação de opinião, de denúncia e, portanto, de ação social, podemos também reconhecer sua eficácia em relação ao registro de eventos históricos, seja a partir de gêneros cinematográficos como o documentário ou a partir da leitura ou do olhar fílmico sobre determinados fatos. Olhares de vencidos e vencedores se alternam na narrativa fílmica. Nem sempre prevalece o olhar do vencedor, e é a partir da perspectiva dos vencidos que uma nova história pode ser narrada e recriada. A narrativa daqueles que viveram um conflito revela que todos nós somos vencidos.

Isto nos leva a entender que analisar um produto cultural, como um filme, implica estudar não somente seu aspecto estético e mercadológico (que é estabelecido pelos mecanismos da indústria cultural), mas também requer o conhecimento das suas relações político-ideológicas, históricas e socioculturais em cada época. Estas relações nos explicam as razões pelas quais certos projetos culturais obtêm sucesso ou fracassam em determinados contextos e épocas. Por essa razão, Marc Ferro (1992), o historiador francês que se tornou cineasta, defende que é possível admitir uma leitura cinematográfica da história e uma leitura histórica do cinema.

Nesse sentido, pensando no impacto sensorial que o cinema possui em termos de informação, sedução e entretenimento no mundo contemporâneo e especialmente entre as novas tecnologias, o filme adquire uma relevância no contexto da comunicação. Isto porque atua diretamente sobre a formação de opinião, construindo ou desconstruindo

imaginários. Esta potencialidade é fundamental para a geração e legitimação de discursos e elementos argumentativos, persuasivos e expressivos que podem construir ou desconstruir determinados eventos históricos ao apresentar novos olhares narrativos.

1.1. Cinema e história: uma leitura entre o conflito e a memória histórica

Ao situar o cinema no contexto dos estudos para a paz, especificamente da comunicação para a paz, nossa intenção é refletir sobre sua capacidade para a produção e legitimação de discursos capazes de desenhar imaginários pacifistas com a finalidade de construir elementos discursivos para uma cultura de paz.

Durante nossa história, o cinema retratou diversos eventos históricos reproduzindo alguns discursos baseados numa historiografia oficial que explicam os acontecimentos humanos a partir do conflito. As grandes batalhas, guerras e conflitos históricos sempre ocuparam a maior parte dos nossos livros escolares. Mas, será esta nossa única história? Não há nada além do conflito humano? E os momentos pacíficos, que são em maior número, por que são eclipsados pela história da guerra? Há outra história a ser contada? É pensando sobre essa realidade do predomínio de uma história do conflito sob a história da paz que buscamos no cinema uma alternativa para a produção de novos discursos que narrem a nossa «outra história, a história dos invisíveis e dos vencidos» que nos ajudem a construir uma memória histórica pautada pela responsabilidade de quem narra acontecimentos históricos, constrói e desconstrói realidades.

Assim, partindo deste princípio, cabe ainda problematizar a dimensão espetacular do cinema. No contexto da cultura do espetáculo, conforme nos explica o filósofo e cineasta francês, Guy Debord, no documentário que recupera o texto literal que escreveu em 1967 sobre A sociedade do espetáculo (*La société du spectacle*, 1973, França): «O espetáculo é o capital em tal grau de acumulação que se transforma em imagens». Essa interpretação nos leva a discutir a relação entre a produção de imagens e acumulação de capital no contexto de uma sociedade levada ao consumo de bens culturais por meio de um sistema político e econômico, que permite a sua exploração e por um mercado que garante o seu sucesso.

Por outra parte, também cabe reconhecer que apesar de estar inserido em um sistema pautado pelo mercado do espetáculo, o cinema possui algumas características privilegiadas que o posicionam como um meio de comunicação e uma forma de expressão artística que também adota inúmeras propostas alternativas. Conforme defende Brú (1997: 168):

Nadie duda de que los medios de comunicación y el mercado de la imagen gozan de un enorme poder en nuestra sociedad, pero ello no significa que no podamos comprender de qué modo influyen nuestras vidas y ser capaces de reaccionar, en alguna medida. Creo, en cambio, que podemos afrontar la nueva situación de preeminencia de los discursos volcados en imágenes, sus pros y contras, de un modo en que nos sea posible proponer alternativas que cuenten también con la producción y difusión de imágenes como aliadas.

Com base nessa reflexão, podemos pensar na possibilidade de um cinema com fins de sensibilização social. Sabemos que a historiografia oficial, que privilegia narrativas dos principais eventos bélicos da humanidade, não resume a história humana. A voz dos que venceram as grandes batalhas históricas é a autoridade que ainda assina uma história pautada por uma concepção de ciência que está baseada no relato positivista e um olhar classista sobre os eventos humanos. A necessidade de uma nova história defendida por Muñoz (2001), que incorpore a perspectiva dos vencidos, dos invisíveis, das mulheres e das minorias étnicas é a agenda que hoje inspira os discursos culturais que pretendem se constituir como discursos pacifistas, sem negar o conflito como inerente à humanidade, mas diferenciando-se da violência.

A presença de ideais e valores no discurso cinematográfico é o que permite a um analista descobrir a sociedade dentro do texto fílmico. É por esta razão que Marc Ferro defende uma leitura do cinema como revelador ideológico de determinados valores de uma sociedade, conforme recorda Benet (2008: 149):

Desde hace varias décadas se ha consolidado un ámbito disciplinar en el que tanto la fotografía como el cine han pasado a ser referentes para la reconstrucción del pasado. [...] Se acepta definitivamente el cine como un recurso de investigación, colindante con la disciplina histórica, que permite entender las estrategias de reconstrucción del pasado de una sociedad.

Do mesmo modo, Ferro (1992) também defende que o filme necessita ser abordado não somente como obra de arte, mas também como um objeto de estudo, um produto que vale por aquilo que testemunhou. Conforme explica Santos (2005), pelo seu alto custo de produção, um filme é uma criação cultural que pertence à coletividade, pois está especialmente feito para ela. Por esta razão, a autora acredita que é particularmente difícil excluir o carácter de obra de arte de um filme, o que implica na necessidade de uma leitura dos seus aspectos políticos e

estético-formais para entender suas relações com a cultura e com a história de cada época.

No cinema como registro histórico, não há apenas uma predominância do documentário, mas em alguns filmes dos anos 1930 vemos a ascensão das ficções que trataram de abordar a guerra como forma de denúncia. Estas produções se diferenciaram da tradição do cinema pacifista da indústria de Hollywood nos anos 1910. Conforme explica Benet (2007: 17-18), filmes como *Civilization* (Thomas Ince, 1916) ou *Intolerance* (D. W. Griffith, 1916) fazem parte das mais significativas produções que tentaram apoiar uma política neutra dos Estados Unidos no contexto da Primeira Guerra Mundial. No entanto, depois da incorporação deste país ao conflito em abril de 1917, se observa a predominância de filmes «declaradamente belicistas y patrióticos». É o caso de *Hearts of the World* (D. W. Griffith, 1918).

Na atualidade, observamos que o caráter patriótico e bélico continua presente em muitas produções cinematográficas estadunidenses, com algumas exceções. O grande mecanismo industrial de Hollywood, nascido oficialmente em 1911, permite a esta nação atuar de forma mais ou menos livre pelo mundo, o que a converte em uma referência obrigada sobre discurso fílmico, especialmente dada a sua alta capacidade de captação de recursos financeiros e sua ampla utilização como estratégia ideológica de autolegitimação de sua política externa, princípios e valores do estilo de vida estadunidense.

No que se refere ao cinema como registro histórico, podemos identificar uma tradição na representação da guerra como elo narrativo em várias produções deste gênero. É factível observar que a guerra e a obscenidade da violência são fortemente exploradas pelo cinema como elementos iconográficos esteticamente impactantes na cultura do espetáculo ao longo de sua história. Inclusive, nelas podemos identificar a presença de correntes estéticas que se estabelecem em determinadas épocas e que se convertem em modismos para fins de aumento da audiência e bilheteria.

1.2. Tradições pacifistas na história e no cinema

Durante nossa história, se observou a existência de tradições pacifistas que, mesmo não se apresentando de forma contínua, influenciaram fortemente a produção de discursos e narrativas tanto na história como no cinema.

A primeira delas se visualiza através da tradição religiosa que se baseia em uma grande diversidade de imagens, assim como diversas são as religiões. Tinham o objetivo de representar a paz e as suas inumeráveis nuances povoando o imaginário social. O cristianismo, assim como outras

religiões, por exemplo, introduziu concepções do bem e do mal, assim como criou as imagens do céu e inferno.

Por muito tempo e até os dias atuais, a tradição religiosa se ocupou de alimentar o imaginário pacifista de diversas culturas. De fato, muitos sociológicos e antropólogos reconhecem a função social que cumpre a religião na vida cotidiana de inumeráveis coletivos que encontram na prática da sua fé, um sentido e um conforto espiritual aceitável para suas ansiedades humanas.

A segunda tradição pacifista também observável na história pode ser encontrada no movimento *hippie*. Nos anos de 1960, esse movimento de contracultura nasce nos Estados Unidos, inspirado por valores herdados do naturismo alemão e do movimento geração *Beat*. Os *hippies* abraçam a causa ecológica, assim como o rock psicodélico, a revolução sexual e defendem o não-consumismo. Sobretudo, assumem a luta pela paz entendida como liberdade e emancipação. No entanto, nas décadas seguintes, o movimento *hippie* perde força com a grande massificação do uso de drogas entre seus membros. Levado ao descrédito, o movimento deixou de estar em destaque, mas até hoje sobrevivem inumeráveis grupos que ainda seguem alguns princípios deste estilo de vida.

Por último, uma terceira tradição pacifista que também podemos destacar na história se refere ao movimento artístico que pretendia utilizar a «representação do sofrimento humano» (Benet, 2007: 14) como forma de denúncia e sensibilização. Esse movimento pretendia golpear a opinião pública através de imagens cruas da guerra a fim de gerar conscientização anti-bélica. A intensificação dessas imagens foi facilitada dado que os artistas, jornalistas, fotógrafos e diretores estavam dentro das guerras. Alguns faziam parte dos exércitos como correspondentes jornalísticos e outros como vítimas do horror. Nesse movimento, o que se pretendia era educar a partir da visualização da guerra em sua faceta mais bárbara.

Esta corrente tentou utilizar estas narrativas para denunciar o horror com o objetivo de se impor como denúncia à violência através do que Benet (2007: 13) chama de «representação do sofrimento». Inspirada numa espécie de «pedagogia do horror», a representação do sofrimento foi utilizada pelo movimento artístico pacifista europeu já nos anos de 1910 e 1920. Em um dos textos literários desse movimento, se encontra o livro pacifista de Erns Friedrich titulado *Krieg dem Kriege!* (*Guerra à Guerra*, 1924). Conforme destaca Benet (2007: 14), no seu texto se observa que: «[...]el comentario de imágenes horribles de la guerra servía para realizar, a través de los pies de foto o los ensayos relacionados con ellas, una introspección sobre la experiencia del trauma vivido».

Esta vontade ética e pacifista também influencia o cinema a princípios dos anos de 1930 por meio de dois filmes que, segundo Benet

(2007: 16) tinham o objetivo de: «mostrar la experiencia pasada por millones de hombres hacia algo más de una década a través de la descripción exhaustiva de los horrores de la lucha en las trincheras y denunciar, de este modo, la insensatez de la matanza que asoló Europa durante cuatro años». Estes filmes foram *All Quiet in the Western Front* (*Sin novedad en el frente*, Lewis Milestone, 1930) y *Westfront 1918* (*Cuatro de infantería*, G. W. Pabst, 1930). Ambas tiveram sucesso, pois destacavam a obscenidade da guerra e do sofrimento humano diante de sua irracionalidade.

Diante do massacre e das duras consequências do sofrimento vivido nas guerras, um número cada vez maior de artistas, intelectuais, políticos e escritores pretendiam encontrar uma estratégia pacifista para fazer frente ao horror que tinham presenciado. De algum modo, esta pedagogia se estendeu como discurso estético até os anos de 1960, quando diante dos demais movimentos pacifistas da época, começa a cair. De fato, observa-se que um dos motivos pelos quais fracassa como movimento pacifista é porque não consegue se estabelecer como alternativa à violência cultural. Esta corrente se apresenta como agente de denúncia e memória histórica da atrocidade da guerra, mas não conduz a um novo modelo de discurso cultural ou a uma estética pacifista.

Diante destas tradições pacifistas, a história nos mostra que nenhuma triunfou efetivamente. Diante do fracasso na tentativa de criação e manutenção de imaginários pacifistas durante a história, e mesmo ressaltando a função social que estas instituições e movimentos conseguiram desenhar, os pacifistas nos vemos hoje diante do desafio de pensar novas dinâmicas e estratégias para a criação de imaginários comprometidos com a transformação social e que se mantenham no tempo.

2. Interculturalidade no olhar: a construção de metáforas como estratégia criativa no cinema

Desde as suas origens gregas, a metáfora tem sido objeto de interesse tanto de linguistas como de filósofos. Na maior parte das correntes teóricas que se dedicaram ao seu estudo, seus defensores a entenderam como um fenômeno intrínseco à linguagem e em outros casos como puro artifício literário. No entanto, ambas as correntes trataram de reconhecê-la como um fenômeno comunicativo. E este é nosso ponto de partida.

Segundo Herrero (2006: 13): «Es Isócrates el que la menciona por primera vez en el Evágoras (ca. 370 a.C.), al enumerar los diferentes tipos de procedimientos ornamentales de los que dispone el poeta». Embora

originalmente pensada como um artifício poético, etimologicamente a palavra procede do grego e a expressão *meta* significa «sobre» enquanto *phora* significa «transportar». Nesse sentido, a tradução se aproximaria da ideia de um processo ou movimento de um lugar de origem a outro de destino. Por outra parte, também podemos interpretar que esta ação de *sobretransportar* implicaria também levar uma carga adicional de significação. Desse modo, poderíamos entender que também se trata de transladar um significado adicional de um lugar a outro.

Tal como explica Herrero (2006:13): «Al principio, Isócrates advierte que el recurso a la *‘metaphora’* está restricto al mundo de los poetas y no de los oradores. Décadas después, Aristóteles exponía su teoría de la metáfora tanto en relación al arte de la poética como al de la retórica». É Aristóteles o pai da Teoria da *Metaphora* e sua doutrina está publicada no livro III da Retórica e em todo o tratado de Poética. Na realidade, o filósofo é o primeiro na história que reconheceu a dimensão cognitiva da metáfora ao compreendê-la como fonte de conhecimento e um mecanismo de criação de nova visão sobre o objeto. Por outro lado, limita a metáfora ao discurso poético e retórico (discurso estético e persuasivo), mas não em textos argumentativos, como se abordará nas teorias contemporâneas do Interacionismo y Neointeracionismo.

A partir de Aristóteles, o estudo da metáfora continua vivo na tradição latina da Antiguidade com as Retóricas de Cicerón e Quintiliano. Já na Idade Média se publica *Ars Poetica* de Horacio donde se observa a dissolução da Poética na Retórica. Contudo, a teoria contemporânea da metáfora começa com I. A. Richards y C. K. Odgen (1923) e dura até nossos dias, com uma especial inflexão em George Lakoff (1995), considerado o pai da metáfora cognitiva, que senta as bases para compreender a concepção de «metáfora poética» que fundamenta nossa análise.

2.1. A metáfora poética: das estruturas conceituais à metáfora poética no cinema

Autores como Paul Ricouer, George Lakoff, Mark Johnson, Emmánuel Lizcano e Carl Hausman convergem no entendimento do poder criativo da «metáfora poética», um tipo de «metáfora viva» que produz a mediação de novas formas de ver e entender determinada realidade a partir de uma relação entre dois domínios da que se gera uma nova inteligibilidade ou experiência.

Na expressão metafórica literal «As teorias são edifícios» está implícita a concepção de que uma teoria é como um «um edifício», onde o «como» foi suprimido estabelecendo uma relação direta. Na expressão, entendemos que o que se quer expressar é que as teorias edificam

determinado conhecimento, lançam os cimentos estruturando andares que levam a uma compreensão maior de um saber específico edificado. No entanto, se utilizamos a expressão: «As teorias complexas normalmente têm problemas com o encanamento», sua compreensão cai fora do domínio literal, e passam a formar parte da linguagem figurativa ou imaginativa (Lakoff i Johnson, 1995: 93).

As metáforas poéticas (*creative metaphors*) introduzem mudanças culturais e provocam a perda de velhas concepções. A maioria das teorias tradicionais sobre a metáfora não aceitam que podem criar realidades. De fato, «[...] es razonable suponer que las palabras solas no cambien la realidad. Pero los cambios en nuestro sistema conceptual cambian lo que es real para nosotros y afectan la forma en que percibimos el mundo y actuamos sobre la base de esas percepciones» (Lakoff i Johnson, 1995: 187).

Para Lizcano (2003: 19), as «metáforas poéticas ou vivas»:

Establecen una conexión insospechada entre dos significados hasta entonces desvinculados, aquellas que abruptamente ofrecen una nueva perspectiva sobre algo familiar y nos hacen verlo con nuevos ojos (o saborearlo con un paladar aún sin estrenar). Metáforas vivas lo son, por antonomasia, las metáforas poéticas. Quien me apuntó que en el cante flamenco había ‘sonidos negros’ me hizo oír lo que no había oído nunca: el sonido de los colores.

Partindo dessa perspectiva, é relativamente claro compreender sua aplicação no âmbito da linguagem verbal; mas como estudá-la no contexto não-verbal?

Na imagem fotográfica, partindo das contribuições sobre a retórica da imagem de Roland Barthes, podemos chegar a refletir sobre os dois elementos que o autor identifica como mecanismos que podem interferir na geração do interesse do observador por determinadas fotografias. Em «Cámara Lúcida: Nota sobre la fotografía» (2003), Barthes propõe a identificação de dois elementos que coexistem na imagem: o *studium* e o *punctum*. Segundo o autor, o *studium* tem relação com a cultura, com os critérios culturais e sociais partilhados por um coletivo. Na realidade, o observador se interessa por muitas imagens, mas a fonte do seu interesse está nas conotações, no cultural ao reconhecer expressões, rostos, gestos, lugares, cenários, entre outros. O segundo e mais complexo é o *punctum*, porque está relacionado com a experiência pessoal. Refere-se à relação que o observador estabelece com a imagem. É o elemento que, segundo nossa interpretação, se relaciona diretamente com a construção e interpretação de metáforas.

[...] es él quien sale de la escena como una flecha y viene a punzarme. En latín existe una palabra para designar esta herida,

este *pinchazo*, esta marca hecha por un instrumento puntiagudo, esta palabra me iría tanto mejor cuanto que remite también a la idea de puntuación y que las fotos de que hablo están en efecto como puntuadas, a veces incluso moteadas por estos puntos sensibles; precisamente esas marcas, esas heridas, son puntos. Ese segundo elemento que viene a perturbar, el *studium*, lo llamaré *punctum*; pues *punctum* también es: pinchazo, agujerito, pequeña mancha, pequeño corte, y también casualidad. El *punctum* de una foto es ese azar que en ella me despunta (pero que también me lastima, me punza). (Barthes, 2003: 58-59)

Como se observa, podemos reconhecer que através da identificação do *punctum* na imagem é possível aceder às estruturas metafóricas presentes nela, que organizam e estruturam o significado. O *punctum* ativa ou aciona o processo interpretativo de modo que nos permite visualizar a trajetória e a construção da metáfora poética na imagem.

Para apoiar esta argumentação, recordamos a obra de Rouquette (1977), «La Creatividad», na qual o autor trabalha precisamente no estudo da aplicação da metáfora às imagens publicitárias como mecanismos criativos que ativam a interpretação e compreensão da mensagem. Partindo de sua reflexão relativa às imagens publicitárias, podemos observar como a partir de determinados mecanismos metafóricos se constrói a significação em um contexto criativo, não previsível. A noção de metáfora aplicada à imagem (que parte da fundamental contribuição de Barthes com relação à identificação do *studium* e do *punctum*) nos faz entender como se estruturam as relações metonímicas e metafóricas presentes na imagem, na qual flui a metáfora em muitos processos criativos.

Por outra parte, considerando a possibilidade de identificar metáforas poéticas na imagem fotográfica e publicitária, o que dizer da imagem cinematográfica? Podemos encontrar os mesmos processos metafóricos em um filme? Considerando que o objeto de nosso artigo se refere ao cinema, realizaremos uma breve análise de dois filmes baseados em fatos reais que abordam momentos históricos vividos entre Estados Unidos e Japão durante o contexto da Segunda Guerra Mundial. Na análise proposta, buscaremos identificar algumas possíveis estruturas metafóricas poéticas na narrativa fílmica a partir do olhar histórico e intercultural.

2.2. Metáfora poética, cinema e história: uma breve análise das estruturas metafóricas poéticas em «A conquista da honra» (*Flags of our Fathers*, Clint Eastwood, 2006, Estados Unidos) e «Cartas de Iwo Jima» (*Letters from Iwo Jima*, Clint Eastwood, 2006, Estados Unidos)

Para introduzir nossa reflexão, é importante destacar primeiramente o conceito de interculturalidade presente em ambas as narrativas fílmicas e sob a perspectiva de ambas as culturas (estadunidense e japonesa) permeadas pelo olhar ocidental (já assumido) do próprio diretor cinematográfico, Clint Eastwood. Logo após, para realizar nossa análise, propomos utilizar uma combinação de metodologias: a análise fílmica proposta por Marzal Félici e Gómez Tarín (2007) e a análise sócio-metafórica de Emmanuel Lizcano (1999), esta última inspirada na perspectiva cognitiva experiencial de George Lakoff e Mark Johnson (1995). Como já destacamos, nossa proposta é estudar ambos os olhares sobre o mesmo conflito histórico, buscando observar percepções e interpretações que ora constroem, ora desconstroem o próprio conflito, a partir de um esforço de compreensão das cadeias de significados metafóricos que estruturam a narrativa de cada olhar. O uso dessas construções metafóricas podem se constituir como um mecanismo interpretativo e pedagógico poderoso, que auxilia no processo de compreensão narrativa e de sensibilização a partir da geração de empatia.

No que se refere à análise fílmica, nos remetemos à metodologia formulada por Marzal Felici e Gómez Tarín (2007) que nos oferece o suporte teórico necessário para o desenvolvimento de uma leitura pertinente de um fragmento fílmico. Propomos realizar uma breve análise recorrendo-nos aos critérios de pertinência da análise fílmica, no qual se prevê a possibilidade metodológica de análise de parte de um filme em lugar de realizá-lo em sua totalidade, como explicam Marzal Félici y Gómez Tarín (2007: 46). Como podemos observar, esta possibilidade metodológica nos permite aceder diretamente aos fragmentos que estruturam a metáfora poética no filme, sem necessidade de abordar uma produção em sua totalidade. Ao analisar esses fragmentos, onde se visualiza a performance da metáfora, estaríamos selecionando os elementos que consideramos momentos altos em significação.

A segunda questão se refere à metodologia da análise da metáfora. A metáfora se constitui como um elemento rico em significação, não somente na sua dimensão verbal, mas também não-verbal. Para esta análise, consideramos um método muito pertinente no qual, mesmo que tradicionalmente tenha sido aplicado a contextos verbais, reconhecemos sua aplicabilidade no contexto da metáfora visual. A análise sócio-

metafórica desenvolvida por Lizcano (1999) se baseia numa perspectiva hermenêutica que busca realizar uma «[...] análisis reflexivo del sustrato metafórico y social de los conceptos habituales en las propias ciencias sociales. Así como los efectos sociales derivados de la reinserción en el lenguaje ordinario de los conceptos que las ciencias han elaborado a partir del mismo» (Lizcano, 1999: 1).

Na realidade, Lizcano aplica sua análise a textos verbais. Não obstante, vale a pena argumentar sobre a contribuição de Hausman (1989) à pertinência da análise de metáforas em contextos não-verbais. Entendemos que já se avançou muito no estudo da imagem para não reconhecer suas características conceituais, especialmente nos últimos anos. Conforme argumenta Flusser (2002: 12), vivemos um momento em que: «Las imágenes pasan a ser cada vez más conceptuales y los textos cada vez más imaginativos». Nesse sentido, sabemos que a linguagem verbal e a não-verbal constroem significação, produzem sentido e ambos incidem na linguagem cotidiana em nossa percepção de mundo.

Nesse sentido, a contribuição de Lizcano enriquece nossa análise, considerando que a potencialidade de seu método se baseia em duas premissas. A primeira é que todo conceito é um conceito metafórico. E a segunda é que «toda metáfora —y, por tanto, todo concepto— es una institución social» (Lizcano, 1999:1). Partindo dessa perspectiva, as concepções de «metáfora viva ou poética» e de «metáfora morta ou zumbi» nos ajudam a entender a dimensão imaginária da linguagem.

Cabe recordar que a primeira (metáfora poética) se refere à dimensão criativa (que institui) a linguagem, onde se criam metáforas novas, associações criativas ou relações conceituais até então pouco conhecidas ou desconhecidas. A segunda (metáfora zumbi) se refere à dimensão instituída, onde se cristalizam determinadas metáforas até se converterem em mortas, ou digamos assim, instituídas, institucionalizadas, normalizadas ou naturalizadas na linguagem.

Assim, podemos considerar que a principal contribuição do autor à nossa análise é sua reflexão sobre o caráter metafórico dos conceitos e da perspectiva social da metáfora, ou seja, «el concepto es metáfora, la metáfora es social» (Lizcano, 1999: 3). Nesse sentido, este sujeito é um sujeito social, concreto, situado histórica e socialmente.

Com isso, partindo das reflexões apresentadas, podemos observar um fragmento do filme *A conquista da honra* (*Flags of our Fathers*, Clint Eastwood, 2006, Estados Unidos) onde se encontra uma grande carga simbólica construída a partir de uma estrutura metafórica. Baseado em uma história real, o filme apresenta o olhar de estadunidenses durante a Batalha na ilha de Iwo Jima no Pacífico em 1944. Toda a narrativa gira ao redor de uma fotografia tirada no campo de batalha quando alguns

fuzileiros navais estadunidenses hasteiam a bandeira dos Estados Unidos que estava ao chão, após um combate intenso, em fevereiro de 1945 no ponto mais alto da ilha no Monte Suribachi.

Imagem 1. Fotografia de Joe Rosenthal «*Raising the flag on Iwo Jima*».



Fonte: Associated Press

O fotógrafo Joe Rosenthal da Associated Press é o autor que tomou esta famosa foto *Raising the Flag on Iwo Jima*, que lhe concedeu o Prêmio Pulitzer em 1945. Além do perfeito enquadramento, a foto transmite grande emoção entre os fuzileiros e a nação estadunidense.

Rapidamente, esta foto tornou-se um símbolo da força e poderio dos Estados Unidos nesta batalha. Ao mesmo tempo, a partir da narrativa construída neste filme, também encontramos um símbolo que reforça uma história não contada pela historiografia oficial. Contrariamente ao que se defendeu, uma história de homens invisíveis, sem rosto, vencidos pela guerra e pelo sofrimento humano registrados eternamente pelas lentes de uma câmera é desenvolvida durante o enredo do filme.

A foto que invadiu os jornais e foi utilizada para arrecadar fundos para financiar a guerra, neste filme é também símbolo da dor metafórica na visão de alguns fuzileiros navais estadunidenses que não encontram consolo na vitória oficial dos Estados Unidos em Iwo Jima. A experiência da guerra e do «colocar-se na pele do outro», transformou substancialmente a vida daqueles jovens que narram a guerra a partir de uma perspectiva de vencidos pela dor e não como vitoriosos.

Esse enfoque narrativo apresenta uma nova história sobre o conflito, que aproxima estadunidenses e japoneses no mesmo campo de batalha sofrendo os mesmos horrores. A metáfora poética que é construída a partir dessa foto é acionada através do *punctum*, o elemento segundo Barthes (2003) que impulsiona a reflexão individual em relação à interpretação de uma imagem, por exemplo. A bandeira e os homens os quais não se vê seus rostos se constituem como um *punctum*, acionando uma cadeia de reflexões que desconstroem substancialmente a visão oficial da história quanto ao reconhecimento dos verdadeiros vencidos e vencedores na Batalha de Iwo Jima.

Ao observar a foto, podemos encontrar rapazes sem rosto, sem que possamos identificá-los, invisíveis em seus verdadeiros ideais, sonhos e temores, contrariamente a toda visibilidade que alcançaram pela luta por uma nação através da midiaticização daquela imagem. Nessa nova narrativa desenvolvida e contextualizada no filme, o sentido de patriotismo perde sua força, pois todas as construções metafóricas se dirigem para a construção de uma imagem equivocada da guerra, que não encontra seu lugar como discurso hegemônico da história sobre a Batalha de Iwo Jima. Na realidade, a metáfora poética do visível (foto), mas invisível na guerra (fuzileiros), nos mostra a desumanidade dos conflitos e nos leva a compreender a não existência de vencedores. Além disso, discute as vicissitudes dos conflitos que são negociados nas altas esferas do poder, mas que, no entanto, muitas vezes, geram duras consequências para pessoas que nem sequer decidiram por elas.

Do mesmo modo, quando analisamos Cartas de Iwo Jima (*Letters from Iwo Jima*, Clint Eastwood, 2006, Estados Unidos), encontramos em um fragmento do filme a presença de uma estrutura metafórica com grande significação. A metáfora poética das cartas escritas por alguns soldados japoneses narram a batalha de Iwo Jima a partir de seus pontos de vista, revelando sentimentos humanos que são os mesmos em qualquer cultura quando a vida está submetida ao risco. Medos, saudades, desejos que vão além da irracionalidade das guerras e uma ardente angústia entre uma morte honrosa ou a preservação da vida são narrados pelos soldados japoneses e se constituem como o *punctum*, o elemento que salta do filme e aciona uma cadeia de significados que constroem uma metáfora poética. Valores culturais são trabalhados, pensados e questionados durante todo o filme a partir de uma metáfora, conforme analisa Marques (2006), as cartas como extensões das memórias dos soldados que já não vivem.

Imagem 2. Fragmento de cena do filme *Cartas de Iwo Jima* (*Letters from Iwo Jima*, Clint Eastwood, 2006)



Fonte: fotograma do filme capturado pelas autoras

Com uma fotografia que vai ficando mais cinza e fria à medida que os personagens vão mergulhando numa atmosfera de sofrimento e claustrofobia nas cavernas onde se abrigavam, cabe registrar que do ponto de vista humanístico, a iniciativa de Clint Eastwood é muito ousada. Conforme interpreta Marques (2006), contar a história de uma batalha vencida pelos estadunidenses a partir da perspectiva japonesa em um filme que os humaniza e que conta com falas quase totalmente em japonês é, sem dúvida, destacar a importância do «outro» na narrativa historiográfica e cinematográfica mundial, especialmente no contexto de Hollywood. O esforço do diretor em dar um lugar destacável para as outras culturas além das ocidentais é marcante neste filme, que busca narrar um conflito vivido por dois inimigos de guerra, mas irmãos em humanidade.

De fato, é preciso compreender a complexidade do cinema de Clint Eastwood, que não precisa ser japonês para entender o espaço, os resquícios de memórias, saudades, valores culturais, conflitos e temores que a história e os lugares carregam para além da ilha de Iwo Jima. Conforme explica a crítica de cinema, Luísa Marques (2006), na crítica ao filme na Revista *Contracampo* nº 85: «[...] trata-se de buscar memórias afetivas evocadas a partir de um fato marcante que se relaciona não só com a História, mas com certas questões de cada sociedade (americana e japonesa) e também, principalmente, com aqueles seres humanos diretamente envolvidos».

No filme, conforme explica Marques (2006, s/p.), a batalha é evocada a partir do presente,

[...] mas não de memórias narradas, lembradas, e sim da memória arqueológica de um país, que se forma de pequenos pedaços de relatos de homens que podem nem mais estar vivos; seus pequenos pedaços são cartas nunca enviadas a seus queridos que não foram à Guerra, encontradas por um grupo de escavadores que volta à ilha para procurar resquícios da batalha. Assim, é em um grande e único *flashback* (que a princípio não é íntimo, pessoal, mas múltiplo, memória histórica formada por pedaços de memórias pessoais sobre a experiência da guerra), que o filme nos conta sobre a vivência japonesa daquele momento.

Por outra parte, durante os *flashbacks* dos personagens são discutidos alguns valores que envolvem o indivíduo e a cultura do seu país. Marques (2006, s/p.) aponta alguns momentos fortes em significação que remetem a essa questão:

[...] (general Kuribayashi quando perguntado por amigos americanos se defenderia seu país caso este entrasse em guerra com os EUA; Saigo ao ser convocado ao exército, demonstrando, junto à sua mulher grávida, resistência à convocação; Shimizu ao desobedecer a ordem de seu superior militar de matar um cachorro e por isto ser expulso do Kempeitai – polícia secreta japonesa). Esta relação o filme observa, relata, respeita, tenta entender. Tanto que não é apenas nos *flashbacks* que tal questão surge, ela permeia o filme em muitos momentos da batalha, quando os soldados são postos frente a valores de honra e patriotismo cobrados por seus superiores (pelo País), abraçando-os ou confrontando-os, mesmo que sem heroísmo pomposo, timidamente, por um “herói” um tanto quanto desajeitado, “preguiçoso” e reclamão – porque na verdade só quer estar perto de sua família, conhecer sua filha recém-nascida.

Nesse conjunto de reflexões que são desenvolvidas a partir das cartas dos soldados japoneses aos seus familiares, fica evidente que a estratégia de sensibilização deste filme passa por uma estrutura metafórica que aproxima o espectador da vida individual e coletiva daqueles homens. A importância do relato individual frente ao coletivo recupera uma humanidade perdida em meio à batalha, onde as relações humanas exercem grande impacto no íntimo de cada soldado. A fragilidade, o cansaço e os ferimentos que vão além do corpo físico criam uma metáfora plástica com a ilha de Iwo Jima, assolada por uma das batalhas mais sangrentas no Pacífico.

Como observamos, o uso dos recursos metafóricos não buscou uma aliança com a pedagogia do horror ao mostrar a nua realidade obscena da guerra; mas ao contrário, tentou-se estabelecer paralelos entre o sofrimento coletivo e individual, descartando o humano particular nos resquícios de vida e memória de cada soldado que, a partir de suas cartas, reconstruíam uma narrativa de denúncia e valores referentes à vida muito além de seus próprios valores culturais. É aí onde japoneses e estadunidenses revelam suas semelhanças e afetos muito mais que suas diferenças.

Considerações finais: olhares interculturais na construção de uma nova história mediante uma denúncia poética

Ao longo da análise realizada, cabe considerar que as duas produções cinematográficas exploraram o universo da Segunda Guerra Mundial de uma maneira não muito inovadora, já que se trata de um período histórico muito explorado pelo cinema mundial. Contudo, observou-se que algumas das narrativas representadas nos filmes tentaram humanizar as duas nações envolvidas como uma espécie de resposta angustiante às políticas imperialistas de Estados Unidos e Japão naquele contexto.

De fato, são dois filmes que se apresentam não como continuções, mas como duas visões do mesmo episódio histórico. Visões que são reforçadas por detalhes que Clint Eastwood pensou com precisão. Conforme também analisa Marques (2006), sua carga dramática se fortalece quando, no caso de *Cartas de Iwo Jima*, o filme é quase completamente falado em japonês. Além disso, ambos os filmes apresentam singularidades próprias de cada cultura e revelam os temores e desejos próprios de cada personagem, nos levando a criar uma identificação com cada um, uma relação empática que cria cumplicidade. Esse recorte narrativo nos leva a pensar nas consciências individuais de pessoas que durante tantos episódios históricos estiveram invisibilizadas por uma historiografia oficial narrada pelos que venceram grandes conflitos históricos.

Por outra parte, também é importante ressaltar que apesar da iniciativa humanística, Clint Eastwood não explora em profundidade as diferenças culturais existentes em um nível muito mais complexo do que é apresentado nos filmes. De fato, a questão intercultural envolve inúmeros elementos que não se resumem aos abordados nos filmes, embora reconheçamos sua tentativa de aproximação a um debate que poderia ser mais fortalecido. Contudo, sem dúvida, as duas produções representam

denúncias que, de forma poética, discutem uma reflexão sobre a guerra a partir de perspectivas distintas que na verdade se complementam. Aqui, o olhar intercultural apresenta uma proposta narrativa inteligente e sensível que busca um lugar no cinema mundial a fim de sensibilizar audiências para uma nova leitura da história, que inspire a construção de uma cultura de paz passando pelos discursos sociais e narrativas exploradas pelos meios de comunicação e as artes, como no caso do próprio cinema, dando visibilidade aos vencidos e invisibilizados da nossa história.

Referências

- BARTHES, R. (2003): *La Cámara Lúcida. Nota sobre la fotografía*, Barcelona, Ediciones Paidós.
- BENET, V. J. (2007): «Reimaginar el frente: la retórica cinematográfica del pacifismo». *Revista Archivos de la Filmoteca*. Estudios históricos sobre la imagen, no 55, 13-59.
- (2008): «Documentales sobre la ocupación de Irak: relato filmico, mediación tecnológica y transmisión de la experiencia», *Revista Historia Social*, no. 63, 149-169.
- BRÚ, J. (1997): *Medio ambiente: poder y espectáculo*, Barcelona, Icaria Editorial.
- FERRO, MARC (1992): *Cinema e História*, Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- FLUSSER, VILLÈN (2002): *Filosofia da caixa preta*, Rio de Janeiro, Relumê-Dumará.
- HAUSMAN, CARL (1989): *Metaphor and art: interactionism and reference in the verbal and nonverbal arts*, Cambridge University Press.
- HERRERO, R. (2006): *La metáfora: revisión histórica y descripción lingüística*, Frankfurt, Peter Lang.
- KELLNER, D. (2001): *A Cultura da mídia – estudos culturais: identidade e política entre o moderno e o pós-moderno*, Bauru, Sao Paulo, EDUSC.
- LAKOFF, G. i JOHNSON, M. (1995): *Metáforas de la vida cotidiana*, 3ª ed., Madrid, Cátedra, versão original *Metaphors we live by* (1980), Chicago, The University of Chicago Press.
- LIZCANO, E. (1999): «La metáfora como analizador social». *Portal UNED Universidad Nacional de Educación a Distancia*. Disponível em: <http://www.uned.es/dpto-sociologia-I/Lizcano/lizcano/metafora-sociedad.htm> [Acesso em 08 jan 2012].
- (2003): «Imaginario colectivo y análisis metafórico». Transcrição da Conferência inaugural do *I Congresso Internacional da Universidade Autónoma do Estado de Morelos*, Cuernavaca, México, de 6 a 9 de maio de 2003. Disponível em: http://www.unavarra.es/puresoc/pdfs/c_salaconfe/SC-Lizcano-2.pdf [Acesso em 09 jan 2012].

GÓMEZ TARÍN, F. J. Y MARZAL FELICI, J. (2007): «Interpretar un film. Reflexiones en torno a las metodologías de análisis del texto fílmico para la formulación de una propuesta de trabajo», en GÓMEZ TARÍN, F. J. Y MARZAL FELICI, J. (eds.): *Metodologías de Análisis del Film*, Madrid, Edipo, 31-56.

MARQUES, L. (2006): «Crítica ao filme Cartas de Iwo Jima (Letters from Iwo Jima, Clint Eastwood, 2006)», *Revista Contracampo*, no. 85. Disponível em: <http://www.contracampo.com.br/85/critiwojima.htm> [Acesso em 09 jan 2012].

MUÑOZ, F. (2001): «La paz imperfecta en un mundo en conflictos». En MUÑOZ, F. (ed.) *La paz imperfecta*, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 38-66.

RICHARDS, IVOR ARMSTRONG. & C. K. OGDEN (1923): *The Meaning of Meaning: A Study of the Influence of Language upon Thought and of the Science of Symbolism*, Londres, Kegan Paul.

RICOEUR, PAUL (1980): *La metáfora viva*, Madrid, Cristiandad.

ROUQUETTE, M. L. (1977): *La creatividad*, Buenos Aires, Huemul.

SANTOS, ANDRÉA PAULA (2005): *O audiovisual como documento histórico: questões acerca de seu estudo e produção*. Disponível em:

<http://www.mnemocine.com.br/pesquisa/pesquisatextos/andrea1.htm> [Acesso em 22 fev 2005].

Filmografia:

A conquista da honra (Flags of our Fathers, Clint Eastwood, 2006, Estados Unidos)

All Quiet in the Western Front (Sin novedad en el frente, Lewis Milestone, 1930)

Cartas de Iwo Jima (Letters from Iwo Jima, Clint Eastwood, 2006, Estados Unidos)

Civilization (Thomas Ince, 1916)

A sociedade do espetáculo (La société du spectacle, Guy Debord, 1973, França)

Hearts of the World (D. W. Griffith, 1918).

Intolerance (D. W. Griffith, 1916)

Westfront 1918 (Cuatro de infantería, G. W. Pabst, 1930)



Colección Espiral Social
Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA - Temuco, CL.



ISBN 978-85-99679-72-2



9 788599 679722 >